

A large silhouette of a wind turbine dominates the foreground, set against a dramatic, cloudy sky. The turbine's blades are positioned horizontally across the center of the frame. The background features a complex lattice structure of a tower or bridge, with multiple cables and support beams.

INFORME ANUAL
2011

Gamesa 

PRINCIPALES MAGNITUDES

Magnitudes financieras	2011	2010	2009	2008	2007
Facturación (MM€)	3.033	2.764	3.229	3.834	3.247
MW equivalentes vendidos	2.802	2.405	3.145	3.684	3.289
EBIT (MM€)	131	119	177	233	250
Beneficio Neto (MM€)	51	50	115	320	220
DFN/EBITDA	2,0x	-0,6x	0,7 x	0,1 x	0,5 x
Cotización a 31-12 (€)	3,21	5,71	11,78	12,74	31,98
Beneficio por acción (€)	0,21	0,21	0,47	1,32	0,90
Dividendo bruto por acción (€/acción)	0,05	0,12	0,21	0,23	0,21

Indicadores sociales	2011	2010	2009	2008	2007
Plantilla	8.357	7.262	6.360	7.187	6.945
% Plantilla internacional	42	36	31	32	33
% Mujeres en plantilla	23,2	24,55	25,52	25,34	22,30
% Contratos indefinidos	88	87	86	72	68
Horas formación /empleado	39,57	32,27	32,32	32,79	24,10
Índice de Frecuencia	3,84	4,19	4,91	9,15	20,06
Índice de Gravedad	0,09	0,13	0,16	0,19	0,30

Indicadores ambientales	2011	2010	2009	2008	2007
Materias primas (t/MM€)	45	41	40	47	43
Consumo energético (GJ/MM€)	421	401	321	354	396
Consumo de agua (m³/MM€)	33	34	28	31	37
Generación de residuos (t/MM€)	5	5	5	5	5
Generación de vertidos (m³/MM€)	20	20	17	13	20
Toneladas CO ₂ emitidas (t/MM€)	18	21	15	17	19
Toneladas CO ₂ evitadas (t/MM€)	1.636	1.403	1.036	1.239	1.467
Millones de toneladas CO ₂ evitadas (acumuladas)	36,2	31,2	27,4	24,0	19,3

Indicadores/índices de sostenibilidad	2011	2010	2009	2008	2007
United Nations Global Compact	✓	✓	✓	✓	✓
Dow Jones Sustainability Indexes Europe	✓	✓	✓	✓	✓
FTSE4Good	✓	✓	✓	✓	✓
Sustainable Business 20 (SB20)	✓	✓	✓	-	-
Ethibel Excellence Europe	✓	✓	✓	✓	-
Global Challenges Index	✓	✓	✓	✓	✓
CleanTech Index (CTIUS)	✓	✓	✓	✓	-

INFORME ANUAL 2011

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	02
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	04
DIRECCIÓN	04
GAMESA GLOBAL Y DIVERSIFICADA	06
GAMESA 2011 Y SU ESTRATEGIA	08
AEROGENERADORES	16
PROMOCIÓN Y VENTA DE PARQUES EÓLICOS	22
SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	26
MÁS NEGOCIOS	30
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	32
SOSTENIBILIDAD	162
ÉTICA EMPRESARIAL	172
ACCIONISTAS E INVERSORES	174
CLIENTES	176
EMPLEADOS	178
PROVEEDORES	184
MEDIO AMBIENTE	186
COMUNIDAD	189

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimado accionista,

Durante 2011, nuestras actividades han seguido desarrollándose en un entorno de gran complejidad, en el que hemos centrado los esfuerzos en la consecución de objetivos, con propuestas y soluciones como respuesta a estos nuevos tiempos.

Y así, hemos convivido con la persistencia de la coyuntura macroeconómica y financiera mundial, que está dificultando el acceso a la financiación y sigue determinando el ritmo de desarrollo de los proyectos eólicos en el mundo, así como su rentabilidad; la volatilidad bursátil y la situación del propio sector, con cambios regulatorios en alguno de nuestros mercados tradicionales, una extrema competitividad basada en el precio y la existencia de clientes y mercados con nuevas necesidades.

No todos los mercados eólicos, sin embargo, están viviendo esta coyuntura de la misma forma. La menor demanda eólica en mercados maduros se ha visto compensada por el crecimiento de países emergentes de Asia, Latinoamérica o África, que registran notables

avances en sus políticas energéticas renovables y ven en la eólica una fórmula para combatir déficits energéticos estructurales o una dependencia excesiva en una única fuente energética doméstica o como factor de desarrollo para sus economías y comunidades.

Durante el ejercicio, además, la eólica no ha dejado de centrar el debate sobre el futuro energético en el mundo y sus efectos en el desarrollo socio-económico. Los compromisos de los gobiernos con respecto a la contribución de la eólica al mix energético siguen siendo firmes, a medio y largo plazo. Estos, sumados al crecimiento de la demanda mundial, la necesidad de diversificación de las fuentes de energía para reducir la dependencia energética y la creciente competitividad de la eólica, garantizan tasas de crecimiento en nuevas instalaciones de doble dígito, entre un 10% y un 20% hasta 2015. Sólo en 2011, se instalaron algo más de 41.000 MW eólicos (+21%), situando la capacidad total instalada en más de 238.000 MW en el mundo. Hoy, alrededor de 75 países acogen instalaciones eólicas y 22 de ellos superan los 1.000 MW.

En este escenario, nuestros negocios han evolucionado de la siguiente forma:

- la actividad de diseño, fabricación e instalación de aerogeneradores creció un 16% en ventas, hasta los 2.802 MW y, de estas, un 92% fueron en el exterior; además reforzamos la estabilidad de nuestros pedidos con la firma de nuevos acuerdos marco. Asimismo, alcanzamos el récord de MW instalados, hasta los 3.308, que nos permitió subir peldaños en el ranking mundial de fabricantes;
- el negocio de servicios -claves en la configuración de Gamesa como operador integral y determinante en nuestra apuesta por la reducción del Coste de Energía- superó los 16.300 MW en mantenimiento, para más de 150 clientes; y
- hemos continuado poniendo en valor nuestra cartera de parques y nuestro know-how en el área de promoción, construcción y venta de parques, con una potencia instalada acumulada que hoy alcanza ya los 5.000 MW y una cartera de 24.000 MW en Europa, Norte América y Asia.

En definitiva, hemos reforzado estrategias que nos permitirán consolidar el liderazgo de Gamesa en el sector, como son la configuración de una compañía más global y diversificada, y

nos hemos focalizado en conseguir una organización mucho más eficiente y, por lo tanto, más competitiva.

En 2011, Gamesa cumplió con las previsiones financieras y operativas adelantadas al mercado, con crecimientos de dos dígitos en las principales magnitudes y el mantenimiento de los ratios de rentabilidad: las ventas alcanzaron los 3.033 millones de euros, el EBIT fue de 131 millones de euros y el resultado neto de 51 millones de euros. El margen EBIT de la división de aerogeneradores se situó en el 4% y la deuda financiera neta -otra de las variables sobre la que fijamos objetivos- fue de 710 millones de euros, equivalente a 2x el EBITDA.

Hoy, somos más globales (trabajamos en 50 países y contamos con 50 diferentes nacionalidades en la compañía) y, en los últimos meses, hemos aprovechado el crecimiento de países emergentes (Brasil y, en general LATAM, y los países asiáticos, principalmente India); hemos accedido a nuevas regiones (Canadá, Chipre, Honduras, etc.) y a un mayor número de clientes y hemos logrado diversificar los riesgos de mercado. En la actualidad, mantenemos una presencia estable en los principales mercados eólicos del mundo -Asia, LATAM, Norteamérica y Europa- y nuestros clientes proceden de los cinco continentes.

En 2011, mantuvimos asimismo nuestro compromiso de lanzar nuevos y más competitivos productos (onshore y offshore), adaptados a todo tipo de emplazamientos y vientos, y hoy contamos con una cartera más versátil y competitiva de las plataformas G9X-2,0 MW y G10X-4,5 MW y con nuevos desarrollos en eólica marina, como la G11X-5,0 MW. Otro de los ámbitos de gestión más ambiciosos durante el ejercicio, que lo seguirá siendo en 2012, ha consistido en adaptar nuestra capacidad de producción, unas veces optimizándola a la contracción de la demanda en mercados tradicionales, y otras, reforzándola, en países con un potencial de desarrollo notable, presente y futuro, como ha sido el caso de Brasil e India.

Durante el ejercicio, consolidamos también nuestra actividad de servicios y lanzamos nuevas soluciones de alto valor añadido -el reacondicionamiento de grandes componentes, el programa GPA y el alargamiento de la vida de los aerogeneradores-, con las que contribuir

a la mejora de la disponibilidad y productividad de los parques de nuestros clientes; y seguimos avanzando en la actividad de promoción y venta de parques, con nuevos acuerdos de venta -fueron más de 400 MW en 2011- y el cierre de operaciones, como la venta de 480 MW en Estados Unidos, ya en 2012.

En los últimos meses, los mercados bursátiles han seguido respondiendo a las incertidumbres económicas con volatilidad y, en nuestro sector, con fuertes recortes, que representaron descensos de entre el 28% y el 67%. En el caso de Gamesa, nuestra alineación con los objetivos de negocio no se ha visto respaldada por la comunidad inversora, que penalizó nuestro valor en bolsa un 43%. Somos conscientes de los retos de nuestra industria y también de la necesidad de trabajar por trasladar a nuestros accionistas y futuros inversores la solidez y validez de nuestra propuesta empresarial y la garantía de encontrarnos en un sector de futuro.

Una vez completada la fase de expansión y diversificación, tanto de mercados como de clientes y cartera de productos, Gamesa está focalizando su gestión en 2012 en la rentabilidad y la solidez financiera: es el momento de profundizar en

medidas de optimización y racionalizar nuestro modelo de producción a la demanda y nuestros costes estructurales a la realidad en la que operamos. Todo ello, en aras de la competitividad, la clave para salir reforzados de esta compleja coyuntura.

Asimismo, en este entorno convulso, lleno de incertidumbres, Gamesa va a insistir en el refuerzo de su situación financiera, a través de una mejora de sus ratios de endeudamiento y fortalecimiento del balance.

Estas medidas requerirán del esfuerzo de todos los profesionales de la compañía, pero estoy convencido de que nos permitirán salir reforzados de esta difícil coyuntura, sentarán las bases de nuestra consolidación como referencia tecnológica e industrial y afianzarán nuestro liderazgo global.

Trabajamos en medidas que, aunque requerirán del esfuerzo de todos, afianzarán nuestro liderazgo global

Ignacio Martín
PRESIDENTE EJECUTIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente ejecutivo

Ignacio Martín  Ejecutivo

Vicepresidente

Juan Luis Arregui  Independiente

Vocales

Carlos Fernández-Lerga  *	Independiente
José María Vázquez 	Independiente
Benita Ferrero-Waldner	Otros consejeros externos
Sonsoles Rubio 	Dominical
Luis Lada 	Independiente
Iberdrola, representada por Agustín Delgado 	Dominical
José María Aracama 	Independiente

* Consejero independiente especialmente facultado
(Lead Independent Director)

 Comisión Ejecutiva

 Comisión de Nombramientos y Retribuciones

 Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Secretario y vocal del consejo

Carlos Rodríguez-Quiroga Ejecutivo

DIRECCIÓN

Presidente ejecutivo Ignacio Martín

Unidades Operativas

Ricardo Chocarro	Director General de Operaciones
José Antonio Malumbres	Director General de Tecnología
Javier Perea	Director General Comercial y Proyectos y Offshore
Teodoro Monzón	Director General de Promoción y Venta de Parques
Pedro López	Director General de Servicios
José Ignacio Larretxi	Director General de Excelencia de Negocio
Martín Barandela	Director de Planificación

Unidades Corporativas

Juan Ramón Iñarritu	Director General Financiero
José Antonio Cortajarena	Secretario General y Director de Asesoría Jurídica
Félix Zarza	Director de Auditoría Interna**
Juana Mª Fernández	Directora General de Gestión de Capital Humano
David Mesonero	Director de Desarrollo de Negocio
Susana Sanjuán	Directora de Comunicación y Sostenibilidad
Jerónimo Camacho	Director General de Relaciones Institucionales

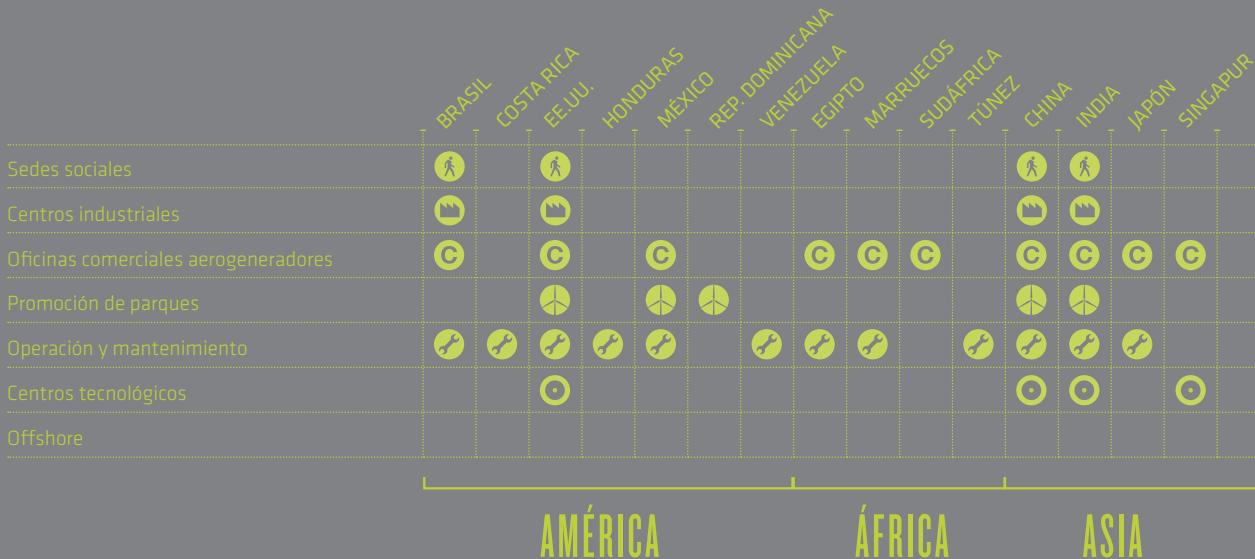
Unidades Geográficas

José Antonio Miranda	Presidente y Consejero Delegado para China
Ramesh Kymal	Presidente y Consejero Delegado para India
David Flitteman	Presidente para Norte América
Borja Negro	Consejero Delegado para Norte América
Dirk Matthys	Presidente para el Norte de Europa

** Dependencia funcional de la CAC



GAMESA 2011 GLOBAL Y DIVERSIFICADA



PIONERA EN TECNOLOGÍA EÓLICA

18 años | 50 países

LÍDER MUNDIAL

24.143 MW
INSTALADOS ACUMULADOS

2.802 MW
VENDIDOS EN 2011

92%
VENTAS EXTERIORES

KNOW-HOW EN SERVICIOS

16.300 MW
EN MANTENIMIENTO

150
CLIENTES EN EL MUNDO

REFERENTE MUNDIAL EN PROMOCIÓN Y VENTA DE PARQUES

4.972 MW
INSTALADOS

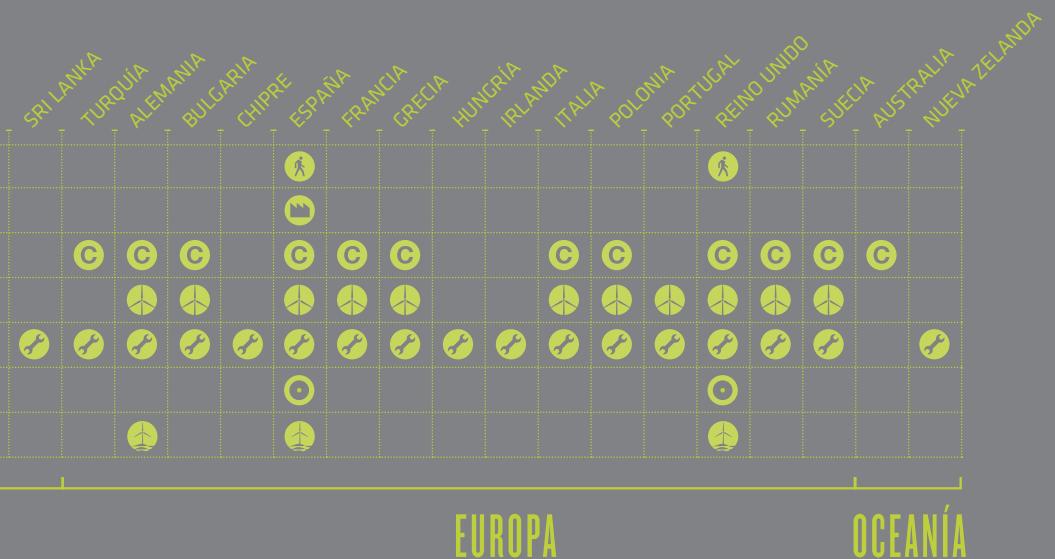
23.891 MW
EN CARTERA

MÁS QUE NÚMEROS...

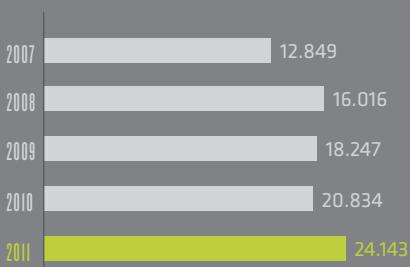
+36 millones
TONELADAS DE CO₂ EVITADAS

8.000
EMPLEADOS

42%
EN EL EXTERIOR

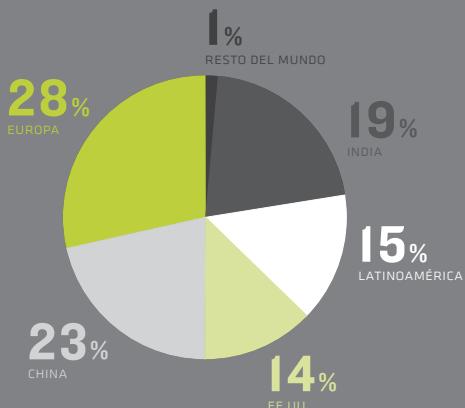


MW INSTALADOS ACUMULADOS

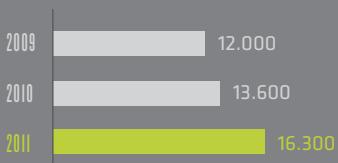


MW VENDIDOS EN 2011

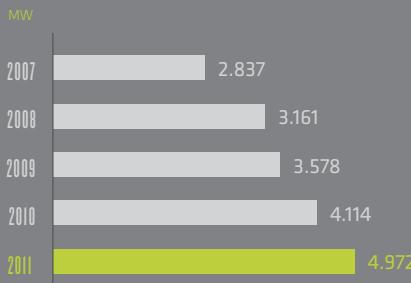
Total: 2.802 MW



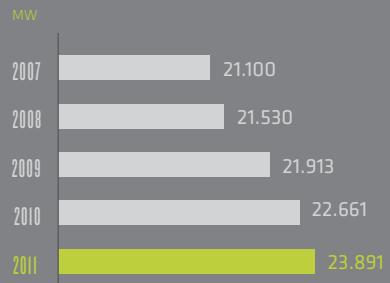
MW EN MANTENIMIENTO



POTENCIA INSTALADA PARQUES



CARTERA TOTAL DE PARQUES





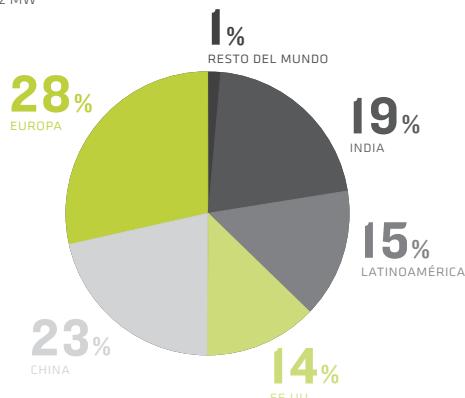
GAMESA 2011 Y SU ESTRATEGIA

La reducción del Coste de Energía, la competitividad y la eficiencia siguen constituyéndose en vectores críticos para reforzar el liderazgo mundial de Gamesa en el mercado eólico. En 2011, la compañía registró avances en todos ellos y cumplió sus previsiones económicas, operativas y de negocio, apoyada en su estrategia de globalización y un riguroso programa de eficiencia, pese a seguir operando en una coyuntura compleja y mercados altamente competitivos. En 2012, la solidez financiera y la rentabilidad serán ejes prioritarios de la gestión de la compañía.

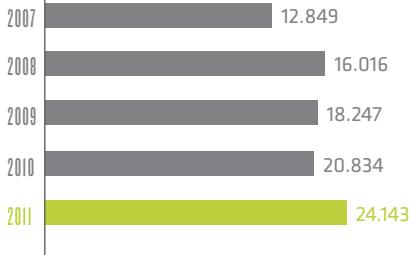
Dieciocho años de experiencia y la instalación de más de 24.000 MW en treinta y cinco países consolidan a Gamesa como uno de los líderes tecnológicos globales de la industria eólica en el mundo. Su respuesta integral incluye el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de aerogeneradores, que realiza en 16.300 MW, así como la promoción y venta de parques eólicos en todo el mundo. Gamesa mantiene, asimismo, una firme apuesta por el segmento eólico marino, a través del desarrollo tecnológico e industrial, que evolucionará en paralelo a las necesidades del mercado en los próximos años.

MW VENDIDOS EN 2011

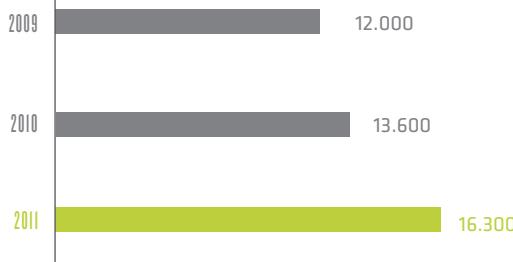
Total: 2.802 MW



MW INSTALADOS ACUMULADOS

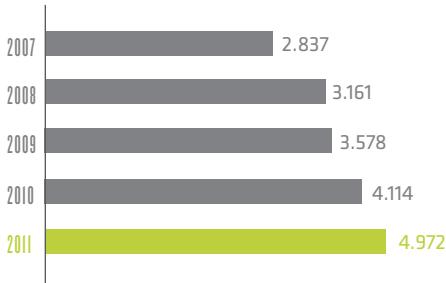


MW EN MANTENIMIENTO



POTENCIA INSTALADA DE PROMOCIÓN DE PARQUES

MW ACUMULADOS



Las principales líneas de actividad de Gamesa son:

- diseño, fabricación e instalación de aerogeneradores: Gamesa se encuentra entre las empresas líderes del mercado en el mundo, con una potencia instalada de 24.143 MW, hasta 2011. Con implantación industrial en Europa, Estados Unidos, Asia (China e India) y Brasil, la compañía apuesta por la consolidación de su presencia en países-objetivo, acompañando a la evolución de los mercados y respondiendo a la expansión de sus clientes; y la mejora continua de la fiabilidad, eficiencia y disponibilidad de su cartera actual y futura de productos y servicios, que le permitirán trasladar a sus clientes una reducción del 20% del Coste de Energía en 2013 y del 30% en 2015;
- la respuesta integral de Gamesa en el sector industrial eólico se completa con una amplia oferta de servicios de operación y mantenimiento (O&M), que realiza en 16.300 MW para más de 150 clientes, en base a una red internacional y un equipo de más de 2.500 profesionales, con el objetivo de responder a las necesidades de óptima disponibilidad y rentabilidad, con un menor coste de mantenimiento. El área de servicios es clave en el crecimiento rentable de Gamesa, por su contribución a la generación de ingresos recurrentes, la mejora de márgenes y la generación de caja. Sus nuevos programas contribuyen de forma determinante, además, a la optimización del Coste de Energía;
- la trayectoria de Gamesa como grupo industrial aporta un gran valor añadido en el sector y complementariedad con la presencia que, desde 1995, mantiene en la actividad de promoción y venta de parques eólicos, un negocio que orienta su gestión a la puesta en valor del know-how en el proceso de construcción, promoción y venta de proyectos eólicos. Hasta 2011, Gamesa ha puesto en operación 170 parques en el mundo, con una potencia total instalada de cerca de 5.000 MW, y dispone de una cartera de 24.000 MW en distintas fases de desarrollo en Europa, América y Asia.

La búsqueda de nuevas oportunidades de negocio y soluciones energéticas, que contribuyan a su crecimiento sostenible a medio y largo plazo, lleva a la compañía a trabajar también en el desarrollo y análisis de nuevas actividades y mercados, bien para impulsar sus negocios tradicionales o como estrategia de diversificación de sus actividades, con el objetivo de identificar e invertir en empresas innovadoras, en los ámbitos de la generación de energías renovables, la eficiencia energética y la integración de energías en la red eléctrica.

Diversificación y eficiencia

Gamesa concluyó 2011 cumpliendo previsiones, en términos de volumen, rentabilidad y solidez financiera, y manteniendo un crecimiento rentable, apoyado en su estrategia de globalización -que le permite aprovechar el crecimiento de regiones emergentes y diversificar

los riesgos de mercado- y en un riguroso programa de eficiencia, con los que registró avances de dos dígitos en sus principales magnitudes operativas y consiguió mantener márgenes, pese a seguir operando en una compleja coyuntura macroeconómica y sectorial y en mercados altamente competitivos.

En 2011, Gamesa alcanzó unas ventas consolidadas de 3.033 millones de euros (+10%), el EBIT fue de 131 millones de euros (+10%) y el resultado neto creció hasta los 51 millones de euros (+2%).

La recuperación de la actividad de fabricación de aerogeneradores y la focalización en el control de costes sitúan el margen EBIT de aerogeneradores en el 4% (en línea con las guías para 2011). Asimismo, la intensa actividad del negocio de promoción y venta de parques y el desarrollo de promociones a entregar en 2011 y principios de 2012 permitieron a la división de promoción y venta de parques alcanzar un EBIT de 26 millones de euros (fueron 17 millones en el 4T 2011, tres veces superiores al 4T 2010).

Durante el período, Gamesa siguió destinando inversión -un total de 229 millones de euros- a la expansión internacional (India y Brasil), el lanzamiento y fabricación de nuevos productos (G9X-2,0 MW y G10X-4,5 MW) y la I+D en nuevas plataformas (terrestres y marinas), situando la deuda financiera neta (DFN) consolidada en 710 millones de euros, equivalente a 2x el EBITDA, en línea con las previsiones para el ejercicio.

En 2011, Gamesa avanzó en los tres vectores principales de su Plan de Negocio 2011-2013:

- la reducción del Coste de Energía (CdE) entre un 10% y un 15%, dependiendo de plataformas y regiones, con el lanzamiento de nuevos productos y servicios;
- el crecimiento rentable, registrando un 16,5% más de MW vendidos en 23 países, la apertura de nuevos mercados y el aumento de la cartera de MW en mantenimiento y las ventas de parques; y,
- la eficiencia, a través del ajuste de la capacidad productiva a la demanda, la localización de la cadena de suministro en India y Brasil y la optimización de los costes de construcción y logísticos.

Avances en todas las áreas

En 2011, Gamesa realizó avances importantes en su estrategia de negocio:

- Globalización y diversificación: la actividad de aerogeneradores incrementó sus ventas, generadas en buena parte en el exterior, un 92% del total. India multiplicó las ventas en 2,6 veces (representan un 19% del total), en tanto que en LATAM y Cono Sur (Honduras, México y Brasil) fueron 3,8 veces superiores (hasta un 15% del total). Europa (sin España) consolida

su aportación en un 20% del total, con una notable contribución de los países del Este, principalmente Polonia y Rumanía, que aportan un 14%. China representa un 23% y EE.UU un 14%. España, por segundo año consecutivo, no supera el 8% del total;

- Gamesa concluyó 2011 con un nuevo récord de MW instalados, al alcanzar los 3.308 MW. Este dato le permite avanzar posiciones en el ranking mundial de fabricantes de aerogeneradores y ocupar el cuarto puesto por MW instalados, según las consultoras BTM e IHS Emerging Energy Research. El 87% de los MW instalados fueron en los mercados internacionales: reforzó su presencia en los principales mercados e instaló sus primeras turbinas en Honduras, Costa Rica, Chipre o Suecia;
 - Mientras se consolida en regiones con gran potencial eólico, accede a nuevos mercados: primeras ventas en Nueva Zelanda y Canadá;
 - Nuevos aerogeneradores: la G97-2,0 MW consigue pedidos de 356 MW en Europa, EE.UU, China e India, en su primer año de lanzamiento;
 - Acuerdos marco: en diciembre Gamesa suscribió con Iberdrola un nuevo acuerdo marco, por el que la compañía eléctrica adquirirá a Gamesa, como mínimo, el 50% del total de la flota onshore (de tierra) que contrate en los mercados nacional e internacional, para su negocio de renovables, entre 2013 y 2022, o bien, hasta la fecha en la que el número de MW adquiridos ascienda a 3.800 MW, lo que suceda primero. El nuevo marco extiende la colaboración entre ambas compañías a otras áreas de negocio, estratégicas para Gamesa, como es el caso de los servicios de operación y mantenimiento (O&M) y el segmento eólico marino (offshore).
- En mayo, Gamesa anunció la firma de un acuerdo marco con la eléctrica Caparo Energy (ahora Mytrah) en India para el suministro de una potencia de 2.000 MW en los próximos cinco años.
- El acuerdo, el mayor de su clase hasta ahora en el país y uno de los más importantes en el mercado mundial eólico, incluye el suministro, instalación y puesta en marcha de G58-850 kW y G97-2,0 MW (de éstos, hasta 1.300 MW), entre 2012 y 2016;
- Base industrial en mercados en crecimiento: en julio Gamesa iniciaba su actividad productiva en Brasil, tras la inauguración de su primer centro en Camaçari, al noreste del Estado de Bahía, con el fin de responder a la demanda creciente que experimentará este mercado eólico a corto y medio plazo. Brasil se configura así en la base industrial y operativa desde la que la compañía desarrollará su actividad en otros países del entorno como Uruguay o Chile, todos ellos con nuevos proyectos eólicos en los próximos años. En 2011, Gamesa ya

contaba con acuerdos de suministro de 330 MW para los proyectos eólicos que desarrollarán en el país Iberdrola Renovables y Corporación Inveravante.

A principios de 2012, Gamesa inauguraba su primera planta de palas en India, destinada a las plataformas G5X-850 kW y G9X-2,0 MW, para abastecer, principalmente, a los estados del norte, como Gujarat, Rajastán, Madhya Pradesh y Maharashtra, con gran potencial eólico. Con tres plantas en el país (nacelles, palas y torres, esta última a través de la joint venture Windar), el plan se completaría durante 2012 con la instalación de un nuevo centro de nacelles, en el estado de Tamil Nadu;

- Gamesa cierra el ejercicio con el mantenimiento de un total de 16.300 MW, después de incrementar su cartera en 2.700 MW durante el año;
- En 2011, la actividad de servicios de operación y mantenimiento (O&M) ha entrado en el negocio del reacondicionamiento y mejora de grandes componentes y ha extendido su cartera de servicios a flota de terceros. Los servicios no sólo juegan un papel importante en el vector de crecimiento, sino que sus nuevos programas contribuyen de forma determinante a la optimización del Coste de Energía. Así, con su nuevo GPA, Gamesa tiene como objetivo alcanzar una disponibilidad de un 99% en su flota y reducciones de hasta un 10% en los costes operativos de los parques instalados;
- Promoción y venta de parques, división clave: acuerdos de venta de 417 MW con algunas de las principales eléctricas mundiales y entrega de 177 MW en España, Alemania, Francia, Grecia y EE.UU en 2011. Gamesa mantiene, además, 734 MW en las últimas fases de construcción y puesta en marcha;
- Acuerdo histórico: en los primeros meses de 2012, Gamesa suscribió un acuerdo con la eléctrica canadiense Algonquin Power para la venta de 4 parques eólicos en Estados Unidos, con una potencia total de 480 MW, por valor de 900 millones de dólares (700 millones de euros). Gamesa promueve y construye en la actualidad estos proyectos, cuya puesta en marcha está prevista durante 2012. La operación representa nuevos pedidos en firme para Gamesa de 350 MW para entregas en 2012. Asimismo, gestionará los servicios de operación y mantenimiento (O&M) en los 4 parques eólicos por un período de 20 años.

2012: rentabilidad y solidez financiera

Tras concluir una primera fase, dirigida a la expansión y diversificación, tanto de los mercados, como de clientes y cartera de productos, con el objetivo de acudir allí donde hay negocio, y una vez desplegado el proceso de crecimiento, Gamesa desarrollará su trabajo en 2012 focalizada en la competitividad y la eficiencia, tanto en la gestión como en los costes.

Gamesa priorizará la solidez financiera y la rentabilidad (frente al volumen de ventas) y adelantará un año el objetivo de alcanzar el punto de equilibrio de flujo de caja libre neto.

Asimismo, durante el ejercicio, continuará avanzando en los tres vectores de su Plan de Negocio 2011-2013, todos ellos críticos para reforzar su liderazgo mundial en el sector:

- Optimización del Coste de Energía, centrado en la mejora de la disponibilidad y fiabilidad de las turbinas, con especial atención en 2012 a la reducción del coste de materiales. Asimismo, desarrollará dos nuevos aerogeneradores (G97-2,0 MW Clase II y G114-2,0 MW Clase III) y continuará con la mejora continua de la disponibilidad de su flota;

- Consolidación de mercados-objetivo e intensificación del esfuerzo comercial entre las eléctricas del centro y norte de Europa y mercados del sureste asiático, Australasia, Sudáfrica y Oriente Medio. En estas zonas, Gamesa se apalancará en su presencia en China, India y Norte de África.

El área de servicios potenciará sus esfuerzos comerciales fuera de España para sus nuevos programas de valor añadido y reacondicionamiento y mejora de grandes componentes.

El negocio de promoción y venta de parques, por su parte, continuará con la estrategia de realización de valor de su cartera, con especial atención a Estados Unidos;

- La eficiencia cobra un peso más relevante en el entorno actual de mercado, en base a ajustes de capacidad de producción a la demanda y concentrando la producción, adaptándola a la demanda por región y producto; la reducción de costes de materiales (alineado con su compromiso de reducir el Coste de Energía) y la optimización de las funciones soporte, con el objetivo de conseguir una organización más competitiva.



La eólica, tecnología madura y competitiva

Los compromisos de los gobiernos de las economías de todo el mundo con respecto a la contribución de la energía eólica al mix energético a medio y largo plazo siguen siendo firmes. Estos, sumados al crecimiento de la demanda mundial, la necesidad de diversificación de las fuentes de energía para reducir la dependencia energética y la creciente competitividad de la energía eólica, garantizan tasas de crecimiento en nuevas instalaciones de doble dígito, entre un 10% y un 20%, desde 2011 a 2015, según diferentes fuentes independientes.

De acuerdo con los estudios realizados por el Panel Inter-Gubernamental de Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas, la contribución de las energías renovables al suministro energético global se doblará para 2050 hasta alcanzar el 27% desde el 13% actual. Más aún, el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la cumbre sobre el cambio climático de Cancún requiere una contribución mucho mayor: conseguir un nivel cercano al 80% del suministro energético global. Dentro de esta contribución es generalmente aceptado que la energía eólica, por su madurez tecnológica y competitividad económica, jugará un papel dominante en todas las áreas geográficas.

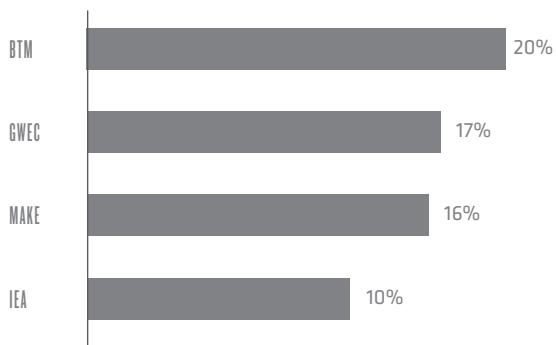
Estas fortalezas, unidas a los esfuerzos constantes por parte de los fabricantes de aerogeneradores, como Gamesa, por la competitividad, sugieren que el Coste de Energía de un parque promedio será competitivo con el carbón, gas y la energía nuclear en 2016, según Bloomberg Energy Finance.

Desde la década de los 80, el precio por megavatio eólico ha disminuido un 56% y el precio de mantenimiento de un parque por MW hora se ha reducido en un 78%, en ese mismo período. Asimismo, avances en el diseño de los aerogeneradores han mejorado la curva de potencia, lo que, sumado al desarrollo de rotores más altos, ha

permitido aumentar los factores de carga en casi un 50%, hasta un promedio actual de un 34%. Aún más, las últimas subastas de nueva capacidad celebradas en países, como Brasil y Perú, demuestran que la energía eólica ya es competitiva con el gas para aquellos parques que cuentan con factores de carga muy elevados.

Por tanto, la competitividad creciente de la energía eólica, unida a los compromisos gubernamentales para combatir el cambio climático, compensarán a largo plazo el actual déficit de demanda de mercados maduros. En este sentido, a corto plazo, la menor demanda eólica de mercados maduros, como es el caso de Europa o Estados Unidos, se verá compensada por el crecimiento de mercados emergentes en Asia, Latinoamérica o África. Estos nuevos mercados tienen un compromiso con las energías renovables que no se apoyan en la necesidad de frenar el cambio climático, sino en la de combatir déficits energéticos estructurales o una dependencia excesiva en una única fuente energética doméstica.

TCCA DE NUEVAS INSTALACIONES EÓLICAS 2011-2015e



La energía eólica en 2011 en el mundo

En 2011, la industria eólica volvió a registrar un significativo avance en los principales mercados del mundo, con la instalación de algo más de 41.000 MW, un 21% más que en 2010, que sitúa la capacidad total instalada en más de 238.000 MW en el mundo a finales de año, según el Global Wind Energy Council. Hoy, alrededor de 75 países de todo el mundo acogen instalaciones eólicas y 22 de ellos sobrepasan los 1.000 MW.

Por segundo año consecutivo, la mayoría de los nuevos proyectos se instalaron fuera de la OCDE y los nuevos mercados en Latinoamérica, África y Asia impulsaron su crecimiento.

China consolidó su posición de líder en el mercado mundial, con una capacidad acumulada de más de 62.000 MW, a pesar de haberse enfrentado a un año de cambios, tanto en materia legislativa como en las demandas del mercado. Las instalaciones en India llevaron la capacidad eólica total del país a algo más de 16.000 MW, después de alcanzar un nuevo hito con la suma de más de 3.000 MW de potencia instalada en 2011.

A pesar de la crisis económico-financiera y la incertidumbre de algunos mercados europeos en materia energética, la capacidad eólica instalada en 2011 en los países de la Unión Europea fue de 9.616 MW y de 93.957 MW, si atendemos a la acumulada; una cifra suficiente para abastecer el 6,3% del consumo eléctrico en la zona, según la Asociación Europea de Energía Eólica. EWEA sitúa de nuevo a Alemania como el país con mayor capacidad acumulada de energía renovable, seguida de España, con 21.673 MW.

En el futuro, la energía eólica en Europa se ha fijado objetivos más ambiciosos: en 2020, su contribución al PIB se habrá incrementado en casi tres veces. Si la industria fuera un Estado miembro, se situaría en el puesto 19º, en términos de contribución al PIB de la UE, por encima de Eslovaquia y justo por debajo de Hungría, y el número de puestos de trabajo se incrementaría en más de un 200%, hasta alcanzar los 520.000, según EWEA. En 2030, el número de empleos podría llegar a 795.000.

Después de un difícil 2010, el sector eólico en Estados Unidos se recuperó, con la instalación de más de 6.800 MW. "Hemos instalado más de un tercio de toda la nueva generación eléctrica en los últimos años y estamos en el camino de proporcionar el 20% de la electricidad de Estados Unidos en 2030. En 2011, los MW eólicos instalados proporcionaron electricidad suficiente para abastecer a casi dos millones de hogares en Estados Unidos", explica Denise Bode, CEO de la AWEA.

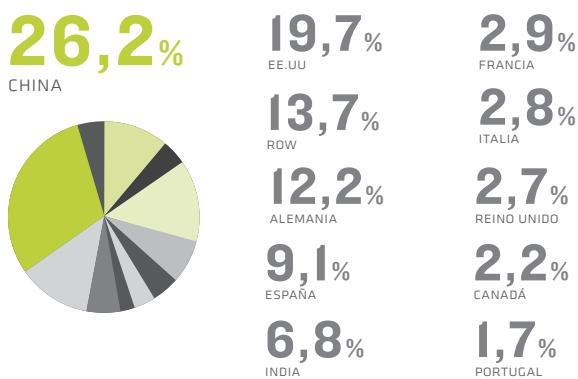
En Canadá, por su parte, la energía concluyó un año récord y superó el hito de los 5.000 MW instalados en 2011, consolidándose en un área muy competitiva para la inversión en energía eólica a nivel mundial.

Latinoamérica registró un buen año -sumó 1.200 MW-, liderada por Brasil, que incrementó sus instalaciones un 50% y añadió 587 nuevos MW, hasta alcanzar algo más de 1.500 MW. "El país supera así el hito de 1 GW instalado y cuenta con una cartera de más de 7.000 MW, que se completarán antes de finales de 2016", según Pedro Perrelli, Director Ejecutivo de la Asociación Brasileña de Energía Eólica (ABEEólica). "El sector eólico de Brasil ha atraído una importante inversión, apoyada por las políticas del BNDES (Banco Nacional Brasileño para el Desarrollo Sostenible), pero cada vez es más necesario un nuevo marco normativo, con reglas claras para mantener así el fuerte ritmo de crecimiento en el futuro".

GWEA prevé la apertura de nuevos mercados eólicos en África, Asia y Latinoamérica en 2012 y espera ver cómo algunos de los nuevos mercados, como Brasil, empiezan a conseguir suficiente masa crítica. Pero advierten, "será difícil mantener el crecimiento de la industria eólica hasta su máximo potencial, sin un precio global del carbono y otras medidas que permitan que trascienda a la sociedad los costes reales de la generación de energía convencional".

CAPACIDAD ACUMULADA A 2011

TOTAL: 237.669 MW







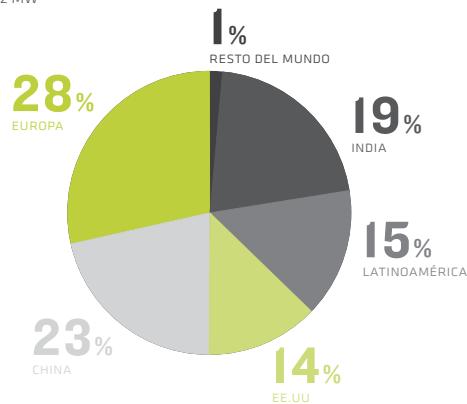
AEROGENERADORES

Global, flexible y competitiva. La respuesta de Gamesa en el sector se materializa, un año más, en la consolidación de una sólida base industrial en los principales mercados eólicos, una potente red de proveedores locales y una amplia presencia comercial, con la que consigue acceder a países objetivo de cinco continentes. En 2011, Gamesa reforzó su liderazgo en el mercado eólico mundial, basado en una versátil cartera de productos para todo tipo de emplazamientos y vientos; capacidad tecnológica e industrial y un riguroso programa de eficiencia, con el objetivo de consolidarse como referente en el mercado por un menor Coste de Energía.

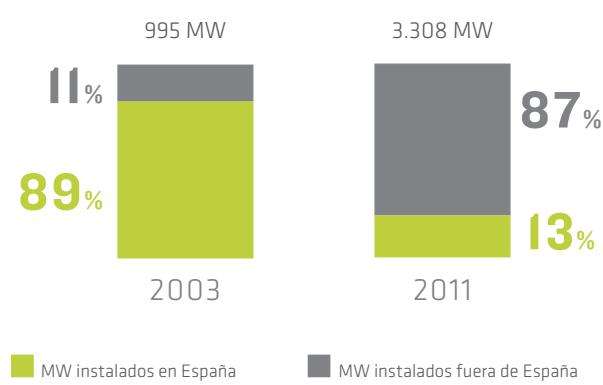
Dieciocho años de experiencia y la instalación de más de 24.000 MW en treinta y cinco países consolidan a Gamesa como uno de los líderes tecnológicos globales en la industria eólica en el mundo. La compañía cuenta con implantación industrial en los principales mercados eólicos y dirige su estrategia a medio plazo hacia la consolidación en países objetivo y entre nuevos clientes, la apuesta por la innovación en el diseño y desarrollo tecnológico de nuevas plataformas (onshore y offshore), así como a la optimización de los procesos de fabricación y logística, con el objetivo de convertirse en referente del mercado por menor Coste de Energía.

MW VENDIDOS EN 2011

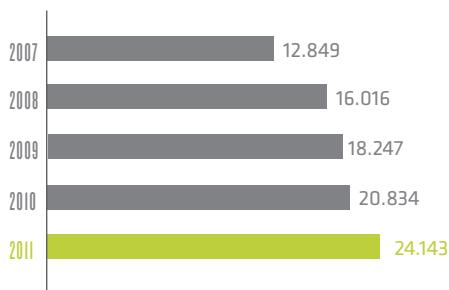
Total: 2.802 MW



EVOLUCIÓN DE LOS MW INSTALADOS



MW INSTALADOS ACUMULADOS



Con capacidad propia para diseñar y desarrollar tecnológicamente aerogeneradores y con un modelo de gestión de integración vertical, Gamesa cubre todo el proceso de concepción, fabricación e instalación de un producto eólico, desde la fabricación de palas y moldes, raíces de pala, multiplicadoras, generadores, convertidores y torres, hasta las labores de ensamblaje, logística, instalación y puesta en marcha y mantenimiento.

Su red comercial, distribuida en 9 regiones y 23 oficinas comerciales en el mundo, se extiende a numerosos países de Europa (Alemania, Bulgaria, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía y Turquía), Norte América (Estados Unidos y México), Brasil, China, India, Japón, Singapur y varios países del Norte de África, como Marruecos y Egipto.

La presencia industrial de Gamesa en Europa, Estados Unidos, China e India se ha completado durante el ejercicio con la implantación en Brasil y el refuerzo en India, con el objetivo de responder a la creciente demanda en ambos mercados.

En 2011, la división de aerogeneradores de Gamesa demostró su flexibilidad y capacidad de adaptación a las nuevas condiciones de una demanda contraída en buena parte de los mercados eólicos, por el efecto de la coyuntura económico-financiera mundial, que ha ralentizado el ritmo de pedidos y ha introducido incertidumbres en el negocio a corto plazo, así como una notable presión en los precios.

Aún así, Gamesa avanzó en sus principales vectores de negocio durante el ejercicio: la reducción del Coste de Energía, con el lanzamiento de nuevos productos y servicios, de entre un 10 y un 15%, dependiendo de plataformas y regiones; el crecimiento rentable, registrando un 16,5% más de MW vendidos en 23 países; y la eficiencia, a través del ajuste de la capacidad productiva a la demanda, la localización de la cadena de suministro en India y Brasil y la optimización de los costes de construcción y logísticos.

Presencia global y diversificada

Gamesa ha seguido apostando por acompañar la evolución de los mercados en crecimiento y responder a la expansión de sus principales clientes.

Durante el ejercicio, alcanzó ventas de 2.802 MW y consolidó su proceso de globalización, con el 92% de sus ventas en el exterior. Relevante ha sido, igualmente, el nivel de entregas de aerogeneradores, que aumentó un 15%, hasta los 3.092 MW.

Gamesa consiguió diversificar su presencia en 5 áreas geográficas: India multiplicó las ventas en 2,6 veces (representan un 19% del total), en tanto que en LATAM y Cono Sur (Honduras, México y Brasil) fueron 3,8 veces superiores (hasta un 15% del total). Europa (sin España)

consolida su aportación (es de un 20%), con una notable contribución de los países del Este, principalmente Polonia y Rumanía. China representa un 23% y EE.UU, un 14%. España, por segundo año consecutivo, no supera el 8% del total.

Mientras se consolidaba en regiones con gran potencial eólico, la compañía accedía también a nuevos mercados, consiguiendo sus primeras ventas en Nueva Zelanda y Canadá.

Gamesa concluyó 2011 con un nuevo récord de MW instalados, al alcanzar los 3.308 MW, un 28% más que el año anterior. Con esta cifra, la compañía supera su hasta ahora récord histórico de 3.168 MW instalados, registrado en 2008, y avanza posiciones en el ranking mundial de fabricantes, hasta el cuarto lugar, después de mejorar cuatro posiciones en tan sólo un año.

El 87% de los MW instalados fueron en los mercados internacionales, en un total de 22 países de los cinco continentes, frente al 78% de 2010. Este incremento es especialmente significativo si se compara con el 11% que supuso el exterior en 2003.

Gamesa consolidó el nivel de instalaciones en los mercados donde ya mantiene una presencia estable, pero además realizó el montaje de sus primeros aerogeneradores en nuevos mercados, entre ellos, Costa Rica, Chipre, Suecia y Honduras. En este último, culminó el proyecto llave en mano del parque eólico más grande de Centroamérica: Cerro de Hula, con un total de 102 MW de potencia instalada.

Acuerdos marco, contratos y refuerzo en Brasil e India

Antes de finalizar el ejercicio, Gamesa e Iberdrola suscribían un nuevo acuerdo marco, por el que la compañía eléctrica adquirirá a Gamesa, como mínimo, el 50% del total de la flota onshore (de tierra) que contrate en los mercados nacional e internacional, para su negocio de renovables, entre 2013 y 2022, o bien, hasta la fecha en la que el número de MW adquiridos ascienda a 3.800 MW, lo que suceda primero.

El nuevo marco extiende la colaboración entre ambas compañías a otras áreas de negocio, estratégicas para Gamesa, como es el caso de los servicios de operación y mantenimiento (O&M) y el segmento eólico marino (offshore):

- Iberdrola adjudicará a Gamesa el mantenimiento por tres años de un total de 1.748,3 MW de sus plataformas G4X-650 kW y G5X-850 kW, en España y Portugal; además, ampliará en un año el actual contrato de servicios de operación y mantenimiento (O&M) de 2.312 MW de sus turbinas G8X-2,0 MW, instaladas en parques de España y Portugal;

- El acuerdo establece nuevas áreas de análisis en la prestación de servicios de mantenimiento (O&M): gestión de estos servicios en Estados Unidos, así como otros programas de mejora de la fiabilidad de las turbinas eólicas, extensión de la vida útil y conversión de aerogeneradores;
- En el segmento eólico-marino, colaborarán estrechamente en nuevas oportunidades, como el desarrollo y eventual suministro de aerogeneradores Gamesa a Iberdrola.

El nuevo acuerdo sustituye al contrato suscrito por ambas compañías en junio de 2008. Aún así, se mantienen en vigor los derechos y obligaciones de ese contrato marco para la potencia planificada de 502 MW en 2012.

Unos meses antes, en mayo, Gamesa anunciaba la firma de un acuerdo marco con la eléctrica Caparo (ahora Mytrah) para el suministro de una potencia eólica de 2.000 MW. El acuerdo, el mayor de su clase hasta ahora en el país y uno de los más importantes en el mercado eólico mundial, incluye el suministro, instalación y puesta en marcha de aerogeneradores G58-850 kW y G97-2,0 MW, entre 2012 y 2016.

Gamesa realizará la producción de la nueva potencia acordada desde sus plantas de India. El acuerdo le permitirá, además, el suministro de sus primeras turbinas G97-2,0 MW en el país.

En 2011, Gamesa firmaba también otros importantes acuerdos, entre ellos, el suministro de 200 MW en Egipto con NREA (New & Renewable Energy Authority), destinados a proyectos eólicos en la zona del Golfo de El-Zayt, en la costa del Mar Rojo de Egipto; el primer contrato de suministro con China Resources Power, de 300 MW, y otros 200 MW con el grupo chino Huadian.

En el exterior, también, Gamesa reforzó su presencia industrial para atender la demanda creciente en dos de los principales mercados eólicos del mundo:

- En Brasil, inauguró en julio su primer centro productivo, en la localidad de Camaçari, al noreste del Estado de Bahía. La compañía inicia así la producción de aerogeneradores en el país, seis meses después de anunciar su implantación industrial y comercial y su intención de convertir a Brasil en uno de sus principales mercados de crecimiento a medio plazo. La estrategia de la compañía en la región de Mercosur pasa por consolidarse entre los principales grupos industriales; incrementar su base de contratos entre promotores locales y desarrollar una importante red comercial, industrial y de servicios de operación y mantenimiento. En 2011, Gamesa ya contaba con acuerdos de suministro de 330 MW en Brasil, para los proyectos eólicos que desarrollarán en el país Iberdrola Renovables y Corporación Inveravante;

■ La consolidación de la base industrial en India llega tras la puesta en marcha de la segunda planta -la primera de palas de la compañía en el país- destinada a la fabricación de este componente para las plataformas G5X-850 kW y G9X-2,0 MW. El centro - situado en la ciudad de Vadodara, al suroeste del estado de Gujarat- abastecerá principalmente a los proyectos eólicos que se desarrollen en los estados del norte, como Gujarat, Rajastán, Madhya Pradesh y Maharashtra, con gran potencial eólico. Además, durante el ejercicio instaló una planta de torres, a través de Windar, de la que posee un 32%. El plan de Gamesa en India se completará durante 2012 con la instalación de un nuevo centro de producción para la fabricación de nacelles, en el estado de Tamil Nadu.

Cartera de productos versátil

Durante el ejercicio, Gamesa ha seguido trabajando en el desarrollo y mejora de las prestaciones y fiabilidad de sus plataformas, en función de los diferentes tipos de emplazamientos y vientos, así como en el lanzamiento de nuevos productos, hasta completar una de las carteras más versátiles del mercado.

G9X-2,0 MW combina un aerogenerador eólico de 2,0 MW de potencia unitaria con 5 rotores de diferentes diámetros (80, 87, 90, 97 y 114 m.) y varios tamaños de torres, que la convierten en la más completa del sector.

El lanzamiento de la nueva plataforma se ha iniciado con la comercialización de la G97-2,0 MW Clase IIIA (Clase IIA, disponible comercialmente a partir de 2012), para emplazamientos de vientos bajos, donde Gamesa prevé más del 50% de la demanda en la categoría de 2,0 MW. Gamesa G97-2,0 MW dispone de un área de barrido un 16% superior a la G90 actual y un aumento de casi el 14% de producción de energía.

Gamesa contrató en 2011 el suministro de 356 MW de la G97-2,0 MW en el mismo año de su lanzamiento global. Europa fue el mercado que más órdenes registró: un 40% del total. China aportó el 28% de los pedidos, seguida muy de cerca por Estados Unidos, cuyo mercado registró órdenes por 94 MW (un 26,4% del total) durante este período. India, por su parte, contabilizó pedidos de 10 MW (2,8%), al igual que el mercado canadiense, convirtiéndose esta operación, además, en el primer contrato de suministro de Gamesa en este país.

La plataforma se ha completado recientemente con la nueva G114 -2,0 MW Clase IIIA para obtener la máxima rentabilidad en emplazamientos de vientos bajos. Con una potencia nominal de 2,0 MW, incorpora un nuevo rotor de 114 metros de diámetro, con un área de barrido de 10.207 m², que incrementa en un 38% el área de barrido y en más del 20% la producción de energía anual de la G97-2,0 MW.

El nuevo aerogenerador representa una referencia en el sector por su baja densidad de potencia, la menor del mercado en su segmento, y contribuye a uno de los objetivos de la compañía, con la reducción significativa del Coste de Energía (CdE) de los productos Clase III de Gamesa.

Las características de la turbina la hacen idónea para mercados en crecimiento, como India; provincias chinas próximas a centros de consumo (Beijing y Shanghái); Brasil, en zonas de viento incluso por encima de Clase III, así como en zonas de bajo viento en Europa y Estados Unidos.

En 2011, el aerogenerador G128-4,5 MW recibía la Certificación Tipo IEC WT 01 de GL Renewables Certification (GL), con el que este organismo independiente avala tecnológicamente al aerogenerador más potente del mercado terrestre (onshore). El certificado convierte a la G128-4,5 MW en una turbina financiable, lo que facilitará la instalación de proyectos eólicos integrados por este nuevo aerogenerador y reforzará el proceso de comercialización ya en marcha. Además, el prototipo de la G128-4,5 MW instalado en Jaulín (Zaragoza) alcanzó durante el año el récord de producción energética de una turbina en España: 97,34 MWh con prácticamente una disponibilidad del 100%.

En marzo, Gamesa recibía el Renewables Certification (GL) de su aerogenerador G52-850 kW Clase I, de 60 Hz, diseñado para los emplazamientos más complejos: ubicaciones de difícil acceso; elevada altitud -incluso por encima de los 3.000 m-; emplazamientos con elevadas concentraciones de polvo y ambiente corrosivo o terrenos con altos requerimientos sísmicos.

Avances en el mercado eólico marino

Gamesa ha seguido avanzando en su estrategia en el mercado eólico marino, con la decisión ya en 2012 de iniciar los trámites de la instalación de su primer prototipo offshore G128-5,0 MW, en el Muelle de Arinaga, en Gran Canaria (Islas Canarias, España) y la firma de un acuerdo de intenciones con el Puerto de Leith, para el establecimiento de su base industrial offshore en el Reino Unido.

En marzo de 2012, Gamesa anunciaba el inicio de negociaciones con este puerto escocés, a través de la firma de un MoU (Memorandum of Understanding), para la instalación de dos centros productivos -uno de palas y otro de nacelles-, así como operaciones logísticas portuarias y servicios de operación y mantenimiento (O&M). Sujeto a la evolución del mercado eólico marino, la nueva base industrial offshore de Gamesa en el Reino Unido generará 800 nuevos empleos.

Asimismo, y tras el análisis de emplazamientos en diferentes ubicaciones del mundo, Gamesa ha seleccionado el Puerto de Arinaga para la instalación de su primer prototipo offshore, atendiendo a condiciones técnicas y de recurso eólico de la zona, así como a la evolución del sector en diferentes mercados del mundo y los planes de inversión y perspectivas de clientes.

Gamesa prevé el montaje de este prototipo a partir del segundo trimestre de 2013, con el objetivo de conseguir la certificación en meses posteriores, que permita la instalación de las preseries en un parque eólico marino, entre finales de 2013 y principios de 2014. La obtención de la certificación es prioritaria en el programa offshore de Gamesa, como garantía del lanzamiento, comercialización e industrialización de sus plataformas marinas en los próximos años.





PROMOCIÓN Y VENTA DE PARQUES EÓLICOS

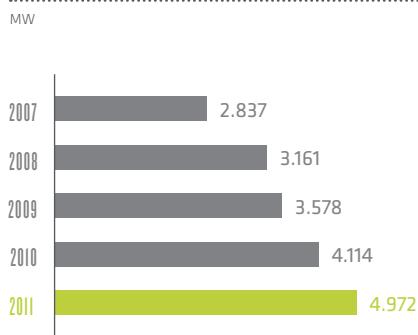
La trayectoria de Gamesa como grupo industrial en el sector de energías renovables se completa con la presencia que, desde 1995, mantiene en el área de la promoción de parques eólicos, una actividad que orienta su gestión a la puesta en valor de la cartera y know-how de la compañía en el proceso de promoción, construcción y venta de proyectos eólicos. Gamesa es referente mundial en este mercado, con 5.000 MW instalados y una cartera cercana a los 24.000 MW en diferentes fases de desarrollo en Europa, América y Asia.

El área de promoción de parques eólicos de Gamesa incluye todas las actividades asociadas a los proyectos de generación eólica, desde la identificación de emplazamientos en campo, hasta los períodos de medición de viento, la obtención de los permisos y licencias necesarios para la construcción y puesta en marcha de las instalaciones - bajo la modalidad de 'llave en mano'-, la venta final del parque eólico y la operación y mantenimiento de parques en funcionamiento.

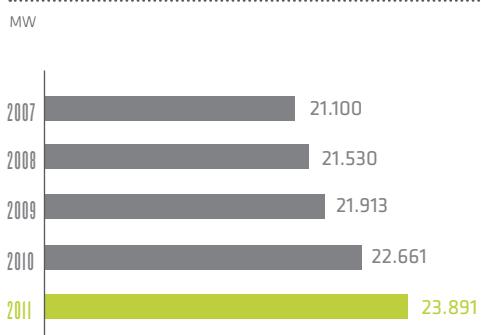
2011



POTENCIA INSTALADA PARQUES



CARTERA DE PARQUES



Esta división se constituye en una pieza clave para Gamesa, por aportarle ventajas competitivas y complementariedad a su actividad de aerogeneradores.

La estrategia de la compañía en este segmento de actividad va dirigida al desarrollo progresivo de la cartera -en solitario, o a través de alianzas con socios locales- y su puesta en valor, a través de la venta recurrente de parques, en función de la visibilidad y rentabilidad de los proyectos y acompañando las necesidades de sus clientes: grandes eléctricas con necesidad de crecimiento en nuevos mercados, promotores locales o grupos industriales que necesitan know-how y compartir riesgos y financiación en el proceso de desarrollo del parque y entidades financieras, que buscan rentabilidad y conocimiento en el sector.

Acuerdos de venta de 417 MW y entregas de 177 MW

En 2011, Gamesa cerró acuerdos de venta de 417 MW con alguna de las principales eléctricas, promotores independientes y fondos de inversión mundiales y entregó 177 MW en España, Alemania, Francia, Grecia y EE.UU.

La división completó la instalación y puesta en marcha de un total de 698 MW en España, Grecia, Alemania, Francia, Polonia, EE.UU e India. Gamesa mantenía al final de este período 734 MW en las fases de construcción y puesta en marcha.

Durante el ejercicio, Gamesa ha desarrollado una intensa actividad de promoción y venta de parques en Estados Unidos, Grecia y Europa del Este; ha seguido consolidando su presencia en mercados objetivo, donde cuenta desde hace años con una importante actividad en países de Europa, México y China, principalmente; y ha registrado una creciente presencia en mercados emergentes, principalmente en India, donde concluyó la instalación de un total de 325 MW.

En Grecia, Gamesa reforzó su actividad de promoción con la puesta en marcha de los parques de Panagia Soumela, Zoohdohos Pigi y Viotía, un hito que no se alcanzaba desde 2006. Intenso ha sido también el trabajo realizado en Europa del Este, especialmente en Polonia, donde se materializaron compromisos de venta de 122 MW y donde se dispone en la actualidad de una cartera de más de 800 MW de parques eólicos, en diferentes fases de desarrollo, de los que 152 MW se encontraban en su última fase de construcción o puesta en marcha a finales de 2011. En otros países de Europa del Este, como Rumanía y Bulgaria, la compañía gestiona una cartera total de 1.750 MW.

En China, la compañía firmó dos nuevos acuerdos con los grupos energéticos Guangdong y Huadian para el desarrollo conjunto de proyectos eólicos, con una potencia total de 600 MW, en las provincias chinas de Jilin y Mongolia Interior; y otros 200 MW con Longyuan.

Operación estratégica: venta de 480 MW en Estados Unidos

En Estados Unidos, Gamesa puso en marcha 130 MW en Pensilvania e Iowa, inició la construcción de otros 150 MW en Texas y vendió el parque de Chesnut Flats (38 MW). En este país, precisamente, la compañía ha protagonizado en los primeros meses de 2012 una de las operaciones más relevantes en el mercado eólico mundial, tras suscribir un acuerdo con la eléctrica canadiense Algonquin Power para la venta de 4 parques, con una potencia total de 480 MW, por valor de 900 millones de dólares (700 millones de euros).

Los proyectos, con alto recurso eólico, estarán integrados por 240 aerogeneradores G9X-2,0 MW y están ubicados en cuatro estados norteamericanos: Pocahontas Prairie (80 MW) en Iowa; Sandy Ridge (50 MW) en Pensilvania; Senate (150 MW) en Texas; y Minonk (200 MW) en Illinois.

Gamesa promueve y construye en la actualidad la mitad de estos parques, cuya puesta en marcha está prevista durante 2012: en marzo de 2012, 130 MW ya se encontraban en fase de puesta en marcha.

La operación representa nuevos pedidos en firme para Gamesa de 350 MW para entregas en 2012. Gamesa gestionará asimismo servicios de operación y mantenimiento (O&M) en los 4 parques eólicos por un período de 20 años.

Simultáneamente al desarrollo de esta novedosa transacción, Gamesa y Algonquin han llegado a un acuerdo de colaboración para analizar nuevas oportunidades de desarrollo conjunto de energía eólica en Estados Unidos y Canadá.

Algonquin podrá acceder a los proyectos de la cartera de parques de Gamesa -un total de 3.500 MW para la promoción y construcción a corto y medio plazo en Estados Unidos-, y Gamesa tendrá la oportunidad de trabajar en el desarrollo de la cartera de parques de Algonquin, que se eleva a 325 MW.

En julio de 2011, Gamesa e Iberdrola daban por concluido el acuerdo estratégico que mantenían en el ámbito de la promoción de parques eólicos. Ambas compañías, sin embargo, esperan continuar colaborando para consolidar su posición en el sector eólico.





Gamesa



SERVICIOS

La respuesta integral de Gamesa en el sector industrial eólico se completa con una amplia oferta de servicios de operación y mantenimiento (O&M); una actividad desarrollada por un equipo internacional de más de 2.500 profesionales y altos niveles de tecnificación para responder a las necesidades de óptima disponibilidad y rentabilidad de los 16.300 MW mantenidos para más de 150 clientes. En 2011, Gamesa lanzó nuevos programas de valor añadido con el objetivo de seguir maximizando el rendimiento de los aerogeneradores, mientras se reducen los costes de operación y mantenimiento.

El área de servicios de operación y mantenimiento (O&M) es clave en el crecimiento rentable de Gamesa, por su contribución a la generación de ingresos recurrentes, la mejora de márgenes y la generación de caja. Esta actividad se constituye, asimismo, en herramienta esencial de creación de valor en el desarrollo, disponibilidad y rentabilidad de un proyecto eólico.

MW EN MANTENIMIENTO

16.300

MÁS DE

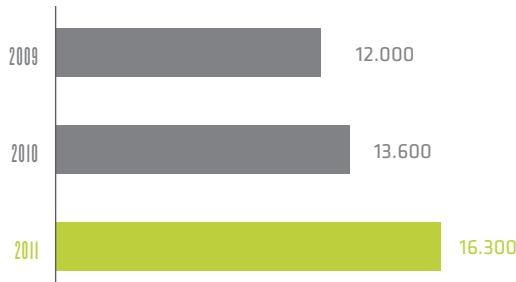
150

CLIENTES

2.500

PROFESIONALES

MW EN MANTENIMIENTO



Los programas y servicios de O&M contribuyen de forma determinante a la optimización del Coste de Energía (CdE).

En la coyuntura actual, la reducción de los costes de mantenimiento es crítica y la doble condición de fabricante y operador de mantenimiento aporta ventajas. Empresas con un conocimiento integral de los proyectos eólicos -desde el diseño y validación de los componentes, hasta su fabricación y mantenimiento- poseen un mayor know-how y están mejor posicionadas para incorporar mejoras de diseño y de proceso con el objetivo de contribuir a:

- optimizar la rentabilidad del parque, en base a la máxima producción y disponibilidad de las instalaciones;
- garantizar un horizonte de funcionamiento en óptimas condiciones de, al menos, 20 años (ciclo de vida del aerogenerador) e, incluso, extenderla con programas de mejoras y adaptaciones implementadas en los últimos años del ciclo de vida;
- disponer de las herramientas, know-how y actuaciones necesarias para el cumplimiento de los desarrollos de las normas técnicas en vigor o de nuevas disposiciones de ámbito técnico y económico.

Red de servicios internacional

A finales de 2011, Gamesa mantenía un total de 16.300 MW, después de incrementar su cartera durante el ejercicio en 2.700 MW.

La gestión de las actividades de operación y mantenimiento en Gamesa se realiza en base a una red internacional de centros y profesionales, así como herramientas de gestión y programas de alto valor añadido:

- 39 Centros Regionales Operativos (CROs) en 29 países de Europa (España, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Irlanda, Reino Unido, Suecia, Grecia, Polonia, Hungría, Bulgaria, Rumanía, Chipre y Turquía), Estados Unidos, México, Asia (China, India, Japón y Sri Lanka), África (Marruecos y Egipto), Brasil, Costa Rica, Honduras, Venezuela y Nueva Zelanda, que garantizan cercanía y disponibilidad permanente a los parques en mantenimiento;
- instalaciones de control remoto en España, Estados Unidos e India, que permiten visualizar en tiempo real los parámetros de operación de los aerogeneradores en cartera e incidir, así, en la consecución de las más altas tasas de disponibilidad;
- red logística de almacenes centrales y regionales, con stock de repuestos (disponibilidad de materiales en el mínimo tiempo), que abastecen a un total de 405 almacenes de parque;

■ oficina técnica, que analiza el comportamiento de todos los productos y estudia y ejecuta las adaptaciones necesarias para maximizar los resultados de explotación;

- herramientas propias de gestión y monitorización de parques eólicos: Windnet®;
- incorporación, como herramienta de gestión, del sistema propio de predicción de la producción en base a modelos de análisis meteorológicos que, tras más de 6 años de desarrollo y experiencia, permite con la máxima precisión conocer la producción con 7 días de antelación, con lo que se consigue optimizar la programación de los trabajos de mantenimiento y adaptarla a los períodos de bajo viento;
- conexión por red satélite-terrestre con cobertura global;
- portal web exclusivo para clientes con acceso a información y herramientas de gestión individualizadas y rápidas, sobre aspectos básicos del mantenimiento y operación de los parques eólicos en todo el mundo.

Valor añadido: grandes componentes, GPA y extensión de la vida útil

Mientras los fabricantes de aerogeneradores aumentan el tamaño y la fiabilidad de sus turbinas, con el objetivo de capturar la máxima energía posible del viento, surgen nuevas alternativas en el ámbito de los servicios de operación y mantenimiento, centradas en la fiabilidad.

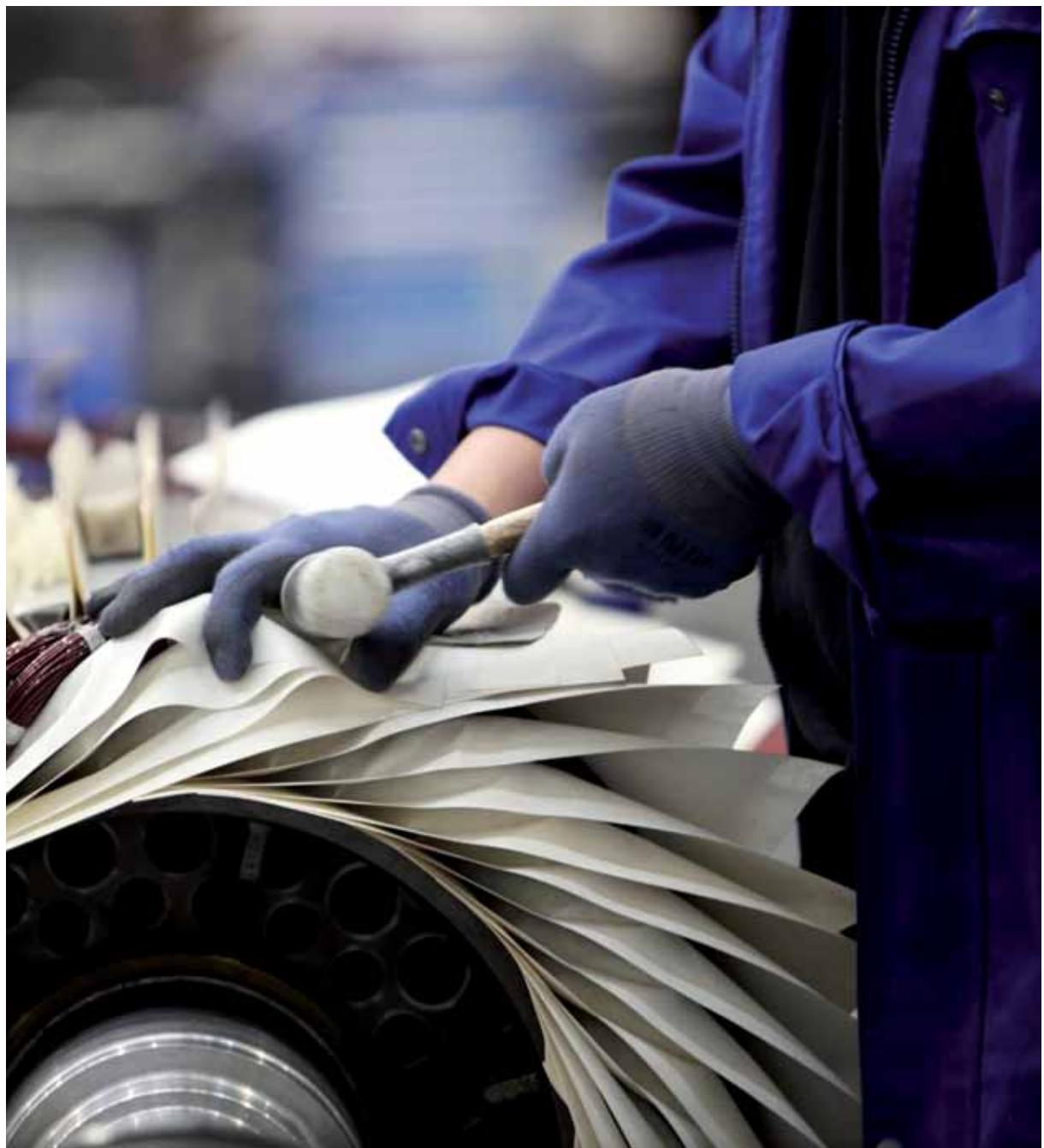
En 2011, Gamesa ha lanzado nuevas herramientas de alto valor añadido, que desarrolla tanto para tecnología propia, como de terceros (multitecnología), entre las que se encuentran:

- el reacondicionamiento de grandes componentes, con el que se incrementa la vida útil de las turbinas eólicas, a través de la mejora o sustitución de elementos internos del aerogenerador (pala, multiplicadora y generador) con las últimas tecnologías. Así, se logra maximizar el rendimiento de los aerogeneradores y, con ello, la productividad de los proyectos eólicos, mientras se reducen los costes de operación y mantenimiento (O&M);
- el programa GPA, resultado de dos años de trabajo, análisis y estudio de mejoras en la disponibilidad y fiabilidad de las plataformas de 2,0 MW, permite optimizar la competitividad de la flota, a través de paquetes específicos de mejora. Los resultados de este programa son ya una realidad: mejora hasta en un 10% el OPEX (gastos de operación) de la planta eólica y prevé alcanzar un 99% de disponibilidad de la turbina. El nuevo GPA se incorpora en todos los nuevos aerogeneradores de Gamesa;

■ Gamesa actúa sobre la extensión de la vida útil -que permite el mantenimiento operativo durante 30 años de los aerogeneradores- a través de acciones preventivas y/o correctivas, o en base a actuaciones sobre aquellos grandes componentes, incorporados con nuevas especificaciones técnicas, durante todo el período de alargamiento de la vida útil del aerogenerador.

Los trabajos incluyen auditorías técnicas individuales y planes individualizados, así como el rediseño de componentes, mejorando la eficiencia y rendimiento del aerogenerador y manteniendo bajos los costes de operación a largo plazo.

El programa incluye numerosas ventajas, entre ellas, la estabilidad de los costes de operación en torno a los niveles de un parque de 10 años, el incremento del período de rendimiento del parque y el aumento del valor de los activos, entre el 33% para turbinas de 5 años y hasta el 100%, en el caso de las turbinas de 15 años. El capital y el EBIT aumentan también automáticamente sin necesidad de inversiones, con la extensión de la amortización de los activos y los costes financieros por un período más amplio.



MÁS NEGOCIOS

La propuesta de Gamesa de continuar su crecimiento sostenible a medio y largo plazo pasa por profundizar en una estrategia de diversificación hacia nuevas tecnologías o mercados, a través de la identificación e inversión en nuevos negocios, en los ámbitos de la generación de energías renovables y la eficiencia energética y en otros con posibles sinergias con la actividad industrial de la compañía, aprovechando su integración vertical y capacidad tecnológica.

DIVERSIFICACIÓN TECNOLÓGICA

En estas operaciones, Gamesa aporta su posición en el mercado, su capacidad y experiencia tecnológica, industrial y financiera y su cadena de suministro local para conseguir una mayor competitividad en el mercado y, con ello, mayores retornos financieros y estratégicos. A medio y largo plazo, Gamesa podría contemplar la integración de estas empresas, como nuevas líneas de negocio, o bien su puesta en valor en los mercados de capitales.



Seis principales tecnologías de interés

Gamesa ha identificado seis principales tecnologías de interés, sobre las que basa el análisis y la decisión de inversión en los mercados internacionales: mareas (conversión de corrientes y mareas en energía); fotovoltaica de nueva generación (conversión de fotones solares en energía); minieólica (generación eólica mediante aerogeneradores de pequeña y mediana potencia); movilidad verde (vehículo con motores eléctricos); eficiencia energética (maximización en el uso de la energía y minimización de su consumo); y offgrid (pequeñas unidades de generación renovable sin conexión a la red para lugares remotos).

En 2011, a través de su fondo corporativo Gamesa Venture Capital, ha materializado sus tres primeras operaciones: las dos primeras, en el ámbito de las soluciones offgrid, con la adquisición de participaciones en las sociedades americanas SkyBuilt Power y Worldwater & Solar Technologies y la tercera, con la adquisición del 20% de la española N2S, especializada en servicios de gestión inteligente de la energía:

- N2S está especializada en vehículo eléctrico y eficiencia energética y dispone de tres soluciones tecnológicas relacionadas con la gestión de la energía en tiempo real, recarga de vehículo eléctrico y redes inteligentes de comunicaciones;
- SkyBuilt Power ofrece soluciones en el mercado offgrid renovable. La compañía ha desarrollado productos que combinan fotovoltaica con minieólica;
- WorldWater & Solar Technologies cuenta con soluciones para el mercado offgrid renovable móvil. La compañía ha desarrollado soluciones para extraer y potabilizar agua y aprovechar la energía no utilizada en otros usos.

GAMESA ELECTRIC

El modelo de gestión de integración vertical de Gamesa y su capacidad tecnológica ha permitido a la compañía consolidarse como referente mundial en el sector de los bienes de equipo eléctricos, para mercados como el fotovoltaico, hidráulico y nuclear, tracción eléctrica y propulsión marina, además del eólico.

Gamesa Electric acumula 25 años de experiencia y desarrollos tecnológicos propios, que la convierten en pionera en el mercado de la electrónica de potencia, y más de 80 años en la fabricación de motores y generadores eléctricos. La compañía aporta soluciones completas del sistema eléctrico para los sectores eólico, fotovoltaico, hidráulico y nuclear, tracción eléctrica y propulsión marina, con sistemas de fabricación de última generación, basados en el 'lean manufacturing', produciendo en serie o dando respuesta a necesidades personalizadas de clientes de todo el mundo.

La compañía diseña y fabrica el sistema eléctrico de una turbina eólica (generador, convertidor y cabinas de control) con todas las tecnologías del mercado. Asimismo, ha sido una de las primeras compañías del mundo en suministrar generadores de acoplamiento directo con 'full converter'. En la actualidad, lidera además el sector de los generadores eléctricos de imanes permanentes.

En el segmento fotovoltaico ha instalado más de 1.500 inversores fotovoltaicos centrales y ofrece tecnologías de vanguardia para el suministro de granjas solares de gran escala conectadas a la red. En 1993, diseñó y fabricó el primer inversor fotovoltaico central de 450 kW, así como el primer inversor fotovoltaico IGBT 100 kW de Europa, que sigue en servicio.

En 2011, concluyó su primera instalación fotovoltaica en India, posicionándose así en un mercado con gran potencial de desarrollo, al tiempo que amplió su presencia en China, Europa del Este y Latinoamérica.

Durante el ejercicio, Gamesa Electric ha recibido pedidos para proyectos hidroeléctricos en España, Italia, Turquía y Panamá y entregó equipos para el mercado de generación hidroeléctrica por un total de 130 MW para clientes españoles, austriacos y eslovenos, incluyendo un total de 45 unidades de generadores sumergidos de imágenes permanentes para el proyecto ASHTA1 en Albania.

Asimismo, la compañía suministró el primer motor de propulsión -de un total de cuatro- para los submarinos S80, construidos por Navantia para la Armada Española. Paralelamente, ha iniciado la comercialización de productos de propulsión eléctrica para barcos, incluyendo motores, convertidores y alternadores.

Gamesa Electric ha apostado también por el vehículo eléctrico, con un portafolio de productos de puntos de recarga que -tras la entrada de Gamesa en N2S- completa con una plataforma de software de gestión para su administración en remoto.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2011 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Con fecha 24 de febrero de 2011 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 en el que expresaron una opinión favorable.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ricardo Celada
Socio- Auditor de cuentas

23 de febrero de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Plaza de Euskadi, 5, 48009 Bilbao, España
Tel.: +34 944 288 800 / +34 902 021 111, Fax: +34 944 288 805, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.257, libro 8.054, sección 3^a
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO GAMESA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

Miles de euros

Activo	Notas de la Memoria	31.12.11	31.12.10 (*)
Activo no corriente			
Activo intangible			
Fondo de comercio	8	387.258	387.258
Otros activos intangibles	9	230.608	166.802
		617.866	554.060
Inmovilizado material	10		
Inmovilizado material en explotación		400.704	381.217
Inmovilizado material en curso		51.196	46.532
		451.900	427.749
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	47.446	45.300
Activos financieros no corrientes	13		
Instrumentos financieros derivados		28	-
Cartera de valores		34.955	31.231
Otros activos financieros no corrientes		5.889	77.241
		40.872	108.472
Impuestos diferidos activos	24	255.259	221.854
Total activo no corriente		1.413.343	1.357.435
Activo corriente			
Existencias	14	1.116.105	843.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	1.511.176	1.280.946
Deudores comerciales, empresas vinculadas	31	369.532	173.550
Administraciones Públicas	25	284.717	140.024
Otros deudores		179.011	113.174
Activos financieros corrientes			
Instrumentos financieros derivados	21	15.090	812
Otros activos financieros corrientes	13	55.389	16.247
		70.479	17.059
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	687.086	1.013.156
Total activo corriente		4.218.106	3.581.676
Total Activo		5.631.449	4.939.111

(*) Cifras presentadas exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011.

Pasivo y patrimonio neto	Notas de la Memoria	31.12.11	31.12.10 (*)
Patrimonio neto			
De la Sociedad dominante	18		
Capital social		42.039	41.771
Prima de emisión		155.279	155.279
Otras reservas		1.456.018	1.411.921
Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados		702	(8.537)
Diferencias de conversión		7.541	7.216
Acciones propias		(27.541)	(34.188)
Resultado neto del periodo		51.112	50.192
		1.685.150	1.623.654
De Participaciones no dominantes	19	6.948	5.048
Total patrimonio neto		1.692.098	1.628.702
Pasivo no corriente			
Provisiones para riesgos y gastos	22	241.745	231.275
Deuda financiera	20	940.791	556.725
Otros pasivos no corrientes	23	43.702	45.363
Impuestos diferidos pasivos	24	84.317	49.089
Instrumentos financieros derivados	21	4.343	5.311
Total pasivo no corriente		1.314.898	887.763
Pasivo corriente			
Deuda financiera			
Deuda financiera	20	408.860	257.479
Instrumentos financieros derivados	21	25.046	24.868
		433.906	282.347
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		1.668.961	1.791.652
Acreedores comerciales, empresas vinculadas	31	277.936	113.261
Otras deudas			
Administraciones Pùblicas acreedoras	25	145.661	105.728
Otros pasivos corrientes		97.989	129.658
		243.650	235.386
Total pasivo corriente		2.624.453	2.422.646
Total Pasivo Y Patrimonio Neto		5.631.449	4.939.111

(*) Cifras presentadas exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

	Notas de la Memoria	2011	2010 (*)
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	28.a	3.026.616	2.735.645
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		248.167	153.123
Aprovisionamientos	28.b	(2.314.784)	(2.002.777)
Otros ingresos explotación	28.a	120.110	95.917
Gastos de personal	28.c	(354.751)	(295.116)
Otros gastos de explotación	28.d	(361.062)	(359.112)
Amortizaciones	28.e	(98.994)	(102.534)
Provisiones	28.e	(133.869)	(106.140)
Resultado de explotación		131.433	119.006
Ingresos financieros	28.f	14.757	17.703
Gastos financieros	28.g	(80.886)	(67.318)
Diferencias de cambio (ingresos y gastos)		27.151	(4.673)
Resultados en enajenación de activos no corrientes	13	2.194	(994)
Pérdidas netas por deterioro de activos	10 y 11	(25.000)	(30.414)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	11	146	2.052
Resultado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas		69.795	35.362
Impuestos sobre las ganancias de las operaciones continuadas	26	(18.100)	15.307
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		51.695	50.669
Resultado del ejercicio			
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		51.112	50.192
Participaciones no dominantes	19	583	477
Beneficio por acción básico y diluido (en euros)		34	
De operaciones continuadas		0,2094	0,2056

*) Cifras presentadas exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2011.

**ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

	Notas de la memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Resultado consolidado del ejercicio (I)		51.695	50.669
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por cobertura de flujos de efectivo	18.c	6.085	(10.772)
Diferencias de conversión		325	11.725
Efecto impositivo	18.c	(1.825)	3.909
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		4.585	4.862
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por cobertura de flujos de efectivo	18.c	7.429	9.512
Efecto impositivo	18.c	(2.450)	(2.838)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		4.979	6.674
Resultado global total (I+II+III)		61.259	62.205
a) Atribuido a la sociedad dominante		60.676	61.728
b) Atribuido a participaciones no dominantes	19	583	477

*) El movimiento correspondiente al ejercicio 2010 se presenta exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 36 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado del resultado global consolidado del ejercicio 2011.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

Miles de euros

	Capital social	Prima de emisión	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Reservas restringidas	
				Reserva legal	Reserva de revalorización
Saldos al 1 de enero de 2010 (*)	41.361	155.279	(8.348)	8.272	1.139
Resultado global del ejercicio 2010	-	-	(189)	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2009:					
Otras reservas	-	-	-	-	-
Dividendo a cargo del resultado de 2009	-	-	-	-	-
Dividendo flexible y aumento de capital social liberado (Nota 18.a)	410	-	-	-	(410)
Operaciones con acciones propias (Notas 3.o y 18.e)	-	-	-	-	-
Plan de incentivos 2009-2011 (Nota 18.e)	-	-	-	-	-
Transacciones con socios externos (Nota 19)	-	-	-	-	-
Otros movimientos socios externos	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	41.771	155.279	(8.537)	8.272	729
Resultado global del ejercicio 2011	-	-	9.239	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2010:					
Otras reservas	-	-	-	82	-
Dividendo a cargo del resultado de 2010	-	-	-	-	-
Dividendo flexible y aumento de capital social liberado (Nota 18.a)	268	-	-	-	(268)
Operaciones con acciones propias (Notas 3.o y 18.e)	-	-	-	-	-
Planes de incentivos (Nota 18.e)	-	-	-	-	-
Transacciones con socios externos (Nota 19)	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	42.039	155.279	702	8.354	461

*) El movimiento correspondiente al ejercicio 2010 se presenta exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2011.

Reservas restringidas

Reservas por redenominación capital a euros	Reserva por acciones propias	Acciones propias	Otras reservas	Diferencias de conversión	Resultado neto del ejercicio	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
1	32.310	(32.310)	1.259.818	(1.650)	114.666	5.061	1.575.599
-	-	-	-	11.725	50.192	477	62.205
-	-	-	114.666	-	(114.666)	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-			(9.772)				(9.772)
-	1.878	1.878	(2.039)	-	-	-	(2.039)
-	-	-	3.305	-	-	10	3.315
-	-	-	(249)	143	-	(500)	(606)
-	-	-	3.002	(3.002)	-	-	-
1	34.188	(34.188)	1.368.731	7.216	50.192	5.048	1.628.702
-	-	-	-	325	51.112	583	61.259
-	-	-	48.439	-	(48.521)	-	-
-	-	-	-	-	(1.671)	-	(1.671)
-	-	-	(2.537)	-	-	-	(2.537)
-	(6.647)	6.647	734	-	-	-	734
-	-	-	4.294	-	-	35	4.329
-	-	-	-	-	-	1.282	1.282
1	27.541	(27.541)	1.419.661	7.541	51.112	6.948	1.692.098

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

Miles de euros

	Notas de la Memoria	2011	2010 (*)
Estados de flujos de efectivo consolidados			
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Resultado antes de impuestos		69.795	35.362
Ajustes por:			
Amortizaciones y provisiones	9,10,22 y 28.e	232.863	208.674
Plan de incentivos	18.e y 28.c	4.329	3.315
Ingresos y gastos financieros	28.f y 28.g	38.832	52.236
Resultados en enajenación de activos no corrientes	13	(2.194)	994
Pérdidas netas por deterioro de activos	10 y 11	25.000	30.414
Variación de capital circulante:			
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(550.791)	330.303
Variación de existencias		(279.859)	(59.411)
Variación de acreedores comerciales y otros		33.709	248.455
Efecto en el capital circulante por variación en el método y/o perímetro de consolidación		(613)	93
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		26.374	4.907
Pagos de provisiones	22	(78.927)	(85.251)
Impuesto sobre las ganancias pagado		(41.397)	(45.948)
Intereses cobrados		8.962	14.764
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		(513.917)	738.907
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de subsidiarias, netas de las partidas líquidas existentes		(4.386)	(6.795)
Adquisición de activos intangibles	9	(91.690)	(46.911)
Adquisición de inmovilizado material	10	(141.905)	(91.874)
Adquisición de otros activos financieros no corrientes	13	(7.079)	(13.608)
Adquisición de otros activos financieros corrientes		(2.874)	(10.134)
Efecto en los activos financieros por variación en el método y/o perímetro de consolidación		-	(16.250)
Cobros por enajenaciones de inmovilizado intangible e inmovilizado material		1.752	2.651
Cobros por enajenación de activos no financieros y activos financieros		8.261	2.735
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)		(237.921)	(180.186)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisión de capital de subsidiarias		1.693	-
Nueva deuda financiera		555.532	302.180
Dividendos pagados		(4.619)	(10.170)
Intereses pagados		(72.816)	(51.579)
Salidas de efectivo por deudas financieras		(42.274)	(597.057)
Operaciones de adquisición/enajenación de acciones propias		734	(2.039)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)		438.250	(358.665)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes (IV)		(11.451)	11.662
Efecto de las modificaciones de perímetro y de los traspasos a activos mantenidos para la venta en el efectivo y equivalentes (V)		(1.031)	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		(326.070)	211.718
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.013.156	801.438
Total efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		687.086	1.013.156

*) Cifras presentadas exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2011.



GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO GAMESA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. Constitución del Grupo y actividad

La sociedad Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "GAMESA") se constituyó como sociedad anónima el 28 de enero de 1976. Su domicilio social se encuentra en el Parque Tecnológico de Bizkaia, Edificio 222, Zamudio (Vizcaya - España).

Su objeto social es la promoción y el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, para lo cual podrá realizar las siguientes operaciones:

- Suscripción de acciones o participaciones de sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial cuyos títulos no coticen en Bolsa.
- Adquisición de las acciones o participaciones a que se refiere la letra anterior.
- Suscripción de títulos de renta fija emitidos por las sociedades en las que participe o concesión de créditos, participativos o no, a las mismas por un plazo superior a cinco años.
- Prestación, de forma directa, a las sociedades en que participe, de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y otros similares que guarden relación con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con sus procesos productivos o de comercialización.
- Concesión de créditos participativos destinados a la adquisición de buques de nueva construcción afectos a la navegación o pesca con fines comerciales, no destinados a actividades deportivas, de recreo ni, en general, de uso privado.

Todas las actividades que integran el objeto social mencionado podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente de forma total o parcial por GAMESA, bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. GAMESA no desarrollará ninguna actividad para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

En la página "web": www.gamesacorp.com y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo GAMESA (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo GAMESA"). Consecuentemente, la Sociedad está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas. Las sociedades que integran el Grupo se desglosan en el Anexo.

El Grupo GAMESA se configura en la actualidad como un grupo fabricante y suministrador principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en el sector de energías renovables, estructurado en las siguientes unidades de negocio, con sus respectivas sociedades cabeceras dentro del Grupo:

Sociedad	Actividad principal
Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	Fabricación de aerogeneradores
Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	Desarrollo, promoción y venta de parques eólicos

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo GAMESA, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, los Administradores no incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo GAMESA del ejercicio 2011 han sido formuladas:

- Por los Administradores de GAMESA, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 22 de febrero de 2012.
- Desde el ejercicio 2005, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto en el caso de los activos financieros disponibles para la venta y los activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos derivados) a valor razonable con cambios en resultados. En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo GAMESA del ejercicio 2011.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo GAMESA al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por GAMESA y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 (NIIF) pueden diferir de los utilizados por las entidades integradas en el mismo en la preparación de sus cuentas anuales individuales conforme a la correspondiente normativa local, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo GAMESA correspondientes al ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de GAMESA celebrada el 25 de mayo de 2011 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de GAMESA entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción de estándares nuevos o revisados de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Estándares e interpretaciones efectivas en el período actual

Revisión NIC 24 - Desgloses de partes vinculadas

Esta revisión de NIC 24 introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa el alcance aplicable a los desgloses exigidos dada la incorporación en la definición de parte vinculada de algunas relaciones entre sociedades de control conjunto y asociadas de un mismo inversor que anteriormente no eran explícitas en la norma.

Se ha analizado el impacto de esta modificación y no supone ningún cambio en las partes vinculadas ni en la información actualmente definidas por el Grupo.

CINIIF 19 - Cancelación de deuda con instrumentos de patrimonio

Esta interpretación aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculados y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. Para todos los otros casos la emisión de instrumentos de patrimonio se mediría a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocería en resultados.

Esta interpretación no ha supuesto un cambio en las políticas contables del Grupo pues en operaciones similares en el pasado se han aplicado principios contables consistentes con el nuevo CINIIF.

NIIF 3- Combinaciones de negocios

Aclara principalmente el siguiente punto: La opción de valorar las participaciones no dominantes a valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos de la adquirida sólo aplica a instrumentos que representen participaciones en la propiedad actuales y otorguen a sus tenedores el derecho a una participación proporcional de los activos netos en caso de liquidación. El resto de los componentes de la participación no dominante se valoran a valor razonable salvo que otra base de valoración sea requerida por NIIF.

Esta interpretación no ha supuesto un cambio en las políticas contables del Grupo.

NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar

Las modificaciones incluyen aclaraciones en relación con la información a revelar sobre los instrumentos financieros, haciendo hincapié en la interacción entre los desgloses cuantitativos y cualitativos sobre la naturaleza y alcance de los riesgos asociados con los instrumentos financieros.

Esta modificación se ha tenido en cuenta en la elaboración de los desgloses de la memoria.

NIC 27- Estados financieros consolidados y separados

Aclara que las consiguientes modificaciones a NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera", NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" resultantes de las revisiones del 2008 a NIC 27 tienen que aplicarse de forma prospectiva.

Esta modificación se ha tenido en cuenta en la elaboración de los desgloses de la memoria.

Adicionalmente, las siguientes normas han sido aplicadas en estas cuentas anuales consolidadas sin que hayan tenido impactos significativos ni en las políticas contables ni en la presentación y desglose de estas cuentas anuales consolidadas:

- NIC 32 (modificación) – Clasificación de emisiones de derechos.
- CINIIF 14 – Pagos anticipados de un requerimiento de financiación mínima.
- NIC 34 (proyecto de mejoras 2010) – Información financiera intermedia.
- NIC 1 (proyecto de mejoras 2010) – Presentación de estados financieros.

Por otro lado, en la Nota 35 se detallan las normas y modificaciones de normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB (International Accounting Standard Board) pero que al 31 de diciembre de 2011 no han entrado en vigor.

c) Moneda funcional y de presentación

Los registros de contabilidad mantenidos por las entidades que integran el Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera ("moneda funcional"). Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, dado que el euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo Gamesa.

Las operaciones en moneda distinta al euro se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 3.I.

d) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de GAMEZA.

e) Información referida al ejercicio anterior

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo GAMEZA correspondientes al ejercicio 2010.

f) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes en las que el Grupo GAMEZA posee control se han consolidado por el método de integración global.

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades con cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. El Grupo también evalúa la existencia de control cuando no posee más del 50% de los derechos de voto pero es capaz de dirigir las políticas financiera y de explotación mediante un control de facto.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Negocios conjuntos

Las sociedades multigrupo que el Grupo GAMEZA gestiona conjuntamente con otras sociedades han sido consolidadas por el método de integración proporcional según el cual los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades se integran en función de la participación del Grupo GAMEZA sobre las mismas y se presentan en el Balance consolidado y en la Cuenta de resultados consolidada de acuerdo con su naturaleza específica. No obstante, el Grupo GAMEZA ha analizado el impacto que supondrá la entrada en vigor de la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” por la cual pasará a registrar a efectos consolidados los negocios conjuntos en los que participa por el método de la participación (Nota 35).

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas en las que el Grupo GAMEZA no dispone del control, pero ejerce influencia significativa, han sido valoradas en el balance consolidado por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de entre un 20% y un 50% de participación en el capital social, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada. Asimismo, se considerará que no existe influencia significativa en aquellos casos en los que disponiendo de un porcentaje de participación superior al 20%, la no existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada. Se considera que existe influencia significativa cuando se tiene el poder de influir en las decisiones de políticas financieras y de explotación de la participada (Notas 2.g, 11 y 12).

En el Anexo se muestra un detalle de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de GAMEZA, así como el método de consolidación o valoración que se ha aplicado para la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, y otra información referente a las mismas.

La consolidación de las operaciones de GAMEZA y las sociedades consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Se considera que el Grupo está realizando una combinación de negocios cuando los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. El Grupo registra cada combinación de negocios aplicando el método de adquisición, lo que supone identificar el adquirente, determinar la fecha de adquisición, que es aquélla en la que se obtiene el control, así como el coste de adquisición, reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación minoritaria y, por último, en su caso, reconocer y medir el fondo de comercio o la diferencia negativa de consolidación.
- Los fondos de comercio puestos de manifiesto de acuerdo con lo descrito en el párrafo anterior no se amortizan desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, si bien se revisan al menos anualmente para analizar su posible deterioro (Nota 8).

- El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no dominante, en su caso, sobre los activos identificables netos adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.
- Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.
- Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará, en la fecha de adquisición, los componentes de las participaciones no dominantes en la adquirida que constituyan participaciones de propiedad actuales y otorguen a sus tenedores derecho a una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación, bien por:
 - (a) el valor razonable; bien por
 - (b) la parte proporcional que los instrumentos de propiedad actuales representen en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Todos los demás componentes de las participaciones no dominantes se valorarán por su valor razonable en la fecha de adquisición, salvo que las NIIF impongan otra base de valoración.

- El valor de las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global y de aquellas filiales de sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional se presenta en los epígrafes "Patrimonio neto – De participaciones no dominantes" del balance consolidado y "Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.
- Los costes incurridos en la adquisición son reconocidos como gastos del ejercicio en que se devengan, de forma que no son considerados mayor coste de la combinación.
- En el caso de las adquisiciones por etapas, el adquirente revalúa en la fecha de toma de control su participación previa a su valor razonable, registrando la correspondiente plusvalía o minusvalía en la cuenta de resultados.
- Las operaciones de compra y venta de participaciones no dominantes en sociedades que sean y sigan siendo dependientes antes y después de las operaciones comentadas se consideran operaciones entre accionistas, y por lo tanto, los pagos realizados tendrán su contrapartida dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo (Nota 19).
- Cuando el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente, da de baja los activos (incluyendo el Fondo de Comercio) y pasivos de la dependiente y la participación minoritaria por su valor en libros en la fecha en la que pierde el control, reconoce la contraprestación recibida y la participación mantenida en dicha sociedad a su valor razonable a la fecha en que se pierde el control, reconociendo el resultado por la diferencia.
- La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y manteniendo el patrimonio a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados), contabilizándose la diferencia con cargo o abono, según corresponda al epígrafe "Patrimonio neto de la Sociedad dominante – Diferencias de conversión" del balance consolidado.
- Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de GAMESA.
- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación. También se eliminan las ganancias que surjan de transacciones intragrupo (incluyendo las transacciones con sociedades asociadas) que se reconozcan como activos.
- El resultado de valorar las participaciones por el método de participación (una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades del Grupo) se refleja en los epígrafes "Patrimonio Neto de la Sociedad dominante – Otras Reservas" y "Resultado de entidades valoradas por el método de participación" del balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. El método de participación consiste en registrar inicialmente la inversión al coste, y en ajustarla posteriormente, en función de los cambios que experimenta la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor, recogiendo en el resultado del ejercicio del inversor la porción que le corresponda en los resultados de la participada (Nota 11).

g) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las incorporaciones más significativas producidas durante los ejercicios 2011 y 2010 en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Constitución de nuevas sociedades

El detalle de las principales sociedades constituidas en el ejercicio 2011 es el siguiente:

Sociedad constituida	Sociedad constituyente del Grupo en la constitución	Porcentaje de participación del Grupo en la constitución
Eólica San Bartolomé, S.L. Unipersonal	Gamesa Inversiones Energéticas Renovables, S.C.R. de Régimen simplificado, S.A. (Sociedad Unipersonal)	100%
Jiloca Promociones Eólicas, S.L. Unipersonal	Gamesa Inversiones Energéticas Renovables, S.C.R. de Régimen simplificado, S.A. (Sociedad Unipersonal)	100%
El Royal Energías Renovables, S.L. Unipersonal	Gamesa Inversiones Energéticas Renovables, S.C.R. de Régimen simplificado, S.A. (Sociedad Unipersonal)	100%
Gamesa Cyprus Limited	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Energy Sweden AB	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	100%
International Wind Farm Development IV S.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	100%
International Wind Farm Development VI S.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	100%
International Wind Farm Development VII S.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	100%
Gamesa New Zeland Limited	Gamesa Eólica S.L. Unipersonal	100%
Ger Ceral S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Ger Independenta S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Ger Jirlau S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Ger Ludus S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Ger Ponor S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Ger Pribéagu S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Ger Bordusani S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Ger Baraganu S.R.L.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal (*)	100%
Osiek Sp. Z o.o.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	100%
Dzialdowo Sp. Z o.o.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	100%
Eólica Dos Arbolitos, S.A.P.I. de C.V.	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	87,5%
Gamesa Azerbaijan LLC	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal (**)	100%
Gamesa Chile SpA	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Dominicana, S.A.S.	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal (**)	100%
Gamesa Australia PTY, LTD	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Eólica Zopiloapan, S.A.P.I de CV	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	87,5%
Eólica el Retiro, S.A.P.I. de CV	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	87,5%
Wind Portfolio Holding, LLC	Gamesa Energy USA, LLC	100%
Wind Portfolio Sponsorco, LLC	Gamesa Energy USA, LLC	100%
Energiaki Maristi (MEPE), S.L. Unipersonal	Gamesa Energía S.A. Unipersonal	100%
Gamesa Wind South Africa PTY, LTD	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%

(*) Gamesa Energía S.A. ostenta el 95% del capital social de esta sociedad, mientras que Gamesa Inversiones Energéticas Renovables S.C.R., de Régimen simplificado, S.A. (Sociedad Unipersonal) tiene el 5% restante.

(**) Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal ostenta el 99% del capital social de esta sociedad, mientras que Gamesa Innovation & Technology, S.L. Unipersonal tiene el 1% restante.

A cierre del ejercicio 2011 las sociedades constituidas consolidan por el método de integración global.

El detalle de las principales sociedades que se constituyeron en el ejercicio 2010 es el siguiente:

Sociedad constituida	Sociedad constituyente	Porcentaje de participación del Grupo en la constitución
Jiling Gamesa Wind Co., Ltd	Gamesa Wind Tianjing Co., Ltd	100%
Inner Mongolia Gamesa Wind Co., Ltd.	Gamesa Wind Tianjing Co., Ltd	100%
Gamesa Canadá ULC	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Luxemburgo	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Estonia OÜ	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Energía Galicia S.L.Unipersonal	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Gamesa Ireland Limited	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Energiaki Arvanikos EPE	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gesa Energía S.L. de C.V.	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	99%
Sistema Eléctrico de Conexión Montes Orientales, S.L	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	83,29%
Gamesa Wind Energy Services, Ltd	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Eólica Costa Rica, S.R.L.	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Sistemes Energètics Passanant, S.L. Unipersonal	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Gamesa Wind Sweden AB	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gesacisa Desarrolladora SA de CV	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	85%
Gamesa Energía Zaragoza, S.L., Unipersonal	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Gamesa Energía Teruel, S.L., Unipersonal	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Sistemas Energéticos El Olivar, S.L., Unipersonal	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Sistemas Energéticos Boyal, S.L., Unipersonal	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	59,98%
Stipa Nayaa, Sociedad de Capital Variable	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	85%
Coemga Renovables, S.L.	GERR, Grupo Energético 21, S.A.	75,02%
Coemga Renovables 1, S.L.	GERR, Grupo Energético 21, S.A.	75,02%
Sistemas Energéticos El Valle, S.L.	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Sistemas Energéticos La Cámara, S.L.	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Gamesa Wind UK Limited	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Lanka Private Limited	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
Gamesa Singapore Private Limited	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal	100%
GESA Eólica Honduras S.A	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal (*)	100%
Gamesa Eólica VE, C.A	Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal (*)	100%
RSR Power Private Limited	Gamesa Wind Turbines Pvt. Ltd.	75%

(*) Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal ostenta el 99% del capital social de esta sociedad, mientras que Gamesa Innovation & Technology, S.L. Unipersonal tiene el 1% restante

Adquisición de nuevas sociedades

Ejercicio 2011

Durante el ejercicio 2011, se han producido las siguientes adquisiciones:

Sociedad constituida	Sociedad adquiriente	Porcentaje de participación del Grupo en el momento de la adquisición
GM Navarra Wind Energy Private Limited	Gamesa Wind Turbines Private, Ltd	100%
Elecdey Barchín, S.A., Universal	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	100%
Lingbo SPW AB	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	80%
Innovación Eólica de Salamanca, S.L.	Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	78%
Kintech Santalpur Windpark Private Limited	Gamesa Wind Turbines Pvt. Ltd.	49,02%
New Broadband Network Solutions, S.L.	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	18,81%

Las sociedades adquiridas se consolidan por el método de integración global, excepto Kintech Santalpur Windpark Private Limited que se consolida por integración proporcional y New Broadband Network Solutions, S.L. que se integra por el método de la participación (Nota 11).

La contraprestación transferida incluyendo, en su caso la contraprestación contingente a trasferir por todas las sociedades adquiridas en el ejercicio 2011, asciende a 4.996 miles de euros.

La contribución de estas incorporaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2011 sobre el importe de la cifra de negocios y el resultado (beneficio) consolidados del ejercicio 2011 no ha sido significativa.

Si las adquisiciones hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2011, los ingresos del Grupo no se hubieran visto afectados de manera significativa.

Las sociedades consolidadas por el método de integración global, sobre las cuales GAMESA ejerce el control, se han contabilizado por el método de adquisición. El cuadro siguiente resume los valores razonables de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y las participaciones no dominantes de estas sociedades en la fecha de adquisición:

	Miles de euros		
	Importe en Libros a Fecha de Adquisición	Ajustes al Valor Razonable	Valor Razonable (Nota 3.c)
Activos netos adquiridos:			
Existencias	3.200	3.188	6.388
Efectivo	14	-	14
Otros activos corrientes	2.083	-	2.083
Total activo	5.297	3.188	8.485
Impuesto diferido de pasivo	-	729	729
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.709	-	4.709
Total pasivo	4.709	729	5.438
Participaciones no dominantes	51	-	51
Coste total de la adquisición	537	2.459	2.996

En caso de que la sociedad Innovación Eólica de Salamanca, S.L. alcanzara ciertos hitos, el Grupo tendría que abonar una contraprestación adicional en efectivo por un importe máximo de 624 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo estima que el importe de la contraprestación ascenderá al máximo importe, habiéndose reconocido un pasivo de 624 miles de euros al 31 de diciembre de 2011.

Ejercicio 2010

Durante el ejercicio 2010, se produjeron las siguientes adquisiciones significativas:

- Con fechas 7 de octubre y 10 de diciembre de 2010, GAMEZA adquirió 1.802.140 y 766.667 acciones de las sociedades norteamericanas Worldwater & Solar Technologies Inc. y Skybuilt Power Inc., que se correspondían con el 25% y el 28,75% del capital social total, por unos importes totales de 2.243 y 4.303 miles de euros, respectivamente.

Ambos importes, correspondientes a los porcentajes del valor razonable de los activos netos adquiridos, se registraron bajo el epígrafe "Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación" del balance consolidado (Nota 11).

En ambos casos, y en virtud de los contratos suscritos, GAMEZA y los respectivos restantes accionistas de ambas sociedades se reconocieron sendas opciones de compra y venta por el resto de acciones de las sociedades. La opción de venta otorgada al resto de accionistas de dichas sociedades será ejecutable a partir del cuarto año de la firma del contrato y la opción de compra otorgada a GAMEZA lo será a partir del quinto año de la firma del contrato, con una vigencia de 2 años. El precio de las opciones de compra y de venta vendrá determinado por sendos multiplicadores sobre los resultados de la sociedad norteamericana de los últimos 12 meses contados a partir del ejercicio de la opción.

- Con fecha 19 de octubre de 2010 el Grupo GAMEZA, a través de la sociedad del Grupo Gamesa Energía, S.A. Unipersonal adquirió el 50% del capital social de dos sociedades mexicanas promotoras de parques eólicos pertenecientes al grupo de empresas mexicano Eolia, denominadas Eoliatec del Istmo, S.A.P.I. de C.V. y Eoliatec del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. El importe pagado en la adquisición más los costes directamente atribuibles a la combinación ascendió a 9.990 miles de pesos mexicanos (607 miles de euros, aproximadamente). Adicionalmente, el Grupo GAMEZA adquirió y se subrogó en la parte correspondiente de los derechos de crédito concedidos por Eolia a las mencionadas sociedades derivados de contratos de crédito intercompañías, por importes de 3.139 miles de euros y 6.592 miles de dólares norteamericanos.

En el momento de la compra ambas sociedades no disponían de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El objeto principal del contrato suscrito era la promoción, construcción, suministro de aerogeneradores, puesta en marcha y operación de parques eólicos a cargo de GAMEZA (con una potencia total estimada de 325 MW, aproximadamente) con una financiación en modelo "project finance". En este sentido, la eficacia del acuerdo suscrito quedó sujeta a la formalización de dicha financiación bancaria, estableciéndose como fechas límite el 31 de diciembre de 2012 para Eoliatec del Istmo, S.A.P.I. de C.V. y el 30 de septiembre de 2013 para Eoliatec del Pacífico, S.A.P.I. de C.V., sin que el incumplimiento de la condición diera lugar a ningún tipo de reclamación o indemnización entre las partes.

Por último, en virtud del acuerdo suscrito, el Grupo GAMEZA y Eolia se concedían gratuitamente opciones cruzadas sobre la participación de GAMEZA en ambas sociedades. La opción de compra concedida por el Grupo GAMEZA podía ejercerse hasta 30 meses después de la firma del CAP ("Certificado de Aceptación Provisional") de ambas sociedades y sería equivalente a las aportaciones realizadas por GAMEZA a dichas sociedades, netas de las devoluciones que hubieran podido haberse efectuado. La opción de venta concedida por Eolia podía ejercerse hasta un año después de la firma del CAP y venía asimismo determinada en función de las aportaciones netas realizadas por GAMEZA a dichas sociedades.

La operación se contabilizó por el método de adquisición de la siguiente manera:

	Importe en Libros a Fecha de Adquisición	Ajustes al Valor Razonable (Nota 3.c)	Valor Razonable
Activos netos adquiridos:			
Inmovilizado material	19.213	1.500	20.713
Activos corrientes	5.104	-	5.104
Deuda financiera	(13.588)	-	(13.588)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(11.622)	-	(11.622)
Coste total de la adquisición	(893)	1.500	607

Los Administradores de GAMESA consideraron que la diferencia positiva entre el coste de esta combinación de negocios respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos era assignable a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas y, en consecuencia, y en los términos descritos en la Nota 3.c, el Grupo GAMESA aumentó el valor del inmovilizado material de las sociedades adquiridas, dado que el valor de mercado de estos activos resultaba superior al valor neto contable con el que figuraba en el balance.

La contribución de dicha variación en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2010 sobre el importe de la cifra de negocios y el resultado (beneficio) consolidados del ejercicio 2010 no fue significativa, al haberse producido la combinación de negocios en octubre de 2010.

El efecto que habría tenido sobre los resultados del ejercicio 2010 si esta combinación se hubiera realizado al 1 de enero de dicho año sería una disminución del resultado consolidado del ejercicio por importe de 516 miles de euros, aproximadamente. El importe neto de la cifra de negocios consolidada no habría variado.

A cierre del ejercicio 2010 las sociedades adquiridas se encontraban integradas en el segmento de Generación (Nota 7) y se consolidaron por el método de integración proporcional.

Salidas del perímetro de consolidación

Ejercicio 2011

Durante el ejercicio 2011, las salidas más significativas del perímetro de consolidación del Grupo GAMESA han sido las siguientes:

Sociedad	Actividad	Domicilio social	%
Sistemas Energéticos Almodóvar del Río, S.L.	Producción de energía eléctrica de origen fotovoltaico	Vizcaya	100%
Eoliatec del Istmo Sapi de CV	Explotación parques eólicos	México	50%
Eoliatec del Pacífico Sapi de CV	Explotación parques eólicos	México	50%
Windfarm Wanlo / Mönchengladbach GmbH	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
Energiaki Polimilou, S.A.	Explotación parques eólicos	Grecia	100%
Sistemas Energéticos Alto do Seixal, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	Vizcaya	100%
SAS SEPE de la Nelausa	Explotación parques eólicos	Francia	100%
SAS SEPE D'Aussac Vadalle	Explotación parques eólicos	Francia	100%
Windfarm Hiddels II / Ellenserdamm GmbH	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
Windfarm Riedener Berg GmbH	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
Chestnut Flats Wind, LLC	Explotación parques eólicos	Estados Unidos	100%
Sistemes Energetics Conesa I, S.L. Unipersonal	Explotación parques eólicos	Vizcaya	100%

- El 9 de abril de 2011, el Grupo ha enajenado su participación en las sociedades Eoliatec del Istmo Sapi de CV y Eoliatec del Pacífico Sapi de CV, al haber ejecutado Eolia su derecho de compra del 50% de las participaciones de las mencionadas sociedades, subrogándose Eolia en la parte correspondiente de los derechos de crédito concedidos por GAMESA a las mencionadas sociedades derivados de contratos de crédito intercompañías, por importes de 3.882 miles de euros y 5.022 miles de euros respectivamente.

De esta forma, desde esta fecha se han cancelado las opciones cruzadas que el Grupo GAMESA y Eolia se habían concedido.

Las plusvalías obtenidas por la venta de dichas participaciones han ascendido a 54 y 35 miles de euros, respectivamente.

- Con fecha 30 de diciembre de 2011 se ha acordado la venta de la participación en la sociedad Sistemas Energéticos Almodóvar del Río, S.L. Unipersonal, participada por el Grupo Gamesa a través de su filial Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal. El importe de la contraprestación a percibir por el Grupo asciende a 58 millones de euros aproximadamente. Este importe es neto de los gastos de adecuación necesarios derivados de la entrada en vigor del RD 1565/2010 de 19 de noviembre estimados por la Sociedad, y que ascienden a 3 millones de euros, aproximadamente. Dicha contraprestación podrá ser ajustada por los resultados definitivos del proceso en marcha de la correspondiente due diligence.

Al 31 de diciembre de 2011 se encuentra pendiente de cobro el importe total de esta transacción, registrado en el epígrafe "Otros deudores" del balance consolidado a dicha fecha. Si el cobro del precio total no se produce en o con anterioridad al 9 de marzo de 2012, el contrato de compraventa quedará automáticamente resuelto (condición resolutoria) y sin efecto. El Grupo estima que el cobro del precio se producirá dentro del plazo establecido. En cualquier caso, la hipotética resolución del contrato no tendría impacto alguno en el patrimonio consolidado ni en la cifra de activos totales del Grupo.

Gamesa se ha registrado un beneficio por la operación de 3,1 millones de euros (registrado en el epígrafe "Resultados en enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011).

La operación ha supuesto, entre otros conceptos, una baja del inmovilizado material por importe neto de 66.859 miles de euros y de una provisión del inmovilizado material por importe de 12.500 miles de euros (Nota 10).

- El resto de las salidas del perímetro se corresponden con parques eólicos que han sido enajenados durante el ejercicio 2011 y cuyos activos netos se clasificaban como existencias, por lo que la venta de los mismos, tal y como se indica en la Nota 3.a, se registra dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2011 adjunta, por un importe equivalente a la suma del precio de las acciones del parque eólico más el importe de la deuda neta afecta a dicho parque.

Ejercicio 2010

Durante el ejercicio 2010, las salidas más significativas del perímetro de consolidación del Grupo GAMESA fueron las siguientes:

Sociedad	Actividad	Domicilio social	%
Sistemas Energéticos La Estrada, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos La Retuerta, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Las Cabezas, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos La Tallisca, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos El Centenar, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Majal Alto, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Valdefuentes, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos El Saucito, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Mesa De Ocaña, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos De La Camorra, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Pontenova, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Mondoñedo Pastoriza, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Parco Eólico San Francesco S.R.L.	Explotación parques eólicos	Italia	100%
Anqiu Taipingshan Wind Power Co. Ltd.	Explotación parques eólicos	China	90%
Yishui Tangwangshan Wind Power Co. Ltd.	Explotación parques eólicos	China	100%
Jianping Shiyingzi Wind Power Co. Ltd.	Explotación parques eólicos	China	100%
Wendeng Zhangjiachan Wind Power Co. Ltd.	Explotación parques eólicos	China	100%
Windfarm 36 GmbH	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
EBV WP Nr 28 GmbH & Co.KG	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
Blitzstart GmbH	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
Kristall 31 GmbH	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
Magnet 131 VV GmbH	Explotación parques eólicos	Alemania	100%
Piecki Sp. Zoo	Explotación parques eólicos	Polonia	100%
Societe d'exploitation parc éolien de la Bouleste	Explotación parques eólicos	Francia	100%
BII NEE Stipa Energía Eólica	Explotación parques eólicos	México	74,82%
Sistemes Energetics Conesa II, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemes Energetics Savalla Del Comtat, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Los Lirios, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%
Sistemas Energéticos Alto del Abad, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	España	100%

Las sociedades chinas Anqiu Taipingshan Wind Power Co. Ltd, Yishui Tangwangshan Wind Power Co., Ltd. Jianping Shiyingzi Wind Power Co. Ltd. y Wendeng Zhangjiachan Wind Power Co. Ltd. fueron constituidas por GAMESA en el ejercicio 2009. Durante el ejercicio 2010, dichas sociedades ampliaron capital. GAMESA no acudió a dicha ampliación de capital, reduciéndose su porcentaje de participación hasta entre un 25% y un 40% y clasificando dichas participaciones dentro del epígrafe "Activos financieros no corrientes – Cartera de valores" del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto, al considerar los Administradores de GAMESA que no existía influencia significativa en dichas sociedades al carecer de todo poder de intervención en las decisiones de política financiera y de operación de las mismas (Nota 11).

El resto de sociedades se correspondían con parques eólicos que fueron enajenados durante el ejercicio 2010 y cuyos activos netos se clasificaron como existencias, por lo que la venta de los mismos, tal y como se indica en la Nota 3.a, se registró dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2010 adjunta, por un importe equivalente a la suma del precio de las acciones del parque eólico más el importe de la deuda neta afecta a dicho parque.

Cambios en las participaciones de sociedades dependientes

- Con fecha 14 de marzo de 2011, GAMESA ha adquirido a través de Gamesa Energía, S.A. Unipersonal, el 2,5% de Gesacisa Desarrolladora S.A. de C.V. ampliando así el porcentaje de participación que en dicha sociedad ya poseía, hasta el 87,5%. Esta sociedad mexicana dedicada a la promoción de parques eólicos fue constituida el 26 de agosto de 2010. La adquisición ha supuesto un incremento de la inversión de 1 miles de euros.
- Con fecha 14 de marzo de 2011, GAMESA ha adquirido a través de Gamesa Energía, S.A. Unipersonal, el 2,5% de Stipa Nayaa, Sociedad de Capital Variable ampliando así el porcentaje de participación que en dicha sociedad ya poseía, hasta el 87,5%. Esta sociedad mexicana dedicada a la explotación de parques eólicos fue constituida el 23 de noviembre de 2010. La adquisición ha supuesto un incremento de la inversión de 1 miles de euros.

Otras operaciones societarias

Ejercicio 2011

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios en el método de consolidación de sociedades que forman parte del Grupo GAMESA.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 se ha producido la siguiente operación societaria significativa:

- El 29 de diciembre de 2011 se ha realizado una fusión por absorción de SS.EE. Quiñoneria, S.A. y SS.EE. Sierra del Costanazo, S.A. por parte de SSEE La Jimena, S.A. Los accionistas de las tres sociedades implicadas en todos los casos eran Gamesa Energía, SA (Unipersonal) con un 60% de las acciones y Eólica Navarra, SL (unipersonal), por lo que la única variación en el Grupo GAMESA ha sido la concentración de las participaciones de dos sociedades a una tercera única.

Ejercicio 2010

Durante el ejercicio 2010 se produjeron las siguientes operaciones societarias significativas:

- Con fecha 5 de noviembre de 2010 se produjo la fusión por absorción de la sociedad Made Tecnologías Renovables, S.A. Unipersonal por parte de la sociedad Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal, que adquirió todos sus activos y pasivos, a título de sucesión universal (Nota 8).
- Se liquidaron las siguientes sociedades:

Sociedad

Eoenergy II, S.A. Unipersonal

Eoenergy III, S.A. Unipersonal

Gamesa Luxemburgo

Equipos de Eficiencia Energética S.L.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

a) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor de mercado de los bienes o derechos recibidos en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables. Las ventas de bienes se reconocen cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido. Los ingresos correspondientes a contratos de construcción se registran de acuerdo con la política contable del Grupo GAMESA descrita en la Nota 3.b.

La venta de parques eólicos cuyos activos fijos están clasificados como existencias (Nota 3.i) se registra dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la suma del precio de las acciones del parque eólico más el importe de la deuda neta afecta a dicho parque (deuda total menos activo circulante), al tiempo que se dan de baja las existencias con cargo al epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La diferencia entre ambos importes constituye el resultado de explotación obtenido en la venta.

Cada parque eólico adopta la estructura jurídica de sociedad anónima o sociedad limitada (véase Anexo), cuyas acciones/participaciones se consolidan por integración global en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. La venta efectiva de un parque eólico se produce, normalmente, una vez que el mismo ha entrado en funcionamiento y ha superado el periodo de puesta en marcha.

Los ingresos por intereses se devengán siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero al importe neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

b) Grado de avance

El Grupo GAMESA aplica el criterio de grado de avance (Nota 17) para aquellos contratos de venta en firme de construcción de parques eólicos y venta de aerogeneradores a terceros ajenos al Grupo que al 31 de diciembre de cada ejercicio cumplan las siguientes características:

- existe una obligación en firme para el comprador.
- los ingresos totales a recibir son estimables con un aceptable grado de confianza.
- los costes hasta la finalización del contrato, así como el grado de realización hasta la fecha, pueden ser estimados de forma fiable.
- en caso de cancelación unilateral del contrato por parte del comprador, éste tiene la obligación de resarcir al Grupo GAMESA al menos de los costes y del margen devengados hasta la fecha de la cancelación.

Este criterio conlleva el reconocimiento como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del resultado de aplicar al margen global estimado de cada contrato de venta de parques eólicos el porcentaje de realización del mismo al cierre del ejercicio. En lo que se refiere a los contratos de venta de parques eólicos, el porcentaje de realización se mide de acuerdo con criterios técnicos en lo que a la promoción del parque eólico se refiere (localización de emplazamientos, obtención de permisos y de la autorización para la conexión del parque eólico a la red eléctrica) y de acuerdo con criterios económicos en cuanto a la construcción de los aerogeneradores.

En lo que se refiere a la fabricación y montaje de aerogeneradores para terceros ajenos al Grupo GAMESA, el grado de avance se mide de acuerdo con criterios económicos, calculando el porcentaje que suponen los costes incurridos hasta el cierre del ejercicio sobre los costes totales en que se estima incurrir hasta la finalización del contrato.

El Grupo GAMESA registra el coste total incurrido más el margen correspondiente por grado de avance en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" y "Deudores comerciales, empresas vinculadas" del balance consolidado con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, los costes incurridos en la fabricación de aerogeneradores se registran con cargo al epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que los correspondientes a la construcción de parques eólicos se registran con cargo a la cuenta de variación de existencias del ejercicio (Nota 17).

En el caso de que los costes totales estimados superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa la diferencia entre el precio satisfecho en la adquisición de las sociedades dependientes consolidadas por integración global e integración proporcional y la parte correspondiente a la participación del Grupo en el valor de mercado de los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición. En el caso de los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del balance consolidado.

Los fondos de comercio puestos de manifiesto a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los puestos de manifiesto con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables aplicados hasta dicha fecha. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio, y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (Nota 3.f).

d) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Activos intangibles generados internamente – Gastos de Desarrollo

Los costes de investigación se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

El Grupo GAMEZA, de acuerdo con las NIIF, registra como activo intangible los gastos incurridos en el desarrollo de diversos proyectos para los que puede demostrar el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Los costes se encuentran específicamente identificados y controlados por proyecto y su distribución en el tiempo está claramente definida.
- Son proyectos viables desde el punto de vista técnico, existiendo intención de concluirlos y posibilidad de utilizar sus resultados.
- Existen recursos técnicos y financieros para poder concluir el proyecto.
- El coste de desarrollo del proyecto puede ser evaluado de manera fiable.
- Se espera que generen beneficios económicos futuros, ya sea mediante su venta o mediante su uso por parte del Grupo GAMEZA.

En caso de no poder demostrar estas condiciones, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo GAMEZA para su propio activo intangible se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono a la cuenta "Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, incluida en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" (Nota 28.a).

Los gastos de desarrollo comienzan a amortizarse en el momento en que los proyectos se encuentran en las condiciones necesarias para su utilización de la manera prevista inicialmente por el Grupo GAMEZA, amortizándose con carácter general linealmente a lo largo del periodo de tiempo estimado en el que el nuevo producto generará beneficios. Estos proyectos se refieren en gran parte a nuevos modelos de aerogeneradores, estimando el Grupo que los nuevos modelos tienen un periodo de venta básicamente de entre cinco años y siete años (Nota 9). Se utiliza el método de amortización por unidades de producción cuando la realidad económica muestra que este método refleja más fielmente el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Este es el caso del proyecto del modelo de aerogenerador G10X.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Los importes registrados por el Grupo GAMEZA en concepto de concesiones, patentes, licencias y similares se corresponden con el coste incurrido en su adquisición, amortizándose linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas, que varían entre cinco y diez años.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo GAMEZA se registran con cargo al epígrafe "Otros activos intangibles" del balance consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

e) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, que en su totalidad son de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor. El coste de adquisición incluye además de su precio de compra, los impuestos indirectos no recuperables, así como cualquier otro coste directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado (incluidos intereses y otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción). Con anterioridad al 1 de enero de 2004, el Grupo GAMEZA actualizó el valor de determinados activos del inmovilizado material de acuerdo con diversas disposiciones legales al respecto. El Grupo GAMEZA, de acuerdo con las NIIF, ha considerado el importe de esas revalorizaciones como parte del coste de dichos activos.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, así como los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el período de construcción. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo GAMESA para su propio inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono a la cuenta "Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, incluida en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" (Nota 28.a).

El Grupo GAMESA amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los siguientes años de vida útil estimada:

	Años promedio de vida útil estimada
Construcciones	20 - 33
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 10
Otro inmovilizado material	3 - 10

Dado que el Grupo GAMESA no tiene la obligación de hacer frente a costes significativos en relación con el cierre de sus instalaciones, el balance consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este concepto.

f) Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo GAMESA revisa sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se estima el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo GAMESA calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de los fondos de comercio y de otros activos intangibles con una vida útil indefinida o que todavía no están en explotación, el Grupo GAMESA realiza de forma sistemática el análisis de su recuperabilidad al cierre del ejercicio (Notas 3.c, 8 y 9).

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento antes de impuestos, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. El Grupo GAMESA estima las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Las tasas de descuento utilizadas por el Grupo GAMESA se basan en el coste medio ponderado del capital-WACC que se encuentra entre el 9% y el 11% (entre el 8% y el 11% en el ejercicio 2010), dependiendo de los distintos riesgos asociados a cada activo en concreto (Nota 8).

Los flujos futuros de efectivo resultan de las proyecciones realizadas por el Grupo GAMESA para las unidades generadoras de efectivo, para un periodo de 5 años, (que utilizan las hipótesis sobre cambios en los precios de venta y en los costes y volumen fundamentadas en la experiencia y expectativas futuras según el plan estratégico aprobado en vigor) y la consideración de un valor residual calculado con una tasa de crecimiento entre cero y el 1,5%, dependiendo del activo en concreto.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite máximo del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del saneamiento del fondo de comercio, que no es reversible.

g) Existencias

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo GAMESA:

- mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias de materias primas y auxiliares, los productos en curso y productos terminados se valoran a coste promedio de adquisición o de fabricación, o al precio de mercado, si éste fuera menor.

Las existencias comerciales se hallan valoradas a precio de adquisición o a valor de mercado, si éste fuera menor.

Los activos fijos (básicamente aerogeneradores, instalaciones y obra civil) de los parques eólicos que se incluyen en el perímetro de consolidación y cuyo destino es la venta se clasifican como existencias y se valoran de igual modo que el resto de las existencias, e incluyen los gastos financieros externos soportados hasta el momento en que se encuentran en condiciones de explotación.

Si un parque eólico destinado a la venta ha estado en explotación durante más de un año y no existen ni se prevén sobre el mismo contratos con terceros de compromiso de compraventa, de opción de compra concedida, o similares, sus activos fijos son traspasados desde este epígrafe al de “Inmovilizado material - Inmovilizado material en explotación”, del balance consolidado.

En general, los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se han valorado a su posible valor de realización.

h) Activos y pasivos financieros

Inversiones financieras

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados.

El Grupo GAMESA clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Dichos activos cumplen alguna de las siguientes características:
 - El Grupo GAMESA espera obtener beneficios a corto plazo por la fluctuación de su precio.
 - Han sido incluidos en esta categoría de activos desde su reconocimiento inicial, por ser parte de una cartera de instrumentos financieros gestionados conjuntamente y para los que existe evidencia de obtener beneficios en el corto plazo.
 - Instrumentos financieros derivados que no cualifican para contabilidad de coberturas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría figuran en el balance consolidado a su valor razonable y las fluctuaciones de éste se registran en los epígrafes “Gastos financieros”, “Ingresos financieros” y “Diferencias de cambio (ingresos y gastos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.

El Grupo GAMESA clasifica bajo esta categoría los instrumentos financieros derivados que, si bien proporcionan una cobertura efectiva según las políticas de gestión de riesgos del Grupo GAMESA, no cualifican para la contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos a tales efectos en la NIC 39 – Instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el impacto de dichos instrumentos financieros en las cuentas anuales consolidadas adjuntas no resulta significativo (Nota 20).

- Activos financieros a mantener hasta el vencimiento. Son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinada y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y que el Grupo GAMESA pretende conservar en su poder hasta la fecha de su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Por tipo de interés efectivo se entiende el tipo de actualización que, a la

fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos estimados de efectivo por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El Grupo GAMEZA no dispone de ninguna inversión financiera de esta categoría ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010.

- Préstamos y cuentas por cobrar. Son aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Los activos incluidos en esta categoría se valoran asimismo a su "coste amortizado" y están sujetos a pruebas de deterioro de valor.
- Activos financieros disponibles para la venta. Son todos aquellos que no entran dentro de las tres categorías anteriores y corresponden casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el balance consolidado a su valor de mercado, que, en el caso de sociedades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones de dicho valor de mercado se registran con cargo o abono al epígrafe "Patrimonio neto de la Sociedad dominante - Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" del balance consolidado, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición. Este procedimiento ha sido utilizado para todos los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Nota 12).

La Dirección del Grupo GAMEZA determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por categorías del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Categoría 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Categoría 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).
- Categoría 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

Valor razonable al 31 de diciembre de 2011

Miles de euros

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	28	-	28
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	15.090	-	15.090
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	(4.343)	-	(4.343)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	(25.046)	-	(25.046)
	-	(14.271)	-	(14.271)

Valor razonable al 31 de diciembre de 2010

Miles de euros

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Total
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	812	-	812
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	(5.311)	-	(5.311)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	(24.868)	-	(24.868)
	-	(29.367)	-	(29.367)

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo GAMESA utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto, el valor de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap, y el valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, con excepción de los valorados a valor razonable con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, son analizados por el Grupo GAMESA para identificar indicadores de deterioro periódicamente y en todo caso en el cierre de cada ejercicio. Los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más acontecimientos que ocurrieron con posterioridad al reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de caja futuros estimados de la inversión se han visto afectados.

Para las acciones no cotizadas clasificadas como disponibles para la venta, el Grupo GAMESA considera que un empeoramiento significativo o prolongado en el valor razonable que lo situase por debajo de su coste, es una evidencia objetiva de que el instrumento se ha deteriorado.

Para el resto de los activos financieros, el Grupo GAMESA considera como indicadores objetivos del deterioro de los mismos:

- dificultad financiera del emisor o de la contraparte significativa,
- defecto o retrasos en el pago del interés o pagos principales, o
- probabilidad de que el prestatario entrará en bancarrota o en reorganización financiera.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor (Nota 16).

Deudas con entidades de crédito

Los préstamos, obligaciones y similares que devengan intereses se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de costes directos de emisión, en el epígrafe "Deuda financiera" del balance consolidado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen. Por otro lado, las cuentas a pagar derivadas de los contratos de arrendamiento financiero se registran por el valor actual de las cuotas de dichos contratos en dicho epígrafe (Nota 20).

Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico son inicialmente valoradas a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (Nota 21)

Los derivados financieros se registran inicialmente en el balance consolidado a su coste de adquisición y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y sea altamente efectivo, en cuyo caso su contabilización es la siguiente:

- En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran con cargo o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.
- En las coberturas de flujos de caja y de inversión neta en el extranjero, si las hubiera, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la parte efectiva en el epígrafe "Patrimonio neto de la Sociedad dominante – Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" y "Patrimonio neto de la Sociedad dominante – Diferencias de conversión", respectivamente, del balance consolidado. En el caso de que la cobertura de compromisos en firme o transacciones futuras diera lugar a un activo o un pasivo no financiero, este saldo es tenido en cuenta en la determinación del valor inicial del activo o pasivo que genera la operación cubierta. Si el compromiso en firme o transacción futura cubierta no diera lugar a un activo o un pasivo no financiero, el importe contabilizado en el epígrafe "Patrimonio neto de la Sociedad dominante – Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" del balance consolidado se imputará a la cuenta de resultados en el mismo periodo en que lo haga la transacción cubierta.

El Grupo GAMESA realiza test de eficiencia de sus coberturas, que son elaborados de manera prospectiva y retrospectiva.

En el momento de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el epígrafe "Patrimonio neto de la Sociedad dominante – Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realiza la operación cubierta, momento en el cual ajustará el beneficio o pérdida de dicha operación. En el momento en que no se espera que la operación cubierta se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el mencionado epígrafe se imputará a la cuenta de resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente y de acuerdo con los criterios descritos en esta nota para el resto de derivados cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos y, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor de mercado, registrando las variaciones de valor con cargo o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Deuda financiera e instrumentos de capital

La deuda financiera y los instrumentos de capital emitidos por el Grupo GAMESA son clasificados de acuerdo con la naturaleza de la emisión como deuda o instrumento de capital según corresponda.

El Grupo GAMESA considera como instrumentos de capital cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos del Grupo, después de deducir todos sus pasivos.

Baja de instrumentos financieros

El Grupo GAMESA da de baja los instrumentos financieros solamente cuando exipran los derechos contractuales a los flujos de caja del activo, o transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y derechos de la propiedad del activo a otra entidad.

El Grupo sigue el criterio de dar de baja los derechos de cobro cedidos ("factorizados") y dispuestos, dado que contractualmente se traspasan al factor los beneficios, derechos y riesgos asociados a estas cuentas a cobrar y, en concreto, es la entidad de factoring quien asume el riesgo de insolvencia de los mismos. El importe de los saldos deudores pendientes de vencimiento que han sido cancelados por parte del Grupo, derivados de las operaciones mencionadas de "factoring sin recurso" al 31 de diciembre de 2011 asciende a 415 millones de euros (743 millones de euros a 31 de diciembre de 2010). El importe medio de saldos deudores "factorizados" durante el ejercicio 2011 asciende a 281 millones de euros (414 millones de euros durante el ejercicio 2010).

Un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y el correspondiente prestatario, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero o de parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero (Nota 20).

i) Grupos enajenables de elementos y activos mantenidos para la venta y resultado de actividades interrumpidas

Los activos y los grupos de elementos se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de su enajenación y no a través de su uso continuado, para lo cual deben estar disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.

Para que se considere que la venta de un activo o grupo de elementos es altamente probable, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El Grupo GAMESA debe estar comprometido con un plan para vender el activo o grupo enajenable de elementos.
- Debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar comprador y completar el plan de venta.
- La venta debe negociarse a un precio razonable con el valor del activo o grupo enajenable de elementos.
- Debe esperarse que la venta se produzca en un plazo de doce meses desde la fecha en que el activo o grupo enajenable de elementos pase a ser considerado mantenido para la venta.
- No se deben esperar cambios significativos en el plan.

Los activos y grupos de elementos mantenidos para la venta figuran en el balance consolidado por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación. Asimismo, los activos no corrientes no se amortizan mientras son considerados mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Grupo GAMESA no tiene ningún activo o grupo de elementos clasificado como mantenido para la venta.

Por otro lado, una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que ha sido vendida o dispuesta por otra vía, o bien que ha sido clasificada como mantenida para la venta cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea de negocio.

j) Arrendamientos

El Grupo GAMESA clasifica como arrendamiento financiero aquellos contratos de arrendamiento en los que el arrendador transmite sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien. El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran dentro de la categoría del balance consolidado que corresponda a su naturaleza y funcionalidad, por el menor entre el valor razonable del bien y la suma del valor actual de las cantidades a pagar al arrendador y de la opción de compra, con abono al epígrafe "Deuda financiera" del balance consolidado. Estos bienes se amortizan con criterios similares a los utilizados para los bienes propiedad del Grupo GAMESA (Nota 10).

Los gastos originados por los arrendamientos operativos son imputados al epígrafe a la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el criterio de devengo.

k) Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración encargado de la toma de decisiones estratégicas.

I) Transacciones en moneda extranjera

I.1. Entidades de grupo

La moneda funcional de la mayor parte de las sociedades del Grupo GAMESA es el euro.

Para todas aquellas sociedades extranjeras del Grupo GAMESA cuya moneda funcional es distinta del euro, la moneda funcional coincide con la moneda local, no existiendo por lo tanto monedas funcionales diferentes a las monedas locales en las que cada una de las sociedades satisface los correspondientes impuestos sobre sociedades. En consecuencia, las variaciones en la tasa de cambio no dan lugar a diferencias temporarias que produzcan el reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos.

I.2. Transacciones y saldos

Las operaciones realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de las sociedades del Grupo GAMESA se registran al tipo de cambio vigente en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio producidas entre el tipo de cambio al que se ha registrado la operación y el de cobro o pago se contabilizan con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión a moneda funcional al 31 de diciembre de cada año de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda extranjera se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración que se producen se registran con cargo o abono, según proceda, al epígrafe "Diferencias de cambio (ingresos y gastos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Aquellas operaciones de cobertura que el Grupo GAMESA utiliza para mitigar el riesgo de tipo de cambio se describen en la Nota 21.

El contravalor en euros de los activos y pasivos monetarios en moneda diferente al euro mantenidos por el Grupo GAMESA al 31 de diciembre de 2011 y 2010 responde al siguiente desglose:

Moneda de los saldos	Contravalor en miles de euros			
	2011		2010	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Libra esterlina	-	926	55	312
Dólar USA	157.560	499.164	345.058	126.574
Yen japonés	495	818	162	31
Libra egipcia	13.550	2.896	13.181	495
Yuan chino	104.450	158.684	164.779	55.070
Zloty polaco	11.434	38.266	6.616	12.152
Rupia india	38.052	161.616	41.366	86.176
Otras monedas	80.850	22.764	28.976	28.053
TOTAL	406.391	885.134	600.193	308.863

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos	Contravalor en miles de euros			
	2011		2010	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Deudores (Nota 15)	242.686	-	177.554	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16)	163.705	-	422.639	-
Acreedores	-	470.959	-	135.978
Deuda financiera (Nota 20)	-	414.175	-	172.885
TOTAL	406.391	885.134	600.193	308.863

m) Subvenciones oficiales

Las subvenciones de capital concedidas por organismos oficiales son deducidas del valor por el que se han contabilizado los activos financiados por las mismas, de forma que minoran la dotación anual registrada por la depreciación de cada activo a lo largo de su vida útil (Notas 9 y 10).

Las subvenciones a la explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en que se incurre en los gastos correspondientes. El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 incluye unos importes de 539 y 163 miles de euros, respectivamente, por este concepto (Nota 28.a).

n) Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

La clasificación de los pasivos entre corrientes y no corrientes se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de la deuda. Así las deudas no corrientes corresponden a aquellos importes con vencimiento posterior a doce meses desde la fecha del balance, excepto por lo explicado a continuación.

Los préstamos y créditos afectos a los parques eólicos destinados a la venta se clasifican como corrientes o no corrientes en función del plazo previsto para la venta del parque eólico, dado que esta enajenación, que se realiza a través de la venta de las acciones/participaciones de la sociedad anónima/limitada en la que estos parques eólicos están jurídicamente estructurados, lleva asociada la salida del perímetro de consolidación de todos sus activos y pasivos.

Por este motivo, independientemente del calendario de vencimientos que contractualmente corresponda a esta financiación afecta, en el balance consolidado adjunto se clasifica como corriente el importe total de la financiación afecta a parques eólicos cuya venta está prevista en doce meses desde el cierre del ejercicio.

ñ) Impuesto sobre las ganancias

Desde el ejercicio 2002, GAMESA y ciertas sociedades dependientes radicadas en el País Vasco sometidas a la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades tributan por dicho impuesto acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal. Desde el ejercicio 2010, y como consecuencia del cambio de domicilio social de la Sociedad dominante del grupo fiscal (Nota 1), dicho Régimen se encuentra regulado por la Norma Foral 3/1996, de 26 de julio, de la Diputación Foral de Bizkaia, del Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, desde el ejercicio 2010, las sociedades dependientes radicadas en la Comunidad Foral Navarra Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal, Gamesa Innovation and Technology, S.L. Unipersonal y Estructuras Metálicas Singulares, S.A. Unipersonal tributan en Régimen de Consolidación Fiscal, regulado por la Norma Foral 24/1996, de 30 de diciembre, de la Comunidad Foral de Navarra, del Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades extranjeras y el resto de sociedades españolas, que no tributan en régimen de consolidación fiscal, tributan de acuerdo con la legislación en vigor en sus respectivas jurisdicciones.

La contabilización del gasto por Impuesto sobre Sociedades se realiza por el método del pasivo basado en el balance general. Este método consiste en la determinación de los impuestos anticipados y diferidos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Los impuestos diferidos activos y pasivos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El Grupo GAMESA procede al reconocimiento de activos por impuestos diferidos siempre y cuando espere disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los impuestos diferidos activos por diferencias temporarias (Nota 24).

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias asociadas a beneficios no distribuidos de sociedades filiales, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

o) Acciones propias de la Sociedad Dominante

Las acciones propias de la Sociedad Dominante del Grupo GAMESA al cierre del ejercicio se registran a su coste de adquisición con cargo al epígrafe "Patrimonio Neto de la Sociedad dominante - Acciones propias" del balance consolidado (Nota 18.e).

Las pérdidas y beneficios obtenidos por el Grupo GAMESA en la enajenación de sus acciones propias se registran con cargo o abono al patrimonio consolidado del Grupo.

p) Provisiones

Se diferencia entre:

- Provisiones: obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados sobre las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades consolidadas; u obligaciones posibles, cuya materialización es improbable o cuyo importe no puede estimarse con fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a asuntos en los cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y su importe puede medirse con fiabilidad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, excepto los que surgen en las combinaciones de negocios (Notas 2.g y 22).

Las provisiones -que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material.

Por otro lado, las provisiones para garantías se reconocen en la fecha de venta de los productos pertinentes, sobre la base de la mejor estimación del gasto por este motivo que correrá por cuenta del Grupo GAMESA, calculada de acuerdo con información histórica y con informes elaborados por la Dirección Técnica (Nota 22).

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al 31 de diciembre de 2011 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto adicional significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen (Nota 22).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen pasivos contingentes o provisiones de carácter significativo que no estuviesen registradas o desglosados en estas cuentas anuales consolidadas.

q) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

El epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 incluye unos importes de 3.476 y 1.496 miles de euros, respectivamente, en concepto de indemnizaciones (Nota 28.c).

El Grupo GAMESA no ha tomado ninguna decisión por la que se vayan a producir en el futuro despidos o rescisiones de importancia, por lo que no se ha registrado provisión alguna por este concepto en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 adjunto.

r) Pagos basados en acciones

Los pagos en acciones liquidables mediante instrumentos de capital se valoran al valor razonable de dichos compromisos en la fecha de la concesión, que se carga a resultados linealmente a lo largo del periodo de devengo, en función de la estimación realizada por el Grupo GAMESA con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas y con abono a patrimonio neto (Nota 18.e).

El valor razonable se determina en función de los precios de mercado disponibles a la fecha de la valoración, teniendo en cuenta sus características. Si no se dispone de precios de mercado, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas para valoración de instrumentos financieros de estas características (Nota 18.e).

Si se cancela o liquida una concesión de instrumentos de patrimonio durante el periodo para la irrevocabilidad de dicha concesión (por causa distinta de una cancelación derivada de falta de cumplimiento de las condiciones para su irrevocabilidad), el Grupo Gamesa contabiliza la cancelación o la liquidación como una aceleración de la consolidación de los derechos, y por ello reconocerá inmediatamente de acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores, el importe que, en otro caso, habría reconocido por los servicios recibidos a lo largo del periodo restante de cumplimiento de las condiciones.

Para los pagos en acciones liquidables en efectivo se reconoce un pasivo equivalente a su valor razonable actual determinado en la fecha de cada balance.

s) Estado de flujos de efectivo consolidados

El Grupo GAMESA presenta el estado de flujos de efectivo calculado por el método indirecto, según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman el Grupo GAMESA, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido transacciones no monetarias significativas durante los ejercicios 2011 y 2010.

t) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de GAMESA en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

El beneficio básico por acción en los ejercicios 2011 y 2010 coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 34).

u) Dividendos

Los dividendos a cuenta aprobados por el Consejo de Administración figuran, en su caso, minorando el epígrafe "Patrimonio neto de la Sociedad dominante" del balance consolidado. Sin embargo, los dividendos complementarios propuestos por el Consejo de Administración de GAMESA a su Junta General de Accionistas no son deducidos de los fondos propios hasta que son aprobados por ésta.

v) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

4. Política de gestión de riesgos financieros

El Grupo GAMEZA está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa de GAMEZA y las unidades de negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las unidades de negocio.

a) Riesgo de mercado (tipo de cambio)

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo GAMEZA realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y de sus costes se encuentran determinados en dólares estadounidenses, rupia india, yuanes chinos y, en menor medida, en otras monedas distintas del euro. Es por ello que, en la medida en que el Grupo GAMEZA no utilice instrumentos financieros u otras estrategias de cobertura para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en los correspondientes tipos de cambio.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo GAMEZA utiliza estrategias de cobertura, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de su actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo GAMEZA analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y en las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal, como regla general, de tres años, si bien se considera también un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir alrededor de un 80% de los flujos de efectivo previstos (principalmente en las exportaciones y las compras de existencias) en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes.

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detallan en la Nota 3.I de la memoria consolidada adjunta.

Los instrumentos utilizados en cobertura de este riesgo son básicamente seguros de tipo de cambio (Nota 21).

A continuación, se presenta una tabla con los efectos en resultados y patrimonio neto de las variaciones de tipo de cambio respecto al cierre para las divisas más significativas del Grupo:

Moneda	Tipo de cambio a 31.12.11	Miles de euros – Debe / (Haber) (*)			
		Devaluación 5% del euro		Apreciación 5% del euro	
		Impacto en el resultado antes de impuestos	Impacto en patrimonio antes de impuestos	Impacto en el resultado antes de impuestos	Impacto en patrimonio neto antes de impuestos
Dólar USA	1,2939	(505)	2.582	505	(2.582)
Yuan Chino	8,1588	604	(8.553)	(604)	8.553
Rupia India	68, 6625	8	(3.958)	(8)	3.958

Moneda	Tipo de cambio a 31.12.10	Miles de euros – Debe / (Haber) (*)			
		Devaluación 5% del euro		Apreciación 5% del euro	
		Impacto en el resultado antes de impuestos	Impacto en patrimonio antes de impuestos	Impacto en el resultado antes de impuestos	Impacto en patrimonio neto antes de impuestos
Dólar USA	1,3362	6.946	(1.453)	(6.389)	1.597
Yuan Chino	8,8220	2.636	5.444	(2.507)	(5.573)

(*) Ingreso y aumento de patrimonio en signo negativo y gastos y reducciones de patrimonio en signo positivo.

b) Riesgo de mercado (precio)

El riesgo de precio considerado por el Grupo es el relacionado con el precio de las materias primas que el Grupo mitiga, en general, traspasando el riesgo a los clientes a través de los contratos de venta.

c) Riesgo de mercado (tipo de interés)

Una característica común a las distintas actividades del Grupo GAMESA es la necesidad de un importante volumen de inversiones que requieren de una adecuada estructura de financiación. Consecuentemente, el Grupo GAMESA dispone de financiación externa para la realización de parte de sus operaciones por lo que mantiene una exposición a la subida de tipos de interés de su deuda.

Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo es mantener el 100% de su financiación a tipo variable y contratar coberturas de tipo de interés sobre aproximadamente el 50% del nominal de las principales fuentes de financiación a largo plazo.

Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales, teniendo establecida las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos (Nota 21).

La estructura de la deuda al 31 de diciembre de 2011 y 2010 diferenciando entre deuda referenciada a tipo de interés fijo y variable (Nota 20), es la siguiente:

	Miles de euros			
	2011		2010	
	Sin considerar cobertura	Considerando cobertura	Sin considerar cobertura	Considerando cobertura
Tipo de interés fijo	-	574.394	-	460.000
Tipo de interés variable	1.349.651	775.257	814.204	354.204

La deuda variable se encuentra básicamente referenciada al LIBOR o al EURIBOR.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio neto a la variación de los tipos de interés, una vez considerado el efecto de los derivados contratados de cobertura de tipo de interés, es el siguiente:

	Miles de euros – Debe / (Haber) (*)			
	Variación en el tipo de interés -0,25% del euro		Variación en el tipo de interés +0,25% del euro	
	Impacto en el resultado antes de impuestos	Impacto en fondos propios antes de impuestos	Impacto en el resultado antes de impuestos	Impacto en fondos propios antes de impuestos
Ejercicio 2011	(1.561)	20	1.561	(20)
Ejercicio 2010	(1.613)	2	1.613	(2)

(*) Ingreso y aumento de patrimonio en signo negativo y gastos y reducciones de patrimonio en signo positivo.

d) Riesgo de liquidez

La política del Grupo GAMESA es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros. Por otra parte, se procura mantener una composición de deuda financiera acorde con la tipología de los compromisos a financiar, por lo que el activo fijo se financia con fondos permanentes (fondos propios y deuda a largo plazo) mientras que el capital de trabajo se financia con deuda a corto plazo.

Adicionalmente, el Grupo GAMESA dispone como media durante el ejercicio 2011 de créditos concedidos pendientes de utilización por, aproximadamente, un 38,67% de la financiación bancaria concedida (62,26% durante el ejercicio 2010).

e) Riesgo de crédito

El Grupo GAMESA está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para ello las ventas de productos y servicios se realizan a clientes que tengan un apropiado historial de crédito adecuado y respecto a los cuales se establecen análisis de solvencia.

Adicionalmente, la cartera de clientes del Grupo GAMESA, está compuesta principalmente por grandes compañías del sector eléctrico, con alta calificación crediticia. Para los clientes sin calificación crediticia así como cuando se trata de ventas internacionales a clientes no recurrentes, se utilizan mecanismos tales como cartas de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el pago del precio.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora sobre los que no se ha considerado necesario realizar provisión alguna al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Menos 90 días	62.626	80.127
90 – 180 días	38.345	13.022
Más de 180 días	57.430	66.846
TOTAL	158.401	159.995

La calidad crediticia del efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de euros
A	93.076
A+	345.923
AA-	75.824
BBB	107.018
BBB-	3.709
BBB+	61.536
TOTAL	687.086

5. Estimaciones y fuentes de incertidumbre

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas ha requerido que el Grupo GAMESA realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son las siguientes:

- El Grupo GAMESA aplica el criterio de grado de avance para el reconocimiento de ingresos en aquellos contratos de venta de parques y aerogeneradores que cumplen las condiciones establecidas para ello (Nota 3.b). Este criterio implica la estimación fiable de los ingresos derivados de cada contrato y de los costes totales a incurrir en el cumplimiento del mismo, así como del porcentaje de realización al cierre del ejercicio desde el punto de vista técnico y económico.
- Tal y como se indica en la Nota 3.f el Grupo GAMESA comprueba anualmente si existe deterioro en aquellos activos que presentan indicios de ello, en los fondos de comercio y en los activos intangibles que aún no han entrado en explotación, debiendo en consecuencia estimar su valor recuperable (Notas 8, 9 10 y 13.b.).
- El Grupo GAMESA estima al cierre de cada ejercicio las provisiones actuales necesarias para garantías por posibles reparaciones y gastos de puesta en marcha que el Grupo debe cubrir en la venta de aerogeneradores (Notas 3.p y 22).
- El Grupo GAMESA ha asumido una serie de hipótesis para calcular el pasivo por compromisos con el personal (Notas 3.r y 18.e). El valor razonable de aquellos instrumentos financieros concedidos como pagos basados en acciones que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance. Variaciones en dichas hipótesis no resultarían en un impacto significativo sobre estas cuentas anuales consolidadas.
- Al cierre del ejercicio, el Grupo GAMESA analiza las cuentas a cobrar y, en base a sus mejores estimaciones, cuantifica el importe de las mismas que podrían resultar incobrables (Nota 15).
- El Grupo GAMESA estima al cierre de cada ejercicio los pasivos contingentes (Notas 3.p y 22).
- El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

- El Grupo GAMESA sigue el criterio de registrar contablemente los impuestos diferidos activos y los créditos por compensación de bases imponibles negativas y por deducciones y bonificaciones únicamente en la medida en que su realización o aplicación futura se encuentre suficientemente asegurada.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2011 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

6. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2011 de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, determinado según normativa contable española aplicable a las cuentas anuales individuales de la sociedad, es la siguiente:

Bases de reparto:	Miles de euros
Resultado del ejercicio	57.685
	57.685
Distribución:	
Reserva legal	54
Reservas voluntarias	55.949
Dividendo	1.682
TOTAL	57.685

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, y al igual que en el ejercicio anterior (Nota 18.a), el Consejo de Administración de GAMESA ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas un sistema de retribución para los accionistas, que, en el caso de ser finalmente aprobado, se pondría en práctica a partir de su aprobación, en el segundo semestre del ejercicio 2012. Al amparo de este sistema, GAMESA ofrecería a sus accionistas una alternativa que les permitiría recibir acciones liberadas de la Sociedad sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente.

Esta opción se instrumentaría a través de un aumento de capital liberado (Nota 18.a), que deberá ser objeto de aprobación por la Junta General de Accionistas de GAMESA. Con ocasión del aumento de capital, cada accionista de la Sociedad recibirá un derecho de asignación gratuita por cada acción de GAMESA. Los referidos derechos de asignación gratuita serían objeto de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En función de la alternativa escogida, cada uno de los accionistas de GAMESA podría recibir bien nuevas acciones de la Sociedad liberadas, o bien un importe en efectivo como consecuencia de la venta de los derechos de asignación gratuita a GAMESA (en virtud del compromiso que adquiera la Sociedad, a un precio fijo garantizado) o en el mercado (en cuyo caso la contraprestación variaría en función de la cotización de los derechos de asignación gratuita).

La ampliación de capital se efectuaría libre de gastos y de comisiones para los subscriptores en cuanto a la asignación de las nuevas acciones emitidas. GAMESA asumiría los gastos de emisión, subscripción, puesta en circulación, admisión a cotización y demás relacionados con la ampliación de capital.

7. Información por segmentos

A continuación se describen los principales criterios aplicados a la hora de definir la información segmentada del Grupo GAMESA incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

- La segmentación ha sido realizada por unidades de negocio, dado que el Grupo GAMESA está así estructurado organizativamente presentando asimismo de esta manera la información interna generada para el Consejo de Administración.
- Por otro lado, se informa sobre los principales segmentos incluyendo en la columna "Ajustes de consolidación" los ajustes y eliminaciones derivados del proceso de consolidación.
- Los segmentos de operación que se han identificado son los siguientes:
 - Fabricación de aerogeneradores y componentes eólicos ("Fabricación")
 - Desarrollo, promoción y venta de parques eólicos ("Generación").

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por segmentos del importe neto de la cifra de negocios consolidado para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2011	2010
Fabricación	2.864.974	2.597.135
Generación	532.069	428.871
Ajustes de consolidación	(370.427)	(290.361)
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	3.026.616	2.735.645

b) Resultado atribuible a los accionistas de la sociedad dominante

El detalle de las aportaciones a resultados después de impuestos por segmentos para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2011	2010
Fabricación	61.043	63.772
Generación	926	(5.252)
Ajustes de consolidación	(10.857)	(8.328)
RESULTADO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA DOMINANTE DEL EJERCICIO	51.112	50.192

c) Inversión en activos

El detalle del coste total incurrido en la adquisición de inmovilizado material y otros activos intangibles no corrientes durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (Notas 9 y 10):

	Miles de euros			
	2011		2010	
	Otros activos intangibles	Inmovilizado Material	Otros activos intangibles	Inmovilizado Material
Fabricación	91.363	137.292	46.879	81.334
Generación	327	4.613	32	10.540
INVERSIÓN EN ACTIVOS	91.690	141.905	46.911	91.874

d) Amortizaciones y provisiones

La distribución por segmentos de los gastos por amortizaciones y provisiones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2011	2010
Fabricación	223.577	210.169
Generación	9.286	(1.495)
GASTOS POR AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	232.863	208.674

e) Activos y pasivos

El detalle de los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Fabricación	Generación	Ajustes consolidación	Total
Inmovilizado material y otros activos intangibles	663.438	19.070	-	682.508
Fondo de comercio y otros activos no corrientes	604.330	126.505	-	730.835
Activos corrientes	3.773.831	1.257.816	(813.541)	4.218.106
Total Activo	5.041.599	1.403.391	(813.541)	5.631.449
Patrimonio Neto	1.376.201	356.076	(40.179)	1.692.098
Deuda financiera	1.115.990	233.661	-	1.349.651
Otros pasivos no corrientes	346.499	27.608	-	374.107
Otros pasivos corrientes	2.202.909	786.046	(773.362)	2.215.593
Total Pasivo y Patrimonio Neto	5.041.599	1.403.391	(813.541)	5.631.449

El detalle de los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Fabricación	Generación	Ajustes consolidación	Miles de euros Total 31.12.10
Inmovilizado material y otros activos intangibles	582.127	12.423	1	594.551
Fondo de comercio y otros activos no corrientes	647.318	115.565	1	762.884
Activos corrientes	3.331.541	1.257.779	(1.007.644)	3.581.6
Total Activo	4.560.986	1.385.767	(1.007.642)	4.939.111
Patrimonio Neto	1.237.372	419.004	(27.674)	1.628.702
Deuda financiera	700.574	113.630	-	814.204
Otros pasivos no corrientes	321.207	9.831	-	331.038
Otros pasivos corrientes	2.301.833	843.302	(979.968)	2.165.167
Total Pasivo y Patrimonio Neto	4.560.986	1.385.767	(1.007.642)	4.939.111

f) Deuda financiera neta y Ebitda

De acuerdo con los criterios de cálculo y clasificación utilizados en la información de gestión del Grupo:

- Segmento Fabricación Aerogeneradores
 - EBITDA ejercicio 2011: 340 millones de euros
 - EBITDA ejercicio 2010: 338 millones de euros
 - Deuda financiera neta 31.12.2011: 273 millones de euros
 - Deuda financiera neta 31.12.2010: (405) millones de euros
- Segmento de Generación
 - Deuda financiera neta 2011: 438 millones de euros
 - Deuda financiera neta 2010: 196 millones de euros

Información geográfica

Adicionalmente, el Grupo GAMESA opera en la actualidad en los siguientes mercados geográficos:

- España
- Resto de Europa
- Estados Unidos
- China
- India
- Resto del Mundo

La información más significativa en este sentido es la siguiente:

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Área geográfica	31.12.11		31.12.10	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
España	261.901	8,7%	309.673	11,4%
Resto de Europa	661.715	21,9%	902.317	32,9%
Estados Unidos	410.544	13,6%	723.322	26,4%
China	669.749	22,1%	357.625	13,1%
India	530.020	17,5%	189.017	6,9%
Resto del mundo	492.687	16,2%	253.691	9,3%
TOTAL	3.026.616	100,0%	2.735.645	100,0%

b) Activos totales

La distribución de los activos totales por segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Área geográfica	31.12.11		31.12.10	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
España	2.473.311	43,9%	2.609.306	52,8%
Resto de Europa	790.683	14,0%	502.147	10,2%
Estados Unidos	1.044.616	18,6%	1.037.863	20,9%
China	559.678	9,9%	343.604	7,0%
India	382.377	6,8%	170.498	3,5%
Resto del mundo	380.784	6,8%	275.693	5,6%
TOTAL	5.631.449	100,0%	4.939.111	100,0%

c) Inversión en activos

La distribución de la inversión en activos del inmovilizado material y de otros activos intangibles no corrientes por segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente

Área geográfica	31.12.11		31.12.10	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
España	157.618	67,5%	105.065	75,7%
Resto de Europa	3.196	1,4%	462	0,3%
Estados Unidos	19.691	8,4%	8.494	6,1%
China	15.018	6,4%	20.407	14,8%
India	33.876	14,5%	4.315	3,1%
Resto del mundo	4.196	1,8%	42	-
TOTAL	233.595	100,0%	138.785	100,0%

8. Fondo de comercio

Los movimientos del epígrafe “Fondo de comercio” de los balances consolidados de los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Ejercicio 2011	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.10	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.11
Segmento “Fabricación”	312.500	-	-	312.500
Segmento “Generación”	74.758	-	-	74.758
387.258	-	-	-	387.258

Ejercicio 2010	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.09	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.10
Segmento “Fabricación”	312.500	-	-	312.500
Segmento “Generación”	74.758	-	-	74.758
387.258	-	-	-	387.258

Los fondos de comercio se originaron en euros.

Tal y como se indica en la Nota 3.c, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio. En este sentido, a efectos de la realización del test de deterioro, los fondos de comercio han sido asignados íntegramente a cada uno de los dos segmentos de operación identificados por el Grupo (Nota 7): “Fabricación” y “Generación”, por ser ambos los niveles mínimos que los Administradores del Grupo utilizan para realizar el seguimiento de los mismos, tal y como permite la NIC 36.

Fondo de comercio asignado al segmento de “Fabricación”

Para el fondo de comercio identificado con el segmento de fabricación de aerogeneradores y componentes eólicos (Nota 7), el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo ha sido evaluado por referencia al valor en uso, que ha sido calculado en base a proyecciones de flujos de efectivo (aprobadas por la Dirección) que representan las mejores estimaciones, cubriendo un periodo de 5 años y un valor residual estimado como una renta perpetua de un ejercicio que no contenga información cíclica o estacional y considerando unas tasas de crecimiento del 1,5% (2010:1,5%).

Los flujos de efectivo considerados se corresponden con los generados por todas las sociedades englobadas bajo el segmento "Fabricación", dedicadas de forma general al diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de aerogeneradores y sus componentes, así como a la actividad de Investigación y Desarrollo aparejada a esta producción. Estas actividades productivas son planificadas y gestionadas de forma conjunta por parte de la Dirección de GAMESA, independientemente de la ubicación geográfica de la actividad de promoción e instalación, en base a criterios de disponibilidad y eficiencia.

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento basadas en el coste medio ponderado del capital – WACC, que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo, estando las mismas entre el 9% y el 11% (2010:8% y 11%).

Desde el punto de vista de negocio se han considerado las siguientes hipótesis clave:

- Mejora paulatina de los MW vendidos en los próximos años alcanzando un nivel de 4.000 MW en el año 2013.
- Entrada de nuevos productos y mejoras en los existentes, así como implantación en mercados emergentes como Brasil y México y consolidación en Estados Unidos, China e India.
- Reducción del ingreso medio por MW en 2012, con recuperación de los niveles anteriores para el ejercicio 2013, como consecuencia de la entrada de nuevos productos, así como recuperación del margen bruto en el periodo 2012-2013 como consecuencia de planes de mejora de costes ya iniciados.
- Alineamiento de la producción a la entrada de pedidos y optimización de inventarios.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de GAMESA, las previsiones de ingresos atribuibles a la unidad generadora de efectivo a la que se asigna este fondo de comercio soportan adecuadamente los valores del fondo de comercio registrado, por lo que no se ha detectado problemas de recuperabilidad del mismo. Asimismo, desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, el Grupo GAMESA ha realizado cálculos de sensibilidad de los resultados de este test de deterioro ante variaciones en las siguientes hipótesis clave:

- MW vendidos en los próximos años.
- Ingreso medio por MW.

Los resultados de los análisis realizados muestran que variaciones a la baja del 10% en las hipótesis descritas anteriormente, individualmente consideradas, y subidas en la tasa de descuento de 50 puntos básicos no conllevan la necesidad de registro de deterioro alguno.

Fondo de comercio asignado al segmento de "Generación"

Por lo que respecta al fondo de comercio asignado al segmento de desarrollo, promoción y venta de parques eólicos (Nota 7), el importe recuperable del conjunto de la unidad generadora de efectivo asociada ha sido evaluado a partir de una cartera hipotética de promoción de parques por valor de 24.500 MW, aproximadamente.

La metodología seguida para estimar el valor recuperable de esta unidad generadora de efectivo parte, por un lado, de la segmentación en diferentes estadios de dicha cartera de promoción, fundamentalmente en función del grado de madurez de los proyectos que la componen, y la asignación de probabilidades de éxito a cada segmento.

Dichas probabilidades se han obtenido de información interna del negocio (básicamente experiencia histórica acumulada a lo largo de los años de actividad en el sector), contrastada con prácticas habituales de valoración del sector.

Asimismo, se considera un precio por MW en función de la producción anual, calculando un valor de cada MW futuro decreciente en el tiempo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. La estimación del precio aplicable a cada MW futuro está basada en la metodología de valoración de un parque eólico. En términos generales, los precios de venta de los parques eólicos se pueden estimar mediante la utilización de un múltiplo o índice por MWh de producción anual estimada, que se basan en transacciones cerradas por GAMESA en los diferentes países en los que realiza la promoción de parques eólicos. Se utiliza un índice por país, atendiendo a las características específicas de, entre otros, la tarifa eólica o los gastos de operación y mantenimiento propios de cada geografía. Asimismo, se emplea una estimación de la inversión necesaria para la promoción, construcción y puesta en marcha de un parque eólico, que se basa asimismo en la información interna del negocio, y se obtiene también diferenciando entre los distintos países en los que opera GAMESA. Para un determinado país, multiplicando el anteriormente citado índice por el recurso eólico esperado para un proyecto determinado, y sustrayendo la inversión estimada en el parque, se estima el margen que Gamesa obtiene en la venta del proyecto.

Las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento basadas en el coste medio ponderado del capital – WACC, que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a las unidades generadoras de efectivo, estando las mismas entre el 9% y el 11% (2010:8% y 11%).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de GAMESA, las previsiones de ingresos atribuibles a la unidad generadora de efectivo a la que se asigna este fondo de comercio soportan adecuadamente los valores del fondo de comercio registrado, por lo que no se ha detectado problemas de recuperabilidad del mismo. Asimismo, desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, el Grupo GAMESA ha realizado cálculos de sensibilidad de los resultados de este test de deterioro ante variaciones en las siguientes hipótesis clave:

- MW en cartera.
- Precio por MW.
- Probabilidades de éxito asignadas a cada segmento.

Los resultados de los análisis realizados muestran que variaciones a la baja del 10% en las hipótesis descritas anteriormente, individualmente consideradas, y subidas en la tasa de descuento de 50 puntos básicos no conllevan la necesidad de registro de deterioro alguno.

9. Otros activos intangibles

El movimiento producido en este capítulo del balance consolidado adjunto en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Gastos de desarrollo	Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Anticipos	Total
Coste					
Saldo al 01.01.10	242.120	22.227	35.594	2.767	302.708
Adiciones	39.221	-	2.677	5.013	46.911
Retiros	-	-	(73)	-	(73)
Diferencias de conversión	(3)	13	14	-	24
Traspaso de activos mantenidos para la venta	58	-	4.319	(4.321)	56
Saldo al 31.12.10	281.396	22.240	42.531	3.459	349.626
Adiciones	68.112	6.544	10.616	6.418	91.690
Retiros	(38)	-	(506)	-	(544)
Diferencias de conversión	738	(342)	50	-	446
Traspasos	1.145		5.536	(5.556)	1.125
Saldo al 31.12.11	351.353	28.442	58.227	4.321	442.343
Amortización					
Saldo al 01.01.10	(118.853)	(12.364)	(18.946)	-	(150.163)
Dotaciones (Nota 28.e)	(23.943)	(3.133)	(5.593)	-	(32.669)
Diferencias de conversión	-	(2)	(6)	-	(8)
Retiros	-	-	72	-	72
Traspasos de activos mantenidos para la venta	(68)	-	12	-	(56)
Saldo al 31.12.10	(142.864)	(15.499)	(24.461)	-	(182.824)
Dotaciones (Nota 28.e)	(18.424)	(3.131)	(7.307)	-	(28.862)
Diferencias de conversión	(35)	1	(16)	-	(50)
Retiros	38	-	-	-	38
Traspasos	(27)	-	(10)	-	(37)
Saldo al 31.12.11	(161.312)	(18.629)	(31.794)	-	(211.735)
Deterioro					
Saldo al 01.01.10	-	-	-	-	-
Deterioro reconocido en el ejercicio					
Aplicaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.10	-	-	-	-	-
Deterioro reconocido en el ejercicio	-	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 21.12.11	-	-	-	-	-
Total Otros activos intangibles al 31.12.10	138.532	6.741	18.070	3.459	166.802
Total Otros activos intangibles al 31.12.11	190.041	9.813	26.433	4.321	230.608

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el incremento principal del epígrafe "Gastos de desarrollo" es debido al desarrollo en el segmento "fabricación de aerogeneradores", fundamentalmente en la sociedad dependiente Gamesa Innovation and Technology, S.L. Unipersonal), de nuevos modelos de aerogeneradores y optimización del rendimiento de sus diversos componentes por importe de 53.146 miles de euros y 33.095 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Los gastos de investigación y desarrollo no capitalizados durante el ejercicio 2011 han ascendido a 34 millones de euros (2010: 23 millones de euros).

Los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 158.932 miles de euros y 110.873 miles de euros, aproximada y respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo GAMESA tiene comprometidos 10.300 miles de euros en adquisiciones de inmovilizado intangible (7.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2010).

10. Inmovilizado material

El movimiento producido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Coste					
Saldo al 01.01.10	254.627	198.226	259.745	12.716	725.314
Adiciones	2.003	16.144	35.515	38.212	91.874
Retiros	(1.426)	(9.030)	(4.939)	(139)	(15.534)
Traspaso de activos mantenidos para la venta					
Diferencias de conversión	5.105	4.498	2.993	(407)	12.189
Traspasos	(5.593)	(6.973)	5.142	(3.850)	2.672
Saldo al 31.12.10	254.716	216.811	298.456	46.532	816.515
Modificación del perímetro de consolidación (Nota 2.g)	(83.164)	(793)	-	-	(83.957)
Adiciones	6.938	23.644	74.751	36.572	141.905
Retiros	(30)	(6.880)	(3.752)	(135)	(10.797)
Diferencias de conversión	3.590	2.797	2.979	3.570	12.936
Traspasos	12.776	16.383	6.384	(35.343)	200
Saldo al 31.12.11	194.826	251.962	378.818	51.196	876.802

Miles de euros

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Amortización					
Saldo al 01.01.10	(31.189)	(122.230)	(152.259)	-	(305.678)
Dotaciones (Nota 28.e)	(14.632)	(22.116)	(33.117)	-	(69.865)
Retiros	20	7.868	4.002	-	11.890
Traspaso de activos mantenidos para la venta					
Diferencias de conversión	(714)	(1.918)	(1.677)	-	(4.309)
Traspasos	92	(2.856)	(106)	-	(2.870)
Saldo al 31.12.10	(46.423)	(141.252)	(183.157)	-	(370.832)
Modificación del perímetro de consolidación (Nota 2.g)	17.063	35	-	-	17.098
Dotaciones (Nota 28.e)	(13.072)	(20.362)	(36.698)	-	(70.132)
Retiros	2	5.573	3.143	-	8.718
Diferencias de conversión	(764)	(1.890)	(1.823)	-	(4.477)
Traspasos	41	539	(634)	-	(54)
Saldo al 31.12.11	(43.153)	(157.357)	(219.169)	-	(419.679)
Deterioro					
Saldo al 01.01.10	-	(2.224)	-	-	(2.224)
Deterioro reconocido en el ejercicio	(1.091)	(14.323)	-	-	(15.414)
Diferencias de conversión	-	(296)	-	-	(296)
Saldo al 31.12.10	(1.091)	(16.843)			(17.934)
Aplicación registrada en el ejercicio (Nota 2.g)	-	12.500	-	-	12.500
Traspasos	-	378	-	-	378
Diferencias de conversión	-	(167)	-	-	(167)
Saldo al 31.12.11	(1.091)	(4.132)	-	-	(5.223)
Total Inmovilizado material al 31.12.10	207.202	58.716	115.299	46.532	427.749
Total Inmovilizado material al 31.12.11	150.582	90.473	159.649	51.196	451.900

Las principales adiciones del 2011 se han debido a la inversión en la nueva planta de India, al lanzamiento de la pala G97 en todas las áreas geográficas así como a las altas relacionadas con la pala G10X.

Las principales adiciones del 2010 se debieron a la inversión en la nueva planta de Aoiz (Navarra) para la fabricación de la pala G10X, así como prototipos para la fabricación de la misma, que representan una parte significativa de las adiciones de los epígrafes de "Instalaciones técnicas y maquinaria" e "Inmovilizado en curso". Las adiciones del epígrafe "Otro inmovilizado material" se corresponden con altas de elementos relacionados con la fabricación de la nueva pala G10X.

Al 31 de diciembre de 2011 el inmovilizado material bruto del Grupo Gamesa incluye 3.226 miles de euros (2010: 3.226 miles de euros), aproximadamente correspondientes al valor de distintos activos del Grupo Gamesa que son objeto de contratos de arrendamiento financiero y que han sido clasificados en el epígrafe correspondiente según su naturaleza (Nota 18). La información relativa a los pagos mínimos para dichos contratos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2011	2010
Ejercicio 2011	331	318
Año 2012 y siguientes	224	551
Total a pagar	555	869
Coste financiero	16	29
Valor actual de las cuotas	539	840
Total a pagar	555	869

Los importes de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 249.908 y 166.860 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la mayoría de ellos corresponden a moldes y utilajes para la fabricación de aerogeneradores.

Las sociedades del Grupo Gamesa mantienen al 31 de diciembre de 2011 compromisos de adquisición de bienes del inmovilizado material por importe de 13.800 miles de euros (12.102 miles de euros en 2010), aproximadamente, principalmente correspondientes a instalaciones productivas y nuevos desarrollos de aerogeneradores y de sus componentes.

El Grupo Gamesa sigue la política de contratar pólizas de seguros para cubrir adecuadamente sus elementos de inmovilizado. Asimismo, el Grupo Gamesa tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los aerogeneradores en fase de montaje, así como durante todo el periodo de garantía, que dura con carácter general 2 años.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad se reconoció bajo el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, correcciones valorativas por deterioro por un importe total de 15.414 miles de euros. Del total, un importe de 12.500 miles de euros se correspondía con el deterioro reconocido sobre el inmovilizado material de la sociedad Sistemas Energéticos Almodóvar del Río, S.L. (Unipersonal), al cual había sido asignada la diferencia positiva entre el coste pagado por dicha sociedad en el ejercicio 2009 y el valor teórico-contable adquirido. Dichos activos se encontraban integrados en el segmento de "Fabricación" (Nota 7).

Este deterioro se originó durante el ejercicio 2010, ya que se produjeron y se pusieron de manifiesto los siguientes hechos:

- El 23 de noviembre de 2010 se publicó en el BOE el Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre que modificó diversos aspectos de la actividad de producción de energía en régimen especial.
 - Se modificó la redacción del párrafo e) del artículo 18 del Real Decreto 661/2007, incluyendo a las instalaciones o agrupaciones de instalaciones fotovoltaicas de potencia superior a 2 MW en la obligación de cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento de Operación 12.3 "Requisitos de respuesta frente a huecos de tensión de las instalaciones eólicas".
 - Se limitó el derecho a la percepción de prima equivalente para las instalaciones fotovoltaicas a los primeros 25 años de vida útil en virtud del artículo 1.10, modificándose así el régimen económico señalado en el artículo 36 del Real Decreto 661/2007 (esto se modificó un mes más tarde en el RD-Ley 14/2010).

- El 24 de diciembre de 2010 se publicó en el BOE el Real Decreto-Ley 14/2010 de 23 de diciembre, por el cual se redujo el número de horas de producción equivalentes con derecho a recibir la prima del Estado (a 1.250 horas). Es una medida de recorte prevista desde el 01/01/2011 hasta el 31/12/2013, que vino acompañada de una ampliación del período de aplicación del régimen especial, de 25 a 28 años, para las instalaciones tipo b.1.1., cuyas tarifas se regulan según el artículo 36 del Real Decreto 661/2007 de 25 de mayo.
- Como consecuencia de circunstancias acaecidas en la explotación de la instalación fotovoltaica, se puso de manifiesto la necesidad de incurrir en inversiones adicionales a las ya acometidas para asegurar adecuadamente la generación de flujos de caja futuros.

Adicionalmente a la determinación anteriormente citada del valor en uso de la instalación, en el ejercicio 2010 se recibieron ofertas no vinculantes para su enajenación en fechas próximas al cierre del ejercicio. Constituyendo estas ofertas evidencia del valor razonable deducidos los costes de venta, este valor era equivalente y no excedía sustancialmente al obtenido por la estimación del valor en uso de la instalación.

Como consecuencia de los hechos relacionados anteriormente, al cierre del ejercicio 2010, el importe recuperable de dicho inmovilizado (calculado en función del valor razonable del mismo menos sus costes de venta) resultaba inferior al valor en libros al que se encontraba registrado en el importe mencionado de 12.500 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2011, se ha procedido a la venta de la participación que el Grupo GAMESA tenía en la sociedad Sistemas Energéticos Almodóvar del Río, S.L. Unipersonal (Nota 2.g).

11. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las participaciones en entidades asociadas al Grupo GAMESA eran las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2011	2010
Windar Renewables, S.L. (Nota 31)	39.198	38.732
Worldwater & Solar Technologies, Inc. (Nota 2.g)	2.108	2.243
Skybuilt Power, Inc. (Nota 2.g)	4.121	4.303
New Broadband Network Solutions, S.L. (Nota 2.g)	2.000	-
Otras	19	22
	47.446	45.300

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2011 y 2010 en este epígrafe del balance consolidado han sido los siguientes:

Saldo inicial	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	45.300	51.702
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	2.000	6.546
Resultado del ejercicio	146	2.052
Deterioro reconocido en el ejercicio	-	(15.000)
Traspaso de activos mantenidos para la venta	-	-
Saldo final	47.446	45.300

Bajo el capítulo “Cambios en el perímetro de consolidación” se incluye:

- En el ejercicio 2011, el coste correspondiente a la inversión en el capital de la sociedad New Broadband Network Solutions, S.L. correspondiente al 18,81% del valor razonable de los activos netos adquiridos (Nota 2.g).
- En el ejercicio 2010 se incluía el coste correspondiente a las inversiones en el capital de las sociedades norteamericanas Worldwater&Solar Technology Inc. y Skybuilt Power, Inc, correspondientes al 25% y 28,75% del valor razonable de los activos netos adquiridos.

El detalle de los activos, pasivos, ingresos y gastos consolidados de las sociedades contabilizadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

					Miles de euros
Ejercicio 2011	Windar Renovables, S.L. y sdaes. dep.	Worldwater & Solar Technologies, Inc.	Skybuilt Power, Inc.	New Broadband Network Solutions, S.L.	
Total Activos no corrientes	36.114	1.420	216		1.051
Total Activos corrientes	55.150	100	1.867		1.313
TOTAL ACTIVO	91.264	1.520	2.083		2.364
Total Patrimonio neto	56.600	659	1.934		677
Total Pasivos no corrientes	7.275	668	-		996
Total Pasivos corrientes	27.389	193	149		691
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	91.264	1.520	2.083		2.364

					Miles de euros
Ejercicio 2011	Windar Renovables, S.L. y sdaes. dep.	Worldwater & Solar Technologies, Inc.	Skybuilt Power, Inc.	New Broadband Network Solutions, S.L.	
Total ingresos	99.761	1.227	115		-
Total gastos	(98.305)	(1.764)	(749)		-
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	1.456	(537)	(634)		-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-		-
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	1.456	(537)	(634)		-

El detalle de los activos, pasivos, ingresos y gastos consolidados de las sociedades contabilizadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2011			Miles de euros
	Windar Renovables, S.L. y sdares. dep.	Worldwater & Solar Technologies, Inc.	Skybuilt Power, Inc.
Total Activos no corrientes	28.446	1.599	6
Total Activos corrientes	68.670	140	3.331
TOTAL ACTIVO	97.116	1.739	3.337
Total Patrimonio neto	55.731	1.198	2.881
Total Pasivos no corrientes	2.157	187	-
Total Pasivos corrientes	39.228	354	456
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	97.116	1.739	3.337

Ejercicio 2010			Miles de euros
	Windar Renovables, S.L. y sdares. dep.	Worldwater & Solar Technologies, Inc.	Skybuilt Power, Inc.
Total ingresos	108.703	1.045	276
Total gastos	(102.225)	(1.574)	(974)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	6.478	(529)	(698)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(54)	-	-
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	6.424	(529)	(698)

Durante el ejercicio 2007, el Grupo GAMESA y el Grupo DANIEL ALONSO alcanzaron un acuerdo por el que el segundo suscribió íntegramente la ampliación de capital de la sociedad del Grupo GAMESA Windmill Towers, S.L.U. (sociedad a la que se aportaron las participaciones financieras de GAMESA en las sociedades del Grupo dedicadas a la construcción de torres de aerogeneradores), diluyéndose la participación del Grupo GAMESA en dicha sociedad al 32%.

La pérdida de control del Grupo GAMESA sobre las sociedades aportadas, recibiendo a cambio una participación financiera en una sociedad asociada cuya configuración fue significativamente diferente a la sociedad Windmill Towers S.L.Unipersonal preexistente, hicieron que GAMESA considerase la operación como una permuta con sustancia comercial.

Adicionalmente, el Grupo GAMESA y Windmill Towers, S.L. (posteriormente Windar Renovables, S.L.) alcanzaron un acuerdo para el suministro de tramos de torres de aerogeneradores con unos volúmenes de entrega mínimos a alcanzar por parte de ésta. Al 31 de diciembre de 2011, ambas partes se encuentran negociando los nuevos términos del contrato de suministro.

En base a los acuerdos suscritos en 2007, en el ejercicio 2014, el Grupo DANIEL ALONSO deberá comunicar por escrito a GAMESA su intención sobre la transmisión total o parcial de su participación en Windar Renovables, S.L. Tanto si el Grupo DANIEL ALONSO tiene intención de transmitir su participación en Windar Renovables, S.L. como si decide continuar con la misma, se activarán mecanismos para facilitar la venta por parte de GAMESA de su participación en Windar Renovables, S.L.

En caso de que la intención de Daniel Alonso fuera afirmativa, las partes buscarán mecanismos de puesta en valor y liquidez de sus participaciones en Windar Renovables, S.L. durante el plazo de un año. En caso de existir, al menos, una oferta vinculante aceptable en todos sus términos y condiciones para una parte, y no ser aceptada por la otra, ésta última estará obligada a adquirir a la primera su participación en Windar Renovables, S.L. por el precio y en los mismos términos y condiciones establecidos en la oferta vinculante del tercero antes referida.

En caso de que la intención fuera negativa:

1. Daniel Alonso tratará de facilitar la entrada de un tercero adquirente de la participación de Gamesa o,
2. En su defecto, habiendo transcurrido el plazo de un año desde la notificación negativa de Daniel Alonso, Gamesa podrá en el plazo de un mes desde que hubiera transcurrido el año, notificar por escrito su deseo de transmitir su participación en Windar Renovables a Daniel Alonso, quien estará obligada en el plazo de un mes siguiente a la fecha de recepción de la notificación escrita de Gamesa, a adquirir, directa o indirectamente, incluso a través de la propia Windar Renovables, la participación de Gamesa, siendo el precio un determinado múltiplo del EBITDA, ajustado por la deuda neta, ambos del último ejercicio cerrado, que permite concluir que dicho precio de mercado.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad reconoció bajo el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta un importe de 15.000 miles de euros, en concepto de corrección valorativa por el deterioro de la inversión mantenida en Windar Renovables, S.L. calculado por referencia a su valor en uso, como consecuencia de la pérdida de actividad sufrida por dicha sociedad asociada, que provocó una disminución de los flujos de efectivo generados por la misma, sobre los cuales se sustentaba su valor razonable de la misma en el momento de la combinación de negocios. El valor en uso fue calculado en base a proyecciones de flujos de efectivo (aprobadas por la Dirección de Windar Renovables, S.L.) que representaban las mejores estimaciones cubriendo un periodo de 5 años y un valor residual estimado como una renta perpetua de un ejercicio que no contenga información cíclica o estacional, con una tasa de crecimiento igual al 1,5%. Para dicho cálculo, las hipótesis que se utilizaron incluían una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital - WACC, que recogía el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a dicha participación, estando la misma entre el 7% y el 9%.

Para el análisis del deterioro los parámetros más relevantes son:

- Importe neto de la cifra de negocios
- Resultado de explotación
- Capital circulante
- Inversiones en activos fijos

Al cierre del ejercicio 2011, el Grupo ha revisado y actualizado las estimaciones de generación de flujos de caja empleadas en los cálculos para determinar el importe recuperable de la participación (calculado por referencia al valor en uso), utilizando una tasa de descuento entre el 9% y el 11% y una tasa de crecimiento del 1,5%, sin que se haya puesto de manifiesto que la provisión por deterioro dotada en el ejercicio anterior, resulte insuficiente o excesiva.

Asimismo, desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, una variación de 50 puntos básicos en la tasa de descuento empleada (aumento) conllevaría un deterioro adicional de 103 miles de euros.

12. Instrumentos financieros por categoría

a) Composición y desglose de los activos financieros

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

Miles de euros						
Ejercicio 2011	Otros activos financieros a vr con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a mantener hasta el vencimiento	Derivados de cobertura (nota 21)	Total
Activos financieros: Naturaleza / Categoría						
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	28	28
Otros activos financieros	-	34.955	5.889	-	-	40.844
Largo plazo / no corrientes	-	34.955	5.889	-	28	40.872
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de la deuda	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.055	-	-	-	14.035	15.090
Otros activos financieros	-	-	55.389	-	-	55.389
Deudores comerciales y otros	-	-	2.059.719	-	-	2.059.719
Corto plazo / corrientes	1.055	-	2.115.108	-	14.035	2.130.198
Total	1.055	34.955	2.120.997	-	14.063	2.171.070

Miles de euros						
Ejercicio 2010	Otros activos financieros a vr con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a mantener hasta el vencimiento	Derivados de cobertura (nota 21)	Total
Activos financieros: Naturaleza / Categoría						
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	31.231	77.241	-	-	108.472
Largo plazo / no corrientes	-	31.231	77.241	-	-	108.472
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de la deuda	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	812	812
Otros activos financieros	-	-	16.247	-	-	16.247
Deudores comerciales y otros	-	-	1.567.670	-	-	1.567.670
Corto plazo / corrientes	-	-	1.583.917	-	812	1.584.729
Total	-	31.231	1.661.158	-	812	1.693.201

b) Composición y desglose de los pasivos financieros

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

Ejercicio 2011	Otros pasivos financieros a vr con cambios en PyG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura (nota 21)	Total
Pasivos financieros: Naturaleza / Categoría				
Deudas con entidades de crédito	-	940.791	-	940.791
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
Derivados	-	-	4.343	4.343
Otros pasivos financieros	-	43.702	-	43.702
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	-	984.493	4.343	988.836
Deudas con entidades de crédito	-	408.860	-	408.860
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
Derivados	-	-	25.046	25.046
Otros pasivos financieros	-	43.194	-	43.194
Acreedores comerciales y otros	-	1.946.897	-	1.946.897
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	-	2.398.951	25.046	2.423.997
TOTAL	-	3.383.444	29.389	3.412.833

Ejercicio 2010	Otros pasivos financieros a vr con cambios en PyG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura (nota 21)	Total
Pasivos financieros: Naturaleza / Categoría				
Deudas con entidades de crédito	-	556.725	-	556.725
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
Derivados	-	-	5.311	5.311
Otros pasivos financieros	-	45.363	-	45.363
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	-	602.088	5.311	607.399
Deudas con entidades de crédito	-	257.479	-	257.479
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
Derivados	1.057	-	23.811	24.868
Otros pasivos financieros	-	101.068	-	101.068
Acreedores comerciales y otros	-	1.904.913	-	1.904.913
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	1.057	2.263.460	23.811	2.288.328
TOTAL	1.057	2.865.548	29.122	2.895.727

13. Activos financieros no corrientes

El movimiento producido en este capítulo del balance consolidado adjunto en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.10	Adiciones	Diferencias conversión	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.11
Derivados (Nota 21)	-	28	-	-	-	28
Cartera de valores	31.231	5.972	620	(1.760)	(1.108)	34.955
Otros activos financieros no corrientes	77.241	1.148	(302)	(2.360)	(69.838)	5.889
	108.472	7.148	318	(4.120)	(70.946)	40.872

Ejercicio 2010	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.09	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	Adiciones	Diferencias conversión	Retiros	Saldo al 31.12.10
Cartera de valores	4.815	16.250	11.418	277	(1.529)	31.231
Otros activos financieros no corrientes	73.356	-	4.931	160	(1.206)	77.241
	78.171	16.250	16.349	437	(2.735)	108.472

a) Cartera de valores

El detalle del coste de adquisición de las participaciones más representativas de la cartera de valores a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	31.12.2011 Miles de euros	31.12.2010 Miles de euros	% de participación al 31.12.11	% de participación al 31.12.10
Anqiu Taipingshan Wind Power Co. Ltd. (Nota 2.g)	2.219	2.219	10%	10%
CGN Wind Power Co. Ltd.	2.299	2.127	25%	25%
Jianping Shiyingzi Wind Power Co. Ltd. (Nota 2.g)	4.437	4.437	25%	25%
Yishui Tangwangshan Wind Power Co. Ltd. (Nota 2.g)	1.943	1.943	25%	25%
Wendeng Zhangjiachan Wind Power Co. Ltd. (Nota 2.g)	7.651	7.651	40%	40%
Neimenggu Huadian Meiguiying Wind Power Co. Ltd.	7.415	2.834	25%	25%
CGN Changgao Wind Power Co. Ltd	4.660	4.660	25%	25%
Cheng Dingshan	1.308	-	25%	-
Otros	3.023	5.360		
	34.955	31.231		

Todas las inversiones financieras incluidas bajo el epígrafe "Activos financieros no corrientes - Cartera de valores" figuran contabilizadas a su coste de adquisición dado que las acciones de estas sociedades no cotizan en mercados organizados por lo que su valor de mercado no puede ser calculado de forma fiable. El Grupo GAMESA considera que, en todo caso, la diferencia entre el valor en libros y su valor de mercado, de existir, no sería significativa.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el Grupo GAMESA ha invertido en el capital social de diversas sociedades chinas (parques eólicos), ostentando porcentajes de participación del 25% al 40%, en términos generales (Nota 2.g). A pesar de ostentar un porcentaje de participación superior al 20%, los Administradores de GAMESA consideran que no existe influencia significativa en dichas sociedades al carecer de todo poder de intervención en las decisiones de política financiera y de operación de las mismas. De forma general, el Grupo GAMESA participa en el capital de estas sociedades únicamente con el objeto de favorecer la obtención de los correspondientes permisos para la promoción de dichos parques y la construcción y venta de aerogeneradores a los mismos. Por otro lado, todos los contratos de toma de participación suscritos por el Grupo conceden una opción de venta para GAMESA a valor teórico contable en el momento de la ejecución, una vez terminada la fabricación de sus aerogeneradores.

b) Otros activos financieros no corrientes

La composición del epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del Grupo GAMESA es la siguiente:

	Miles de euros		Tipos de interés	Vencimiento
	31.12.2011	31.12.2010		
Depósitos y fianzas constituidas				
a largo plazo (Nota 28.d)	4.000	5.546	Euribor + margen	2012-2018
Otros créditos a largo plazo	1.889	71.695	Euribor + margen	2012-2013
Total	5.889	77.241		

Bajo este epígrafe se incluyen tanto en el ejercicio 2011 y 2010 un importe de 700 miles, correspondientes a préstamos concedidos a varios directivos de una antigua sociedad del Grupo, Gamesa Solar, S.A. (vendida en el ejercicio 2008). Dicho préstamo, tiene el vencimiento en el 2013. La Sociedad tiene registrado un importe de 166 miles de euros (157 miles de euros correspondientes al ejercicio 2010), en concepto de intereses generados pendientes de cobro por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2011, que asimismo serán liquidados íntegramente a su vencimiento.

También se incluía en el ejercicio 2010 un importe de 965 miles de euros, correspondientes a préstamos concedidos a varios directivos de otra antigua sociedad del Grupo, Global Energy Services, S.A. (anteriormente denominada Gamesa Energía Servicios, S.A. y vendida en el ejercicio 2006). Dicho préstamo tiene el vencimiento en el 2012. A 31 de diciembre de 2011, se ha cobrado parte de dicho préstamo e intereses, quedando pendiente de pago entre principal e intereses 832 miles de euros que se ha traspasado a corto plazo (ver nota 12). La Sociedad tiene registrado un importe de 175 miles de euros (165 miles de euros correspondientes al ejercicio 2010), en concepto de intereses generados pendientes de cobro por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2011, que asimismo serán liquidados íntegramente a su vencimiento.

Bajo el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo" el Grupo registra fundamentalmente las fianzas entregadas en garantía de cumplimiento de obligaciones contraídas por la Sociedad derivados principalmente de contratos de arrendamientos (Nota 28.d).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, bajo los epígrafes "Otros activos financieros corrientes" y "Otros créditos a largo plazo", respectivamente, el Grupo GAMESA recogía, básicamente, un importe de 71.872 miles de euros y 68.676 miles de euros, respectivamente, correspondiente al crédito concedido por la Sociedad a Toler Inversiones 2007, S.L. (actualmente denominada 9Ren España, S.L. Unipersonal). Dicho crédito, por un importe inicial de 60 millones de euros (capitalizándose los intereses, que pasan a amortizarse junto con el principal en la fecha de vencimiento), fue concedido para financiar parcialmente la adquisición de Gamesa Solar, S.A., realizada por dicha sociedad a Gamesa Energía, S.A. Unipersonal, con fecha 24 de abril de 2008. Este préstamo vence el 24 de abril de 2012, se amortizará íntegramente en la fecha de vencimiento y devenga unos intereses referenciados al EURIBOR más un diferencial. Dichos intereses, registrados bajo el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 3.196 miles de euros en el ejercicio 2011 (2.638 miles de euros en el ejercicio 2010).

Toler Inversiones 2007, S.L. está obligada a constituir a favor de GAMESA derecho real de prenda de primer rango sobre la totalidad de las acciones representativas de su capital social (en el supuesto de que se hubiera cancelado su Financiación Revolving), o en el caso de no haberse cancelado la Financiación Revolving, a constituir un derecho real de prenda de segundo rango sobre la totalidad de las

acciones representativas de su capital social, cuando así lo requiera Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. GAMESA puede requerir la constitución del derecho real de prenda cuando, de conformidad con los estados financieros de cualquier trimestre de Toler Inversiones 2007, S.L. el Ratio "deuda financiera/EBITDA" correspondiente al ejercicio anterior fuera superior a cuatro con cinco unidades (4,50). GAMESA no ha requerido a Toler Inversiones, S.L. para que constituya el citado derecho real de prenda, si bien mantiene en su integridad su derecho de solicitarlo de entenderlo conveniente. Igualmente el contrato prevé la obligación de Toler Inversiones 2007, S.L de realizar amortizaciones anticipadas en el supuesto de que la cifra de su tesorería, durante dos trimestres consecutivos, sea superior al doble del último EBITDA anual.

A 31 de diciembre de 2011 el Grupo GAMESA ha identificado indicadores de deterioro en este activo financiero, consecuencia de una menor capacidad de generación de flujos de caja del mismo, debido fundamentalmente al deterioro de la actividad del sector en el que opera. Este deterioro se ha registrado en base al riesgo máximo de caja del deudor, calculado en base a las mejores estimaciones de GAMESA en el escenario actual de los flujos de caja futuros estimados para este activo financiero, calculados en base a proyecciones de flujos de efectivo que representan las mejores estimaciones cubriendo un periodo de 5 años. Para el cálculo del importe recuperable se ha utilizado una tasa de descuento, basada en el coste medio ponderado del capital - WACC, que recoge el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a este activo estando la misma entre el 9% y el 11%.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone GAMESA, se ha registrado un deterioro de 25.000 miles de euros en el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011.

Para el análisis del deterioro los parámetros más relevantes son:

- Importe neto de la cifra de negocios
- Resultado de explotación
- Capital circulante
- Inversiones en activos fijos

Asimismo, desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, una variación de 50 puntos básicos en la tasa de descuento empleada (aumento) conllevaría un deterioro adicional de 1.300 miles de euros.

Los "Otros activos financieros no corrientes" se registran a su coste amortizado que coincide fundamentalmente con su valor de mercado.

14. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comerciales	1.073	1.093
Materias primas y auxiliares	401.224	371.700
Productos en curso y terminados	722.581	474.396
Anticipos a proveedores	71.874	38.701
Deterioro de existencias (Nota 28.e)	(80.647)	(42.123)
Total	1.116.105	843.767

Las existencias deterioradas en el ejercicio 2011 corresponden principalmente a palas y torres.

A 31 de diciembre de 2011 y de 2010 no existen existencias entregadas en garantía del cumplimiento de deudas o de compromisos contraídos con terceras partes.

15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Cuentas y otras cuentas por cobrar	519.867	702.586
Cuentas por contratos de construcción (Notas 3.b y 17)	1.000.458	580.916
Deterioro por créditos incobrables	(9.149)	(2.556)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.511.176	1.280.946

Todos estos saldos tienen vencimiento inferior a doce meses y no devengan interés alguno, por lo que su valor de realización no difiere significativamente de su valor en libros.

El epígrafe “Provisión por créditos incobrables” recoge el importe de las cuentas a cobrar sobre las cuales existen dudas sobre su recuperabilidad (Nota 3.h). El Grupo GAMESA analiza en cada cierre la recuperabilidad de importes vencidos y no cobrados, así como problemas potenciales en el cobro de partidas aún no vencidas.

El importe en libros de las cuentas comerciales a cobrar del Grupo y otras cuentas a cobrar en moneda extranjera:

Moneda	Contravalor en miles de euros	
	2011	2010
Dinar de Marruecos	10.308	9.550
Dólar USA	81.458	15.528
Lev Rumania	17.471	-
Libra egipcia	10.321	11.221
Yuan chino	92.957	99.478
Zloty polaco	5.990	2.042
Rupia india	23.585	38.006
Otras monedas	596	1.729
Total	242.686	177.554

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo ha sido el siguiente (miles de euros):

	2011	2010
1 de enero	2.556	10.947
Provisión por deterioro del valor de cuentas a cobrar	6.710	1.727
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(244)	(9.205)
Reversión de importes no utilizados	(748)	(808)
Traspasos	353	(927)
Diferencia de conversión	522	822
A 31 de diciembre	9.149	2.556

16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Efectivo en euros	488.323	590.517
Efectivo en moneda extranjera (Nota 3.I)	130.170	345.468
Activo líquido a menos de tres meses	68.593	77.171
Total	687.086	1.013.156

Este epígrafe incluye básicamente la tesorería y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes se encuentran remunerados a tipo de mercado. No existen restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos.

17. Contratos con grado de avance

El importe de los ingresos ordinarios (variación del grado de avance por ventas en grado de avance) de los contratos venta en firme de aerogeneradores y de parques eólicos que al 31 de diciembre cumplen las características indicadas en la Nota 3.b para aplicar el criterio de grado de avance en los ejercicios 2011 y 2010 suponen una disminución por importe de 196.589 miles de euros y una reducción de 397.669 miles de euros, respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente. Para los contratos en curso al 31 de diciembre de 2011, la cantidad acumulada de costes incurridos más el beneficio reconocido hasta la fecha asciende a 1.859.942 miles de euros (2.090.714 miles de euros para los contratos en curso al 31 de diciembre de 2010).

Las cuentas a cobrar a clientes contractuales por ventas en grado de avance incluidas en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", netas de los anticipos recibidos al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 1.000.458 miles de euros (580.916 miles de euros en al 31 de diciembre de 2010) (Nota 15).

Por su parte las cuentas a cobrar a clientes contractuales por ventas en grado de avance incluidas en el epígrafe "Deudores comerciales, empresas vinculadas", netas de los anticipos recibidos (Nota 31) al 31 de diciembre de 2011 asciende a 166.414 miles de euros (171.990 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

18. Patrimonio neto de la Sociedad Dominante

a) Capital social

Con fecha 25 de mayo de 2011 (2010: 28 de mayo de 2010), la Junta General de Accionistas de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. aprobó un aumento de capital social totalmente liberado con cargo a reservas de libre disposición por un valor de mercado de referencia máximo de 11 millones de euros brutos (2010: 29 millones de euros brutos), mediante la emisión de acciones ordinarias para su asignación a los accionistas de la Sociedad. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Junta General de Accionistas de Gamesa con el objeto de implementar, por segundo año consecutivo, el sistema de retribución a sus accionistas denominado "Gamesa Dividendo Flexible". Con este sistema, Gamesa pretende:

- (I) ofrecer a sus accionistas una alternativa que les permita decidir si prefieren recibir la totalidad o parte de su retribución en efectivo o en acciones nuevas liberadas de la Sociedad;
- (II) permitir, a aquellos accionistas que así lo deseen, beneficiarse de un tratamiento fiscal favorable, propio del aplicable a las acciones liberadas, sin limitar en modo alguno su posibilidad de percibir en efectivo el importe de la retribución que les corresponda; y
- (III) mejorar su política de pago de dividendos en consonancia con las más recientes operaciones llevadas a cabo por otras compañías nacionales e internacionales.

En función de la alternativa elegida, cada uno de los accionistas de GAMESA recibe bien nuevas acciones de la Sociedad liberadas, o bien un importe en efectivo como consecuencia de la venta de los derechos de asignación gratuita a GAMESA o en el mercado, y dado que las mismas son objeto de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

La ampliación de capital se ha efectuado libre de gastos y de comisiones para los subscriptores en cuanto a la asignación de las nuevas acciones emitidas. GAMESA asumió los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización y demás gastos relacionados con la ampliación de capital.

Tras el periodo establecido para la solicitud de la retribución y de negociación de derechos, GAMESA emitió con fecha 15 de julio de 2011 (19 de julio de 2010), un total de 1.580.167 acciones (2.409.913 acciones en 2010), lo que ha supuesto un incremento de 268.628 euros del capital social previo (2010: 409.685 euros) con cargo al epígrafe "Reservas – Otras Reservas" del Patrimonio Neto. Asimismo, y para el resto de accionistas que han optado por la recepción de un importe en efectivo como consecuencia de la venta de los derechos a GAMESA, el importe a entregar ascendió a 2.537 miles de euros, que corresponde a 0,044 euros por derecho (2010: 9.772 miles de euros, que correspondía a 0,0116 euros por derecho), registrado con cargo al epígrafe "Reservas – Otras Reservas" del Patrimonio Neto. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no queda pendiente de pago importe alguno por este concepto. Como consecuencia de la ampliación de capital liberada mencionada, se le asignaron a GAMESA gratuitamente 24.678 acciones (48.249 acciones en 2010) - Nota 18.e. (de las cuales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 10.275 acciones y 18.250 acciones respectivamente, se corresponden con el Equity Swap – Nota 12).

El capital social de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. al 31 de diciembre de 2011 asciende a 42.039 miles de euros (41.771 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) estando compuesto por 247.289.984 acciones ordinarias (245.709.817 acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2010) de 0,17 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas.

Según información pública en poder de GAMESA, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la composición del accionariado era la siguiente:

	% de Participación 2011	% de Participación 2010
Iberdrola, S.A.	19,62%	19,58%
Blackrock Inc.	4,96%	-
Norges Bank	-	3,09%
Otros (*)	75,42%	77,33%
TOTAL	100,00%	100,00 %

(*) Todos ellos con un porcentaje de participación inferior al 3%.

Las acciones de GAMESA están admitidas a cotización en el mercado continuo español desde el 31 de octubre de 2000 e incluidas en el IBEX 35. GAMESA cotiza en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), desde el 31 de octubre de 2000.

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo GAMESA son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de las acciones de GAMESA, la adecuada financiación de las inversiones y la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo GAMESA, todo ello garantizando que el Grupo GAMESA mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros de forma que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas.

La estructura de capital del Grupo incluye la deuda financiera, efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 16) y patrimonio neto de la Sociedad dominante, que incluye capital y reservas.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo GAMESA se encuentra dentro de los parámetros fijados por la Dirección para la gestión de este riesgo, siendo la proporción entre deuda (neta de tesorería) y patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante de un 41,86% (-9,37% al 31 de diciembre de 2010).

Los porcentajes de deuda (neta de tesorería) sobre patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante que se reflejan en la Nota 18 de la memoria son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Pasivo no corriente		
Deuda financiera y otros pasivos no corrientes por préstamos no reintegrables (Nota 20 y Nota 23)	977.019	595.310
Pasivo corriente		
Deuda financiera y otros pasivos corrientes por préstamos no reintegrables (Nota 20 y Nota 23)	415.434	265.672
Total Deuda financiera	1.392.453	860.982
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	687.086	1.013.156
Deuda financiera neta de efectivo	705.367	(152.174)
Total Patrimonio neto de la Sociedad dominante	1.685.150	1.623.654
Proporción entre deuda (neta de tesorería) y Patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante	41,86%	(9,37)%

b) Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados

El movimiento producido en esta reserva durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.09	Variación en el valor de mercado	Imputación a resultados	31.12.10	Variación en el valor de mercado	Imputación a resultados
Cobertura de flujos de caja:						
Swaps de tipos de interés (Nota 21)	(9.088)	(12.817)	9.512	(12.393)	(3.106)	7.429
Seguros de cambio (Nota 21)	(2.254)	2.045	-	(209)	9.191	-
	(11.342)	(10.772)	9.512	(12.602)	6.085	7.429
						912
Impuestos diferidos por revaluación de activos y pasivos no realizados (Nota 24)						
Total	(8.348)	(6.863)	6.674	(8.537)	4.260	4.979
						702

d) Otras reservas

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Reservas restringidas		
Reserva legal	8.354	8.272
Reserva de revalorización	461	729
Reserva por redenominación del capital a euros	1	1
Reserva por acciones propias	27.541	34.188
	36.357	43.190
Reservas voluntarias	306.868	248.581
Reservas atribuibles a las sociedades consolidadas	1.149.150	1.163.340
Reservas por sociedades consolidadas por el método de la participación (Nota 11)	4.531	4.385
Reservas por sociedades consolidadas por integración proporcional	131	(220)
Reservas por sociedades consolidadas por integración global	1.144.488	1.159.175
Total	1.456.018	1.411.921

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para tal fin. Al cierre del ejercicio 2010 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

Reserva Actualización Norma Foral 4/1997 (Nota 10)

La cuenta “Reserva de revalorización” recoge el efecto neto de la actualización de balances aprobada por la Norma Foral 4/1997, de 7 de febrero, a la que se acogió GAMESA. Dado que ha transcurrido el periodo necesario para su comprobación esta reserva podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a ampliar el capital social o a la dotación de reservas no distribuibles. Durante el ejercicio 2011 y 2010 GAMESA ha destinado un importe de 268 miles de euros y 410 miles de euros, a ampliar el capital social, en virtud del acuerdo tomado por la Junta General de Accionistas, descrito en la Nota 18.a.

e) Acciones propias en cartera

El detalle y movimiento del total de las acciones propias, así como del epígrafe “Acciones propias” del Patrimonio Neto de la Sociedad dominante como consecuencia de las operaciones realizadas durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2010	2.978.736	(32.310)
Adquisiciones	275.764	(2.249)
Asignación Dividendo Flexible (Nota 18.a)	48.249	-
Retiros	(35.000)	371
Saldo al 31 de diciembre de 2010	3.267.749	(34.188)
Adquisiciones	1.495.678	(9.098)
Asignación Dividendo Flexible (Nota 18.a)	24.678	-
Retiros	(1.553.679)	15.745
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.234.426	(27.541)

El valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por GAMESA, sumándose al de las que ya posean GAMESA y sus filiales no es superior al diez por ciento del capital suscrito, tanto en el ejercicio 2011 como en el ejercicio 2010.

Con fecha 28 de mayo de 2010, como ya hiciera en ejercicios anteriores, la Junta General Ordinaria de Accionistas de GAMESA acordó autorizar la adquisición de acciones emitidas por GAMESA por parte del Consejo de Administración, hasta un 10% del capital social, pudiendo ser destinadas por GAMESA, entre otros fines, a su entrega a los empleados o Administradores de la Sociedad ya sea directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos bien sean de opción u otros contemplados en Planes de Incentivos de los que aquéllos sean titulares y/o beneficiarios conforme a lo legal, estatutariamente y reglamentariamente previsto.

En cobertura del Programa de Opciones sobre acciones 2005-2008 descrito a continuación en esta nota, Gamesa acordó, con fecha 10 de agosto de 2005, con una entidad bancaria una operación de “swap” y “forward”. En virtud de dicho acuerdo, Gamesa adquirió el compromiso de comprar en la fecha de vencimiento, fijada el 7 de junio de 2011, un número de máximo de 2.212.000 acciones. El precio de adquisición quedó fijado en 11,019 euros por acción. Como contraprestación, la entidad financiera obtiene un interés financiero sobre el nocional de la operación, que Gamesa registra como gasto financiero de acuerdo con un criterio de devengo. Gamesa, por su parte, cobra los dividendos declarados correspondientes a las mencionadas acciones.

Con fecha 2 de junio de 2011, se acordó la terminación de esta operación de “swap” y “forward”, mediante la liquidación en efectivo de 1.222.748 acciones pendientes, por importe de 13.272 miles de euros. Simultáneamente, Gamesa ha acordado con la entidad bancaria una nueva operación de “swap” y “forward” con el compromiso de adquisición en la fecha de vencimiento, fijada el 7 de junio de 2012, de 1.222.748 acciones. El precio de adquisición queda fijado en 6,375 euros por acción. La liquidación de la operación “swap” y “forward” anterior y del acuerdo de la nueva operación de “swap” y “forward” ha supuesto la adquisición y el retiro simultáneo de 1.222.748 acciones.

Dado que los riesgos inherentes a la evolución de la cotización de dichas acciones propias (al alza o a la baja) respecto del precio por acción anterior y los derechos económicos (dividendos) de las mismas continúan corriendo por cuenta de GAMESA, esta operación se registra bajo los epígrafes “Patrimonio Neto de la Sociedad dominante – Acciones propias” y “Pasivo no corriente – Deuda financiera” del balance consolidado.

Al 31 de diciembre de 2011 el importe de las acciones propias que mantiene la sociedad por este concepto asciende a 7.795 miles de euros (13.272 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011, GAMESA ha adquirido 272.930 acciones propias a un precio medio de 4,76 euros y ha vendido 330.931 acciones propias a un precio medio de 6,17 euros. Los retiros de acciones propias han supuesto una pérdida de 5.913 miles de euros, registrado con cargo al epígrafe “Patrimonio neto de la sociedad dominante – Reservas – otras reservas” del balance consolidado.

Durante el ejercicio 2010, GAMESA adquirió 275.764 acciones propias a un precio medio de 8,16 euros y vendió 35.000 acciones propias a un precio medio de 6,01 euros, lo que supuso una pérdida por importe de 161 miles de euros, registrado con cargo al epígrafe “Patrimonio Neto de la Sociedad dominante – Reservas – Otras Reservas” del balance consolidado.

Programa de opciones sobre acciones 2005-2008

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 28 de mayo de 2004 acordó llevar a cabo la implantación de un Programa de Opciones sobre Acciones y de un Programa de Bonos sobre Acciones.

Dicho Programa estableció un número de opciones sobre acciones para un máximo de 54 directivos del Grupo y hasta un máximo de 2.212.000 opciones. El ejercicio de las opciones quedaba sujeto al cumplimiento de los objetivos anuales individuales de los beneficiarios durante el período 2005 a 2007. Cada opción atribuía a su beneficiario el derecho a adquirir la titularidad de una acción ordinaria totalmente desembolsada a un precio de ejercicio de 10,96 euros por acción.

Como regla general, el período de ejercicio de dichas opciones comenzó el 1 de enero de 2008 y venció el 28 de mayo de 2011. Durante dicho período, siempre y cuando la cotización de la acción fuese igual o superior a 14,58 euros por acción, cada beneficiario podía adquirir las acciones que le correspondan mediante el abono del precio de ejercicio correspondiente, así como del importe del ingreso a cuenta del IRPF, de las contribuciones a la Seguridad Social imputables al beneficiario y de los gastos que se pudieran derivar de la operación. El rendimiento en especie obtenido por el beneficiario como consecuencia del ejercicio de las opciones se determinó por la diferencia entre el precio de mercado de las acciones y el precio de ejercicio.

En cobertura del mencionado Programa de Opciones, con fecha 10 de agosto de 2005, GAMESA acordó con una entidad bancaria una operación de "swap" y "forward", descrita anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2010 el número de opciones vivas ejecutables hasta el 28 de mayo de 2011 en poder de determinados directivos adscritos al Programa ascendía a 65.000. Al cierre del ejercicio 2011 han vencido y no se han ejecutado las opciones que estaban vivas al cierre del ejercicio anterior.

Plan de Incentivos 2009-2011

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 28 de mayo de 2009 acordó llevar a cabo la implantación de un Plan de Incentivos a Largo Plazo para potenciar e incentivar la consecución de los principales objetivos estratégicos fijados para el período 2009-2011. El Plan fue un incentivo de carácter plurianual mediante la entrega de acciones de la Sociedad a los beneficiarios.

El Plan iba dirigido a personas que, por su nivel de responsabilidad o por su posición en el Grupo GAMESA, contribuían de una manera decisiva a la consecución de los objetivos de la Sociedad. En particular, los beneficiarios eran Consejeros Ejecutivos, Altos Directivos, Directivos y empleados de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. y, en su caso, de las sociedades dependientes que se determinen.

El número de acciones a entregar a cada beneficiario venía determinado por el grado de consecución de los objetivos fijados en el Plan para el período de tiempo transcurrido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011. Se estableció un número máximo de acciones entregables de 2.189.699 acciones, no pudiendo recibir ningún consejero ejecutivo más de 227.475 acciones.

Las acciones serían entregadas durante los primeros 90 días naturales del año 2012, una vez que el Consejo de Administración hubiese ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos. Para poder percibir las acciones, los beneficiarios debían cumplir básicamente los siguientes requisitos:

- Haber mantenido el vínculo laboral desde la entrada en vigor del plan hasta la fecha de entrega de las acciones.
- Haber alcanzado sus objetivos personales.
- Subscribir la documentación contractual necesaria para comprometerse a mantener el 50% de las acciones recibidas durante al menos 1 año desde la fecha de entrega de las acciones.

En el ejercicio 2009, para la valoración de este programa, GAMESA utilizó el método de valoración de futuros, así como el modelo de Monte Carlo, ampliamente empleado en la práctica financiera para la valoración de operaciones, con la finalidad de incluir el efecto de las condiciones de mercado en la valoración de los instrumentos de patrimonio concedidos. Las principales hipótesis utilizadas en la valoración fueron los siguientes:

- La tasa libre de riesgo ascendía al 1,77%.
- Para determinar tanto la volatilidad de las acciones como los dividendos repartidos por acción, se realiza una media de los valores de los 3 últimos años.
- Los dividendos devengados durante el período del plan no son pagados.

Durante el ejercicio 2010, GAMESA incorporó nuevos beneficiarios al Plan, lo que supuso un aumento en el número de acciones teóricas asignadas al Plan en un total de 179.212 acciones, dentro del límite acordado por la Junta General. Adicionalmente, tras la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos para los beneficiarios del Plan, el valor razonable del coste del Plan se redujo en un importe de 2.115 miles de euros.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica S.A. en su reunión celebrada el 30 de mayo de 2011, ha acordado, por delegación de éste, la liquidación anticipada del Programa de Incentivo a Largo Plazo 2009-2011 autorizado por la Junta General de Accionistas del 29 de mayo de 2009.

Tal y como se describe en la nota 3.r, Gamesa ha venido registrando la prestación de servicios de los beneficiarios como un gasto de personal de acuerdo con su devengo, periodificando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos durante el periodo de vigencia del Plan, lo que supuso un cargo por importe de 3.315 miles de euros en epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente al ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, GAMESA ha contabilizado la liquidación anticipada de este programa de incentivo a largo plazo, como una aceleración de la consolidación (irrevocabilidad) de la concesión, y por ello ha reconocido inmediatamente el importe que, en otro caso, habría reconocido por los servicios recibidos a lo largo del periodo de consolidación (irrevocabilidad) de la concesión restante, lo que ha supuesto un cargo por importe de 3.813 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2011 con abono al epígrafe "Otras Reservas" del Patrimonio Neto del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 adjunto.

El coste acumulado total de este plan de incentivo, registrado con cargo a la cuenta de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del periodo 2009 a 2011 ha ascendido aproximadamente a 11 millones de euros. El coste total efectivo (entendido como el valor razonable o coste real en el momento de la liquidación) en el momento de la liquidación anticipada del plan, obtenido por referencia al precio de cotización de los instrumentos de patrimonio a entregar a los beneficiarios en la fecha de liquidación, ha ascendido aproximadamente a 2.342 miles de euros.

Plan de Incentivos 2011-2013

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 25 de mayo de 2011 ha acordado llevar a cabo la implantación de un Plan de Incentivos a Largo Plazo. El Plan es un incentivo de carácter plurianual mediante la entrega de acciones de la Sociedad a los beneficiarios y se establece para potenciar e incentivar la consecución de los principales objetivos estratégicos fijados para el periodo 2011-2013.

El Plan va dirigido a personas que, por su nivel de responsabilidad o por su posición en el Grupo GAMESA, contribuyen de una manera decisiva a la consecución de los objetivos de la Sociedad. En particular, los beneficiarios son Consejeros Ejecutivos, Altos Directivos, Directivos y empleados de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. y, en su caso, de las sociedades dependientes que se determinen.

El número de acciones a entregar a cada beneficiario viene determinado por el grado de consecución de los objetivos fijados en el Plan para el periodo de tiempo transcurrido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2013. Se establece un número máximo de acciones entregables de 5.325.000 acciones, no pudiendo recibir ningún consejero ejecutivo más de 408.201 acciones.

Las acciones serán entregadas durante los primeros 90 días naturales del año 2014, una vez que el Consejo de Administración haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos. Para poder percibir las acciones, los beneficiarios deberán cumplir básicamente los siguientes requisitos:

- Haber mantenido el vínculo laboral desde la entrada en vigor del plan hasta la fecha de entrega de las acciones.
- Haber alcanzado sus objetivos personales.
- Subscribir la documentación contractual necesaria para comprometerse a mantener el 50% de las acciones recibidas durante al menos 1 año desde la fecha de entrega de las acciones.

En el ejercicio 2011, para la valoración de este programa, GAMESA ha utilizado el método de valoración de futuros, así como el modelo de Monte Carlo, ampliamente empleado en la práctica financiera para la valoración de operaciones, con la finalidad de incluir el efecto de las condiciones de mercado en la valoración de los instrumentos de patrimonio concedidos. Las principales hipótesis utilizadas en la valoración fueron los siguientes:

- La tasa libre de riesgo 0,79%.
- Para determinar tanto la volatilidad de las acciones como los dividendos repartidos por acción, se realiza una media de los valores de los 3 últimos meses del ejercicio 2010.

- Los dividendos devengados durante el periodo del plan no son pagados.

Tal y como se describe en la nota 3.q, GAMESA ha registrado la prestación de servicios de los beneficiarios como un gasto de personal de acuerdo a su devengo, periodificando el valor razonable de los instrumentos financieros cedidos durante el periodo de vigencia, lo que ha supuesto un cargo por importe de 1.756 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente en el ejercicio 2011 con abono al epígrafe "Otras Reservas" del Patrimonio Neto del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 adjunto.

Plan de participación en el capital de GAMESA para empleados:

El 23 de marzo de 2011 el Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. aprobó la puesta en marcha de un plan de participación en el capital de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. dirigido a empleados a nivel mundial del Grupo Gamesa (incluidos altos directivos y restante personal directivo).

A través del Plan, la Sociedad ofrece a sus empleados la posibilidad de adquirir acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., con el compromiso de esta última de entregar gratuitamente a los participantes una acción de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. por cada dos acciones adquiridas por el empleado, siempre que se cumplan determinados requisitos, que fundamentalmente son:

- Que el beneficiario haya mantenido las acciones adquiridas bajo este Plan durante un año (hasta mayo de 2012); y
- Que el beneficiario haya continuado prestando servicios para el Grupo durante ese periodo.

La Aportación que cada Beneficiario ha podido destinar al Plan ha sido de entre un mínimo de 300 euros y un importe máximo de 1.200 euros. El importe total aportado por los empleados bajo este Plan ha ascendido a 3.305 miles de euros. Para la valoración de este programa, GAMESA ha utilizado el método de valoración de futuros.

GAMESA ha registrado la prestación de servicios de los beneficiarios como un gasto de personal de acuerdo con su devengo, periodificando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos durante el periodo de vigencia del mismo. Durante el ejercicio 2011, esta periodificación ha supuesto un cargo por importe de 1.102 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2011 con abono al epígrafe "Otras Reservas" del Patrimonio Neto del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011.

19. Participaciones no dominantes

El movimiento y composición del epígrafe "Patrimonio neto - De participaciones no dominantes" del pasivo del balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2010	5.061
Resultado del ejercicio	477
Dividendo Compass Transworld Logistics, S.L.	(398)
Adquisición 40% S.E. los Lirios, S.A.	(143)
Otros movimientos	51
Saldo al 31 de diciembre de 2010	5.048
Resultado del ejercicio	583
Dividendo Compass Transworld Logistics, S.L.	(411)
Diferencias de conversión	(13)
Sociedades adquiridas	820
Ampliaciones y reducciones de capital	838
Otros movimientos	83
Saldo al 31 de diciembre de 2011	6.948

La sociedad Compass Transworld Logistics, S.L. (en la que la participación del Grupo GAMESA asciende al 51%) ha repartido un dividendo durante el ejercicio 2011 por importe de 839 miles de euros (812 miles de euros durante el ejercicio 2010).

20. Deuda financiera

La deuda financiera del balance consolidado adjunto y los flujos contractuales de la misma (incluyendo intereses) sin descontar al 31 de diciembre de 2011 y 2010 así como el detalle de sus vencimientos son los siguientes:

	Valor en libros	Saldo al 31.12.2011	Deudas al 31 de diciembre de 2011 con vencimiento a								
			Corto plazo				Largo plazo				
			saldo al 31.12.2011	(*)	2012	2013	2014	2015	2016	2017 y siguientes	Total largo plazo
Intereses devengados no pagados	6.832	6.832	6.832	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por préstamos	862.866	986.220	72.093	60.395	269.155	267.773	108.382	208.422	-	914.127	
Equity Swap (Nota 18.e)	7.795	7.795	7.795	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por créditos dispuestos	8.342	8.482	8.482	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por efectos descontados	49.641	50.467	50.467	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos en euros	935.476	1.059.796	145.669	60.395	269.155	267.773	108.382	208.422	-	914.127	
Dólar USA	196.999	212.406	80.812	4.198	4.193	123.059	144	-	-	131.594	
Rupia India	127.738	129.864	129.864	-	-	-	-	-	-	-	-
Yuan Chino	73.316	74.537	74.537	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	16.122	16.391	16.391	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos en moneda extranjera (Nota 3.I)	414.175	433.198	301.604	4.198	4.193	123.059	144	-	-	131.594	
TOTAL	1.349.651	1.492.994	447.273	64.593	273.348	390.832	108.526	208.422	-	1.045.721	

	Valor en libros	Saldo al 31.12.2010	Deudas al 31 de diciembre de 2010 con vencimiento a								
			Corto plazo				Largo plazo				
			saldo al 31.12.2010	(*)	2011	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total largo plazo
Intereses devengados no pagados	5.454	5.454	5.454	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por préstamos	584.260	609.624	72.221	294.512	32.857	32.857	16.429	160.748	-	537.403	
Equity Swap (Nota 18.e)	13.272	13.272	13.272	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por créditos dispuestos	3.857	3.921	3.921	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por efectos descontados	34.476	35.050	35.050	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos en euros	641.319	667.321	129.918	294.512	32.857	32.857	16.429	160.748	-	537.403	
Dólar USA	117.109	119.490	93.589	25.152	150	150	449	-	-	25.901	
Rupia India	55.776	56.705	56.705	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos en moneda extranjera (Nota 3.I)	172.885	176.195	150.294	25.152	150	150	449	-	-	25.901	
TOTAL	814.204	843.516	280.212	319.664	33.007	33.007	16.878	160.748	-	563.304	

(*) Los datos de vencimientos de la deuda financiera de los cuadros adjuntos difieren de los importes incluidos en el balance consolidado, debido a que los datos adjuntos se basan en flujos contractuales sin descontar mientras que la deuda financiera del balance consolidado se registra a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Con fecha 16 de diciembre de 2004, Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito para el proyecto denominado Gamesa Wind Power RDI en dos diferentes tramos de 150.000 miles de euros y 80.000 miles de euros, respectivamente. El 20 de diciembre de 2005, Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal (sociedad participada indirectamente al 100% por Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) se subrogó en la posición contractual de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. A cierre del ejercicio 2011, Gamesa Eólica S.L. Unipersonal adeuda al Banco Europeo de Inversiones 115.000 miles de euro.

Con fecha 19 de diciembre de 2008, Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal (sociedad participada indirectamente al 100% por Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.), suscribió un contrato de financiación con el Banco Europeo de Inversiones por un importe máximo de 200 millones de euros, dividido en dos partes, de 140 y 60 millones de euros, respectivamente. A cierre del ejercicio 2010, Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal había dispuesto de 160 millones de euros. Con fecha 22 de junio de 2011, una entidad financiera se constituye como garante de Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal por 40 millones de euros, y Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal ha dispuesto de la totalidad del préstamo.

Con fecha 22 de junio de 2011, el Grupo Gamesa ha firmado un nuevo préstamo sindicado por valor de 1.200 millones de euros, que sustituye al anterior crédito sindicado del Grupo con vencimiento octubre de 2012. Las condiciones del nuevo préstamo sindicado establecen progresivos vencimientos durante el período 2014-2016 y el devengo de un tipo de interés referenciado a Euribor más un diferencial de mercado, sin variaciones sustanciales en el resto de condiciones significativas ni en el valor actual descontado de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo GAMESA tenía concedidos préstamos y créditos no dispuestos que se corresponden con el 38,67% (62,26% al 31 de diciembre de 2010) de financiación total que tiene concedida, cuyo vencimiento se encuentra entre 2011 y 2015 y que devengan un tipo de interés medio ponderado de Euribor más un diferencial de mercado. Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 devengan a dicha fecha un interés medio ponderado anual de 3,80% y 2,86%, aproximada y respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, las sociedades del Grupo Gamesa tenían contratos de préstamo concertados por importe de 661 millones de euros (2010: 430 millones de euros) y 315 millones de euros (2010: 308 millones de euros), respectivamente, que establecen ciertas obligaciones entre las que destaca el cumplimiento de dos ratios financieros a lo largo de todo el contrato que relacionan la capacidad de generación de recursos en las operaciones, con el nivel de endeudamiento y las cargas financieras. Asimismo, se establecen determinados límites para contraer deudas u obligaciones adicionales y para el reparto de dividendos, así como otras condiciones adicionales. El incumplimiento de las condiciones contractuales posibilita a las entidades financieras la cancelación anticipada de este préstamo. Los Administradores de GAMESA consideran que estas condiciones se cumplen y se cumplirán en el futuro, dentro del curso normal de los negocios.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Grupo GAMESA no dispone de deuda con entidades de crédito referenciada a un tipo de interés fijo, salvo las operaciones de cobertura que se describen en la Nota 21.

El valor razonable de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es similar al valor registrado en libros, ya que se trata de deuda a tipos de interés variable, con diferenciales de mercado.

La sensibilidad de valor de mercado de las deudas con entidades de crédito con la posición al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ante fluctuaciones de los tipos de interés es la siguiente:

	Miles de euros			
	Variación tipos de interés			
	2011		2010	
	+ 0,25%	- 0,25%	+ 0,25%	- 0,25%
Variación en el valor de la deuda	1.382	(1.382)	2.315	(2.315)

La sensibilidad del valor de mercado de las deudas con entidades de crédito en moneda extranjera (Dólar USA y Rupia India) con la posición a 31 de diciembre de 2011 y 2010 ante fluctuaciones de los tipos de cambio y de interés es la siguiente:

	Miles de euros							
	2011				2010			
	Variación tipos de interés		Variación tipos de de cambio (eur/divisa)		Variación tipos de interés		Variación tipos de cambio (eur/divisa)	
Variación en el valor de la deuda	+ 0,25%	- 0,25%	+ 5%	- 5%	+ 0,25%	- 0,25%	+ 5%	- 5%
Dólar USA	503	(503)	9.381	(10.368)	244	(244)	5.557	(6.164)
Yuan Chino	2	(2)	3.491	(3.859)	-	-	-	-
Rupia India	347	(347)	6.083	(6.723)	139	(139)	2.656	(2.936)

El Grupo GAMESA cubre parte del riesgo asociado a la volatilidad de los flujos de caja correspondientes al pago de intereses por deudas referenciadas a tipos de interés variables mediante instrumentos financieros derivados (Notas 4 y 21).

21. Instrumentos financieros derivados

El Grupo GAMESA utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente de tipos de cambio y de tipos de interés. El detalle de los saldos que recogen la valoración de derivados de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros							
	2011				2010			
	Corto plazo		Largo plazo		Corto plazo		Largo plazo	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de caja:								
Swap de tipo de interés	1	6.416	6	1.660	-	7.082	5.311	
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de caja:								
Seguros de cambio	13.173	3.090	-	1.102	-	209	-	
Cobertura de valor razonable:								
Seguros de cambio	861	15.540	22	1.581	812	16.520	-	
DERIVADOS DE NO COBERTURA:								
Seguros de cambio	1.055	-	-	-	1.057	-	-	
	15.090	25.046	28	4.343	812	24.868	5.311	

Durante los ejercicios 2011 y 2010 y en compensación del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las operaciones de cobertura, el Grupo GAMESA ha registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio 2011 un gasto de 7.429 miles de euros (9.512 miles de euros en el ejercicio 2010) (Nota 28.g), con abono al epígrafe "Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" del Patrimonio neto de la Sociedad dominante (Nota 18.c) en el cual se encontraban previamente registrados.

El Grupo GAMESA utiliza derivados como cobertura de tipo de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de interés pudieran suponer en los flujos de caja futuros correspondientes a transacciones y préstamos en monedas distintas de la moneda funcional de la sociedad correspondiente. Asimismo, el Grupo GAMESA designa coberturas sobre el riesgo de tipo de cambio de determinadas transacciones monetarias intragrupo realizadas entre sociedades con distinta moneda funcional y cuyos resultados no son plenamente eliminados en el proceso de consolidación de acuerdo con la normativa contable aplicable. Estas operaciones de cobertura tienen su vencimiento establecido en el ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el valor nominal total objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente:

Moneda	Miles de euros	
	2011	2010
Dólar USA	196.189	221.551
Yuan Chino	42.951	14.014
Real Brasileño	117.875	173.316
Zloty Polaco	72.512	2.729
Rupia India	6.552	61.000
Peso Mexicano	12.178	-
Libra Esterlina	6.309	-
Corona Sueca	1.519	-

Adicionalmente, el Grupo GAMESA realiza operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés, con la finalidad de mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede tener sobre los flujos de caja futuros derivados de los préstamos contratados a tipo de interés variable. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor nominal de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés ascendía a 574.394 y 570.770 miles de euros, respectivamente.

A continuación se indican las principales características de las coberturas de flujos de caja:

Ejercicio 2011	Periodo estimado de los flujos de caja	
	2012	2013 y siguientes
Tipos de interés (EURIBOR)	459.921	346.286
Tipos de interés (LIBOR)	114.473	46.147
Tipos de cambio	333.177	-

En las coberturas designadas por el Grupo GAMESA en los ejercicios 2011 y 2010 no se han puesto de manifiesto ineffectividades.

Riesgo de crédito

Las concentraciones por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes:

	2011		2010	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Por sector geográfico:				
España	13.915	92,04%	642	79,13%
Resto de países de la Unión Europea	21	0,14%	88	10,79%
Resto del mundo	1.182	7,82%	82	10,08%
	15.118	100,0%	812	100,0%
Por clases de contrapartes:				
Entidades de crédito	15.118	100,0%	812	100,0%
	15.118	100,0%	812	100,0%

El desglose de los derivados en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2011		2010	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Riesgos calificados como AA	1.189	7,87%	642	79,1%
Riesgos calificados como A+	12.181	80,57%	170	20,9%
Riesgos calificados como AA-	1.748	11,56%	-	-
	15.118	100,0%	812	100,0%

Riesgo de mercado

La sensibilidad del valor de mercado de los derivados de cobertura contratados por el Grupo GAMESA a variaciones en el tipo de interés y en el tipo de cambio se refleja en las siguientes tablas:

	Miles de euros			
	Variación tipos de interés			
	2011		2010	
	+ 0,25%	- 0,25%	+ 0,25%	- 0,25%
Variación en el valor de la cobertura	20	(20)	2	(2)

	Miles de euros			
	Variación tipos de interés			
	2011		2010	
	+ 5%	- 5%	+ 5%	- 5%
Variación en el valor de la cobertura	3	(3)	7	(7)

22. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento y composición del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del pasivo del balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	Provisiones para litigios, indemnizaciones, impuestos y similares	Provisiones para garantías	Total provisiones
Saldo al 1 de enero de 2010	1.167	221.458	222.625
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 28.e)	10.597	102.157	112.754
Modificaciones del perímetro de consolidación (Nota 2.g)	(64)	-	(64)
Traspasos a corto plazo	-	(10.922)	(10.922)
Reversión por exceso de provisiones (Nota 28.e)	-	(12.375)	(12.375)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(264)	(84.987)	(85.251)
Diferencias de conversión	-	4.508	4.508
Saldo al 31 de diciembre de 2010	11.436	219.839	231.275
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 28.e)	1.032	101.792	102.824
Modificaciones del perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	-	-
Traspasos a corto plazo	-	(7.975)	(7.975)
Reversión por exceso de provisiones (Nota 28.e)	-	(7.180)	(7.180)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(319)	(78.608)	(78.927)
Diferencias de conversión	-	1.728	1.728
Saldo al 31 de diciembre de 2011	12.149	229.596	241.745

El Grupo GAMESA mantiene provisiones para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, así como obligaciones, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa de carácter legal. El Grupo GAMESA realiza una estimación al cierre de cada ejercicio de la valoración de los pasivos que suponen el registro de provisiones de carácter jurídico y tributario, por litigios y otros. Aunque el Grupo estima que la salida de flujos se realizará en los próximos ejercicios, no puede prever la fecha de vencimiento de estos pasivos, por lo que no realiza estimaciones de las fechas concretas de las salidas de flujos considerando que el valor del efecto de una posible actualización no sería significativo.

Durante el ejercicio 2010, el Grupo dotó un importe de 8 millones de euros, aproximadamente, bajo el epígrafe "Provisiones por litigios, indemnizaciones, impuestos y similares" que se correspondía, fundamentalmente, con el nacimiento de una obligación (más probable que de lo contrario) derivada de una posible discrepancia en la interpretación y el alcance de la normativa legal aplicable a la actividad de promoción y construcción de parques eólicos en el ámbito de la Unión Europea en materia de energías de fuentes renovables. Durante el ejercicio 2011, el Grupo ha aumentado la citada dotación en 1 millón de euros, aproximadamente, como consecuencia de la reestimación del riesgo al cierre del ejercicio 2011.

Por su parte, la provisión para garantías se corresponde, principalmente, con las posibles reparaciones y gastos de puesta en marcha que el Grupo debe cubrir en las ventas de aerogeneradores durante el periodo de garantía establecido en cada contrato (que, en términos generales, asciende a 2 años). El incremento de esta provisión tiene su origen principalmente en la ampliación de la cartera de productos, así como de su presencia en nuevos mercados.

23. Otros pasivos no corrientes

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.11	31.12.10
Anticipos reintegrables	36.228	38.585
Anticipos de clientes a largo plazo	1.765	1.765
Otros pasivos no corrientes	5.709	5.013
TOTAL	43.702	45.363

El epígrafe "Anticipos reintegrables" incluye básicamente anticipos concedidos a las Sociedades del Grupo Gamesa Innovation and Technology S.L. Unipersonal y Cantarey Reinosa S.A. Unipersonal por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y otros organismos públicos, para la financiación de proyectos de I+D, sin devengo de interés y para su devolución en 7 ó 10 años, tras tres de carencia. La parte de dichos anticipos con vencimiento a corto plazo se registra bajo el epígrafe "Otros pasivos corrientes" del pasivo corriente del balance. El detalle de sus vencimientos es el siguiente:

Anticipos reintegrables al 31 de diciembre de 2011 con vencimiento a

Saldo al	Corto plazo	Largo plazo							Total
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 y siguientes	largo plazo	
Anticipos Reintegrables	42.802	6.574	6.889	6.172	4.831	4.068	14.268	36.228	

Anticipos reintegrables al 31 de diciembre de 2010 con vencimiento a

Saldo al	Corto plazo	Largo plazo							Total
		2011	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	largo plazo	
Anticipos Reintegrables	46.778	8.193	7.493	7.066	5.561	4.393	14.072	38.585	

El pasivo financiero correspondiente a dichos anticipos reintegrables se registra por su valor actual, que coincide con su valor razonable y la diferencia hasta su valor de reembolso calculada a un tipo entre 3,5% y 5% se reconoce como ayuda implícita a imputar como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlos con los costes relacionados (Nota 3.h).

24. Impuestos diferidos

El movimiento y composición de los epígrafes “Impuestos diferidos activos” e “Impuestos diferidos pasivos” del balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

							Miles de euros
	31.12.10	Aplicación y/o abono (cargo) en la cuenta de resultados (nota 26)	Abono (cargo) en la reserva de reevaluación de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Retiros	31.12.11	
Impuestos diferidos activos:							
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 21)	4.065	-	(658)	53	-	3.460	
Bases imponibles negativas pendientes de aplicación	14.642	9.783	-	228	(3)	24.650	
Deducciones activadas pendientes de aplicación	105.390	644	-	-	-	106.034	
Diferencias temporarias	97.757	21.933	-	1.425	-	121.115	
	221.854	32.360	(658)	1.706	(3)	255.259	
Impuestos diferidos pasivos:							
Fondo de comercio deducible	31.939	4.562	-	-	-	36.501	
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 21)	-	-	3.670	-	-	3.670	
Diferencias temporarias	17.150	26.766	-	230	-	44.146	
	49.089	31.328	3.670	230	-	84.317	

				Miles de euros			
	31.12.09	Aplicación y/o abono (cargo) en la cuenta de resultados (nota 26)	Abono (cargo) en la reserva de reevaluación de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Retiros	31.12.10	
Impuestos diferidos activos:							
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 21)	2.925	-	1.071	69	-	4.065	
Bases imponibles negativas pendientes de aplicación	6.740	7.790	-	136	(24)	14.642	
Deducciones activadas pendientes de aplicación	94.942	10.448	-	-	-	105.390	
Otros	88.592	3.942	-	5.356	(133)	97.757	
	193.199	22.180	1.071	5.561	(157)	221.854	
Impuestos diferidos pasivos:							
Fondo de comercio deducible	27.376	4.563	-	-	-	31.939	
Otros	58.917	(43.784)	-	2.017	-	17.150	
	86.293	39.221	-	2.017	-	49.089	

El Grupo GAMESA sigue el criterio de registrar contablemente los impuestos diferidos activos y los créditos por compensación de bases imponibles negativas y por deducciones y bonificaciones únicamente en la medida en que su realización o aplicación futura se encuentre suficientemente asegurada.

25. Administraciones Públicas

La Sociedad dominante trasladó en el ejercicio 2010 su domicilio fiscal de Álava a Bizkaia, razón por la cual se ha producido una modificación de la normativa fiscal aplicable (Nota 1), siendo la normativa fiscal aplicable a los ejercicios 2011 y 2010 la correspondiente al Territorio Histórico de Bizkaia.

Las composiciones de los epígrafes "Activo corriente - Administraciones Públicas" y "Otras deudas - Administraciones Públicas acreedoras" del activo y del pasivo, respectivamente, del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

		Miles de euros	
		2011	2010
Administraciones Públicas deudoras			
Hacienda Pública, deudora por IVA		147.252	46.094
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		26.033	16.683
Hacienda Pública, deudora por devolución de IVA y otros		93.762	65.225
Hacienda Pública, deudora por subvenciones		17.670	12.022
	284.717	140.024	

	Miles de euros	
	2011	2010
Administraciones Públicas acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	110.476	64.214
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	5.113	5.806
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	19.973	30.146
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	3.938	448
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	6.161	5.114
	145.661	105.728

En el ejercicio 2011, estando sujeta la Sociedad dominante a normativa del Territorio Histórico de Vizcaya, GAMESA y las sociedades dependientes que cumplían los requisitos establecidos por la normativa fiscal aplicable, acordaron la aplicación del Régimen especial del Grupo de Entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido recogido en el Capítulo IX de la Norma Foral 7/1994 del 9 de Noviembre, del Territorio Histórico de Vizcaya que regula este impuesto, en su nivel básico, siendo GAMESA la Sociedad dominante de dicho Grupo Fiscal y sus sociedades dependientes

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (sociedad dominante).	Sistemas energéticos Balazote, S.A. Unipersonal
Gamesa Electric, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Fonseca, S.A. Unipersonal
Especial Gear Transmissions, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Serra de Lourenza, S.A. Unipersonal
Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Sierra de Valdefuentes, S.L. Unipersonal
Cametor, S.L. Unipersonal	Sistemas energéticos Sierra del Carazo, S.L. Unipersonal
Gamesa Nuevos Desarrollos, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Monte Genaro, S.L. Unipersonal
Gamesa inversiones energéticas renovables, S.C.R.	Sistemas energéticos Argañoso, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development II, S.L.	Sistemas energéticos Carril, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development III, S.L.	Sistemas energéticos Jaralón, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development IX, S.L.	Sistemas energéticos Lomas del Reposo, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development IV, S.L.	Gamesa Energía Galicia, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development V, S.L.	Sistemas energéticos Tarifa, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development VI, S.L.	International Windfarm Development VII, S.L.

26. Gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

Desde el ejercicio 2002 GAMESA y las siguientes sociedades dependientes sometidas a normativa foral del País Vasco del Impuesto sobre Sociedades tributan por dicho impuesto acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal:

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (sociedad dominante).	Sistemas energéticos Balazote, S.A. Unipersonal
Gamesa Electric, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Fonseca, S.A. Unipersonal
Especial Gear Transmissions, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Serra de Lourenza, S.A. Unipersonal
Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Sierra de Valdefuentes, S.L. Unipersonal
Cametor, S.L. Unipersonal	Sistemas energéticos Sierra del Carazo, S.L. Unipersonal
Gamesa Nuevos Desarrollos, S.A. Unipersonal	Sistemas energéticos Monte Genaro, S.L. Unipersonal
Gamesa inversiones energéticas renovables, S.C.R.	Sistemas energéticos Argañoso, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development II, S.L.	Sistemas energéticos Carril, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development III, S.L.	Sistemas energéticos Jaralón, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development IX, S.L.	Sistemas energéticos Lomas del Reposo, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development IV, S.L.	Gamesa Energía Galicia, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development V, S.L.	Sistemas energéticos Tarifa, S.A. Unipersonal
International Windfarm Development VI, S.L.	International Windfarm Development VII, S.L.

Desde el ejercicio 2010, las sociedades dependientes Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal, Gamesa Innovation and Technology, S.L. Unipersonal y Estructuras Metálicas Singulares, S.A. Unipersonal acordaron la aplicación del Régimen especial de Consolidación Fiscal en la Comunidad Foral de Navarra siendo Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal la Sociedad dominante de dicho Grupo Fiscal.

Desde el ejercicio 2005, Gamesa Technology Corporation, Inc y sus sociedades dependientes tributan por el impuesto sobre sociedades federal acogidas al régimen de consolidación fiscal en los Estados Unidos, siendo Gamesa Technology Corporation, Inc la Sociedad dominante del Grupo Fiscal.

El resto de sociedades consolidadas presentan sus declaraciones fiscales en régimen individual.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y la que habrá de pagarse por el mismo, registrada en los epígrafes “Impuestos diferidos activos” e “Impuestos diferidos pasivos” del activo o pasivo, según corresponda, del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 presenta los siguientes aspectos a destacar:

- Diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las más importantes tienen que ver con los activos y pasivos originados por la valoración de los derivados, los fondos de comercio deducibles y el diferente procedimiento de amortización de los activos tangibles e intangibles bajo NIIF que se describe en la Nota 3.
- Diferencias temporarias derivadas del acogimiento de elementos afectos a actividades de investigación y desarrollo al beneficio fiscal de libertad de amortización.
- Diferente tratamiento contable y fiscal para el reconocimiento de determinadas provisiones.
- Diferente tratamiento contable y fiscal en el reconocimiento de los ingresos y gastos por grado de avance en las sociedades que tributan en los Estados Unidos.

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Impuestos corrientes	19.132	46.094
Impuestos diferidos (Nota 23)	(1.032)	(61.401)
Gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	18.100	(15.307)

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto / (ingreso) devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2011 y 2010, que resulta como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Resultado consolidado antes de impuestos	69.795	35.362
Diferencias permanentes:		
- Exención de plusvalías por venta de parques eólicos	(63.737)	(47.371)
- Cesión de intangibles	(57.575)	(49.904)
- Deterioro Windar Renovables, S.L. (Nota 11)	-	15.000
- Resultado de sociedades por el método de la participación (Nota 11)	(146)	(2.052)
- Dividendos	-	-
- Otras diferencias permanentes	13	38.694
Resultado contable ajustado	(51.650)	(10.271)
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (*)	2.754	(2.452)
Deducciones de la cuota por incentivos fiscales y otras generadas en el ejercicio	(14.457)	(16.520)
Ajuste liquidación año anterior	5.004	3.038
Regularización saldos fiscales	24.799	627
Efecto fiscal de beneficios no distribuidos (Nota 2.f)	-	-
Gasto / (ingreso) devengado por Impuesto sobre Sociedades	18.100	(15.307)

(*) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país. En la determinación del impuesto bruto no se ha tenido en cuenta el efecto de las bases imponibles negativas del ejercicio de determinadas sociedades filiales, puesto que existen dudas sobre su realización.

El beneficio obtenido por la venta de parques eólicos por parte de la sociedad dependiente Gamesa Energía, S.A. Unipersonal, la cual está sujeta al régimen fiscal especial de sociedad de promoción de empresas, no tributa, tal como se contempla en las Normas Forales reguladoras del Impuesto sobre Sociedades que le son de aplicación.

Las deducciones activadas durante el ejercicio han sido generadas por el Grupo como consecuencia de los gastos e inversiones realizadas en actividades de Investigación y Desarrollo e innovación tecnológica, inversiones en activos no corrientes y creación de empleo.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas podrán compensarse a efectos fiscales con las rentas positivas de los períodos impositivos que previsiblemente se producirán en ejercicios futuros en el plazo establecido, en su caso, en cada normativa aplicable. Por este concepto, las diversas sociedades del Grupo GAMESA mantienen derecho a compensar en futuros ejercicios el efecto fiscal de bases imponibles negativas por importe total de 24.650 miles de euros (14.642 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). Asimismo, mantiene deducciones pendientes de aplicación por importe de 106.034 miles de euros (105.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) (Nota 23).

El epígrafe "Impuestos sobre las ganancias de las operaciones continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2011 adjunta incluye un cargo por importe de 24.799 miles de euros, principalmente por el registro de una regularización de

deducciones generadas en ejercicios anteriores en base a sus perspectivas de recuperabilidad, así como 5.004 miles de euros, correspondiente a la diferencia entre las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 efectuadas por distintas sociedades del Grupo y las liquidaciones efectivamente presentadas, en concepto de regularización de impuestos anticipados y deducciones pendientes de aplicación, principalmente (2010: 3.038 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2011, existían impuestos diferidos activos pendientes de registrar por parte de las sociedades del Grupo GAMEZA. Así, el Grupo dispone de créditos fiscales acreditados sin activar por importe aproximado de 5.215 miles de euros en concepto de efecto fiscal de bases imponibles negativas (3.590 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), y por importe aproximado de 17.701 miles de euros en concepto de deducciones acreditadas (6.765 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). Estos impuestos diferidos activos no se encuentran activados, al entender el Grupo GAMEZA que no se cumplen las condiciones para considerar los mismos como recuperables en ejercicios futuros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio 2011 el Grupo tiene abiertos a inspección en España los ejercicios 2008 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2009 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

27. Compromisos, garantías con terceros y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo GAMEZA tiene recibidas de entidades financieras y aseguradoras garantías presentadas ante terceros por importe de 1.705.061 miles de euros (1.478.653 miles de euros en el ejercicio 2010). El detalle de avales recibidos por el Grupo GAMEZA por tipología es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Garantías de financiación	73.562	94.878
Garantías por contratos de la actividad	1.433.799	1.252.803
Garantías ante la Administración	197.700	130.972
Total	1.705.061	1.478.653

El Grupo GAMEZA estima que los pasivos adicionales a las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 a tales efectos que pudieran originarse por los compromisos y garantías mencionados en el cuadro anterior, si los hubiera, no resultarían significativos.

28. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

El desglose de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Ventas de bienes (Notas 3.a y b)	2.480.309	2.209.048
Prestación de servicios	546.307	526.597
Importe neto de la cifra de negocios	3.026.616	2.735.645
Subvenciones de explotación (Nota 3.m)	539	163
Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado (Notas 3.d y 3.e)	113.603	67.688
Otros ingresos	5.968	28.066
Otros ingresos de explotación	120.110	95.917

b) Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	2.344.288	2.078.407
Variación de existencias comerciales y materias primas (Nota 14)	(29.504)	(75.630)
	2.314.784	2.002.777

c) Gastos de personal

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Sueldos y salarios	268.967	227.508
Plan de Incentivos acciones propias (Nota 18.e)	6.802	3.315
Indemnizaciones (Nota 3.q)	3.476	1.496
Seguridad Social a cargo de la empresa	57.391	48.437
Otros gastos sociales	18.115	14.360
	354.751	295.116

El número medio de personas empleadas y consejeros en el curso de los ejercicios 2011 y 2010 distribuido por categoría profesional es el siguiente:

Categorías	2011	2010
Consejeros	10	10
Alta dirección	16	16
Directores	83	77
Personal de gestión	4.192	3.059
Empleados	3.717	3.571
TOTAL	8.018	6.733

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2011 y 2010, detallado por categorías, es el siguiente:

	2011		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	8	2	10
Alta dirección	9	-	9
Directores	89	10	99
Personal de gestión	3.446	1.094	4.540
Empleados	2.856	853	3.709
TOTAL	6.409	1.958	8.367

	2010		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	9	1	10
Alta dirección	14	2	16
Directores	69	8	77
Personal de gestión	2.344	815	3.159
Empleados	2.718	938	3.656
TOTAL	5.154	1.764	6.918

El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su sesión de 14 de diciembre de 2011 adoptó un acuerdo de reordenación de la Alta dirección, quedando la misma reducida a nueve miembros.

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2011 y 2010, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2011	2010
Personal de gestión	1	5
Empleados	18	13
TOTAL	19	18

d) Otros gastos de explotación

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Arrendamientos y cánones	57.986	45.833
Reparaciones, conservación y mantenimiento	28.409	17.184
Servicios profesionales independientes	46.131	81.966
Transportes	13.903	38.057
Seguros	20.483	32.455
Servicios bancarios y similares	16.269	9.323
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.572	3.939
Suministros	22.804	21.230
Gastos de viaje	43.303	28.610
Telecomunicaciones	5.933	5.840
Vigilancia	2.399	2.405
Limpieza	3.075	2.619
Subcontratación	53.251	36.797
Tributos	11.944	6.252
Otros gastos de gestión corriente	27.600	26.602
	361.062	359.112

Durante los años 2007 y 2006 el Grupo GAMESA enajenó a precio de mercado una serie de inmuebles de su propiedad reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio de 1.313 miles de euros y de 9.753 miles de euros, respectivamente. Posteriormente suscribió diversos contratos de arrendamiento sobre los mismos, considerado como operativo al cumplir todos los requisitos para ser considerado como tal (Nota 3.j). La duración de estos arrendamientos se sitúa entre 10 y 12 años. La imputación mensual durante el ejercicio 2011 a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por los arrendamientos de estos inmuebles asciende a 184 miles de euros (174 miles de euros en el ejercicio 2010), aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2011, el importe total de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos no cancelables suscritos por el Grupo GAMESA asciende a 29.321 miles de euros, aproximadamente (29.529 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). El vencimiento de los pagos previstos por arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Ejercicio 2011	Miles de euros		
	2012	2013-2017	+2017
Pagos previstos por arrendamientos operativos no cancelables	7.337	20.371	1.583

Ejercicio 2010	Miles de euros		
	2011	2012-2016	+2016
Pagos previstos por arrendamientos operativos no cancelables	7.638	17.675	4.216

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad mantenía un total de 4.000 miles de euros registrados en "Fianzas y depósitos a largo plazo" (Nota 13.b) en concepto de fianza por los arrendamientos vigentes (5.546 miles de euros en el ejercicio 2010).

e) Amortizaciones y provisiones

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 10)	70.132	69.865
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 9)	28.862	32.669
Amortizaciones	98.994	102.534
Variación de provisiones de tráfico por garantías y otras (Nota 22)	95.644	100.379
Variación de provisión por depreciación de existencias (Nota 14)	31.129	2.898
Variación de otras provisiones de tráfico	7.096	2.863
Provisiones	133.869	106.140
Amortizaciones y provisiones	232.863	208.674

f) Ingresos financieros

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Beneficios de activos disponibles para la venta	73	386
Otros ingresos financieros e ingresos asimilados	14.684	17.317
14.757	17.703	

g) Gastos financieros

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 20)	73.457	57.806
Imputación a resultados de coberturas de flujos de efectivo (Nota 21)	7.429	9.512
80.886	67.318	

El 100% de los instrumentos financieros derivados han sido eficaces tanto en el ejercicio 2011 como en el 2010.

Los intereses capitalizados en los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a 6.470 miles de euros y 3.491 miles de euros, respectivamente. Las tasas medias de capitalización utilizadas durante el ejercicio 2011 y 2010 han sido de 3,8% y 2,86%, respectivamente.

29. Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2011, los Administradores de GAMESA han devengado por dietas de asistencia a los consejos, sueldos y salarios y otros conceptos, un importe total de 3.268 miles de euros (3.037 miles de euros durante el ejercicio 2010), aproximadamente. Dicho importe se desglosa de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	31.12.2011	31.12.2010
Miembros del Consejo de Administración		
Concepto retributivo		
Retribución fija	1.969	1.931
Retribución variable	848	609
Dietas	321	331
Atenciones estatutarias	135	135
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-	-
Otros beneficios	3.273	3.006
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	-	-
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	37	31
Garantías constituidas a favor de Consejeros	-	-
	3.310	3.037

No se les ha concedido anticipos o préstamos, ni existen compromisos de pensiones con respecto a los miembros antiguos o actuales del citado Consejo de Administración.

La Retribución fija del 2011 se encuentra congelada con respecto al ejercicio 2010, debiéndose el incremento en la cifra total devengada a que el nombramiento de nuevos cargos en el Consejo, producido durante el ejercicio 2010 ha estado vigente durante todo el ejercicio 2011. Asimismo, dentro de los 848 miles de euros que corresponden al concepto de Retribución variable del consejero ejecutivo, se incluye tanto la retribución variable anual devengada como la correspondiente a los Planes de Acciones acordados por la Junta General de Accionistas (Nota 18) ligados a la consecución de los objetivos del periodo 2009-2011 (liquidado anticipadamente el 30 de mayo de 2011) y al Plan de Incentivos a largo plazo en acciones 2011-2013 cuya liquidación se producirá, en función del grado de cumplimiento efectivo de los objetivos a que queda sujeto, en el ejercicio 2014.

La remuneración total por tipología de Consejero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.11	31.12.10
Tipología de Consejero		
Ejecutivos		
Ejecutivos	1.999	1.759
Externos dominicales	242	274
Externos independientes	753	639
Otros externos	316	365
	3.310	3.037

Al cierre del ejercicio 2011 los miembros del Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

Titular	Sociedad participativa	Actividad	Número de acciones	Funciones
Arregui Ciarsolo, Juan Luis IBERDROLA, S.A.	Iberdrola, S.A.	Sector Eléctrico	30.284.584	Ninguna
	Iberdrola Generación, S.A.	Sector Eléctrico	444.469.000	Administrador Único
	Iberdrola Energía, S.A.	Sector Eléctrico	49.097.370	Administrador Único
	Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U.	Sector Eléctrico	110.000	Ninguna
	Scottish Power, Limited	Sector Eléctrico	106.197.793	Ninguna
Rubio Reinoso, Sonsoles	Iberdrola, S.A.	Sector Eléctrico	9.327	Directora de Auditoría Interna del Negocio Renovable
Fernández-Lerga, Carlos	Iberdrola, S.A.	Sector Eléctrico	560	Ninguna

D. Santiago Bergareche Busquet, miembro del Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. hasta el día 11 de febrero de 2011 es titular de cuatro mil ochocientas cincuenta y seis (4.856) acciones de la compañía. De las cuales posee directamente ciento una (101) acciones y de forma indirecta cuatro mil setecientas cincuenta y cinco (4.755) acciones.

D. Pedro Velasco Gómez, miembro del Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. hasta el día 14 de diciembre de 2011 es titular de mil quinientas diecinueve (1.519) acciones de la compañía y ostentaba en dicha fecha el cargo de Director de Negocios no Energéticos y Patrimonio de IBERDROLA, S.A.

D. José Miguel Alcolea Cantos, persona física representante de IBERDROLA, S.A. en el Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. hasta el día 14 de diciembre de 2011 no es titular de acciones de la compañía y ostenta el cargo de Director de los Servicios Jurídicos de los Negocios de IBERDROLA, S.A., accionista significativo de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio 2011 en las siguientes situaciones de conflictos de interés:

- IBERDROLA, S.A.: De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 35 del Reglamento del Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en aquellas sesiones del citado órgano en las que se ha deliberado y, en su caso, adoptado acuerdos relativos a operaciones con IBERDROLA, S.A. y/o sociedades de su grupo, no he participado en la deliberación, votación, decisión y ejecución del acuerdo correspondiente.

Así ocurrió en las sesiones del Consejo de Administración de 19 de julio de 2011 y de 14 de diciembre de 2011.

- Velasco Gómez, Pedro: De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 35 del Reglamento del Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en aquellas sesiones del citado órgano y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento constituida en el seno del mismo, en las que se ha deliberado y, en su caso, adoptado acuerdos relativos a operaciones con IBERDROLA, S.A. y/o sociedades de su grupo, no he participado en la deliberación, votación, decisión y ejecución del acuerdo correspondiente.

Así ocurrió en las sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de 21 de julio de 2011 y 13 de diciembre de 2011, y en la sesión del Consejo de Administración de 19 de julio de 2011.

Por último, el Presidente y Consejero Delegado y algunos de los miembros del equipo directivo de GAMESA tienen reconocido contractualmente el derecho a percibir compensaciones económicas en caso de extinción de la relación por causa imputable a la compañía, y en algún caso también por el acaecimiento de circunstancias objetivas, como puede ser el cambio de control. La compensación económica pactada por dicha extinción consiste, en términos generales, en el pago de la retribución correspondiente a períodos distintos, hasta un máximo de tres anualidades, dependiendo de las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó el contrato.

30. Retribuciones a la Alta Dirección

Las retribuciones (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, etc.) de quienes forman parte de la Alta dirección, excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) – durante el ejercicio 2011 ascienden a 4.378 miles de euros (8.109 miles de euros en el ejercicio 2010). La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Salarios y otras prestaciones a corto plazo a los empleados	3.398	5.901
Indemnizaciones por cese	-	656
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Pagos basados en acciones	980	1.552
TOTAL	4.378	8.109

Asimismo, dentro del apartado "Pagos basados en acciones" de la retribución a la Alta Dirección se contempla tanto la liquidación del Plan de Incentivos a Largo Plazo 2009 – 2011, como el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2011 - 2013, cuya liquidación se producirá, en función del grado de cumplimiento efectivo de los objetivos a que queda sujeto, en el ejercicio 2014.

En los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

31. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio entre las entidades consolidadas y el efecto de las transacciones realizadas entre sí a lo largo del ejercicio han sido eliminados en el proceso de consolidación. El detalle de las transacciones realizadas con sociedades vinculadas, así como con asociadas y sociedades que son partes relacionadas y que no han sido eliminadas en el proceso de consolidación, tanto en el ejercicio 2011 como en el ejercicio 2010, es el siguiente:

Ejercicio 2011	Miles de euros			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Ventas y servicios prestados	Servicios recibidos
Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes (Notas 17 y 18)	369.311	250.324	553.995	4.914
Windar Renovables, S.L. y sociedades dependientes (Nota 11)	221	27.612	4.649	97.888
TOTAL	369.532	277.936	558.644	102.802

Ejercicio 2010	Miles de euros			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Ventas y servicios prestados	Servicios recibidos
Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes (Notas 17 y 18)	173.320	67.105	993.958	7.548
Windar Renovables, S.L. y sociedades dependientes (Nota 11)	230	46.156	65.188	116.245
TOTAL	173.550	113.261	1.059.146	123.792

Acuerdo estratégico con Iberdrola Renovables, S.A. 2009

En el ejercicio 2009 GAMEZA e Iberdrola Renovables, S.A. (sociedad dependiente de Iberdrola, S.A.) acordaron la estructura definitiva de implementación del acuerdo estratégico firmado por ambas partes en el ejercicio anterior, para la puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación de parques eólicos de GAMEZA e Iberdrola Renovables, S.A. en España y en determinados países europeos.

En términos generales, hasta el 30 de junio de 2011, GAMEZA e Iberdrola Renovables, S.A. continuaron gestionando con autonomía sus respectivos proyectos eólicos. A partir del 1 de julio de 2011, ambas partes podían haber ejercitado, en cualquier momento hasta que transcurran seis meses, una opción de venta o compra sobre los negocios de Grupo GAMEZA. Si llegada la fecha tope para el ejercicio de las mencionadas opciones ninguna de las partes las hubiera ejercitado este Acuerdo estratégico quedaría resuelto automáticamente.

La implementación del Acuerdo Estratégico podía realizarse mediante una de las dos siguientes alternativas, a elección de Iberdrola Renovables, S.A.:

- Adquisición por Iberdrola Renovables, S.A. de los negocios de Grupo GAMEZA mediante el pago de un precio en efectivo determinado por bancos de negocios designados por las Partes.
- La puesta en común de los negocios del Grupo GAMEZA y los negocios de Iberdrola Renovables a través de una sociedad vehículo participada por Iberdrola Renovables en un 75% y por el Grupo GAMEZA en un 25%. La valoración de las aportaciones de las Partes sería realizada por bancos de negocios designados por las mismas.

GAMEZA e Iberdrola Renovables, S.A. se concedieron opciones cruzadas sobre los negocios de GAMEZA. Si transcurrido el periodo para el ejercicio de las opciones ninguna de las partes hubiera ejercitado su respectiva opción, el acuerdo estratégico quedaría automáticamente resuelto. La puesta en común de los negocios conllevaría, igualmente, el otorgamiento de opciones cruzadas de venta y de compra entre las partes sobre la participación de GAMEZA en el capital social del vehículo, opciones ejercitables a partir del tercer aniversario de la puesta en común de los negocios.

La venta y transmisión de los negocios de GAMEZA o, en su caso, la puesta en común de los negocios requería el cumplimiento de determinadas condiciones, tales como la obtención de las autorizaciones en materia de Derecho de la Competencia que, en su caso, fueran precisas, así como la obtención de las autorizaciones y consentimientos necesarios de terceros.

Con fecha 27 de julio de 2011, GAMEZA por un lado, e Iberdrola S.A. por el otro lado han suscrito un acuerdo en virtud del cual determinan no ejercitar las Opciones, declaran extinguidas las mismas y por terminado el Acuerdo Estratégico, por lo que, en definitiva, la puesta en común de los negocios de promoción eólica contemplada en el Acuerdo Estratégico no será llevada a cabo.

Acuerdos relacionados con la rama de Generación:

Con fecha 26 de octubre de 2005 el Grupo GAMEZA formalizó un nuevo Acuerdo Marco con Iberdrola Renovables, S.A. consistente en el compromiso de adquisición de las participaciones de sociedades propietarias de parques eólicos en Andalucía e Italia hasta alcanzar una potencia total atribuible de 600 MW y 100 MW, respectivamente.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 GAMEZA e Iberdrola Renovables, S.A. acordaron actualizar dicho acuerdo, por el que Iberdrola Renovables, S.A. pasa a adquirir las participaciones de sociedades propietarias de parques eólicos principalmente en Andalucía por una potencia total atribuible de 578 MW (ampliable por el comprador hasta 594 MW), en concordancia con las expectativas de plusvalías medias establecidas y garantizadas en el acuerdo inicial, y los plazos para la puesta en marcha de los parques eólicos. A 31 de diciembre de 2008 el plazo máximo para la puesta en marcha se fijaba en diciembre 2009; sin embargo, durante el ejercicio 2009 se amplió el plazo máximo para la puesta en marcha hasta diciembre de 2010, con posibilidad de realizar extensiones adicionales. Dicha actualización de los proyectos se realizó en concordancia con las expectativas medias de plazos y plusvalías consideradas según el acuerdo inicial. Como consecuencia, el Grupo GAMEZA realizó un cambio de estimación de los precios conforme a esta nueva actualización. Al 31 de diciembre de 2011, junto con la terminación del Acuerdo Estratégico se cancela este acuerdo.

Acuerdos relacionados con la rama de Fabricación:

En el marco del Plan de Negocio de GAMEZA en cuanto a focalización en mercados estratégicos con el objetivo de posicionarse como suministrador preferente para sus Grandes Clientes, con fecha 13 de junio de 2008, Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal e Iberdrola Renovables, S.A. alcanzaron un acuerdo para el suministro de 4.500 MW para parques eólicos en Europa, México y Estados Unidos de América, durante el periodo 2010 – 2012, ambos inclusive. El referido contrato incluye el montaje y la puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento de los mismos durante el periodo de garantía. Con fecha 17 de diciembre de 2009 GAMEZA e Iberdrola Renovables, S.A acordaron una serie de modificaciones al acuerdo original, actualizando varias de las cláusulas del mismo, entre ellas la fijación

de los precios, penalidades y plazos de entrega, y, en su desarrollo diversos supuestos de terminación del mismo como consecuencia de un cambio de control del Grupo.

Gamesa a través de su filial Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal e Iberdrola, S.A. han suscrito con fecha 21 de diciembre de 2011, un acuerdo marco en relación con el suministro y el mantenimiento de los aerogeneradores. En virtud del acuerdo marco, Gamesa e Iberdrola, S.A. han adquirido los siguientes compromisos:

- Iberdrola, S.A se compromete a adquirir al Grupo Gamesa una cuota de megavatios mínima equivalente al 50% de la flota total de aerogeneradores on-shore que Iberdrola, S.A. adquiera para su Unidad de Negocio de Renovables durante la vigencia del Acuerdo Marco.

Este compromiso estará en vigor entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2022 o la fecha en que el número de megavatios adquiridos por el grupo Iberdrola al grupo Gamesa al amparo del Acuerdo Marco ascienda a 3.800, lo que suceda primero.

El acuerdo marco sustituye al contrato anterior. Sin perjuicio de ello, se mantiene en vigor los derechos y obligaciones resultantes del contrato marco, relativos a suministros previos al acuerdo marco, lo que incluye la planificación de 502 megavatios.

- Gamesa e Iberdrola, S.A colaborarán estrechamente en nuevas oportunidades relativas al negocio eólico offshore.
- Gamesa e Iberdrola, S.A colaborarán en el ámbito de los servicios de mantenimiento para posibilitar que Gamesa Eólica llegue a convertirse en la empresa de referencia en el mantenimiento de parques eólicos para todo el ámbito de Iberdrola. En particular, se ha acordado:
 - (a) Establecer nuevas áreas de estudio y análisis en la prestación de servicios de mantenimiento por Gamesa a Iberdrola, en particular en la prestación de servicios de mantenimiento en Estados Unidos de América, la venta e instalación de mejoras de fiabilidad en aerogeneradores o la extensión de la vida útil de los mismos y la conversión y actualización de modelos de aerogeneradores.
 - (b) La extensión de los actuales servicios de mantenimiento, en los siguientes términos:
 - i. Adjudicar a Gamesa el servicio de mantenimiento de 503 MW de potencia, de aerogeneradores G5X y G4X fuera de garantía por el periodo de 3 años, para parques eólicos situados en Albacete y Cuenca.
 - ii. Contratar a Gamesa, por un plazo de 3 años a contar desde el 1 de enero de 2012, el servicio de mantenimiento de 584 máquinas G47 (380MW) y 1.018 máquinas G5X (865,3MW), que actualmente son objeto del contrato de operación y mantenimiento de fecha 1 de enero de 2009 cuya vigencia finaliza el 31 de diciembre 2011.
 - iii. Extender la vigencia del contrato de operación y mantenimiento con relación al mantenimiento de 1.156 G8X (2.312 MW) fuera de garantía en parques eólicos de España y Portugal por el periodo adicional de 1 año, hasta el 31 de diciembre de 2012.

Contratos entre el Grupo GAMESA y Windar Renovables, S.L.

Con fecha 25 de junio de 2007 GAMESA (a través de su filial Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal) suscribió un acuerdo de suministro de tramos de torres con Windar Renovables, S.L. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, GAMESA y Windar Renovables, S.L. se encuentran negociando los nuevos términos del acuerdo de suministro, sin que esto afecte al normal desarrollo de sus operaciones comerciales.

32. Otra información

a) Situación financiera

Según se indica en la Nota 20, al 31 de diciembre de 2011 el Grupo GAMESA tenía concedidos préstamos y créditos no dispuestos que se corresponden con el 38,67% de financiación total que tiene concedida (62,26% al 31 de diciembre de 2010). El Grupo GAMESA no ha concertado préstamos adicionales con posterioridad a la indicada fecha y antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas, al considerar que las necesidades de tesorería del ejercicio 2012 se encuentran totalmente cubiertas.

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Miles de euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	292.409	38%
Resto	467.850	62%
Total pagos del ejercicio	760.259	100%
Plazo Medio de Pago Excedidos (Días)	24	
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	78.142	

En relación a la información requerida por la disposición requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, al 31 de diciembre de 2010 un importe de 22.674 miles de euros, del saldo pendiente de pago de proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministro de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", "Acreedores comerciales, empresas vinculadas" y "Otras deudas - Otros pasivos corrientes" del pasivo corriente del balance consolidado.

El plazo máximo legal aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

33. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo (PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2011 y , Deloitte, S.L., en el ejercicio 2010 y por empresas pertenecientes a sus respectivas redes), así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Ejercicio 2011	Miles de euros	
	Servicios prestados por PwC	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	1.149	69
Otros servicios de verificación	9	32
Total servicios de auditoría y relacionados	1.158	101
Servicios de asesoramiento fiscal	-	418
Otros servicios	35	1.711
Total servicios otras sociedades de la red	35	2.129
Total servicios profesionales	1.193	2.230

		Miles de euros
Ejercicio 2010	Servicios prestados por Deloitte	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	1.434	155
Otros servicios de verificación	17	542
Total servicios de auditoría y relacionados	1.451	697
Servicios de asesoramiento fiscal	82	296
Otros servicios	184	1.272
Total servicios otras sociedades de la red	266	1.568
Total servicios profesionales	1.717	2.265

34. Beneficios por acción

A 31 de diciembre de 2011 el número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de los beneficios por acción es de 247.289.984 acciones (247.289.984 acciones al 31 de diciembre de 2010) (Nota 18.a), dado que durante el ejercicio 2011 GAMESA ha mantenido en su poder un número medio de 3.206.984 acciones propias (3.182.577 durante el ejercicio 2010) (Nota 178.e).

Los beneficios básicos por acción de operaciones continuadas atribuible a la Sociedad dominante correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011	2010
Beneficio neto procedente de operaciones continuadas atribuible a la Sociedad Dominante (miles de euros)	51.112	50.192
Número medio de acciones en circulación	244.083.000	244.107.407
Beneficios básicos por acción de operaciones continuadas (euros)	0,2094	0,2056

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., Sociedad dominante del Grupo GAMESA, no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

35. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones, entre otras, habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		
Aprobadas para uso en UE		Aplicación
NIIF 7 (modificación)	Información a relevar – Transferencias de activos financieros	1 de julio de 2011
No aprobadas para su uso en la UE		
NIIF 1 (modificación)	Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes	1 de julio de 2011
NIC 12 (modificación)	Impuesto diferido: recuperación de activos subyacentes	1 de enero de 2012
NIC 1 (modificación)	Presentación en estados financieros	1 de julio de 2012
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Desgloses sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIC 27 (modificación)	Estados financieros separados	1 de enero de 2012
NIC 28 (modificación)	Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 13	Valoración a valor razonable	1 de enero de 2013
NIC 19 (modificación)	Retribuciones a los empleados	1 de enero de 2013

Los Administradores se encuentran evaluando los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas:

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"

La NIIF 11 proporciona un tratamiento contable para acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un participante tiene derechos directos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un participante tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y por tanto, emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios de tratamiento contable requeridos por la NIIF 11 se reflejan al comienzo del periodo más antiguo presentado en los estados financieros. La propia norma contiene una guía específica sobre cómo llevar a cabo la transición del método de consolidación proporcional al método de puesta en equivalencia y viceversa.

Se permite la aplicación anticipada de la NIIF 11, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas esta norma no había sido adoptada por la Unión Europea.

El impacto de reconocer los negocios conjuntos por el método de la participación supondría una reducción en los activos totales de un millón de euros aproximadamente.

NIIF 7 (modificación) "Información a revelar – Transferencias de activos financieros"

La modificación a la NIIF 7 requiere que se revele desgloses adicionales sobre las exposiciones de riesgo surgidas de activos financieros

traspasados a terceros. Se requiere la inclusión de información sobre la evaluación de riesgos y beneficios efectuada ante transacciones que no han calificado para la baja de activos financieros, y la identificación de los pasivos financieros asociados a los mismos, y se incrementa el detalle de información sobre operaciones que sí han calificado para la baja de activos financieros: el resultado generado en la transacción, los riesgos y beneficios remanentes y el reflejo contable de los mismos, inicial y futuro, y el valor razonable estimado de la "involucración continuada" registrada en balance. Entre otros, esta modificación afectaría a las transacciones de venta de activos financieros, los acuerdos de factorización, las titulizaciones de activos financieros y los contratos de préstamo de valores.

Esta modificación tendrá impacto en la información a presentar en los supuestos de trasferencias de activos financieros.

NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros"

Esta modificación cambia la presentación del otro estado del resultado global, exigiendo que las partidas incluidas en el otro resultado global se agrupen en dos categorías en función de si las mismas se van a traspasar a la cuenta de resultados o no. Aquellas partidas que no vayan a acabar traspasándose a la cuenta de resultados, tales como las revalorizaciones de elementos del inmovilizado material, se presentarán separadas de aquellas otras que en el futuro afectarán a la cuenta de resultados, como por ejemplo, las pérdidas y ganancias por coberturas de flujos de efectivo.

Al igual que en la versión anterior de la NIC 1, se mantiene la opción de presentar las partidas del otro resultado global antes de impuestos. Si una entidad optara por esta posibilidad, deberá mostrar el efecto impositivo de ambos grupos de partidas por separado. La NIC 1 también ha cambiado el nombre del "estado del resultado global", que ahora pasa a denominarse "estado de pérdidas y ganancias y de otro resultado global" ("statement of profit and loss and other comprehensive income"). Se mantiene la posibilidad de utilizar denominaciones alternativas.

Esta modificación tendrá impacto en la presentación del otro estado del resultado global.

NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La emisión de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en noviembre de 2009 representaba el primer paso en el proyecto integral del IASB para sustituir la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración". La NIIF 9 simplifica la contabilización de los activos financieros e introduce nuevos requisitos para su clasificación y valoración. Requiere que los activos financieros que se mantienen principalmente para cobrar flujos de efectivo que representan el pago de principal e intereses se valoran a coste amortizado, mientras que los demás activos financieros, incluyendo los mantenidos para su negociación, se valoran a valor razonable. Por tanto, sólo se requiere un modelo de deterioro del valor para los activos financieros registrados a coste amortizado. En octubre de 2010, el IASB actualizó el contenido de la NIIF 9 para incorporar los criterios de reconocimiento y valoración posterior de pasivos financieros y los criterios de baja de instrumentos financieros. No se ha modificado los anteriores requisitos de la NIC 39 en estos aspectos, excepto en lo relativo al registro posterior de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Para los mismos, se contempla que las variaciones de valor razonable derivadas de la consideración del propio riesgo de crédito se registren como ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio. Los importes registrados en el patrimonio no se reciclan a resultados, aún cuando podrán reclasificarse a otras partidas de patrimonio neto. No obstante, si se identificara, en el momento inicial de reconocimiento de dichos pasivos, que dicho registro contable implicaría un desajuste con la valoración de activos financieros asociados, todos los cambios de valor se imputarían a resultados. De momento, los requisitos actuales de la NIC 39 en cuanto al deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas siguen siendo de aplicación.

NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

La NIIF 10 introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. La NIIF 10 sustituye las pautas sobre control y consolidación recogidas en la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y elimina la SIC 12 "Consolidación - Entidades con cometido especial" que queda derogada.

Para que exista control, es necesario que confluyan dos elementos: poder sobre una entidad y rendimientos variables. El poder se define como la capacidad de dirigir las actividades de la entidad que afectan de forma significativa el rendimiento de la misma. La norma proporciona una guía de aplicación extensa para aquellos casos en que resulte difícil determinar si existe control o no, por ejemplo, cuando un inversor ostenta de menos de la mitad de los derechos de voto en una entidad. El concepto de unidad de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 contiene los requisitos de desglose para entidades que reportan bajo la nueva NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Adicionalmente, sustituye los requisitos de desglose anteriormente incluidos en las antiguas NIC 28 "Inversiones en empresas asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos". Bajo la NIIF 12, hay que desglosar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza, los riesgos y los efectos financieros asociados con las participaciones de la entidad en dependientes, empresas asociadas, acuerdos conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas. Entre otros requisitos, hay que desglosar información sobre:

- Las hipótesis y juicios significativos empleados en la determinación de la existencia de control, control conjunto o influencia significativa;
- La composición del grupo, incluso la participación de las participaciones no dominantes en las actividades del grupo y sus flujos de efectivo;
- Los riesgos asociados con entidades estructuradas consolidadas, por ejemplo acuerdos que pueden requerir que el grupo preste ayuda financiera a la entidad;
- La contabilización de transacciones con las participaciones no dominantes en situaciones en las que se mantiene y se pierde el control sobre la dependiente;
- Las participaciones en empresas asociadas y acuerdos conjuntos (similares a los requisitos de la NIC 28 anterior);
- En cuanto a las participaciones en entidades estructuradas no consolidadas, información sobre su naturaleza, propósito, tamaño, actividades y financiación, información financiera sobre la entidad (ingresos, activos), información sobre los activos y pasivos reconocidos en balance que pertenecen a estas entidades estructuradas, las pérdidas máximas que pudieran surgir de esa participación y las ayudas financieras prestadas a la entidad o si existe la intención actual de prestarlas.

NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados"

Los requisitos anteriormente recogidos en la NIC 27 respecto de la elaboración de estados financieros consolidados se han recogido en la nueva NIIF 10, por lo que el ámbito de aplicación de aquella queda reducido a la contabilización de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas en los estados financieros individuales bajo NIIF de la entidad inversora, que no han sufrido modificaciones con respecto a la normativa anterior (es decir, contabilización a coste o valor razonable según los requisitos de la NIIF 9).

NIC 28 (Modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos"

La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" tienen que contabilizarse según el método de puesta en equivalencia. Al mismo tiempo se ha añadido información sobre los siguientes aspectos:

- Tratamiento contable de los instrumentos que proporcionan derechos de voto potenciales;
- Valoración de participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en manos de entidades de capital riesgo, entidades de carácter mutualista y otras entidades similares;
- Tratamiento contable cuando se disminuye la participación en una empresa asociada o un negocio conjunto pero el método de puesta en equivalencia sigue siendo de aplicación; y
- Tratamiento contable de la aportación de un activo no monetario a una empresa asociada o un negocio conjunto a cambio de recibir una participación en el patrimonio de la entidad.

NIIF 13 "Valoración a valor razonable"

La NIIF 13 es fruto del proyecto conjunto del IASB y el FASB (Financial Accounting Standards Board de los EEUU) que explica cómo valorar elementos a valor razonable y tiene como propósito mejorar y ampliar los requisitos de desglose sobre valor razonable. Esta norma no establece qué elementos deben valorarse a valor razonable ni tampoco añade nuevos requisitos de valorar a valor razonable con respecto a los ya existentes.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría en la venta de un activo o que se pagaría para traspasar un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes del mercado en la fecha de valoración (precio de salida). Es una valoración basada en las expectativas del mercado y no en las de la entidad. Se establece una jerarquía de 3 niveles, igual que la jerarquía establecida en la NIIF 7, para las valoraciones a valor razonable, en base al tipo de insumos (inputs) y a las técnicas de valoración utilizadas. En cuanto a los requisitos de desglose de la nueva norma, entre otros, hay que revelar los métodos de valoración utilizados, los datos utilizados en las valoraciones y cualquier cambio en las técnicas de valoración empleadas.

NIC 19 (Modificación) "Retribuciones a los empleados"

La modificación a la NIC 19 cambia significativamente el reconocimiento y la valoración del gasto por pensiones de prestación definida y de las indemnizaciones por cese, así como los desgloses de todas las prestaciones a los empleados. Entre otros, se han modificado los siguientes aspectos de la NIC 19:

- Las pérdidas y ganancias actuariales (ahora denominadas "revalorizaciones") sólo podrán reconocerse dentro del otro resultado global. Se eliminan las opciones de diferir las pérdidas y ganancias actuariales mediante el enfoque del corredor y de reconocerlas directamente en la cuenta de resultados. Las revalorizaciones que se reconozcan en el otro resultado global no podrán traspasarse a la cuenta de resultados.
- El coste de los servicios pasados se deberá reconocer en el ejercicio en el que se produce la modificación del plan, no permitiéndose el diferimiento de las prestaciones no consolidadas en un periodo de servicio a futuro. Las reducciones se producen únicamente cuando se disminuye significativamente el número de empleados afectados por el plan. Las pérdidas y ganancias derivadas de las reducciones se reconocerán igual que los costes de los servicios pasados.
- El gasto anual de un plan de prestaciones financiado incluirá el gasto o ingreso neto por intereses, que se calculará aplicando el tipo de descuento al activo o pasivo neto por prestaciones definidas.
- Las prestaciones que requieran de la realización de servicios futuros, no se considerarán indemnizaciones.

36. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos significativos acaecidos con posterioridad al cierre que no se encuentren recogidos en las cuentas anuales consolidadas.

ANEXO

SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO GAMESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	Participación % directa / indirecta	MILES DE EUROS		
					Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL							
A) GRUPO GAMESA ENERGÍA							
Gamesa Energía, S.A. Unipersonal	Promoción parques eólicos	PwC	Vizcaya	100%	35.491	399.277	(22.831)
A1 Parques Eólicos							
Promoción parques eólicos							
Gamesa Inversiones Energéticas Renovables, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	Promoción parques eólicos	PwC	Vizcaya	100%	1.200	965	9.135
Gamesa Energía Italia S.P.A.	Promoción parques eólicos	PwC	Italia	100%	570	1.732	(2.262)
Gamesa Energíaki Hellas, A.E.	Promoción parques eólicos	PwC	Grecia	100%	234	(696)	(563)
Gamesa Energía Portugal, S.A.	Promoción parques eólicos	PwC	Portugal	100%	475	1.024	(1.666)
Gamesa Energie France, E.U.R.L.	Promoción parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	60	(3.040)	(3.197)
Parques Eólicos del Caribe, S.A.	Promoción parques eólicos	PwC	Rep. Dominicana	57%	918	(499)	(182)
Navitas Energy, Inc.	Promoción parques eólicos	PwC	Estados Unidos	97%	252	(6.403)	(1.089)
Gamesa Energy Romania, Srl	Promoción parques eólicos	-	Rumanía	100%	-	(1.390)	(1.248)
Whitehall Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100% Navitas	-	-	-
Gamesa Energía Polksa Sp. Zoo	Promoción parques eólicos	PwC	Polonia	100%	112	(524)	(1.339)
Gamesa Energy UK, Ltd.	Promoción parques eólicos	PwC	Reino Unido	100%	-	(2.763)	(2.675)
Wind Portfolio Holdings, LLC (*)	Promoción parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-
Wind Portfolio SponsorCo, LLC (*)	Promoción parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-
Gamesa Energie Deutschland, GmbH	Promoción parques eólicos	PwC	Alemania	100%	575	(1.982)	(898)
GERR, Grupo Energético XXI, S.A Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Barcelona	100%	1.605	(2.381)	(2.089)

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	Participación		Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos	MILES DE EUROS
				% directa /	indirecta				(194)
International Wind Farm Developments II, S.L.	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	3	(74)		(49)
International Wind Farm Developments III, S.L.	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	3	(35)		(49)
International Wind Farm Developments IX, S.L.	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	3	(2)		(122)
Gamesa Bulgaria EOOD	Promoción parques eólicos	PwC	Bulgaria	100%	3	3	(498)		(543)
International Wind Farm Development IV S.L. (*)	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	3	-		(1)
International Wind Farm Development V S.L. (*)	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	3	-		(1)
International Wind Farm Development VI S.L. (*)	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	3	-		(1)
International Wind Farm Development VII S.L. (*)	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	3	-		(1)
Gamesa Energy Sweden AB (*)	Promoción parques eólicos	-	Suecia	100%	5	5	310		(296)
Explotación de parques eólicos									
Baileyville Wind Farm, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	97%	-	-	-		-
Windfarm 33 GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(2)		-
Windfarm Thransheide GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(2)		(16)
Windfarm 35 GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(1)		(2)
Windfarm Sarow GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(2)		(6)
Windfarm 38 GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(2)		-
Windfarm 39 GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(2)		-
Windfarm 40 GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(2)		-
Windfarm 41 GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	25	(2)		-
S.E. Balazote, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Toledo	100%	61	61	(917)		(61)
S.E. Cabezo Negro, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Zaragoza	100%	61	61	(917)		(61)
SAS SEPE du Mont de Chatillon	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	4	24		(2)
SAS SEPE de la Pomareda	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	4	20		(2)
SAS SEPE du Plateau	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	4	17		(2)
SAS SEPE D' Attanca	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	4	24		(1)
SAS SEPE de Meuse et Mouson	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	4	24		(2)
PETAF - Energia Eolica Sociedade Unipessoal Lda	Explotación parques eólicos	-	Portugal	100%	5	5	(2)		-
Sistemas Energéticos La Plana, S.A.	Explotación parques eólicos	ATTEST	Zaragoza	90%	421	421	2152		925

Sociedades	Actividades	Auditor	Domicilio	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos	MILES DE EUROS
				Participación directa / indirecta			
Sistemas Energéticos Ferro Nérón, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	100%	61	(26)	(19)
Sistemas Energéticos La Ilimena, S.A.	Explotación parques eólicos	-	Scoria	60%	313	(290)	(53)
Sistemas Energéticos Barandón, S.A.	Explotación parques eólicos	-	Valladolid	100%	61	(4)	-
Elliniki Eoliki Energjaki, A.E.	Explotación parques eólicos	PWC	Grecia	86%	69	(35)	(140)
Eoliki Peloponissou Lakka Energjaki A.E.	Explotación parques eólicos	PWC	Grecia	86%	59	(49)	(5)
Eoliki Attikis Energjaki A.E.	Explotación parques eólicos	PWC	Grecia	86%	59	(49)	(5)
Parco Eólico Orune, Srl	Explotación parques eólicos	-	Italia	100%	30	(18)	(3)
Parco Eólico de Pedru Ghisu, Srl	Explotación parques eólicos	-	Italia	90%	30	(18)	(4)
Parco Eólico Nevena, Srl	Explotación parques eólicos	-	Italia	100%	30	(19)	(3)
Parco Eólico Punta Ferru, S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	90%	30	(8)	(2)
Marsica Vento, S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	90%	30	(9)	(2)
Sistemas Energéticos Ventorrillo, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(6)	(4)
Eólica Dos Arbolitos, S.A.P.I. de CV (*)	Explotación parques eólicos	-	Méjico	87,5%	-	-	-
Elecdex Barchín, S.A. (*)	Producción energía eléctrica	-	Cuenca	100%	200	(3)	(2)
Sistemas Energéticos Carellana, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Toledo	100%	61	(5)	-
Sistemas Energéticos Ritobas, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Valladolid	100%	61	(3)	-
Sistemas Energéticos de Tarifa, S.L. Unipersonal.	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	61	(106)	(111)
Sistemas Energéticos Arganoso, S.L. Unipersonal.	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	61	(18)	-
Sistemas Energéticos Odra, S.A. Unipersonal.	Explotación parques eólicos	-	Toledo	100%	61	(4)	-
Sistemas Energéticos Ortegal, S.A.	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	80%	61	(7)	-
Sistemas Energéticos del Sur, S.A.	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	70%	600	(241)	(103)
Sistemas Energéticos Castillejo, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Toledo	100%	61	(4)	-
Sistemas Energéticos los Nietos, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(4)	-
Sistemas Energéticos Sierra de Lourenza, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Vizcaya	100%	61	(57)	(1)
Sistemas Energéticos Loma del Reposo, S.L. Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	61	(11)	-
Sistemas Energéticos La Jauca, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(4)	-

Sociedades	Actividades	Auditor	Domicilio	Participación directa / indirecta	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos	MILES DE EUROS
Sistemas Energéticos Edredra, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	100%	61	2	-	-
Sistemas Energéticos Del Toro, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	-	-
Sistemas Energéticos Cañarete, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(4)	-	-
Sistemas Energéticos El Pertiguero, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(4)	-	-
Sistemas Energéticos Campoliva, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Zaragoza	100%	61	(3)	(5)	
Sistemas Energéticos Herrera, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Zaragoza	100%	61	(4)	(12)	
Sistemas Energéticos Carril, S.L. Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	61	(4)	-	-
Gesacisa Desarrolladora SA de CV	Explotación parques eólicos	PwC	México	87,5%	6	4	(19)	
Sistemas Energéticos Del Zenete, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(4)	-	-
Sistemas Energéticos Alcohujate, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Toledo	100%	61	(12)	(4)	
Energiaki Megas Lakkos, S.A.	Explotación parques eólicos	PwC	Grecia	100%	60	(30)	(6)	
SAS SEPE de Menetreol Sous Vatan	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	37	(33)	(4)	
SAS SEPE des Potences	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	(15)	(3)	
SAS SEPE Serre du Bichou	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	14	(2)	
SAS SEPE Saint Georges de Noisné	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	37	(53)	(3)	
SAS SEPE Lingevres	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	23	(2)	
SAS SEPE Corlay Saint Mayeux	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	9	(2)	
SAS SEPE St. Loup de Saintonge	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	21	(2)	
SAS SEPE Villiers Vouillé et Yversay	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	17	(2)	
SAS SEPE Souvigne	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	37	(19)	(10)	
SAS SEPE Dampierre Prudemanche	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	37	(160)	(7)	
SAS SEPE de l'Epinette	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	17	(2)	
SAS SEPE Germainville	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	37	(18)	(3)	
SAS SEPE Ecuelle	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	4	(36)	(13)	
SAS SEPE Janallat at Saint Dizier Leyrenne	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	37	(57)	(3)	
SAS SEPE Moreac	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	11.459	(11.877)	
SAS SEPE Poullan	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%	4	19	(2)	

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	Participación directa / indirecta	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos	MILES DE EUROS	
							100%	4	20
SAS SEPE Kaynard	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%			37	(16)	(10)
SAS SEPE des 4 Vallés	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%			4	18	(2)
SAS SEPE Monplaisir	Explotación parques eólicos	-	Francia	100%			300	(251)	-
Urgeban Grupo Energético, S.A. Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Valencia	100%					
Ortona Vento, S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	87,5%			30	(12)	(2)
Monte Selva, S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	86,5%			30	(12)	(2)
Sistemas Energéticos el Valle, S.L.	Explotación parques eólicos	-	Navarra	100%			3	-	(1)
Sistemas Energéticos Fonseca, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	100%			61	(105)	(25)
Sistemas Energéticos del Umia, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	100%			61	(9)	(6)
Sistemas Energéticos Cuntis, S.A.	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	100%			61	(12)	(4)
Parque Eólico do Pisco, S.A.	Explotación parques eólicos	-	Portugal	100%			50	(16)	(19)
Sistemas Energéticos La Cámara, S.L.	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%			3	-	(2)
Energies Renouvelables Development, S.A.R.L.	Promoción parques eólicos	-	Francia	100%			9	(16)	-
Sistemas Energéticos Fuerteventura, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Canarias	100%			61	(8)	-
Sistemas Energéticos Arico, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Canarias	100%			61	(6)	(2)
Sistemas Energéticos Alto de Croa, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	100%			61	(47)	(6)
Sistemas Energéticos Cabanelas, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	A Coruña	100%			61	(9)	(2)
Abuzzo Vento, Srl	Construcción y explotación parques eólicos	-	Italia	90%			30	(19)	(6)
Eólica Da Cadeira, S.A.	Promoción parques eólicos	-	A Coruña	65%			60	(40)	(5)
EBV Holding Verwaltung GMBH	Promoción parques eólicos	-	Alemania	100%			25	14	-
Stipa Nayaa, Sociedad de Capital Variable	Explotación parques eólicos	-	Méjico	87,5%			6	179	(4.550)
EBV WP Nr. 29 GmbH & Co. KG	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%			5	(2)	-
EBV WP Nr. 30 GmbH & Co. KG	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%			5	(2)	-
EBV WP Nr. 31 GmbH & Co. KG	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%			5	(2)	-

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	% Participación directa / indirecta	Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos
Gamesa Energía Zaragoza S.L. Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Zaragoza	100%	3	(1)	(6)
Gamesa Energía Teruel, S.L. Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Teruel	100%	3	(1)	(9)
Societe Du Parc Eolien de la Valliere	Exploatación parques eólicos	KPMG	Francia	51%	59	2.366	27
Gamesa Energía Galicia S.L. Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Galicia	100%	3	(23)	(9)
Sistemes Energétics Passanant, S.L. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Barcelona	100%	3	(1)	(2)
Sistema Energético El Olivar, S.L. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Zaragoza	100%	3	-	(6)
Sistemas Energéticos Royal, S.L.	Exploatación parques eólicos	-	Zaragoza	59,98%	3	-	(7)
Energiak Arvanikos, MEPE	Exploatación parques eólicos	-	Grecia	100%	5	(63)	(34)
Gesa Energía S.R.L.de CV (*)	Promoción parques eólicos	-	Méjico	100%	-	-	-
Sistema Eléctrico de Conección Montes Orientales, S.L.	Exploatación parques eólicos	-	Granada	83,29%	45	(6)	-
Sistemas Energéticos Loma del Viento, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Las Canteras, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Los Claveros, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Egea, S.A.Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Sierra de Lucar, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Sierra de Oria, S.A.Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Sierra de las Estancias, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Almírez, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Canles, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos El Perite, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Mojonera, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Zújar, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Cuerda Gitana, S.A. Unipersonal	Exploatación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos	
						MILES DE EUROS	
Sistemas Energéticos Capellán, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos las Pedrizas, S.A. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Sevilla	100%	61	(3)	(1)
Sistemas Energéticos Iaralón, S.A. Unipersonal	Promoción parques eólicos	-	Vizcaya	100%	61	(218)	(59)
Parco Eólico Piano Di Ilopa, S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	100%	30	(14)	(2)
SAS SEPE de la Souterraine	Explotación parques eólicos	Deloitte	Francia	100%	37	(20)	(1)
Energiak Pilou - Methonis, S.A.	Explotación parques eólicos	PwC	Grecia	100%	60	(49)	(6)
Energiak Ptoon, S.A.	Explotación parques eólicos	PwC	Grecia	100%	15.753	(240)	(31)
Tacewo sp. Zoo. W Organizacji	Explotación parques eólicos	PwC	Polonia	100%	14	(22)	(49)
Pelplin sp. Zoo. W Organizacji	Explotación parques eólicos	PwC	Polonia	100%	14	(35)	(50)
Southern Windfarm sp. Zoo. W Organizacji	Explotación parques eólicos	-	Polonia	100%	14	(14)	(8)
Vento Artabro, S.A.	Promoción parques eólicos	-	A Coruña	80%	61	(30)	(5)
Xeración Eólica de Galizia S.A.	Promoción parques eólicos	-	Santiago de Compostela	65%	60	(8)	-
Krzesin Sp. Z.o.o.	Explotación parques eólicos	PwC	Polonia	100%	15	(12)	(19)
Parco Eólico Turturano S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	100%	30	(8)	(2)
Parco Eólico Prechicca S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	100%	30	(8)	(2)
Parco Eólico Monte Maggio Scalette S.R.L.	Explotación parques eólicos	-	Italia	100%	30	(8)	(2)
Zuromin Sp. Z.o.o.	Explotación parques eólicos	-	Polonia	100%	15	5	(265)
Osielk Sp. Z.o.o.	Explotación parques eólicos	-	Polonia	100%	11	-	(5)
Dzialdowo Sp. Z.o.o.	Explotación parques eólicos	-	Polonia	100%	11	-	(5)
Eólica Zophapan S.A.P.I. de C.V.	Explotación parques eólicos	-	Méjico	87,5%	-	-	-
Eólica El Retiro S.A.P.I. de C.V.	Explotación parques eólicos	-	Méjico	87,5%	-	-	-
Sistemas Energéticos Monte Genaro, S.L. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	(1)	-
Sistemas Energéticos Sierra de Valdefuentes, S.L. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	(1)	-
Sistemas Energéticos Sierra del Carazo, S.L. Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Vizcaya	100%	3	(1)	-

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos
				Participación directa / indirecta		
Carscreugh Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Harelaw Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Trane Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Sharp Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Foel Fynyddau Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Watford Gap Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Aberchhalder Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Windfarm Ringstedt II, GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	(1.371) (165)
Llynfi Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Reino Unido	100%	-	-
Llanfynydd Renewable Energy Park Ltd.	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Coemga Renovables 1.S.L. (*)	Explotación parques eólicos	-	Barcelona	75%	3	-
Coemga Renovables, S.L. (*)	Explotación parques eólicos	-	Barcelona	75%	3	-
Windfarm Gross Hasslow GmbH	Explotación parques eólicos	-	Alemania	100%	25	(607) (45)
Sistemas Energéticos de Gran Canaria	Explotación parques eólicos	-	Canarias	100%	3	-
El Royal Energías Renovables SL (*)	Explotación parques eólicos	-	Zaragoza	100%	3	-
Eólica San Bartolomé, SL Unipersonal	Explotación parques eólicos	-	Zaragoza	100%	3	-
Jiloca Promociones Edílicas, S.L. (*)	Explotación parques eólicos	-	Zaragoza	100%	3	-
Energiakil Mariotti MEPE (SLU) (*)	Producción energía eléctrica	-	Grecia	100%	5	-
Ger Baraganu S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Ger Bordusani S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Ger Cebal S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Ger Independenta S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Ger Jirlau S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Ger Lodus S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Ger Ponor S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Ger Pribéagu S.R.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Rumanía	100%	-	-
Lingbo SPW AB (*)	Producción energía eléctrica	-	Suecia	80%	273	3.656 (33)
Innovación Eólica de Salamanca S.L. (*)	Producción energía eléctrica	-	Burgos	78%	6	17 (24)

Sociedades	Actividades	Auditor	Domicilio	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos
				Participación directa / indirecta		MILES DE EUROS
A.2 Fabricación de aerogeneradores						
Gamesa Eólica S.L. Unipersonal	Instalaciones edílicas	PwC	Navarra	100%	3	409.082 (28.996)
Gamesa Innovation & Technology S.L. Unipersonal	Fabricación de moldes, palas y prestación de servicios centrales (ingeniería)	PwC	Navarra	100%	4.355	611.792 43.013
Estructuras Metálicas Singulares, S.A.	Fabricación torres de aerogeneradores	PwC	Alemania	100%	995	(9.501) 548
Gamesa Wind, GMBH	Instalaciones edílicas	PwC	Italia	100%	100	1.841 (1.177)
Gamesa Wind UK Limited	Fabricación Y Holding	PwC	Reino Unido	100%	-	- (11)
Gamesa Lanka Private Limited	Fabricación Y Holding	PwC	Sri Lanka	100%	39	(3) (26)
Gamesa Wind Romania, SRL	Promoción parques eólicos	PwC	Rumanía	100%	-	(2.121) (8.513)
Gamesa Singapore Private Limited	Fabricación Y Holding	PwC	Singapur	100%	-	(27) (540)
Gesa Eólica Honduras, S.A.	Fabricación Y Holding	-	Honduras	100%	1	64 898
Gamesa Eólica VE, C.A.	Fabricación Y Holding	-	Venezuela	100%	18	(18) -
RSR Power Private Limited	Fabricación Y Holding	-	India	100%	2	(1) 8
Gamesa II Eólica Portugal Sociedade Unipessoal Lda	Instalaciones edílicas	-	Portugal	100%	960	1136 719
Gamesa Wind Turbines Private Ltd	Instalaciones edílicas	PwC	India	100%	82.768	(6.141) 2.516
Gamesa Blade Tianjin Co Ltd.	Diseño, fabricación y montaje de palas	PwC	China	100%	12.000	25.443 3.571
Gamesa (Beijing) Wind Energy System Development Co Ltd.	Fabricación componentes eólicos, mantenimiento de parques	PwC	China	100%	200	(2.891) (404)
Gamesa Wind Tianjin Co Ltd.	Fabricación de componentes eólicos	PwC	China	100%	8.198	115.882 2.871
Gamesa Trading (Tianjin) Co., Ltd.	Compra-venta materia prima (Trader)	PwC	China	100%	49	(17) (121)
Gamesa Cyprus Limited (*)	Fabricación Y Holding	-	Chipre	100%	1	- 815
Gamesa New Zeland Limited (*)	Fabricación Y Holding	-	Nueva Zelanda	100%	-	16 311
Gamesa Wind Bulgaria, EOOD	Fabricación, construcción y explotación parques eólicos	PwC	Bulgaria	100%	3	712 800
Gamesa Eólica France SARL	Instalaciones edílicas	PwC	Francia	100%	8	3.768 (207)
Gamesa Electric, S.A. Unipersonal	Fabricación y venta de equipos electrónicos	-	Vizcaya	100%	9.395	2.864 223
Cantarey Reinoso, S.A. Unipersonal	Fabricación generadores eléctricos	PwC	Cantabria	100%	4.217	24.151 1.910

Sociedades	Actividades	Auditor	Domicilio	Participación directa / indirecta	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos	
							MILES DE EUROS	
Enertron, S.L. Unipersonal	Fabricación elementos electrónicos	PwC	Madrid	100%	301	7.978	(24)	
Gamesa Wind South Africa PTY LTD (*)	Fabricación y Holding	-	Sudáfrica	100%	-	-	-	-
Gamesa Australia Pty LTD (*)	Fabricación y Holding	-	Australia	100%	-	-	-	-
Gamesa Chile SpA (*)	Fabricación y Holding	-	Chile	100%	-	-	(4)	
Gamesa Dominicana, S.A.S. (*)	Fabricación y Holding	PwC	Rep. Dominicana	100%	-	-	(7)	
Valencia Power Converters, S.A. Unipersonal	Fabricación y venta de equipos electrónicos	PwC	Valencia	100%	61	21.047	1.986	
Gamesa Energy Transmission, S.A. Unipersonal	Fabricación componentes edílicos	PwC	Vizcaya	100%	21.660	36.957	3.326	
Especial Gear Transmissions, S.A. Unipersonal	Fabricación de engranajes	PwC	Vizcaya	100%	732	2.661	(370)	
Gamesa Burgos, S.A. Unipersonal	Fundición de hierro	PwC	Burgos	100%	1.200	1.291	96	
Transmisiones Eólicas de Galicia, S.A. Unipersonal	Fabricación componentes edílicos	PwC	A Coruña	100%	695	2.104	(61)	
Cesa Eólica Mexico, SA de CV	Instalaciones edílicas	PwC	México	100%	3	(98)	(1459)	
Gamesa Wind Poland Sp zoo	Instalaciones edílicas	-	Polonia	100%	13	304	18.348	
Parque Eólico Dos Picos, S.L. Unipersonal	Explotación parques edílicos	-	Vizcaya	100%	1.229	21	(15)	
Gamesa Morocco, SARL	Instalaciones edílicas	-	Marruecos	100%	1	262	(221)	
Gamesa WindEnergy Services, Ltd	Fabricación y Holding	-	Turquía	100%	74	(47)	(293)	
Gamesa Eólica Costa Rica, S.R.L.	Fabricación y Holding	-	Costa Rica	100%	-	41	385	
Gamesa Wind Sweden, AB	Fabricación y Holding	PwC	Suecia	100%	5	52	(2.274)	
Gamesa Japan Kabushiki Kaisha	Fabricación y Holding	-	Japón	100%	18	(10.853)	(232)	
Gamesa Wind Hungary KTF	Fabricación y Holding	PwC	Hungría	100%	12	1.665	4.344	
Gamesa Eólica Greece E.P.E	Fabricación y Holding	-	Grecia	100%	18	360	2.474	
Eolo Re, S.A.	Reaseguros	PwC	Luxemburgo	100%	3.000	13	-	
Jilin Gamesa Wind Co., Ltd.	Fabricación y Holding	PwC	China	100%	1.630	29	(33)	
Inner Mongolia Gamesa Wind Co.,Ltda.	Fabricación y Holding	PwC	Mongolia	100%	1.651	145	512	
Gamesa Ireland Limited (*)	Fabricación y Holding	PwC	Irlanda	100%	-	564	398	
Gamesa Estonia OÜ (*)	Fabricación y Holding	-	Estonia	100%	3	(2)	(2)	
GM Navarra Wind Energy Private Limited	Fabricación y Holding	-	India	100%	153	(34)	(27)	
Kintech Santalpur Windpark Private Limited	Fabricación y Holding	-	India	49%	77	(3)	(6)	
Gamesa Canada, ULC	Fabricación Y Holding	-	Canadá	100%	-	-	-	
Gamesa Azerbaijan, LLC (*)	Fabricación y Holding	-	Azerbaijan	100%	-	9	116	

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	% Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos
				Participación directa / indirecta		MILES DE EUROS
B) GRUPO GAMESA NUEVOS DESARROLLOS						
Gamesa Nuevos Desarrollos, S.A. Unipersonal	Promoción de instalaciones eléctricas	-	Vizcaya	100%	61	(965) 14
Gamesa Eólica Brasil, Ltd.	Gestión de instalaciones eléctricas	-	Brasil	100%	8.504	(3.919) 3.290
C) GRUPO GAMESA TECHNOLOGY CORPORATION						
Gamesa Technology Corporation, Inc	Servicios de Gestión Administrativa	PwC	Estados Unidos	100%	24.942	(91.130) (6.752)
Fiberblade, LLC	Instalaciones eólicas	PwC	Estados Unidos	100%	1	(1.426) (4.966)
Gamesa Wind US, LLC	Servicios de mantenimiento de parques	PwC	Estados Unidos	100%	88	(149.893) (36.215)
Gamesa Wind, PA, LLC	Fabricación y montaje de aerogeneradores	PwC	Estados Unidos	100%	81	183.999 35.727
Gamesa Energy USA, Inc.	Promoción parques eólicos	PwC	Estados Unidos	100%	1.691	7.771 (16.731)
Fiberblade East, LLC	Instalaciones eólicas	PwC	Estados Unidos	100%	1	(40.502) (1.331)
Towers & Metallic Structures, Inc.	Fabricación torres de aerogeneradores	PwC	Estados Unidos	100%	2.211	(28.227) 10.343
Allegheny Wind Expansion, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Cedar Cap Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Crescent Ridge II, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
2Morrow Energy, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	1.461	-
Eagle Rock Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Elk Falls Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Gulf Ranch Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Jackson Mountain Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Mahantango Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Rock River Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Nescopeck Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Sandstone Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Pine Grove Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Shaffer Mountain Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Sandy Ridge Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Whispering Prairie Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-
Vaquillas Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-

Sociedades	Actividad	Auditor	Domicilio	Participación directa / indirecta	%	Capital	Reservas	Resultados ejercicio después impuestos	
								MILES DE EUROS	
Senate Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-	-	-
Trinity Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-	-	-
White Wind Farm, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-	-	-
Pocahontas Prairie Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-	-	-
Minonk Wind, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-	-	-
Lancaster Wind Farm, LLC	Explotación parques eólicos	-	Estados Unidos	100%	-	-	-	-	-
D) OTROS									
Cameitor, S.L.	Tenencia de Inmovilizado	-	Vizcaya	100%	3.902	7.748	169		
Compass Transword Logistics, S.A.	Logística y transporte	KPMG	Navarra	51%	6.861	1.170	1.619		
Qgrid Technologies, S.L.	Comercializadora	-	Vizcaya	60%	20	15	11		
Gamren Eólico Solar, S.L.	Promoción eólico solar	-	Madrid	49%	3	(5)	(7)		
Windar Logistic, S.L.	Fabricación y Holding	-	Jáén	32%	3	(81)	(2)		
MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL									
Windkraft Trinnwilleshagen Entwicklungsgesellschaft, GmbH	Promoción parques eólicos	-	Alemania	50 %	51	595	64		
Sistems Electrics Esplugues S.A.	Explotación parques eólicos	-	Barcelona	50%	61	(332)	(43)		
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN									
Windar Renovables, S.L.	Sociedad Cabecera de las Sociedades fabricantes de torres	PwC	Navarra	32%	9	48.635	(431)		
Energías Renovables San Adrián de Juarros, S.A.	Construcción explotación parques eólicos	-	Burgos	45%	60	(6)	(1)		
Skybuilt Power, Inc. (*)	Fabricación y Holding	-	Estados Unidos	29%	4.678	(1.797)	(634)		
Worldwater & Solar Technologies Inc. (*)	Fabricación y Holding	-	Estados Unidos	26%	2.309	(1.111)	(537)		
Tadarsa Eólica	Fabricación y Holding	-	Avilés	32%	2.303	7.028	3.092		
Apoyos Metálicos, S.A.	Fabricación y Holding	-	Navarra	32%	841	7.264	98		
AEMSA Santana	Fabricación y Holding	-	Jáén	32%	3.061	(1.040)	(470)		
New Broadband Network Solutions SL	Fabricación y Holding	-	Madrid	18,8%	109	568	-		

(*) Sociedades incorporadas al grupo Gamesa durante el ejercicio 2011.

CARLOS RODRÍGUEZ-QUIROGA MENÉNDEZ, PROVISTO DE DNI Nº 276302 A, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL “GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.” CON DOMICILIO SOCIAL EN ZAMUDIO (VIZCAYA), PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, EDIFICIO 222 CON CIF A-01011253

CERTIFICO:

Que el texto de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. que ha formulado el Consejo en su sesión de 22 de Febrero de 2012, es el contenido en los precedentes 114 folios de papel común, por una sola cara, en cuanto al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo y la memoria consolidada y para fehaciencia han sido adverados con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

Así lo ratifican con su firma los Consejeros que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Jorge Calvet Spinatsch
Presidente y Consejero

Doña Benita Ferrero-Waldner
Vocal

D. Carlos Fernández-Lerga Garralda
Vocal

D. Jose María Aracama Yoldi
Vocal

Doña Sonsoles Rubio Reinoso
Vocal

D. Juan Luis Arregui Ciarsolo
Delegado Vicepresidente

D. Luis Lada Díaz
Vocal

Iberdrola, S.A.
(D. Agustín Delgado Martín) Vocal

D. José María Vázquez Eguskiza
Vocal

D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Vocal Secretario

En Zamudio, a 22 de febrero de 2012. Doy fe.
Visto Bueno Presidente

D. Jorge Calvet Spinatsch
Presidente y Consejero Delegado

D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración



Gamesa



INFORME DE GESTIÓN 2011

1. Evolución de la sociedad en el ejercicio

EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE 2011 Y EL AVANCE EN LOS TRES PILARES DEL PN 2011-13, OPTIMIZACIÓN DEL COSTE DE ENERGÍA, CRECIMIENTO Y EFICIENCIA, ELEMENTOS CLAVE DEL AÑO.

En un entorno económico complejo y operando en un mercado altamente competitivo, Gamesa Corporación Tecnológica¹ cierra el ejercicio 2011 con un volumen de ventas de Aerogeneradores de 2.802 MWe, un 16% superior al volumen de 2010, un margen EBIT de Aerogeneradores² de un 4%, en línea con las guías de mercado, y una cartera de pedidos de 1.600 MW. La actividad de desarrollo de parques, el proceso de localización de la cadena de suministro en India y Brasil, y un mayor nivel de inversión en activos fijos de acuerdo al Plan de Negocio elevan la deuda financiera neta del grupo a 710 MM EUROS, dentro de los objetivos comunicados a mercado.

Principales magnitudes consolidadas 2011

- Ventas: 3.033 MM EUR (+10% a/a)
- EBIT: 131 MM EUR (+10% a/a)
- Beneficio Neto: 51 MM EUR (+2% a/a)
- Deuda Financiera Neta: 710 MM EUR (2,0x EBITDA)

Principales magnitudes Aerogeneradores² 2011

- MWe vendidos: 2.802 (+16% a/a)
- Margen EBIT: 4,0%
- Cartera de pedidos³: 1.600 MW (+13% a/a)

Las ventas de grupo se sitúan en los 3.033 MM EUR, un 10% superior a las ventas de 2010, resultado de la recuperación de la actividad de fabricación, que crece un 16% hasta los 2.802 MWe vendidos. Esta recuperación de la actividad permite alcanzar una cifra de ventas de Aerogeneradores de 2.875 MM EUR, un 10% superior a 2010, gracias a la estrategia de diversificación comercial que ha permitido a Gamesa compensar la ralentización de la demanda en mercados tradicionales. De este modo un 92% de las ventas ó 2.570 MW proceden de fuera de España. Cabe destacar el aumento de la contribución a las ventas de Aerogeneradores del mercado indio que sube hasta el 19%, y del mercado latinoamericano y Cono Sur, con una contribución de un 15%, lo que representa un volumen casi cuatro veces superior al de 2010. Este esfuerzo de diversificación comercial se ha traducido además en un libro de pedidos³ a cierre de diciembre 2011 de 1.600 MW con entrega 2012/2013.

La recuperación de la actividad de desarrollo y venta de parques iniciada en 2010 ha continuado en 2011. Gamesa Energía⁴ ha concluido el año con nuevos compromisos de venta por un total de 417 MW de los cuales 131 MW han sido firmados durante el cuarto trimestre de 2011, acuerdos para cuya entrega continúa trabajando. Asimismo se han entregado parques por un total de 177 MW durante 2011.

La recuperación de la actividad de fabricación junto con la concentración en el control y mejora de costes permiten a la división de Aerogeneradores² cerrar el ejercicio 2011 con un margen EBIT de un 4%, en línea con las guías del cierre de ejercicio (4%-5%) y a pesar de operar en un mercado altamente competitivo y en un entorno económico complejo. Asimismo una intensa actividad comercial en la actividad de Parques y el desarrollo de varias promociones para entrega 2011 y primeros meses de 2012 permite a la división de Parques Eólicos alcanzar un EBIT de 26 MM EUR en el ejercicio, con un EBIT del cuarto trimestre de 17 MM EUR, tres veces superior al cuarto trimestre de 2010. Como resultado el EBIT consolidado asciende a 131 MM EUR, un 10% superior al EBIT 2010, equivalente a un 4,3% sobre las ventas del grupo.

¹ Gamesa Corporación Tecnológica incluye las actividades de fabricación de aerogeneradores –referidas en el documento como Aerogeneradores- y desarrollo, construcción y venta de parques –referidas en el documento como Parques o Gamesa Energía.

² Aerogeneradores & Holding.

³ Pedidos en firme y confirmación de acuerdos marco para entregas 2012-2013.

⁴ Gamesa Energía o Parques, incluye la actividad de desarrollo, construcción y venta de parques.

La apertura de nuevos mercados como Brasil y la India, con una contribución creciente a las ventas del grupo, y con una cadena de suministro en proceso de localización, ha obligado a Gamesa a aumentar el nivel de inventarios y adelantar la producción de ciertos proyectos en estas regiones para cumplir con obligaciones previstas para 2012. Asimismo y como se adelantó en el segundo trimestre del año 2011, Gamesa está desarrollando parques de alto recurso eólico (entre un 35% y un 45% de factor de carga) en EE.UU. cuya venta está en negociación y para los cuales la división de Aerogeneradores ha comenzado la producción. Estos factores han contribuido a elevar el ratio de capital circulante sobre ventas de la división de Aerogeneradores hasta un 24%, nivel que se encuentra por encima del rango comprometido, entre un 15% y un 20%.

Durante el año 2011 se pone en marcha el plan de inversión previsto en el Plan de Negocio 2011-2013 con una inversión en activos materiales e inmateriales de 229 MM EUR. A pesar de las nuevas necesidades de inversión tanto en activos a largo plazo como en capital circulante, Gamesa Corporación Tecnológica culmina el periodo con una sólida posición financiera, reflejada en una deuda financiera neta de 710 MM EUR, equivalente a 2,0 veces el EBITDA consolidado, en línea con la guía fijada por la compañía para 2011.

Junto al cumplimiento de las guías comprometidas con el mercado, durante 2011 Gamesa ha avanzado en los tres pilares de su Plan de Negocio, optimización del Coste de Energía (CoE), crecimiento y eficiencia, pilares que son claves para reforzar el posicionamiento y liderazgo de Gamesa dentro de la industria de fabricación de aerogeneradores.

Dentro de la optimización del CoE a través del desarrollo de productos más eficientes y nuevos servicios de operación y mantenimiento, Gamesa ha alcanzado importantes hitos durante el año. En el tercer trimestre la compañía ha recibido el Certificado Tipo IEC WT01 de GL Renewables Certification (GL) para el aerogenerador G128-4,5 MW. Este certificado facilita el acceso a financiación del aerogenerador G128-4,5 MW y de los proyectos eólicos que lo incorporen. El aerogenerador G128-4,5 MW es el primer producto resultado de las nuevas tecnologías desarrolladas íntegramente por Gamesa y que convertirán a la nueva familia de productos G10X-4,5 MW en líderes en Coste de Energía en el futuro: MultiSmart®, Innoblade®, CompacTrain®, GridMate® y Flexifit®. Asimismo Gamesa ha demostrado su liderazgo medioambiental con el aerogenerador G128-4,5 MW, el primero en obtener el certificado de ecodiseño por la entidad de acreditación TÜV conforme a la norma ISO14600/2011 (“Environmental Management Systems – Guidelines For Incorporating Ecodesign”), certificado que constata su mínimo impacto medioambiental durante el ciclo de vida.

Igualmente se ha avanzado en la nueva plataforma de producto G9X-2,0 MW, que optimiza la plataforma anterior (G8X-2,0 MW), llegando a conseguir mejoras de doble dígito en la productividad del aerogenerador. Después de conseguir pasar de diseño a prototipo en tan solo 18 meses, e industrializar el producto en tres meses, se han erigido dos prototipos que se encuentran ya en funcionamiento - Navarra (España) y Colorado (EE.UU.)- y se han instalado las primeras unidades comerciales en cliente en Baitugang (China) y en Tamil Nadu (India). A diciembre 2011 Gamesa tenía firmado un acuerdo marco por 1.300 MW⁵ para la G97-2,0 MW en India y contratos en firme por 356 MW en EE.UU., Europa, China e India. Durante 2011, el aerogenerador G97-2,0 MW ha contribuido en más de un 5% a las ventas del grupo.

El diseño de nuevos servicios de operación y mantenimiento ha desempeñado también un papel fundamental en la optimización del Coste de Energía que Gamesa ofrece a sus clientes, con la comercialización de nuevos productos como el programa GPA (Gamesa Premium Availability), mediante el cual se ofrece un nuevo concepto de servicio con una garantía de disponibilidad superior a la de mercado y a un menor coste para el cliente. Además de tener como objetivo alcanzar una disponibilidad de un 99% en la flota de Gamesa, el programa GPA ha conseguido reducciones de hasta un 10% en los costes operativos de aquellos parques en los que se ha instalado. Dentro de la mejora del CoE, y ante la incertidumbre regulatoria en España, en 2011 se ha lanzado el proyecto de ampliación de la vida útil de la flota G4X que permitirá mediante un programa de implantación de mejoras y adecuación de los mantenimientos, llevar la flota hasta los 30 años en las mejores condiciones de funcionamiento, y manteniendo los costes de explotación en los niveles actuales.

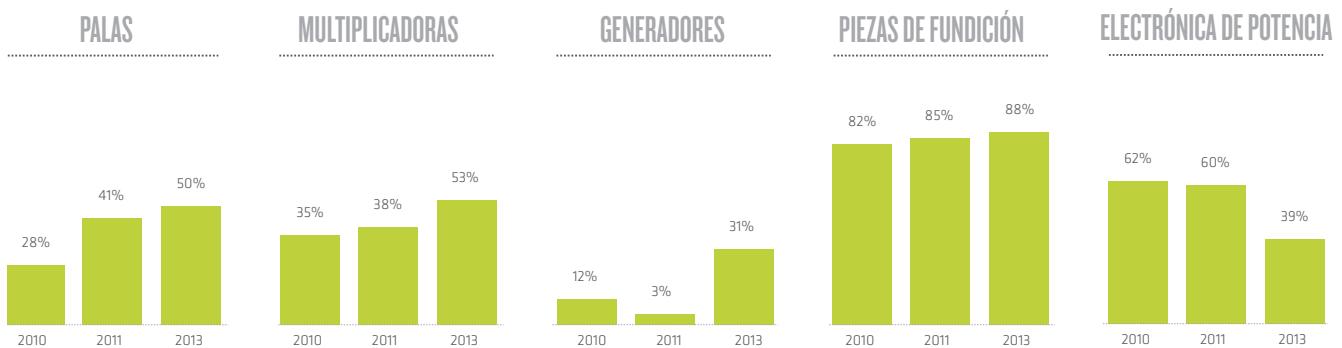
El área de operación y mantenimiento no sólo juega un papel en la reducción del CoE sino también en el vector de crecimiento, aumentando la visibilidad de ventas, márgenes y generación de caja, gracias a la menor intensidad de capital y a la naturaleza recurrente de las ventas. Durante 2011 Gamesa entra en la reparación y mejora de grandes componentes, y extiende su cartera de servicios a flota de terceros. Los componentes reparados que se actualizan al último grado de diseño y buenas prácticas están consiguiendo una tasa de fallos muy baja y una vida media superior a los nuevos. A diciembre 2011, Gamesa contaba con 16.300 MW bajo mantenimiento, 2.700 MW más que a comienzo del ejercicio, permitiéndole generar más de 250MM EUR en ingresos recurrentes.

Por último y dentro del pilar de eficiencia cabe destacar el ajuste de capacidad a demanda en España, con 1.250 MW⁶ a diciembre 2011, capacidad que se ha adecuado ya a la nueva plataforma de producto G9X-2,0 MW. En India se ha alcanzado a cierre del ejercicio una localización del 65% de la plataforma G5X-850 kW.

⁵ Parte del acuerdo marco firmado con Caparo, actualmente Mytrah, para 2012-2016 por 2.000 MW.

⁶ Capacidad de fabricación de palas.

Cuota de componentes externalizados



Asimismo Gamesa ha continuado avanzando en su estrategia de combinar la fabricación interna con el suministro externo de los componentes claves del aerogenerador, maximizando la flexibilidad operativa y optimizando la inversión. A diciembre 2011 se había progresado considerablemente de acuerdo con el Plan de Negocio 2011-2013 en palas y piezas de fundición.

Así, en un entorno altamente competitivo, Gamesa termina el ejercicio con unos sólidos resultados económicos alineados con los compromisos anunciados al mercado mientras continúa trabajando en los tres vectores de su Plan de Negocio 2011-2013 -disminución del Coste de Energía, crecimiento y eficiencia- para consolidar su liderazgo en la nueva industria eólica y maximizar el crecimiento rentable en el medio y en el largo plazo.

Aerogeneradores

Principales Factores

Durante el 2011, Gamesa ha llevado a cabo una gestión eficaz que le ha permitido finalizar el año en línea con los objetivos comprometidos en términos de volumen, rentabilidad y solidez financiera, en un ejercicio con un alto nivel de competencia.

La unidad de Aerogeneradores de Gamesa cierra el ejercicio 2011 con:

- 2.802 MWe de aerogeneradores vendidos, un 16% superior respecto a 2010 y en línea con la guía anual de 2.800 MWe - 3.100 MWe,
- un margen EBIT del 4,0%, en línea con el rango comprometido de entre 4% y 5%,
- y un capital circulante sobre ventas del 24%, menor que el reportado en el 3T 2011 (33%) pero por encima del rango de la guía para el ejercicio (15%-20%), como consecuencia del proceso de internacionalización de ventas y de implantación industrial, si bien, el nivel de circulante sobre ventas ha disminuido en el 4T.

La actividad de Aerogeneradores durante 2011 se desglosa de la siguiente manera:

(MW)	2010	2011	% VAR	Estatus
MW Entregado a cliente	2.685	3.092	15%	Transmisión de propiedad al cliente, en parque o en fábrica; Facturado.
+ Variación de MWe Disponible ExWorks	-142	-787	N.A.	Variación del stock de aerogeneradores disponible para entrega a cliente; Facturado ExW.
+ Variación de MWe Grado de Avance	-138	497	N.A.	Variación del stock de aerogeneradores no disponible para entrega cliente; No Facturado.
MWe Vendidos	2.405	2.802	+16%	

Al cierre de 2011, los MWe vendidos han ascendido a 2.802 MW, un 16% superior al registrado en 2010. Cabe reseñar el alto volumen de entrega de 3.092 MW, un 15% superior a las entregas de 2010.

De acuerdo al Plan de Negocio 2011-2013, Gamesa continúa accediendo a nuevos mercados a la vez que se consolida en países con gran potencial eólico. De esta manera, Gamesa consigue sus primeras ventas en Nueva Zelanda, Argelia y Azerbaiyán y alcanza volúmenes importantes en el área de Latinoamérica y Cono Sur (Honduras, México y Brasil conjuntamente representan un 15% de las ventas en 2011).

Al mismo tiempo, China continúa teniendo un peso significativo en el total de ventas con un 23% y EEUU reduce su contribución al total de ventas al 14%. Por otro lado, India experimenta un fuerte crecimiento en 2011, representando un 19% del total de ventas.

En Europa, cabe reseñar la alta contribución de países de Europa del Este (Polonia y Rumanía principalmente), con un peso del 14% sobre el total de ventas, al mismo tiempo que España continua representando un nivel menos significativo por segundo año consecutivo (8% sobre el total de ventas).

De esta manera, Gamesa consigue diversificar sus ventas en 5 áreas geográficas (Europa, EEUU, China, India y Latinoamérica + Cono Sur).

Desglose geográfico de MWe vendidos de Aerogeneradores	2010	%	2011	%
España	168	7%	232	8%
EE.UU.	678	28%	382	14%
China	664	28%	650	23%
India	196	8%	519	19%
Latinoamérica y Cono Sur	112	5%	428	15%
Resto de Europa	523	22%	564	20%
Resto del Mundo	64	3%	28	1%
Total	2.405		2.802	

Unido al éxito en la estrategia de diversificación geográfica, Gamesa trabaja en ampliar su oferta de producto con:

- Turbinas de mayores rotores para cada una de las clases de vientos (IEC I, II y III) dentro de la nueva plataforma de producto G9X-2,0 MW como la G97-2,0 MW Clase II y la G87-2,0 MW Clase S.
- Turbinas de mayor potencia (G10X-4,5 MW).

De esta forma, ya en 2011, la turbina G97-2,0 MW Clase III comienza a contribuir a las ventas y supone en torno a un 5% del total de MWe vendidos en el año, con una implantación simultánea en todas las áreas de fabricación.

Asimismo, el segmento G9X-2,0 MW representa un 79% de los MWe vendidos frente al 71% del mismo periodo del año anterior. La plataforma G5X-850 kW contribuye un 19% a los MWe vendidos.

Resultados Aerogeneradores 2011

Gamesa cierra el año 2011 con unos sólidos resultados económicos en la actividad de Aerogeneradores:

	2010	2011	% Var.	4T 2011
Ventas	2.623	2.875	+10%	865
EBITDA	338	340	+1%	101
EBITDA / Ventas (%)	12,9%	11,8%		11,7%
EBIT	127	116	-9%	19
EBIT / Ventas (%)	4,9%	4,0%		2,2%
Beneficio Neto	64	61	-4%	6
B. Neto / Ventas (%)	2,4%	2,1%		0,7%
Capital Circulante	-27	701		701
% Ventas	-1%	24%	+25 pp	24%
DFN	-405	273		273
DFN / EBITDA	-1,2	0,8	+ 2,0x	0,8

Las ventas del período han experimentado un crecimiento del 10% respecto a 2010, fruto del crecimiento del volumen de MWe vendidos del 16%. La contribución de la unidad de Servicios a las ventas ha sido de 279 MM EUR comparado con 312 MM EUR en 2010. Esta disminución se debe a la mejora de la tasa de fallo que reduce en 2011 los ingresos no recurrentes por fallos fuera del periodo de garantía (ventas correspondientes a daños por temporales y causas de fuerza mayor, y por tanto fuera de los contratos de garantía o mantenimiento). Excluyendo este efecto, se observa en 2011 un aumento de los ingresos recurrentes de operación y mantenimiento respecto a 2010 (260 MM EUR en 2010).

El margen EBIT se ha situado en el 4,0%, dentro del rango estimado para final de año (4%-5%), en un mercado altamente competitivo, gracias a una orientación constante hacia el control y la mejora de costes (a través de negociación con suministradores, mejoras de productividad, reducciones en tasas de fallo, optimizaciones logísticas y en tiempos de construcción).

La provisión por garantías se mantiene estable en torno al 3,5% de las ventas de Aerogeneradores a pesar de la internacionalización de la plataforma de fabricación y ventas y la ampliación de la oferta de producto, lo que demuestra la mejora continua de los procesos, la solidez de la plataforma de producto Gamesa y la orientación a la excelencia en la operación.

Gamesa cierra el año 2011 con un nivel de capital circulante sobre ventas del 24%, menor que el reportado en el 3T 2011 (33%), pero por encima de la guía 2011 (15%-20%) como consecuencia de la mayor internacionalización de las ventas, el avance en la nacionalización de la producción en India y Brasil y los retrasos en las aprobaciones de proyectos eólicos en China.

Además, Gamesa continúa invirtiendo en los principales mercados de energía eólica, cerrando el año con un nivel de inversión que asciende a 229 MM EUR. Dicha inversión incluye:

- Avance en la construcción de la planta de palas para la máquina G5X-850 kW en India.
- Lanzamiento global de la G97-2,0 MW (adecuación de capacidad productiva).
- Inversión vinculada a la fabricación del aerogenerador G10X-4,5 MW.
- Nueva capacidad en Brasil para la máquina G9X-2,0 MW (construcción de planta de ensamblaje de nacelles).
- Inversión en I+D asociada a nuevas plataformas (G97, G10X-4,5 MW y offshore).

Así, Gamesa cierra el año 2011 con una deuda financiera neta de 273 MM EUR en el área de Aerogeneradores, vinculado al nivel de circulante y a la inversión registrada en el período.

Parques Eólicos

Principales Factores

Durante el 2011, Gamesa ha firmado nuevos acuerdos de venta por un total de 417 MW con algunas de las principales eléctricas a nivel mundial y ha entregado 177 MW en España, Alemania, Francia, Grecia y EEUU.

De esta forma, la unidad de Promoción y Venta de Parques cierra el año 2011 con un EBIT de 26 MM EUR frente a 0 MM EUR a cierre de 2010, en línea con las guías comprometidas (20 MM EUR).

A diciembre 2011 la cartera de parques eólicos de Gamesa asciende a 23.891 MW en todo el mundo, después de proceder a la revisión de los MW en fases iniciales de desarrollo en regiones con incertidumbre regulatoria como España y EE.UU. El crecimiento anual experimentado en la cartera es fruto de la intensa actividad de promoción llevada a cabo en India.

Cartera de Parques Fases de desarrollo (MW)	2010	2011	% Crec.
Prácticamente seguro	2.618	3.953	+51%
Cartera total	22.661	23.891	+5%

Dentro de la cartera, Gamesa mantiene 734 MW en las últimas fases de construcción y puesta en marcha, avanzando en el desarrollo de su cartera de parques a entregar en los próximos meses.

Evolución del Perfil de Actividad (MW)	2010	2011	% Crec.
MW en construcción	230	370	61%
MW con puesta en marcha	166	364	119%
Total	396	734	85%

Nota: no incluidos MW correspondientes a los acuerdos de promoción conjunta firmados en China, donde Gamesa posee una participación minoritaria, e India.

Resultados 2011 de Parques Eólicos

Los resultados de la unidad de Parques Eólicos en 2011 son un reflejo del éxito en la actividad de promoción y construcción y venta de parques. Como resultado, la unidad de Promoción y Venta de Parques cierra el año 2011 con un EBIT de 26 MM EUR (17 MM EUR en el 4T 2011) gracias al alto volumen de acuerdos de venta firmados en el año (417 MW, de los cuales 131 MW se firmaron en el 4T) y tras entregar 177 MW, con entregas de los restantes acuerdos durante los primeros meses del 2012.

La unidad de Parques Eólicos continúa centrada en la creación de valor mediante la promoción y construcción de los parques con mayores tasas de retorno, pero siempre manteniendo un estricto control de los niveles de deuda dentro de la guía de mercado (500 MM EUR). De esta manera, la unidad de Promoción y Venta de Parques cierra el año con una deuda financiera neta de 438 MM EUR.

(MM EUR)	2010	2011	%Var.	4T 2011
Ventas	432	534	24%	300
EBIT	0	26	N.A.	17
Beneficio Neto	-5	1	N.A.	2
DFN	196	438	2,2x	438

Resultados 2011 de Gamesa Corporación Tecnológica

A continuación y como resultado de la contribución de las unidades anteriores, se presentan las principales magnitudes financieras del Grupo Consolidado.

(MM EUR)	2010 ⁽¹⁾	2011 ⁽¹⁾	% Var.	4T 2011 ⁽¹⁾
Ventas	2.764	3.033	+10%	1.018
EBITDA	328	364	+11%	141
EBITDA / Ventas (%)	11,9%	12,0%		13,9%
EBIT	119	131	+10%	49
EBIT / Ventas (%)	4,3%	4,3%		4,8%
Beneficio neto	50	51	+2%	22
DFN	-210	710		710
DFN / EBITDA	-0,6	2,0	+2,6x	2,0

(1) Los resultados de Gamesa Corporación Tecnológica recogen el impacto del ajuste de consolidación correspondiente a la eliminación de las ventas y margen de la división de Aerogeneradores a la división de Parques, cuyos acuerdos de venta están en las últimas fases de negociación al cierre del período.

2. Evolución previsible

Perspectivas

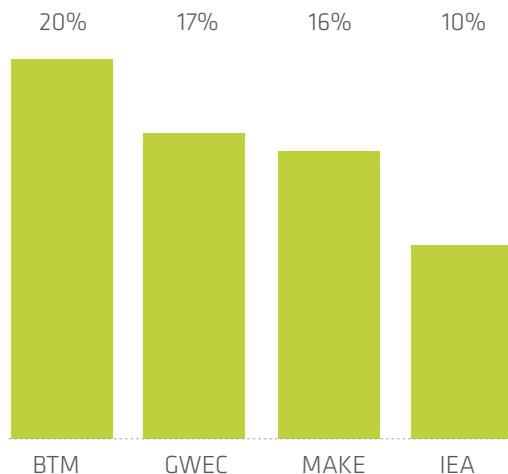
La debilidad de la economía mundial y las dudas sobre la sostenibilidad del nivel de endeudamiento de Estados Unidos y Europa están teniendo un impacto negativo en la evolución de la demanda eólica en el corto plazo.

Por una parte, la menor demanda energética derivada de la debilidad económica conduce a precios de la electricidad más bajos y reduce la necesidad inmediata de añadir capacidad de generación, ya excedentaria en algunos mercados occidentales. Por otra parte, los déficits presupuestarios de países del sur de Europa y de Estados Unidos están disminuyendo la capacidad gubernamental de financiar programas de apoyo a las diferentes energías renovables, disminuyendo así la rentabilidad de los proyectos. En este contexto en el que se une una menor rentabilidad de los proyectos eólicos con un limitado acceso a financiación y un mayor coste de la misma, los promotores eólicos y las grandes eléctricas europeas y americanas están revisando sus planes de inversión en el futuro inmediato.

Esta situación es especialmente relevante en EE.UU. y en países europeos como España, Italia o Portugal, donde los incentivos económicos han sido o están siendo revisados a la baja. Este paso se ha dado ya en España con la entrada del nuevo gobierno y la publicación del Real Decreto-ley 1/2012 en el que se recoge una moratoria a nuevas instalaciones renovables a partir del 2013. En Portugal el gobierno ha suspendido recientemente la instalación de nueva capacidad, incluida la renovable, y en Italia, donde el régimen económico está cambiando de Certificado Verde a tarifa regulada, algunas regiones han puesto también en marcha una moratoria a nuevas instalaciones. Mientras, en Estados Unidos los incentivos fiscales a la inversión y generación renovables (créditos a la inversión o ITC y a la producción o PTC) expiran en diciembre de 2012 sin que haya ninguna indicación sobre su posible extensión.

Sin embargo es importante resaltar que los compromisos gubernamentales de estos países (España, Italia y Portugal) respecto a la contribución de la energía eólica al mix energético en el 2020 siguen inalterados, y que estamos ante una suspensión temporal de los apoyos económicos a dichas energías, suspensión que tiene que ser entendida dentro del difícil entorno económico actual. En este sentido, son precisamente estos compromisos gubernamentales, no sólo por parte de Europa sino a nivel mundial, junto a la creciente competitividad de la energía eólica, lo que garantiza tasas de crecimiento en nuevas instalaciones de doble dígito, entre un 10% y un 20%, desde 2011 a 2015 de acuerdo a fuentes independientes.

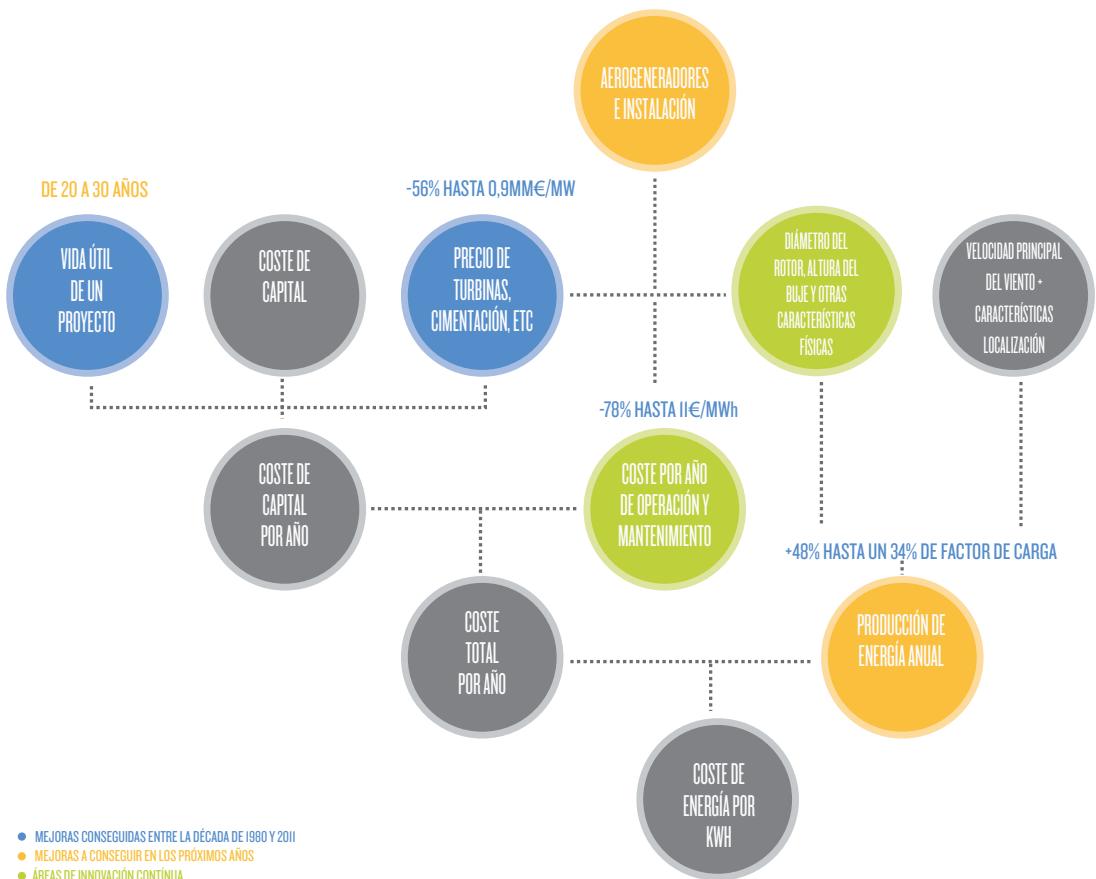
Tasas de crecimiento compuesto anual de nuevas instalaciones eólicas 2011-2015E



De acuerdo con los estudios realizados por el Panel Inter-Gubernamental de Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas, la contribución de las energías renovables al suministro energético global se doblará para el 2050 hasta alcanzar el 27% desde el 13% actual. Más aún, el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la cumbre sobre el cambio climático de Cancún requiere una contribución mucho mayor, hasta alcanzar un nivel cercano al 80% del suministro energético global.

Dentro de esta contribución es generalmente aceptado que la energía eólica, dada su madurez tecnológica y competitividad económica, juegue un papel dominante en todas las áreas geográficas. Esta madurez tecnológica y competitividad económica, unidas a los esfuerzos constantes por parte de fabricantes de aerogeneradores como Gamesa, por mejorar el coste de la energía eólica, sugieren, de acuerdo a *Bloomberg Energy Finance*, que el Coste de Energía de un parque promedio será competitivo con el carbón, gas y la energía nuclear en 2016. Como se aprecia en el gráfico adjunto, desde la década de los 80 el precio por megavatio de aerogenerador ha disminuido en un 56% y el precio de mantenimiento de un parque por MW hora se ha reducido en un 78% en ese mismo periodo. Asimismo, avances en el diseño de los aerogeneradores, han mejorado la curva de potencia, lo que, junto con rotores más altos, ha permitido aumentar los factores de carga en casi un 50% hasta un promedio actual de un 34%. Más aún, las últimas subastas de capacidad que han tenido lugar en países como Brasil y Perú, demuestran que la energía eólica es ya competitiva con el gas para aquellos parques que cuentan con factores de carga muy elevados.

Medición del Coste de Energía Eólica

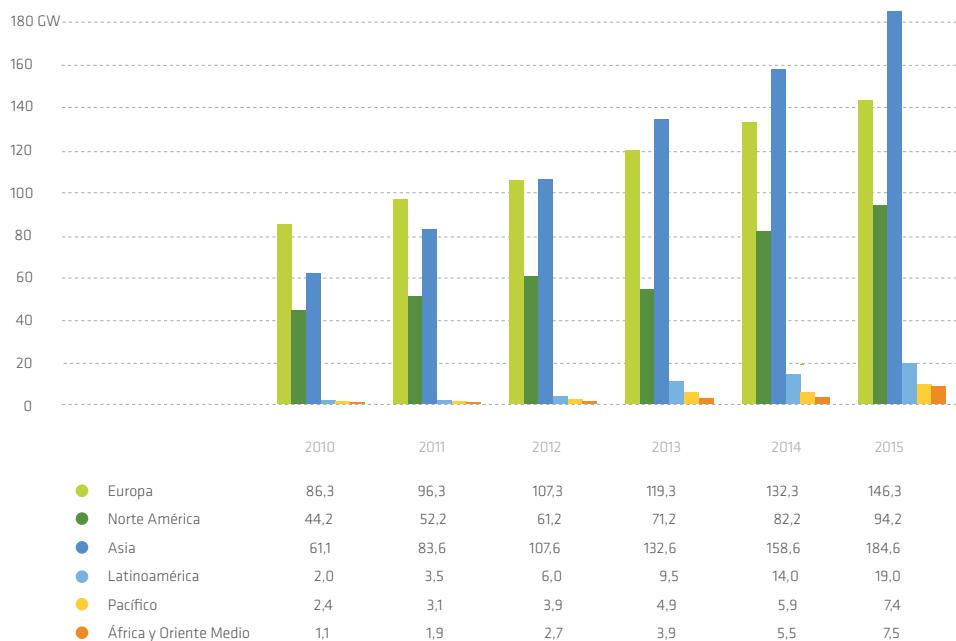


Fuente: *The Economics of Wind Energy*. EWEA Report 2009; Bloomberg New Energy Finance.

Esta competitividad creciente de la energía eólica, unida a los compromisos gubernamentales para combatir el cambio climático, compensarán en el largo plazo el actual déficit de demanda de mercados maduros. En este sentido, es importante resaltar sin embargo que, en el corto plazo, la menor demanda eólica de mercados maduros, como es el caso de Europa o EE.UU., se ve compensada por el crecimiento de mercados emergentes en Asia, Latinoamérica o África. Estos nuevos mercados tienen un compromiso con las energías renovables que no se apoya en la necesidad de combatir el cambio climático, sino en la necesidad de combatir déficits energéticos estructurales o una dependencia excesiva en una única fuente energética doméstica.

Evolución del mercado por regiones 2010 - 2015

Datos en GW (acumulados)



Fuente: GWEC, Estudio del Mercado Eólico 2010

En este contexto de incertidumbre a corto plazo, Gamesa continuará avanzando en los tres vectores de su Plan de Negocio 2011-2013: optimización del CoE, crecimiento y eficiencia; vectores que son críticos para reforzar el liderazgo de la compañía dentro del segmento de fabricación.

Dentro de la continua optimización del CoE, Gamesa continúa trabajando en mejorar la disponibilidad y fiabilidad de sus aerogeneradores, añadiendo durante 2012 una especial atención a la reducción del coste de materiales. Asimismo, se desarrollarán durante el año dos nuevos aerogeneradores dentro de la plataforma G9X-2,0 MW: G97-2,0 MW clase II y G114-2,0 MW. Dentro del área de operación y mantenimiento, Gamesa continuará centrada en la mejora continua de la disponibilidad de su flota, con el objetivo de mejorar la disponibilidad actual que ya supera el 98%, a través de programas de mantenimiento como el GPA cuya comercialización se inició en 2011.

Dentro del vector de crecimiento, Gamesa pretende intensificar su esfuerzo comercial en aquellas áreas geográficas y clientes en los que su presencia es menor, como es el caso de las eléctricas del centro y norte de Europa, y mercados como el sureste asiático, Australasia, Sudáfrica y Oriente Medio. En estos mercados Gamesa apalancará su presencia en China, India y Norte de África. Asimismo, el área de Servicios desempeñará un papel cada vez más importante tanto en el crecimiento de las ventas y su sostenibilidad como en el crecimiento de los márgenes. En este sentido, y durante 2012, Servicios intensificará sus esfuerzos comerciales fuera de España para sus nuevos programas de valor añadido y de reparación y mejora de grandes componentes. Finalmente Gamesa Energía continuará con la estrategia de realización de valor de su cartera con especial concentración en el mercado americano.

El vector de eficiencia cobra un peso más relevante en el entorno actual de mercado. Así, Gamesa continuará con el ajuste de capacidad a demanda. En España, con el ejercicio de reducción de capacidad prácticamente completado en 2011, se trabajará en la consolidación y adaptación de dicha capacidad a los nuevos productos. Mientras, en Brasil e India se completará la localización de la cadena de suministro para la nueva plataforma G9X-2,0 MW. Dentro del área de construcción y logística, se constituirá un departamento de logística centralizado que permita homogeneizar los procedimientos y mejorar las contrataciones de servicios logísticos para reducir costes. Asimismo se continuará avanzando en la reducción de los tiempos de construcción a través de WOSS (*Wind Farm Optimization Supply Sequence*) y se optimizará el empleo de campas. Finalmente, se desplegarán nuevas herramientas de compras para simplificar y acelerar la homologación de proveedores, manteniendo estrictos criterios de calidad, acelerar los tiempos y reducir los costes de suministros.

Adicionalmente y teniendo en cuenta el entorno económico y de mercado inmediato, Gamesa dará prioridad, dentro de sus objetivos financieros para 2012, a la solidez de balance y la rentabilidad, supeditando el volumen de ventas a dichos objetivos, y adelantando así un año su objetivo de alcanzar el punto de equilibrio de flujo de caja libre neto.

	Aerogeneradores	Previsión 2011	2011	Previsión 2012
Aerogeneradores Fabricación	MWe vendidos	2.800-3.100	2.802	✓
	Margen EBIT	4,0%-5,0%	4,0%	✓
	Circulante/Ventas	15%-20%	24%	X
	Capex	250	229	✓
Parques eólicos Promoción y venta	Parques			
	MW Entregados ⁽³⁾	c.400	177	✓ ⁽¹⁾
	EBIT (MMEUR)	c.20	26	✓
	Deuda Neta (MM EUR)	c.500	438	✓
	Grupo			
	DFN/EBITDA	<2x	2,0x	✓
	Flujo de caja libre			Punto de equilibrio

(1) Las guías para 2011 incluían el parque entregado a Iberdrola (244MW) antes de lo previsto (1T 2011) a petición del cliente.

(2) 2012 es el año de mayores inversiones dentro del Plan de Negocio (2011-13).

(3) Excluyendo los acuerdos de promoción conjunta en China.

A pesar de la buena evolución del libro de pedidos, que a diciembre 2011 crece un 13% respecto al volumen de 2010 hasta alcanzar los 1.600 MW, el objetivo prioritario de mantener un nivel de deuda neta 2012 similar al nivel de 2011 y los siguientes factores temporales, llevan a la compañía a estrechar el rango de volúmenes de venta para 2012 a 2.800 MWe-3.200 MWe:

- incertidumbre regulatoria en EE.UU.,
- retrasos en la conexión a red y restricciones a la financiación en China, y
- mayor volatilidad de la demanda en India debido a cambios regulatorios.

Durante 2012 Gamesa acomete varios procesos que son clave para alcanzar los objetivos del Plan de Negocio 2011-2013 y que tienen un impacto temporal negativo, no recurrente, en los márgenes de la actividad de fabricación. Dentro de estos procesos hay que destacar el lanzamiento global de las plataformas del nuevo producto G9X-2,0 MW. Dicho impacto negativo, se ve parcialmente compensado por los resultados positivos de las medidas de optimización de costes y el mix de producto, y se ve acentuado por los menores márgenes que se espera obtener en algunos mercados emergentes. Como resultado se espera que el rango de margen EBIT para Aerogeneradores 2012 se sitúe entre un 2% y un 4%. Durante 2013 se espera una reducción del impacto negativo procedente del lanzamiento global de las nuevas plataformas de producto y una contribución positiva creciente de los programas de optimización de costes y de la comercialización de nuevos productos.

Conclusiones

En un año complejo para el sector, Gamesa termina el ejercicio con unos sólidos resultados, alineados con las guías comprometidas con el mercado, a la vez que avanza en el desarrollo de su Plan de Negocio 2011-2013.

Las ventas de Aerogeneradores crecen un 16% respecto al año anterior hasta alcanzar los 2.802 MWe, con un margen EBIT de un 4%. La unidad de Parques firma 417 MW en acuerdos de venta, entregando 177 MW durante el ejercicio, lo que le permite alcanzar un EBIT de 26MM EUR. A pesar de las necesidades de circulante derivadas de la internalización de las ventas y capacidad de fabricación, el mayor esfuerzo de inversión en activos fijos y la actividad de desarrollo de parques, Gamesa cierra el ejercicio con 710 MM EUR de deuda financiera neta, ó 2 veces el EBITDA del grupo, una sólida posición financiera que está en línea con el rango comprometido.

A la vez, Gamesa alcanza durante el año hitos muy significativos dentro del Plan de Negocio 2011-2013. El lanzamiento de la nueva plataforma G9X-2,0 MW con la comercialización de la G97-2,0 MW cIII, el desarrollo de nuevos servicios de operación y mantenimiento, como el programa GPA, y acciones de mejora de coste permiten alcanzar una optimización del CoE de entre un 10% y un 15% dependiendo de la plataforma y de la región. La expansión comercial, con ventas en 23 mercados y a más de 46 clientes, la venta de nuevos servicios de O&M, con 16.300 MW bajo mantenimiento, y la actividad de construcción y venta de parques, han contribuido a generar un crecimiento de un 10% en las ventas consolidadas. Finalmente, gracias a los programas de eficiencia se ha mantenido un margen EBIT consolidado estable a pesar de operar en un entorno extremadamente competitivo.

A pesar de los buenos resultados de la actividad comercial que permiten terminar 2011 con 1.600 MW en cartera, un 13% superior al volumen de 2010, la incertidumbre económica y regulatoria en mercados clave como EE.UU. o el Sur de Europa, y los retrasos en el acceso a red en el mercado chino aconsejan centrar los objetivos financieros del ejercicio 2012 en aumentar la solidez de balance y mantener una rentabilidad positiva a expensas de volúmenes de venta. En este sentido Gamesa adelanta un año el objetivo de alcanzar el punto de equilibrio de generación de caja libre neta, inicialmente previsto para el 2013.

Ante un entorno incierto en el corto plazo, una demanda energética débil debido a la falta de recuperación económica, incertidumbre regulatoria en mercados clave como EE.UU. o la todavía existente sobrecapacidad, que continúa promoviendo prácticas comerciales agresivas entre algunos competidores, el modelo de negocio de Gamesa está preparado para afrontar con éxito esta coyuntura mientras continua invirtiendo en su Plan de Negocio.

La diversificación y expansión comercial que ha caracterizado a Gamesa desde sus inicios, una exposición temprana a mercados emergentes, donde la demanda eólica no se ha visto restringida por la situación económica, el crecimiento de los servicios de operación y mantenimiento, y la actividad de Parques, permiten a Gamesa resistir mejor los vaivenes de la demanda. El enfoque flexible de la actividad de fabricación, combinando producción interna con suministro exterior para optimizar márgenes e inversión, la rapidez en ajustar capacidad a demanda -primero en EE.UU. en 2009 y después en España en 2011- y la trayectoria en la optimización de costes con la implantación del primer programa (PM500) en 2008, permiten a la compañía proteger la rentabilidad, alcanzando márgenes superiores al promedio de la industria. Finalmente un proceso de inversión en I+D+i, estrechamente unido a la optimización del Coste de Energía de cara a satisfacer las necesidades del cliente, permiten asegurar el retorno a la inversión y posicionar la cartera de producto de Gamesa en los más altos niveles de la industria.

3. Principales riesgos del negocio

El Grupo Gamesa está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa de Gamesa y las unidades de negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las unidades de negocio.

El riesgo asociado a las variaciones de tipo de cambio asumidas para las transacciones de Gamesa se corresponde con las compras y ventas de productos y servicios de la propia actividad en diferentes divisas.

Para contrarrestar este riesgo, Gamesa tiene contratados instrumentos financieros de cobertura con entidades financieras.

4. Utilización de instrumentos financieros

El Grupo Gamesa utiliza las coberturas financieras que le permiten mitigar los riesgos de tipo de cambio, riesgos de tipo de interés, riesgos de volatilidades de acciones de renta variable que pudieran afectar el resultado estimado de la compañía basándose en estimaciones de transacciones esperadas para sus diferentes actividades.

5. Hechos posteriores

No existen hechos significativos acaecidos con posterioridad al cierre que no se encuentren recogidos en las cuentas anuales consolidadas.

6. Actividades de investigación y desarrollo

El desarrollo tecnológico se establece en un marco plurianual que se despliega en el plan anual de Desarrollo Tecnológico, en el que se establecen actividades y entregables que se pretenden alcanzar durante cada año en cuestión y finalmente se asigna un presupuesto.

Durante el ejercicio 2011 el incremento principal del epígrafe "Gastos de investigación y desarrollo" del Inmovilizado Inmaterial ha sido debido al desarrollo en Gamesa Innovation and Technology, S.L. de nuevos modelos de aerogeneradores y optimización del rendimiento de sus diversos componentes ascendiendo en total a un importe de 68.112 miles de euros, aproximadamente (39.221 miles de euros, aproximadamente, durante el ejercicio 2010).

7. Operaciones con acciones propias

Gamesa mantiene a 31 de diciembre de 2011 un total de 3.234.426 acciones de la propia sociedad, lo que representa un 1,308% del Capital Social. El coste total de las mismas asciende a 27.541 miles de euros, con un coste unitario de 8.5150 euros.

Nos remitimos para una explicación más detallada de las operaciones con acciones propias a la Nota 18.e de la Memoria Consolidada (Nota 12.c de la Memoria individual).

8. Estructura de capital

ESTRUCTURA DE CAPITAL INCLUIDOS LOS VALORES QUE NO SE NEGOCIEN EN UN MERCADO REGULADO COMUNITARIO, CON INDICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS DISTINTAS CLASES DE ACCIONES, Y PARA CADA CLASE DE ACCIONES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIERA EL PORCENTAJE DE CAPITAL SOCIAL QUE REPRESENTE:

Conforme al artículo 4 de los Estatutos Sociales de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. en su redacción de fecha de 15 de julio de 2011 por ejecución de acuerdo de la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2011 "El capital social es de CUARENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (42.039.297,28 euros), dividido en DOSCIENTAS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTAS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y CUATRO (247.289.984) acciones ordinarias de DIECISIETE CÉNTIMOS DE EURO (0,17 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno (1) al doscientos cuarenta y siete millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro (247.289.984), que integran una clase y serie únicas."

PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Según información pública en poder de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A. la estructura del capital a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
IBERDROLA, S.A.	48.510.767	0,000	19,62
BLACKROCK, INC.	0,000	12.258.161	4,96

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BLACKROCK INVESTMENT MANAGEMENT (UK) LIMITED	12.258.161	4,96

9. Restricciones a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores.

10. Participaciones significativas directas e indirectas

Nos remitimos al punto 8.

11. Restricciones al derecho de voto

No existe restricción alguna en orden al ejercicio del derecho de voto.

12. Pactos parasociales

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales.

13. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del consejo de administración y a la modificación de los estatutos sociales

Según establece el artículo 32 de los Estatutos Sociales de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en su redacción revisada y refundida por acuerdo de la Junta General de accionistas de fecha de 25 de mayo de 2011, los miembros del Consejo de Administración son “elegidos por la Junta General” con la previsión de que “si durante el plazo para el que fueren nombrados los Consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar, de entre los accionistas, a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de accionistas” siempre de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

De conformidad con los artículos 19.5. b) y 23.2 del Reglamento del Consejo de Administración, las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General de accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de los Consejeros independientes y previo informe de la citada comisión en el caso de las restantes categorías de Consejeros. El artículo 23.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que “cuando el Consejo de Administración se aparte de la propuesta o el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.”

Añade el artículo 24 del mismo Reglamento que “el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la propuesta y elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de Consejero independiente.

En el caso del Consejero persona jurídica, la persona física que le represente en el ejercicio de las funciones propias del cargo, estará sujeta a las condiciones de honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia señaladas en el párrafo anterior, y le serán exigidos a título personal los deberes del Consejero establecidos en este Reglamento”.

Finalmente, el artículo 19.5. ñ) del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la responsabilidad de “velar para que al proveer nuevas vacantes en el Consejo de Administración los procedimientos de selección no adolezcan de ningún sesgo implícito de discriminación por cualquier causa.”

En cuanto a la reelección de los Consejeros el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que “las propuestas de reelección de Consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General de accionistas habrán de sujetarse a un proceso formal de evaluación, del que necesariamente formará parte una propuesta o informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante el mandato precedente. A estos efectos, los Consejeros que formen parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán evaluados por la propia Comisión, debiendo abstenerse de intervenir, cada uno de ellos, en las deliberaciones y votaciones que les afecten.

El Presidente, los Vicepresidentes y, en su caso, el Secretario y el Vicesecretario del Consejo de Administración, que sean reelegidos Consejeros por acuerdo de la Junta General, continuarán desempeñando los cargos que ejercieran con anterioridad en el seno del Consejo de Administración, sin necesidad de nueva elección, y sin perjuicio de la facultad de revocación que respecto de dichos cargos corresponde al propio Consejo de Administración.”

El cese de los Consejeros se regula en el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración, que dispone que “los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, sin perjuicio de la posibilidad de reelección, y cuando lo decida la Junta General de accionistas en uso de las atribuciones que ésta tiene conferidas legal y estatutariamente. Asimismo, el Consejo de Administración podrá proponer a la Junta General de accionistas el cese de un Consejero”.

Los trámites y criterios a seguir para el cese serán los previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Según establece el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Administración, “los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en todo caso previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los siguientes casos:

- a) Cuando se trate de Consejeros dominicales, cuando éstos o el accionista al que representen, dejen de ostentar la condición de titulares de participaciones significativas estables en la Sociedad, así como cuando éstos revoquen la representación.
- b) Cuando se trate de Consejeros ejecutivos, siempre que el Consejo de Administración lo considere oportuno.
- c) Cuando se trate de Consejeros externos, si se integran en la línea ejecutiva de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades del Grupo.
- d) Cuando se trate de Consejeros independientes, cuando por cualquier otra causa concurren en él cualquiera de las circunstancias enumeradas en el artículo 8.2 de este Reglamento, incompatibles con la condición de Consejero independiente.
- e) Cuando, por circunstancias sobrevenidas, se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- f) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o se dictara contra ellos auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la disposición relativa a las prohibiciones para ser administrador de la Ley de Sociedades de Capital o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- g) Cuando alcancen la edad de 70 años. El cese como Consejero y en el cargo se producirá en la primera sesión del Consejo de Administración que tenga lugar después de celebrada la Junta General de accionistas que apruebe las cuentas anuales del ejercicio en que el Consejero cumpla la edad referida.
- h) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejero.
- i) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento o sancionados por infracción grave o muy grave, por alguna autoridad pública, por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.
- j) Cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad, o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
- k) Cuando, por hechos imputables al Consejero en su condición de tal, se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio social o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ser Consejero de la Sociedad.

Normas aplicables a la modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. se rige por lo dispuesto en los artículos 285 a 290 de la Ley de Sociedades de Capital sin que se exija mayoría reforzada alguna distinta de las establecidas en el artículo 201 del referido texto legal.

En el artículo 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, en su redacción revisada y refundida por acuerdo de la Junta General de accionistas de fecha de 25 de mayo de 2011 se incluye, de forma expresa, como competencia de este órgano la modificación de los Estatutos Sociales.

14. Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en su sesión de 8 de octubre de 2009, acordó por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar como Presidente del Consejo de Administración y como Consejero Delegado a don Jorge Calvet Spinatsch, delegando en él todas las facultades que según la Ley y los Estatutos Sociales corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por Ley y Estatutos, nombramiento que fue aceptado por el señor Calvet Spinatsch en el mismo acto.

Poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

A la fecha de aprobación del presente Informe se encuentra vigente la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de mayo de 2010, en virtud de la cual el Consejo de Administración quedaba habilitado para adquirir acciones propias. A continuación se transcribe el tenor literal del acuerdo adoptado por la referida Junta en el punto décimo del Orden del Día:

“Autorizar expresamente al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa de acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima en las siguientes condiciones:

- a. Las adquisiciones podrán realizarse directamente por Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima o indirectamente a través de sus sociedades dominadas.
- b. Las adquisiciones de acciones, que deberán estar íntegramente desembolsadas y libres de cargas y/o gravámenes, se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la Ley.
- c. Las adquisiciones podrán realizarse, en cada momento, hasta la cifra máxima permitida por la Ley.
- d. El precio mínimo de las acciones será su valor nominal y el precio máximo no podrá ser superior a un 10% de su valor de cotización en la fecha de adquisición.
- e. Que se pueda dotar en el patrimonio neto de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.
- f. Las acciones adquiridas podrán ser enajenadas posteriormente en las condiciones que libremente se determinen.
- g. La presente autorización se otorga por un plazo máximo de 5 años dejando sin efecto de forma expresa la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 29 de mayo de 2009, en la parte no utilizada.

A los efectos previstos en el párrafo segundo del número 1º del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, otorgar expresa autorización para la adquisición de acciones de la Compañía por parte de cualquiera de las sociedades dominadas en los mismos términos resultantes del presente acuerdo.

Finalmente y en relación a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 1º del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción dada por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, se indica que las acciones que se adquieran en virtud de la presente autorización, podrán destinarse por la Sociedad, entre otros fines, a su entrega a los empleados o administradores de la Sociedad ya sea directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos bien sean de opción u otros contemplados en Planes de Incentivos de los que aquéllos sean titulares y/o beneficiarios conforme a lo legal, estatutaria y reglamentariamente previsto.”

15. Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

De conformidad con el acuerdo marco suscrito en fecha 21 de diciembre de 2011 (Hecho relevante número 155308) entre Iberdrola, S.A. y la filial de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal, el supuesto de cambio de control en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. permitirá a Iberdrola, S.A. dar por terminado el acuerdo marco, sin que las partes tengan nada que reclamarse por dicha terminación.

16. Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando estos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

El Presidente y Consejero Delegado y algunos de los miembros del equipo directivo de la Compañía tienen reconocido contractualmente el derecho a percibir compensaciones económicas en caso de extinción de la relación por causa imputable a la Compañía, y en algún caso también por el acaecimiento de circunstancias objetivas, como puede ser el cambio de control. La compensación económica pactada por dicha extinción consiste, dicho en términos generales, en el pago de la retribución correspondiente a períodos distintos, hasta un máximo de tres anualidades, dependiendo de las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó el contrato.

En lo que respecta a los empleados no directivos no tienen, por lo general, reconocidas en su relación laboral compensaciones económicas en caso de extinción de la misma distinta de las establecidas por la legislación vigente.

CARLOS RODRÍGUEZ-QUIROGA MENÉNDEZ, PROVISTO DE DNI N° 276302 A, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL “GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.” CON DOMICILIO SOCIAL EN ZAMUDIO (VIZCAYA), PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, EDIFICIO 222 CON CIF A-01011253.

CERTIFICO:

Que el texto del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2011 de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. que ha formulado el Consejo en su sesión de 22 de Febrero de 2012, es el contenido en los precedentes 152 folios de papel común, por una sola cara, y para fehaciencia han sido adverados con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

Así lo ratifican con su firma los Consejeros que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Jorge Calvet Spinatsch
Presidente y Consejero

Doña Benita Ferrero-Waldner
Vocal

D. Carlos Fernández-Lerga Garralda
Vocal

D. Jose María Aracama Yoldi
Vocal

Doña Sonsoles Rubio Reinoso
Vocal

D. Juan Luis Arregui Ciarsolo
Delegado Vicepresidente

D. Luis Lada Díaz
Vocal

Iberdrola, S.A.
(D. Agustín Delgado Martín) Vocal

D. José María Vázquez Eguskiza
Vocal

D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Vocal Secretario

En Zamudio, a 22 de febrero de 2012. Doy fe.
Visto Bueno Presidente

D. Jorge Calvet Spinatsch
Presidente y Consejero Delegado

D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración



SOSTENIBILIDAD

TENDENCIAS, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA SOSTENIBILIDAD

La sociedad actual sufre rápidas y profundas transformaciones, en gran parte producidas por la crisis económica mundial. La desaceleración económica también ha impactado en el desarrollo de la actividad empresarial y ha impulsado a las compañías a orientarse hacia la sostenibilidad, como un imperativo de negocio para generar confianza ante sus grupos de interés.

Gamesa se aproxima a los retos derivados de estos cambios desde su misión de proporcionar soluciones tecnológicas que permitan la producción de energía limpia, duradera y en todas partes. Así como liderando el debate del cambio del modelo energético hacia una economía baja en carbono y competitiva, reduciendo las incertidumbres sobre futuras soluciones energéticas y aumentando la credibilidad de las renovables.

Cambios sociales

En las últimas décadas se han producido importantes mejoras en los principales indicadores del bienestar social: esperanza de vida, disminución de la pobreza, consumo energético, renta, salud, acceso a los servicios básicos... Asimismo, se ha experimentado un crecimiento sostenido de la población (hasta 7.000 millones de personas en 2011), especialmente en el eje asiático y en zonas urbanas, permitiendo el desarrollo de las clases medias.

Estos avances han propiciado la creación de nuevos consumidores, que necesitan acceso a más servicios básicos, más infraestructuras y, sobre todo, más energía y más competitiva. Junto a este crecimiento, se espera una alteración en las relaciones de poder entre las nuevas comunidades y las empresas que trabajan en ellas, cuya licencia para operar dependerá de su contribución a la consolidación de las sociedades.

Cambios ambientales

A pesar de estas mejoras sociales, el mantenimiento de los niveles actuales de consumo de los cerca de 9.000 millones de habitantes, estimados para 2050, dependerá de la evolución de los recursos del planeta y de los potenciales cambios del clima.

Los gases de efecto invernadero seguirán aumentando a medida que crezca la población y las necesidades energéticas, alcanzando cifras cercanas a las 60 Gigatoneladas (Gt) de CO₂eq en 2030.

Algunos países como Australia, China, India, Polonia o Sudáfrica aún producen entre el 68% y 94% de su electricidad y calor a través de la combustión del carbón. Dos tercios de las emisiones globales de CO₂ son generadas por 10 países, principalmente China y Estados Unidos, que produjeron 12 Gt de CO₂ en 2011 (41% del total). Según la OCDE, se espera que el consumo de energía primaria de Brasil, Rusia, India y China crezca un 72%, entre 2005 y 2030 (frente al 29% de los 30 países que integran la OCDE). Las emisiones de gases de efecto invernadero de estos cuatro países aumentarán en un 46% en 2030, superando los niveles conjuntos de los 30 países de la OCDE.

Según estas estimaciones, la concentración global de CO₂ alcanzará 530 ppm de CO₂eq a mediados de siglo y 780 ppm de CO₂e en el año 2100. Como resultado, la temperatura global media se elevaría entre 3,7°C y 5,6°C más a final de siglo.

Según la International Energy Agency (IEA), la demanda de energía crecerá un 47% hasta 2035. En una economía basada en los combustibles fósiles, con los precios del petróleo en aumento y los planes de inversión en nuclear suspendidos, resultan determinantes las energías renovables, más limpias, seguras, asequibles y competitivas. En este contexto, la energía eólica se convierte en un elemento estratégico, que evoluciona con un ritmo de crecimiento constante hasta alcanzar los 238 GW instalados en el mundo en 2011.

Cambios económicos

En la última década, junto al escenario de crisis económica y las dificultades de acceso a la financiación -que afectan principalmente al mundo occidental-, han surgido nuevas potencias económicas como China, India, Brasil y Rusia y, con ellas, una redistribución del poder económico. Esta globalización es uno de los principales factores que impulsan el crecimiento de la demanda de energía, transporte y otros servicios necesarios para el establecimiento de los negocios y el comercio, lo que conlleva grandes inversiones en infraestructuras.

Actualmente, un 25% de la población mundial carece de acceso a la electricidad o lo hace a través de un suministro caro e irregular. La IEA estima que la demanda eléctrica en China crecerá hasta los 9.594 TWh en 2035, con un crecimiento anual del 5,3%. Hoy, la principal fuente de suministro eléctrico es el carbón (80%). Para 2020, el mix eléctrico incluirá 150 GW de capacidad eólica instalada, desde los 60 GW en 2011.

Cambios en el sector eólico

La crisis económica mundial también ha impactado en el sector eólico, ralentizando su desarrollo, aunque los fundamentos de crecimiento siguen siendo sólidos. Estos cambios han generado nuevas necesidades:

- Garantizar la seguridad energética, tanto en términos de independencia energética de suministro local, como en términos de abundancia de recurso, a través de una fuente de energía que permita diversificar el suministro energético y mitigar posibles situaciones geopolíticas adversas a través de una fuente autóctona;
- La competitividad energética, en términos de precio por MWh, se configura como un factor clave. En este contexto, la eólica es una de las fuentes renovables y locales más cercanas a la paridad de costes de generación a través de fuentes convencionales. Según Bloomberg New Energy Finance, el coste de la energía atribuible a un parque eólico de recurso medio será plenamente competitivo frente al carbón, el gas natural y la energía nuclear en 2016. De hecho, el coste de la energía nivelado, sin subsidios, en emplazamientos con buen recurso eólico se ha reducido a los 52€/MWh, desde los 200€/MWh de 1984. En áreas con gran recurso eólico, como Brasil, la energía eólica puede hoy ya competir en costes con las tecnologías basadas en combustibles fósiles;
- La necesidad de frenar el impacto del cambio climático convierte la energía eólica en una fuente de suministro energética necesaria. La energía eólica es limpia, apenas consume recursos naturales y es inagotable. No genera residuos peligrosos, ni emite CO₂ y genera puestos de trabajo y compras en cadenas de suministro locales.

Las previsiones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) apuntan hacia un crecimiento sustancial de las energías renovables. Los escenarios que incluyen un mayor peso de las renovables estiman un crecimiento del 43% para 2030 y un 77% en 2050.

En general, existe un consenso sobre que la energía eólica tendrá un rol predominante en la producción de energía eléctrica en el mundo, apuntalada por un crecimiento a largo plazo, que se sustenta en:

- un sector eólico terrestre que se normaliza en Europa del Este;
- crecimiento en Asia y otros mercados emergentes;
- el despegue de la eólica marina, especialmente en Reino Unido, Alemania, Francia y China (medio/largo plazo); y
- unas perspectivas regulatorias positivas en la mayoría de los mercados, pese a las incertidumbres en los apoyos económicos a dichas energías.

La creciente competitividad de la energía eólica, junto a los compromisos de los gobiernos para combatir el cambio climático, compensarán a largo plazo el actual déficit de demanda en los mercados maduros. A corto plazo, este déficit se ve compensado por el crecimiento en los mercados emergentes, como África, Latinoamérica o África, cuya demanda no responde a intereses del cambio climático, sino a la necesidad de combatir déficits energéticos estructurales o una dependencia excesiva a una única fuente energética doméstica.

Los cambios en la industria también se detectan en las relaciones con los clientes. Los operadores profesionales -utilities y productores independientes de energía (IPP)- avanzan en la consolidación del sector, acumulando carteras en sus mercados locales para cumplir los compromisos en renovables y buscando colaboraciones a largo plazo con fabricantes de aerogeneradores que ofrezcan un conocimiento integral de la cadena de valor.

La globalización ha propiciado una mayor competencia en la industria eólica, donde los grupos industriales copan la mayor parte de la cuota de mercado y los operadores pequeños/locales reducen su presencia, al mismo tiempo que han aparecido nuevas compañías en regiones de 'bajo coste'.

En este contexto, los fabricantes optan para diferenciarse por dos vías: la diferenciación tecnológica y la búsqueda continua de la eficiencia en costes, basada en ofrecer el mejor Coste de Energía (CdE), como combinación de inversión, costes de operación y mantenimiento (O&M), rendimiento y disponibilidad a lo largo de la vida útil del parque.

Cambios en el escenario para las empresas globales

A pesar de los efectos que la desaceleración económica tiene en la actividad empresarial, las organizaciones están enfocando sus esfuerzos en la sostenibilidad, integrándola no sólo en su estrategia de negocio, sino tratando de implantarla en toda su cadena de suministro.

Según el estudio 'A new era for sustainability (2010)' del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el 93% de los Consejeros Delegados encuestados declara que la sostenibilidad será crítica en la supervivencia y el éxito futuro de sus negocios y un 72% opina que la marca, confianza y reputación es uno de los tres factores clave que les lleva a tomar acciones en sostenibilidad.

En los últimos años, los comportamientos empresariales son objeto de un detenido análisis, asumiendo estándares globales, que permiten un mayor control de la actividad económica de las empresas, así como de sus iniciativas de carácter social y medioambiental para fortalecer la protección de los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Un ejemplo es la posición de la Comisión al Parlamento Europeo y el Comité de las Regiones relativa a la estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas (octubre de 2011), a través de la que se renueva el esfuerzo por promover la responsabilidad social de las empresas, creando condiciones favorables para un crecimiento sostenible, un comportamiento responsable de las empresas y la creación de empleo duradero a medio y largo plazo.

Entre los componentes prioritarios de la sostenibilidad se observa la necesidad de desarrollo de una ética empresarial, códigos de buen gobierno y prácticas de lucha contra el fraude, la corrupción y el soborno como factor clave para implantar en las organizaciones una correcta visión de la responsabilidad.

Por su parte, el colectivo empleados reclama procesos de gestión del talento y fomento de la empleabilidad, oportunidad de empleo sostenible, así como condiciones laborales que superen los estándares de mercado en variables, como el salario, la satisfacción en el trabajo, la seguridad, las expectativas respecto a la carrera profesional y que garanticen un tratamiento no discriminatorio.

El colectivo de proveedores, a causa de la globalización y la complejidad logística o por la localización/fabricación de los componentes en determinados países, traslada a las empresas preocupaciones orientadas a mejorar el control de la responsabilidad colectiva y la seguridad de todos los integrantes de las cadenas de suministro.

La sociedad y las comunidades reclaman la creación de valor compartido, en un escenario en el que la empresa

contribuya a la consolidación de las sociedades, respetando la presión sobre los recursos naturales y la minimización de impactos, así como una contribución a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, aplicando estándares de transparencia y procesos de comunicación inclusivos.

El enfoque de Gamesa

El enfoque de Gamesa ante este nuevo escenario se expresa en términos de ventajas competitivas.

Para alcanzar ese objetivo, Gamesa contempla la creación de valor a través de un modelo que integra:

- acceso a nuevos clientes y mercados, a través de la innovación, el impulso de nuevos productos y servicios y un portfolio integral de negocio;
- el retorno del capital, incorporando la sostenibilidad en las operaciones y en la cadena de valor y la creación de productos/servicios sostenibles; y,
- la gestión de riesgos, acometiendo programas que permitan controlar los riesgos regulatorios, operativos y reputacionales, entre otros.

Las palancas de la sostenibilidad que permiten alcanzar esta propuesta integrada de valor son: Misión, valores y actitudes; el Plan de Negocio; la Estrategia de Sostenibilidad y el Control de riesgos de negocio.

Misión, valores y actitudes para el éxito

Gamesa ha redefinido en 2011 su misión, valores (Trabajo en Equipo, Innovación, Excelencia, Respeto y Sostenibilidad) y unas actitudes para el éxito (Liderazgo, Compañía global y Pasión por el cliente) y un proyecto, Gamesa Way, orientado a involucrar a toda la organización en esta cultura corporativa.

Objetivos de Negocio 2011-2013

La respuesta de Gamesa a los retos globales y del sector se focaliza en el Plan de Negocio 2011-2013, con el objetivo de consolidar su posición de referencia a través de tres ejes estratégicos:

- Reducción del Coste de Energía (CdE), que se concreta en una máxima: conseguir que los clientes puedan generar más energía con menos recursos. En 2011, Gamesa ha reducido el Coste de Energía en un 10-15%, dependiendo de plataformas y mercados. Para avanzar hacia la consecución de este objetivo, Gamesa seguirá trabajando en mejorar la disponibilidad y fiabilidad de sus aerogeneradores, el lanzamiento de nuevos aerogeneradores y en la mejora de la disponibilidad de su flota, que ya supera el 98%;
- En base a la globalización y el acceso a nuevos clientes, Gamesa pretende proporcionar ingresos a las economías

locales y desarrollar cadenas de proveedores locales. La compañía intensificará su esfuerzo comercial en mercados eólicos en crecimiento y nuevos clientes: las eléctricas del centro y norte de Europa y zonas como el sureste asiático, Australasia, Sudáfrica y Oriente Medio. Su área de servicios, además, intensificará sus esfuerzos comerciales fuera de España para sus nuevos programas de valor añadido y de reparación y mejora de grandes componentes. La actividad de promoción y venta de parques continuará con la estrategia de realización de valor de su cartera, con especial atención al mercado americano en 2012;

- Eficiencia. Optimizar continuamente procesos seguros, fiables y respetuosos con el medio ambiente y generar empleo sostenible y de calidad. Esta palanca de crecimiento cobra especial relevancia en el entorno actual de mercado. En un entorno económico y de mercado complejo a corto plazo, Gamesa dará prioridad a la solidez de balance y la rentabilidad.

Estrategia de sostenibilidad

Los principales objetivos de la estrategia de sostenibilidad de Gamesa son la creación de valor entre sus grupos de interés, la consecución de los objetivos de negocio y la contribución a la gestión del riesgo. A través de ella y sus planes de acción, se busca el reconocimiento de un modelo de negocio y gestión propio, comprometido con la creación de valor y el desarrollo sostenible.

Gamesa quiere ser protagonista de la transición a un mundo sostenible y quiere aprovechar las oportunidades que, como consecuencia de ello, ofrecerán los mercados.

Este enfoque se sustenta en tres pilares de la estrategia de sostenibilidad (2012-2014): Ejemplaridad (asegurar la coherencia del compromiso de Gamesa con el desarrollo sostenible); Personalidad (plasmar el “sello Gamesa” con terceros) y Presencia (hacerse ver y oír, acompañando el desarrollo de las comunidades en las que se opera).



En base a estos pilares, Gamesa ha desarrollado un Plan Director que contempla diferentes líneas de actuación:

Plan Director de Sostenibilidad de Gamesa

Línea estratégica de actuación	Objetivos	Inicio	Fin
Ejemplaridad			
Desarrollo de principios éticos de referencia - marco integridad	Reforzar el marco ético con el objetivo de consolidar y fomentar comportamientos ejemplares	2011 2Trimestre	2014 2Trimestre
Hacer propios los compromisos adquiridos	Asegurar el alineamiento de incentivos entre los valores y compromisos de compañía y los comportamientos de las personas	2011 1Trimestre	2015 2Trimestre
Adelantarse a los cambios-trabajo institucional	Asegurar que la compañía permanece alerta a los cambios sociales, ambientales y de orden ético importantes para la compañía y los negocios en los que opera	2012 2Trimestre	2014 4Trimestre
Liderazgo en gestión sostenible - cambio climático	Reforzar el desempeño en materia de compromisos y gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero	2011 1Trimestre	2015 4Trimestre
Orientación sostenible de la actuación	Asegurar la coherencia entre las prácticas de la compañía y su modelo de negocio basado en el desarrollo sostenible	2011 1Trimestre	2014 2Trimestre
Personalidad			
Alinear con los empleados-cultura	Reforzar el marco ético en lo que se refiere a las prácticas laborales y de seguridad y salud en todos los entornos operativos	2011 1Trimestre	2014 2Trimestre
Fortalecimiento de la cadena de aprovisionamiento	Reforzar el marco ético de la compañía en lo que se refiere a las prácticas en la cadena de aprovisionamiento	2011 2Trimestre	2015 4Trimestre
Promover la integración e inclusión compromiso	Reforzar las prácticas de Gamesa en relación con la incorporación de colectivos con necesidades diferentes en áreas de crecimiento	2011 1Trimestre	2014 2Trimestre
Presencia			
Globalización comprometida - enraizamiento	Utilizar el compromiso social como palanca en el proceso de apertura de la compañía a los mercados exteriores	2011 3Trimestre	2014 3Trimestre
Partícipes del compromiso-acción voluntariado	Ofrecer a todos los empleados la posibilidad de colaborar en las iniciativas de compromiso social desarrolladas por la compañía	2012 1Trimestre	2014 2Trimestre
Generar confianza - diálogo y educación	Establecer plataformas de diálogo y educación estables con prescriptores y colectivos relevantes en los mercados clave	2011 3Trimestre	2014 4Trimestre

Control de riesgos de negocio

Gamesa cuenta con una Política de Control y Gestión de Riesgos y Oportunidades, que establece las bases y el contexto general sobre los que se asientan todos los componentes de control y gestión de riesgos.

Durante 2011, con el objetivo de reforzar su compromiso de cumplimiento de todas las normativas, se ha puesto en marcha un nuevo procedimiento y se ha creado la función específica de Cumplimiento Normativo, para facilitar la vigilancia del cumplimiento de los requerimientos legales aplicables y de los que potencialmente puedan llegar a serlo.

Además, a lo largo del ejercicio, la compañía, para adaptar sus políticas y normas a los cambios, revisó y actualizó el Código de Conducta, aprobó una Política para la Prevención Penal y contra el Fraude y un programa preventivo basado en varios principios de actuación. Asimismo, avanzó en el desarrollo del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera que Gamesa, como entidad cotizada, difunde en los mercados de valores.

Gamesa cuenta con un modelo de gestión y control de riesgos, que agrupa los riesgos en las siguientes categorías:

- Riesgos del entorno, que pueden influir directa o indirectamente en el logro de los objetivos y estrategias de Gamesa;
- Riesgos de procesos derivados de la propia actividad de la empresa: riesgos operacionales, de dirección, tecnológicos, procesos de información, integridad y financieros;
- Riesgos de que la información para la toma de decisiones no sea fiable y/o completa.

La metodología aplicada se traduce en un mapa de riesgos y oportunidades, que se actualiza trimestralmente.

Además, cada año se realiza una revisión más profunda, coincidiendo con el cambio/actualización de los objetivos.



Diálogos con grupos de interés

Principales preocupaciones	Asuntos clave identificados
Cambio climático	<p>Desarrollo de políticas y estrategias específicas de lucha contra el cambio climático</p> <p>Identificación de riesgos financieros, regulatorios y operacionales asociados al cambio climático</p> <p>Inclusión del cambio climático como elemento ambiental en el diseño de productos</p> <p>Publicación trend histórico emisiones CO₂ (Scope 1 e indirectas Scope 2)</p> <p>Publicación de indicadores de intensidad CO₂</p> <p>Objetivos de reducción de las emisiones GEI y grado de avance en su cumplimiento</p> <p>Evaluación de las emisiones GEI de la cadena de suministro (Scope 3)</p> <p>Promoción entre proveedores de la aplicación de buenas prácticas en cambio climático</p> <p>Apoyo y compromiso con iniciativas públicas en la lucha contra el cambio climático</p>
Medioambiente y diversidad	<p>Identificación y gestión de impactos y riesgos ambientales</p> <p>Eficiencia energética y ambiental en las actividades de la compañía</p> <p>Análisis de los impactos ambientales del ciclo de vida de los productos</p> <p>Sensibilización y comunicación interna en materia ambiental</p> <p>Promoción de mejores prácticas de gestión ambiental en la cadena de suministro</p> <p>Política sobre la conservación de la biodiversidad</p> <p>Mapa de riesgos, identificación de las operaciones en áreas sensibles</p> <p>Adopción y apoyo público a estándares internacionales en materia de biodiversidad (ej. Convention on Biological Diversity)</p> <p>Programas de monitorización de especies (impactos sobre ecosistemas) (KPI)</p> <p>Políticas de recuperación y restauración de ecosistemas dañados</p>
Comunidades e inversión social	<p>Política y sistemas de gestión de las relaciones con comunidades</p> <p>Identificación y gestión de impactos sociales de los proyectos de la compañía</p> <p>Política de contribución al desarrollo local a través de programas de inversión social</p> <p>Promoción de la transferencia de tecnología con países en vías de desarrollo</p> <p>Aumento de la aceptación social a través de la sensibilización sobre los beneficios de la energía eólica</p> <p>Promoción del voluntariado corporativo</p>
Ética e integridad	<p>Compromisos públicos con la ética empresarial</p> <p>Adopción de iniciativas internacionales en materia de ética e integridad</p> <p>Adopción de códigos de conducta y sistemas de cumplimiento</p> <p>Reporting del grado de cumplimiento del código. Publicación de incumplimientos significativos</p> <p>Implementación de políticas robustas contra el soborno y la corrupción</p> <p>Compromiso con la transparencia en las relaciones comerciales y con las administraciones públicas</p> <p>Información sobre prácticas corporativas en relación a contribuciones políticas y aplicación de principios de buen gobierno en prácticas de lobbying</p> <p>Formación y sensibilización de empleados en materia de ética empresarial</p>
Derechos Humanos	<p>Políticas formales en materia de Derechos Humanos en línea con estándares internacionales de referencia</p> <p>Mecanismos para evaluar y gestionar los riesgos asociados a la vulneración de derechos humanos (identificación, evaluación, canales de comunicación, investigación)</p> <p>Desarrollo de mapas de riesgo siguiendo estándares de referencia</p> <p>Definición de indicadores para monitorizar el cumplimiento y reportar el desempeño</p> <p>Promoción entre los empleados de prácticas de respeto de los derechos humanos</p> <p>Promoción de los derechos humanos en los ámbitos de influencia del negocio de la compañía, en particular entre sus socios y proveedores</p> <p>Participación y colaboración activa con gobiernos y ONG en materia de derechos humanos</p>
Gobierno Corporativo	<p>Política formal de gobierno corporativo conforme a estándares internacionales</p> <p>Compromiso con la independencia y diversidad en el Consejo de Administración</p> <p>Remuneración de los consejeros ligada al logro de objetivos ESG</p> <p>Evaluación del desempeño de los consejeros</p> <p>Comité de Sostenibilidad o RSC en el Consejo de Administración</p> <p>Inclusión de know-how ESG en el departamento de Relación con Inversores</p>

Principales preocupaciones	Asuntos clave identificados
Personas	<p>Política de recursos humanos basada en estándares internacionales de referencia (ej. OIT)</p> <p>Política de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades</p> <p>Compromiso con la estabilidad laboral y gestión de la empleabilidad</p> <p>Desarrollo de un marco de cultura corporativa y valores que refuerce el compromiso</p> <p>Desarrollo profesional basado en las competencias</p> <p>Política de atracción y retención del talento</p> <p>Remuneración basada en el reconocimiento de méritos (sistemas evaluación del desempeño)</p> <p>Inclusión de métricas de percepción externa (riesgos reputacionales, satisfacción de cliente, feedback de diálogo con grupos de interés y métricas ambientales en la reducción de las emisiones corporativas) como indicadores relevantes de compensación variable para la alta dirección</p> <p>Compromiso con la libertad de asociación en particular en países donde está negada por la ley</p>
Seguridad y Salud	<p>Políticas de Seguridad y Salud</p> <p>Identificación, evaluación y mitigación de riesgos en materia de salud y seguridad laboral</p> <p>Asistencia psico-sanitaria adecuada (adoptar medidas para controlar el estrés, implantar un sistema de turnos flexibles, proveer asesoramiento psicológico, etc.)</p> <p>Sensibilización y formación en materia de seguridad laboral</p> <p>Trend de indicadores de accidentabilidad empleados y contratistas (KPI)</p> <p>Trend de indicadores de absentismo (KPI)</p> <p>Objetivos de reducción de accidentes laborales y grado de avance</p>



Compromisos voluntarios

Línea estratégica de actuación		Asuntos clave identificados
Pacto Mundial de Naciones Unidas	Desde 2005	Compromiso y apoyo a la promoción de los diez principios de referencia a los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Publicación del Informe de Progreso con el cumplimiento de dichos principios, disponible en la web de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas
Global Reporting Initiative (GRI)	Desde 2006	Organización no gubernamental orientada a la creación de un ámbito de intercambio de información transparente y fiable en materia de sostenibilidad, mediante el desarrollo de un marco de común aplicación a todo tipo de organizaciones
Caring for Climate: The business leadership platform	Desde 2007	Iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas que busca la implicación de las empresas y gobiernos en la toma de medidas contra el cambio climático. Gamesa ha permanecido fiel a sus compromisos de incrementar la eficiencia energética, reducir las emisiones de GEIs y colaborar positivamente con otras instituciones públicas y privadas
Carbon Disclosure Project (CDP)	Desde 2008	Organización independiente sin ánimo de lucro que aglutina a más de 475 inversores que conjuntamente gestionan activos por valor de 36 billones de euros. CDP recopila información sobre los riesgos y oportunidades identificadas relativas al cambio climático, los planes de reducción de emisiones y la transparencia de las actuaciones corporativas para mitigar el cambio climático
Grupo Príncipe de Gales de Líderes Empresariales por el Cambio Climático	2008-2010	Gamesa ha unido su firma sucesivamente a los comunicados de Cancún, Copenhague y Poznan sobre el cambio climático, en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)
Fundación Entorno	Desde 2009	Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, organización cuya misión es trabajar con los líderes empresariales abordando los retos del desarrollo sostenible como oportunidades de negocio. Gamesa participa activamente en el grupo de trabajo de Energía y Cambio climático, una plataforma multisectorial en la que se analiza el marco de acción para conseguir una economía baja en carbono
Principios de empoderamiento de las mujeres	Desde 2010	Adhesión al manifiesto de apoyo a los "Principios de Empoderamiento de las Mujeres" de UNIFEM y Pacto Mundial de Naciones Unidas
Fundación FSC-Inserta ONCE	Desde marzo 2011	Gamesa formaliza un convenio que define el marco, el régimen y los términos de la colaboración entre Gamesa y la Fundación ONCE, con el fin de coordinar los recursos, conocimientos y experiencias propias de cada una de las partes, permitiendo así el impulso de proyectos encaminados a lograr la integración socio-laboral de las personas con discapacidad

ÉTICA EMPRESARIAL

Uno de los principios de responsabilidad corporativa de Gamesa es apoyar y defender el buen gobierno corporativo, basándose en la transparencia empresarial y en la confianza mutua con accionistas e inversores.

La estructura de gobierno de Gamesa se fundamenta sobre dos órganos principales: la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas es la reunión de los accionistas que, constituidos en Junta General, deciden por mayoría en los asuntos de su competencia. La totalidad de los accionistas quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, sin perjuicio de los derechos de impugnación que legalmente tienen.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de representación y decisión de Gamesa, salvo en las materias que competen a la Junta General de Accionistas. La misión del Consejo es velar y promover el interés social de Gamesa y de sus accionistas, maximizando el valor económico de la compañía de forma sostenible. El Consejo se rige por el Reglamento del Consejo de Administración (www.gamesacorp.com).

Entre las políticas aprobadas por el Consejo de Administración destacan la Política de Prevención Penal y contra el Fraude, la de Control y Gestión de Riesgos y Oportunidades, la Política de Dividendo, la de Responsabilidad Social Corporativa, Política de Autocartera, Política de Inversiones y Financiación y de Gobierno Corporativo.

Para reforzar la misión de este órgano de administración, el Consejo cuenta con una Comisión Ejecutiva Delegada, con facultades decisorias, y dos comisiones especializadas con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión Ejecutiva Delegada fue constituida en enero de 2012. Integrada por cinco miembros, presta apoyo a las labores y toma de decisión del Consejo de Administración, en un contexto de creciente internacionalización de la compañía, y tiene carácter decisorio, lo que le permite adoptar decisiones de forma más rápida, eficaz y ejecutiva.

El Presidente de Gamesa es además Consejero Delegado, de manera que ocupa el cargo de primer ejecutivo. Para reducir los riesgos de concentración de poder en una sola persona, Gamesa dispone de una serie de medidas, entre ellas, el nombramiento de un Consejero Especialmente Facultado (Lead Independent Director) y la reserva de determinadas competencias a la Comisión Ejecutiva Delegada.

El Consejo de Administración está integrado por profesionales de reconocido prestigio y especialización, que cuentan, además, con experiencia y conocimiento en materia de responsabilidad corporativa. El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encargan de proponer y elegir a los candidatos y lo someten a consideración de la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de Gamesa cumple con el principio de diversidad, al estar formado por hombres y mujeres. En 2011, el número de mujeres en este organismo suponía el 20% del total, superando la media del 10% de las empresas del Ibex 35.

El número de consejeros externos e independientes que componen el Consejo de Administración es de 5 (de un total de 10), un número muy superior al de ejecutivos (2).

El Consejo de Administración dedica al menos una sesión al año a evaluar su funcionamiento y el de las comisiones y el desempeño de las funciones del Presidente.

La relación de los miembros del Consejo de Administración se encuentra en el epígrafe dedicado a su presentación en este Informe Anual. La composición de las diferentes comisiones es la siguiente:

Comisión Ejecutiva Delegada

Martín, Ignacio	Presidente	Ejecutivo
Arregui, Juan Luis	Vocal	Externo Independiente
Iberdrola, S.A. (representada por Delgado, Agustín)	Vocal	Externo Dominical
Lada, Luis	Vocal	Externo Independiente
Rubio, Sonsoles	Vocal	Externo Dominical
Rodríguez-Quiroga, Carlos	Secretario No miembro	N/A

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Vázquez, José María	Presidente	Externo Independiente
Rubio, Sonsoles	Vocal	Externo Dominical
Lada, Luis	Vocal	Externo Independiente
Rodríguez-Quiroga, Carlos	Secretario No miembro	N/A

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Fernández-Lerga, Carlos	Presidente	Externo Independiente
Arregui, Juan Luis	Vocal	Externo Independiente
Aracama, Jose María	Vocal	Externo Independiente
Rodríguez-Quiroga, Carlos	Secretario No miembro	N/A

Retribuciones

La remuneración de los consejeros está regulada tanto en los Estatutos Sociales, como en el Reglamento del Consejo de Administración y es propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los consejeros perciben una retribución anual fija por pertenecer al Consejo y a sus Comisiones y una dieta por asistencia a las sesiones.

La retribución del Presidente y Consejero Delegado corresponde a su condición de ejecutivo y consiste en una retribución fija, adecuada a mercado y basada en el principio de moderación, y una variable, ligada al cumplimiento de los objetivos estratégicos, marcados en el Plan de Negocio.

Gamesa elaboró en 2011 un Informe sobre la Política de Retribución del Consejo de Administración, que recoge la remuneración individualizada de los miembros del Consejo en 2010. Este informe, aprobado por el Consejo, fue sometido de forma voluntaria a votación consultiva en la Junta General de Accionistas de 2011, y aprobado con el 94% de los votos a favor.

Para evitar los conflictos de interés, casos de corrupción y soborno, Gamesa dispone de una norma específica desde 2009, revisada en 2011, dentro del Código de Conducta.

El ejercicio 2011 ha sido además el de la consolidación de Gamesa en la lucha contra el fraude y la corrupción, al reforzar el compromiso de la compañía a través de la aprobación de la Política Penal y contra el fraude, el Programa de Ética y Cumplimiento, la creación de la figura del Director de Cumplimiento Normativo y otorgar un carácter colegiado a la Unidad de Cumplimiento Normativo.

El objetivo de la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) es facilitar la vigilancia del cumplimiento de los requerimientos legales en la diferente normativa: mercantil-civil, negocio eólico, aduanas, competencia, propiedad intelectual e industrial, laboral, seguridad y salud, medioambiente, transporte, productos y materiales, mercado de valores, protección de datos y seguridad patrimonial, fiscal y contable.

La UCN comparece de forma semestral ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para informar del grado de seguimiento y las actuaciones desarrolladas respecto del Código de Conducta y el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores.

ACCIONISTAS E INVERSORES

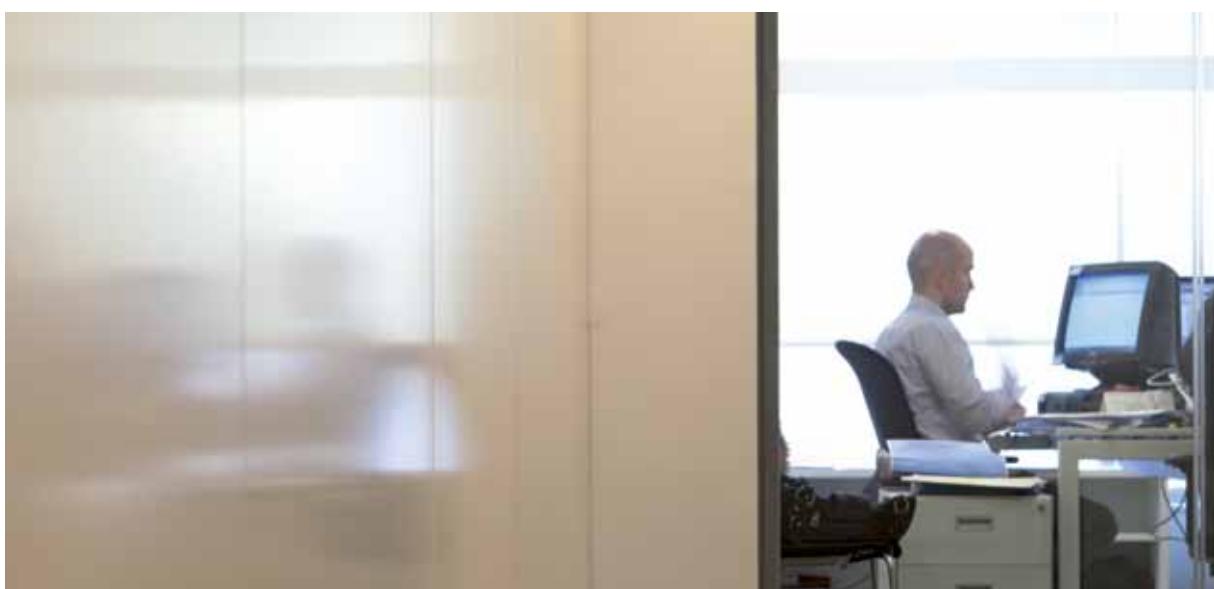
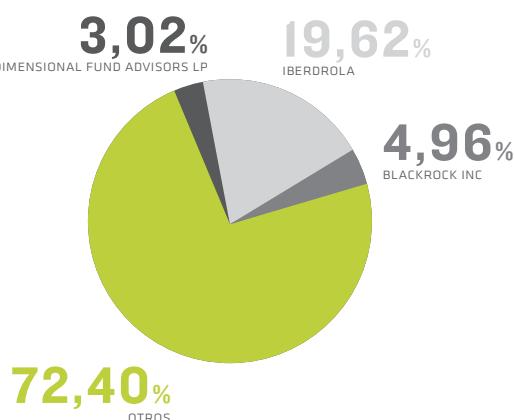
Gamesa dedica una especial atención al grupo de accionistas que participan en su proyecto empresarial, a través de la adquisición de acciones. Una de las principales prioridades de la compañía es la creación continua de valor para sus accionistas, respetando los compromisos asumidos y compaginando integración social y respeto al medioambiente.

El compromiso de Gamesa con sus accionistas y con la comunidad financiera es mantener una comunicación transparente, veraz y completa, que refleje adecuadamente la situación de la compañía.

Para fomentar esta comunicación, las principales herramientas de diálogo entre Gamesa y sus accionistas son la web corporativa, la relación directa con el departamento de Relación con Inversores y la Oficina del Accionista y la Junta General de Accionistas.

Con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, Gamesa habilita el Foro electrónico de Accionistas. A través de este, los accionistas pueden enviar propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día, solicitudes de adhesión a las propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para el ejercicio del derecho de minoría (5%), ofertas o peticiones de representación voluntaria, etc.

PRINCIPALES ACCIONISTAS





Principales acciones 2011

- Oficina de Atención al Accionista: 521 llamadas
- Buzón de atención al accionista: 1.064 consultas
- Buzón de atención a inversores institucionales y analistas: 528 consultas
- Contacto permanente con 36 casas de análisis
- Reuniones con más de 180 inversores en las principales plazas financieras: Madrid, Hong Kong, Singapur, Londres, Fráncfort, Ginebra, Zurich, Edimburgo, Milán, París, Nueva York y Boston
- Participación activa en conferencias destinadas a inversores institucionales en Londres, Zurich y Madrid, con reuniones con más de 100 inversores
- Web corporativa, con espacio específico para inversores y accionistas: 190.000 visitas/año
- Presentaciones de resultados y corporativas: seguimiento 1.142 personas
- Seminario sobre el área de Tecnología y las plataformas de producto de la compañía: asistencia de 42 analistas
- Junta General de Accionistas: presencia del 50% del capital social.

Índices de sostenibilidad y otros índices

Gamesa se encuentra presente en los principales índices de referencia internacional en sostenibilidad: Dow Jones Sustainability Indexes, FTSE4Good y FTSE4Good IBEX, Ethibel Excellence, CleanTech Index, S&P Global Clean Energy Index y Global Challenges Index, entre otros.

Por quinto año consecutivo, Gamesa forma parte del índice de sostenibilidad global Dow Jones Sustainability Indexes.

En su última edición, Gamesa alcanzó su record de calificación global, mantuvo el liderazgo en el sector en la dimensión social y registró notables mejoras en la dimensión ambiental, en base al comportamiento de sus ratios de consumo de recursos energéticos y otros recursos naturales.

El desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad ha sido igualmente destacable, por ejemplo, en los procesos de implantación del código de conducta y lucha contra la corrupción y en los ratios de seguridad y salud, donde la compañía alcanza la máxima calificación global y sectorial, respectivamente.

CLIENTES

Gamesa tiene como objetivo la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes de forma óptima, fiable y competitiva y promueve relaciones comerciales duraderas, basadas en una actitud permanente de servicio, confianza y aportación de valor.

La compañía cuenta con capacidad propia de diseño y desarrollo tecnológico de aerogeneradores y una integración vertical, que comprende la fabricación, montaje e instalación, así como los servicios de operación y mantenimiento.

Gamesa establece requisitos a sus productos que incluyen los funcionales y de desempeño, requisitos legales y reglamentarios, la información proveniente de diseños previos similares, los establecidos por el cliente, los relativos a reciclabilidad, así como cualquier otro esencial para el diseño y desarrollo.

Las revisiones sistemáticas realizadas en las etapas de esta metodología incorporan los aspectos necesarios para garantizar la incorporación de elementos relevantes de seguridad y salud, medioambientales y de eficiencia energética, tanto en el diseño como en el desarrollo del producto.

Reducción del Coste de Energía

Uno de los aspectos clave para Gamesa es el enfoque al cliente. La flexibilidad de la compañía para ofrecer a sus clientes tecnologías, productos, servicios y soluciones innovadoras que mejoren su competitividad es un elemento determinante.

En este contexto, la compañía dirige su estrategia a conseguir un menor Coste de Energía, establecido en una reducción del 20% para 2013 y del 30% para el horizonte de 2015.

Esta máxima, la de conseguir que los clientes puedan generar más energía con menos recursos, se ha concretado en una reducción del Coste de Energía de entre el 10 y el 15% en 2011, dependiendo de plataformas y mercados.

Para avanzar en la consecución de este objetivo, Gamesa sigue trabajando en la mejora de la disponibilidad y fiabilidad de sus aerogeneradores y amplia oferta de productos, dirigida a turbinas de mayor rotor para cada una de las clases de viento.

En este contexto, entre las iniciativas desarrolladas se encuentran:

- Lanzamiento de la plataforma G9X-2,0 MW y modelos G97 (que registró ventas de 356 MW en su primer año de lanzamiento) y G114, para conseguir máxima rentabilidad en emplazamiento de vientos bajos;
- El aerogenerador G128-4,5 MW obtiene el Certificado Tipo IEC WT 01 de GL Renewables Certification, con el que el organismo independiente avala tecnológicamente al aerogenerador más potente del mercado terrestre (onshore). El certificado convierte a Gamesa G128-4,5 MW en un aerogenerador bancable, lo que facilitará la financiación de proyectos eólicos integrados por este nuevo aerogenerador y reforzará el proceso de comercialización ya en marcha;
- Certificado de Ecodiseño para el aerogenerador G128-4,5 MW, por la entidad de acreditación TÜV, conforme a la norma ISO 14006/2011. De esta forma, la turbina se convierte en la primera en el mundo en obtener este reconocimiento (más información en sección de Medio Ambiente);
- Impulso a la actividad de servicios de operación y mantenimiento, con la comercialización de nuevos productos, como el GPA –para mejorar la disponibilidad de la flota, que en el caso de Gamesa supera el 98%-; programas de mejora de la vida útil de los aerogeneradores y los servicios de reacondicionamiento de grandes componentes.

Asimismo, Gamesa pone especial interés en proporcionar un grado de información y etiquetado adecuado del impacto que tienen sus productos y servicios sobre la sostenibilidad. Dada la naturaleza de los equipos que se comercializan, las garantías se asientan en contratos cliente-proveedor.

Conclusiones del PSC

Fase	Valoración	Aspecto	Fortalezas y debilidades
Desarrollo	Alta satisfacción	Valoración positiva	Credibilidad comercial y cumplimiento de compromisos Plazos de entrega ofertados
		Área de mejora	Rentabilidad del producto
Construcción	Alta satisfacción	Valoración positiva	Cumplimiento de plazos de entrega exworks Nivel de seguridad y observación de protocolos de seguridad Calidad de la gestión del proyecto
		Área de mejora	Cumplimiento de plazos de firma de aceptación provisional (CAP)
Operación	Satisfacción	Valoración positiva	Duración del contrato (garantía y mantenimiento) Disponibilidad de la plataforma Gamesa G5X-850 kW Calidad de la formación
		Área de mejora	Disponibilidad de G8X-2,0 MW Calidad de los trabajos de operación
Gamesa como compañía	Alta satisfacción	Valoración positiva	Compromiso con las comunidades Consecución de acuerdos que crean valor para ambas partes
		Área de mejora	Tecnología e innovación

Cercanía y satisfacción de clientes

Gamesa establece asimismo mecanismos de comunicación y cercanía al cliente, así como procesos de retroalimentación continuos con sus clientes.

Entre las iniciativas desarrolladas durante 2011, Gamesa completó su red comercial, distribuida en 9 regiones y 23 oficinas en el mundo, desde las que accede a los mercados eólicos de cinco continentes; participó en 28 ferias sectoriales internacionales, onshore y offshore (+56%); intensificó su presencia en eventos sectoriales; realizó seminarios de producto, servicios y soluciones tecnológicas; y lanzó un portal exclusivo para sus clientes de servicios de operación y mantenimiento.

Gamesa realiza cada dos años un Proyecto de Satisfacción de Clientes (PSC), una encuesta personalizada con sus principales clientes para establecer una comunicación directa y medir la calidad de su servicio. En el último PSC (2010), se obtuvo una participación de clientes representativa del 92% de los MW vendidos/contratados en el período evaluado y se alcanzó un nivel general de satisfacción de la compañía del 100%, frente al 85% de la edición anterior.

Los resultados obtenidos muestran un alto nivel de satisfacción en las fases de desarrollo y construcción. Asimismo, se alcanza un óptimo nivel de satisfacción durante las fases de operación y mantenimiento. Ninguna de las fases se ha identificado por los clientes como área de insatisfacción.

Análisis de Ciclo de Vida

En los últimos años, Gamesa ha intensificado el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de sus productos, con el objetivo de evaluar las cargas ambientales asociadas a un producto, proceso o actividad, teniendo en cuenta todo el ciclo de vida, y focalizando oportunidades de mejora, eficiencia y competitividad. La herramienta permite desplegar acciones de mejora en todas las fases: diseño, aprovisionamiento de materias primas y componentes, fabricación, distribución, montaje, explotación, mantenimiento y desmantelamiento.

A finales de 2011, Gamesa concluyó el proyecto Ecowind: Análisis de Ciclo de Vida de un aerogenerador Gamesa G90-2,0 MW, que ha inventariado un 99,8% del aerogenerador y cubierto numerosos componentes y procesos, como la nacelle, el rotor, la torre y la cimentación. Así, el ACV se convierte en una herramienta disponible para ser implementada en la nueva plataforma G9X-2,0 MW.

Este análisis, realizado también en el punto de recarga de vehículos eléctricos de la compañía, se considerará para otras plataformas, como la G10X-4,5 MW y las offshore, así como el avance en la integración de la herramienta en el área de tecnología.

EMPLEADOS

Con una plantilla de más de 8.000 empleados, el modelo de gestión de capital humano de Gamesa se basa en el respeto y cumplimiento de las normativas universales reconocidas internacionalmente, tanto de carácter general sobre derechos humanos, como las de carácter laboral, y cuyos principios más esenciales están recogidos en el Código de Conducta y los Principios de Sostenibilidad de la compañía.

Gamesa integra la igualdad, la diversidad cultural (existen en la compañía cerca de 50 nacionalidades), la lucha por la no discriminación y favorece la igualdad de oportunidades en la gestión de su capital humano.

En 2010, definió un Plan de Igualdad con las organizaciones sindicales CC.OO, UGT y ELA en España. En 2011, la compañía ha llevado a cabo las primeras acciones definidas en este Plan y trabaja en realizar un adecuado seguimiento de los indicadores, teniendo en cuenta aspectos de género, principios de igualdad en procedimientos de gestión de personas y aspectos culturales asociados a valores como el respeto o la sensibilización a colectivos clave de Gamesa, entre otros.

Asimismo, se constituyó una Comisión permanente de Seguimiento como parte del Protocolo de Prevención del Acoso Sexual por razón de sexo, moral o mobbing, aplicable a todo Gamesa, excepto a Estados Unidos, donde la compañía cuenta con una normativa específica.

Gamesa dispone de mecanismos para detectar posibles incidentes relacionados con la discriminación: la Unidad de Cumplimiento Normativo, que atiende el Canal Denuncia, y la Comisión de prevención del acoso.

INDICADORES SOCIALES 2011

Nº empleados	8.357
% plantilla internacional	42%
% mujeres	23%
% contratos indefinidos	88%

Política de Retribución y Recompensa

Los procesos de selección, desarrollo y gestión del talento se rigen por los principios de igualdad, mérito y capacidad. Ninguna persona es objeto de discriminación por motivos de género, edad, raza, religión, creencias y opinión. Todas las personas son siempre evaluadas en función de criterios profesionales, garantizando la valoración de sus conocimientos, capacidades y habilidades. Además, se garantiza el cumplimiento de la legislación vigente a la hora de incorporar personas discapacitadas.

Una de las prioridades de Gamesa radica en buscar y atraer talento local en los países en los que está implantada. La compañía facilita la movilidad interna, ya sea local o internacional, fomentando la globalidad y la transferencia de conocimiento. En 2011, se han gestionado más de 750 movilidades, tanto de larga como de corta duración, un 33% más que en 2010. Además, se puso en marcha el primer programa de desarrollo internacional (i-STEp), para facilitar experiencias internacionales a través de 19 proyectos de alto impacto con una duración media de 3 meses.

Gamesa dispone de un Proceso de Evaluación del Desempeño, que se aplica a 4.540 personas (el 54,3% de la plantilla) y que integra:

- un sistema de Gestión por Objetivos (GMBO), que permite, a través de la concertación de objetivos anuales, traducir a planes de acción operativos las líneas estratégicas de la compañía. La evaluación de los resultados de estos objetivos tiene impacto directo en el sistema de retribución variable anual de Gamesa; y
- la evaluación de los Factores del Desempeño, que permite medir el grado de alineamiento y desempeño del personal respecto a las competencias estratégicas y valores corporativos.

Recompensar a las personas que integran Gamesa para atraerlas, desarrollarlas y motivarlas implica aplicar una estrategia de retribución justa y competitiva, que proporcione una oportunidad de recompensa total para todos, incluyendo una combinación adecuada y bien orientada de recompensas intrínsecas y extrínsecas, que contemplen todos los aspectos de la compensación y de los beneficios que puedan demandar.

Gamesa adecua la retribución al nivel profesional y al salario del mercado, que garantiza una retribución justa y competitiva. El rango de los ratios de salario inicial estándar de entrada asciende a 2x en España, 1x en Estados Unidos, 2,3x en China y 1,2x en Brasil. En India, al tratarse de un mercado altamente competitivo, se aplican normas según mercado, sector y posición específica.

En coherencia con el compromiso con la igualdad y la lucha por la no discriminación, el ratio de salario básico entre hombres y mujeres es de 1:1, tomando como referencia el salario base.

Para garantizar un mínimo de homogeneidad, Gamesa dispone de una Política de Retribución y Recompensa, una herramienta de gestión para alcanzar el alineamiento de las acciones y comportamientos del personal con los objetivos y cultura organizativos. Esta política garantiza un esquema retributivo idéntico para todos los empleados de gestión: retribución fija + variable + beneficios sociales.

Beneficios sociales

Gamesa contempla los beneficios sociales como un instrumento que ofrece protección y garantiza el nivel de vida de sus empleados. Entre ellos, destacan el servicio médico de prevención y vigilancia periódica de la salud, seguro de vida para personal directivo, club de compras, comedores de empresa, jornada laboral flexible, etc.

Entre estos beneficios, se encuentra el Programa Gamesa Flex, un plan de compensación flexible para personal de gestión en España, que permite flexibilizar parte de la retribución, beneficiándose de ahorros fiscales y ventajas económicas.

Los productos ofertados dentro de este plan son el seguro de salud, alquiler de vivienda, tickets restaurante, equipos informáticos, transporte y vales guardería. Más de 628 empleados han contratado algún producto en 2011, un 25% más que en 2010. El ahorro fiscal medio ha sido de unos 900 euros medios anuales por participante.

En algunos países, Gamesa gestiona planes de pensiones para sus empleados, de acuerdo con la legalidad, con aportaciones en función del salario. En Estados Unidos, los empleados pueden realizar contribuciones a su plan de jubilación hacia fondos de inversión de su elección, con las correspondientes ventajas fiscales. En este caso, la compañía iguala las contribuciones de los empleados al 100%, hasta un máximo del 4% de su salario. Igualmente, todos los empleados en Estados Unidos tienen acceso a servicios médicos, dentales y seguro de vida. En este caso, los trabajadores realizan aportaciones por valor del 16% y Gamesa cubre el 84% restante. Para otro tipo de servicios, los empleados se hacen cargo de un 24% y la compañía del 76% restante.

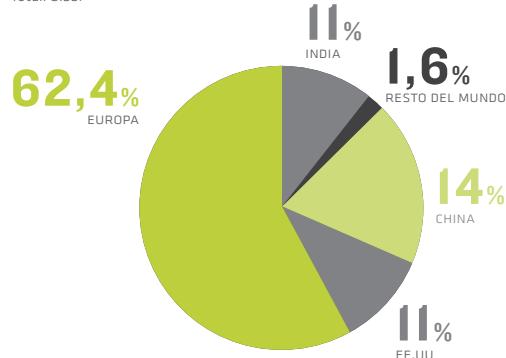
Gamesa ha diseñado, además, un Plan de Participación en el Capital de la compañía para reforzar el compromiso, la confianza y fidelidad de sus empleados. El importe que cada empleado decidiera destinar a la adquisición de acciones, hasta un máximo de 1.200 euros, ha sido financiado por Gamesa, deduciéndolo proporcionalmente de la nómina (salario neto) desde la fecha de lanzamiento del plan (mayo) hasta el fin del período.

Como contrapartida, por cada 2 acciones adquiridas por el empleado, se les entregará 1 gratuita, siempre y cuando siga formando parte del equipo de Gamesa y conserve las acciones hasta la fecha de finalización del plan. El 39,17% de los empleados de Gamesa en el mundo han participado en este programa. La iniciativa ha sido premiada como la más eficaz en los Global Equity Organization (GEO) Awards, que reconoce a las compañías de todo el mundo que demuestran liderazgo y dedicación a la hora de hacer partícipes a sus trabajadores en su accionariado.

Gamesa dispone, asimismo, de un Plan de Incentivos a Largo Plazo para reforzar, mediante la entrega de acciones, el compromiso del equipo clave de gestión, ligado a la consecución de los objetivos del Plan de Negocio 2011-2013. Este plan tiene como beneficiarios a 175 empleados, incluido el Presidente y Consejero Delegado, directivos y personal clave.

PLANTILLA POR GEOGRAFÍA

Total: 8.357



Libertad de asociación

Gamesa recoge en su Código de Conducta y entre sus principios de sostenibilidad el respeto y la promoción de los derechos laborales: libertad de asociación y afiliación y el derecho efectivo a la negociación colectiva, trabajando, asimismo, por la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, del trabajo infantil y de cualquier modalidad de trabajo bajo coacción.

Gamesa es consciente del rol que juegan las asociaciones sindicales, no sólo en la intermediación interna para la negociación de las condiciones laborales de los trabajadores en la empresa, sino también como entidades estratégicas que influyen de una manera importante en los entornos económicos y sociales nacionales y transnacionales.

Construir relaciones positivas con los sindicatos es práctica habitual en Estados Unidos y en España. En 2011, en Estados Unidos, destaca la firma del segundo convenio colectivo. En España, existen 40 comités de empresa o delegados sindicales constituidos, con los que en 2011 se mantuvieron 130 reuniones ordinarias, 61 reuniones de negociación de pactos y otras 67 reuniones de diversa temática. En 2010, se alcanzó un acuerdo mayoritario con los representantes de los trabajadores para la tramitación del ERE suspensivo temporal para cuatro plantas en España y extintivo para otra.

Este proceso, en concreto, incorporó un plan social para mitigar los efectos de las medidas de suspensión. Así, por un lado, se integraron los centros de Bergondo y Sigüeiro, que ha permitido mantener la empleabilidad de 74 trabajadores de ambas plantas. Por otro, se ha favorecido la movilidad de trabajadores de varios centros, trasladando de forma temporal a 31 personas a otras instalaciones en España y 28 a India, China y Estados Unidos para apoyar la implantación y la formación en estas regiones.

Gamesa, además, mantuvo negociaciones para renovar cinco pactos específicos en los centros productivos de Somozas, Asteasu, Munguía, Burgos y Ágreda y el inicio de negociaciones con otros seis. Asimismo, se han firmado 38 contratos de relevo en España con los agentes sociales, como fórmula para aquellos centros de trabajo en los que la plantilla tiene edad avanzada (a partir de los 62 años de edad).

La compañía garantiza los procesos de elecciones sindicales. Durante 2011, se han celebrado 15 procesos de elecciones sindicales en España. En otros países, como Brasil, donde Gamesa ha iniciado su actividad en 2011, existen diferentes sindicatos interlocutores en función del territorio, por parte de la patronal y la parte obrera.

En China, el Sindicato Nacional trabaja para que los empleados constituyan sus propios sindicatos y la dirección de Gamesa apoya y coordina con este todas las

iniciativas para facilitar la evolución de esta propuesta. En este proceso, Gamesa cubre las actividades que habitualmente serían ofrecidas por los sindicatos, como el desarrollo de actividades sociales, servicio de cantina y servicio de transporte al centro de trabajo.

En India, la actividad sindical es un derecho legal de los trabajadores. En este país, Gamesa apoya firmemente las medidas orientadas a crear un ambiente laboral positivo donde no existan barreras entre la dirección y los trabajadores, favoreciendo los procesos de negociación. En la actualidad, el centro productivo de Gamesa en India dispone de comités.

Empleabilidad y formación

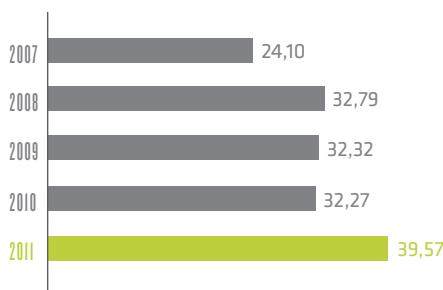
Otro de los ejes en los que se sustenta la propuesta de valor de Gamesa con el colectivo de empleados es la empleabilidad, a través de oportunidades de desarrollo profesional con la formación y las experiencias profesionales como ejes fundamentales del ciclo de gestión del talento, que la compañía gestiona desde su Universidad Corporativa.

En 2011, 8.260 empleados han recibido formación, lo que significa que la práctica totalidad de la compañía (un 98,4%) ha asistido, al menos, a un curso durante el ejercicio. El incremento de horas de formación en 2011 con respecto a 2010 asciende a 46%. Gamesa dispone de un amplio catálogo de formación, con 381 cursos. El 17% de ellos se ha impartido online.

La Universidad Gamesa ha impulsado durante 2011 dos herramientas de autodesarrollo entre sus empleados de gestión: una biblioteca de resúmenes de libros de gestión, con más de 5.000 resúmenes disponibles, que ha alcanzado 6.147 descargas; y una plataforma de idiomas online, que ofrece 7 idiomas con diferentes niveles (más de 15.500 horas de aprendizaje en 2011).

HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO

TOTAL: 323.694 HORAS EN 2011





La propia Universidad Corporativa dispone de un centro especializado de formación, la Facultad Gamesa, tanto para empleados internos y externos, como para clientes y proveedores. Con centros formativos en España, Estados Unidos y China, que se esperan ampliar a Reino Unido e India, cuenta con un catálogo de 50 cursos y una plataforma de 50 formadores full time, especialistas de las áreas de cada componente del aerogenerador y con la participación de proveedores de Gamesa. En 2011, se impartieron más de 2.000 horas de formación presencial y asistieron más de 323 personas externas.

Gamesa desarrolla desde 2009 una importante y continuada actividad formativa, relacionada con el Código de Conducta y los Derechos Humanos. En 2011, esta labor se ha centrado, sobre todo, en China e India.

Asimismo, en línea con la implantación de su Plan de Igualdad, la compañía ha organizado dos sesiones piloto de sensibilización en igualdad durante 2011, en las que participaron 13 representantes de los comités de empresa del centro de Pamplona y 39 personas de los equipos de gestión del capital humano, respectivamente.

En marzo de 2011, Gamesa firmó con la Fundación FSC Once un convenio marco de colaboración para fomentar la incorporación de personas con discapacidad, así como para trabajar en la sensibilización de los empleados de la compañía en lo relativo a discapacidad. El convenio ha permitido que personas con discapacidad participen en los procesos de selección de una forma más regular y para aquellos perfiles profesionales que se adapten a su experiencia y cualificación técnica.

Cultura corporativa

2011 ha sido un año clave para la cultura corporativa de Gamesa, al desplegar distintos procesos para reforzar la misión, valores, actitudes y principios de actuación de la compañía.

Durante el año ha desarrollado el programa Gamesa Way, un proyecto para dar a conocer tanto el Plan de Negocio 2011-2013 de Gamesa, como la misión, los valores corporativos y las actitudes para el éxito. De la mano de equipos de dirección y colectivos clave de la compañía, todos los empleados han tenido oportunidad de participar en esta iniciativa, orientada al alineamiento organizativo, el diálogo y la mejor comprensión de Gamesa.

Con la participación de 6.644 empleados (84% del total) y tras concluir 323 sesiones de trabajo, los empleados manifestaron un elevado nivel de satisfacción con el programa (4,18 sobre 5) y un grado de compromiso con la misión de la compañía que alcanza el 58,2% (12% de incremento en comparación con los datos de 2008). Gamesa Way se ha configurado también como un módulo del proceso de bienvenida de los nuevos empleados de la compañía.

Gamesa desarrolla periódicamente (la última fue en 2010) una encuesta de clima laboral entre sus empleados, para conocer su grado de satisfacción y medir la evolución de sus niveles de compromiso frente a ediciones anteriores (2008). Entre ambas ediciones, Gamesa ha llevado a cabo 120 planes de acción, lo que ha permitido mejorar los ratios globales de satisfacción y compromiso.

En esta línea, Gamesa revisó en 2011 su Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, que se ha desplegado por los diferentes canales internos de la compañía a toda la organización. Para facilitar su comprensión, el Código se ha publicado en cinco idiomas (español, inglés, chino, tamil y portugués). La encuesta de opinión ha reflejado una mejora en el conocimiento del Código: el 74% de los empleados percibe estar bien informado sobre su contenido, frente al 49% en 2008.

Comunicación interna

Entre otras acciones de comunicación entre Gamesa y sus empleados, destacan:

- Intranet corporativa, con 114.860 visitas en 2011 (+48%) y 134 noticias publicadas (+91,4%)
- Buzón interno: 286 comentarios y/o peticiones; todas ellas contestadas
- Portal de empleo: 521 ofertas de empleo publicadas y 578 candidatos internos
- El Portal del Empleado: el lanzamiento para todos los empleados en España con dirección de correo electrónico (2.700 personas) se realizó en febrero de 2012
- Gamesa Club de compras con servicios y descuentos especiales para empleados. 5.510 visitas al portal de Gamesa Club
- Buzón Gamesa-Club: 61 consultas
- Buzón Gamesa Flex: 1.071 consultas
- Buzón Human Capital Management: temas generales de gestión del capital humano, procesos de GMBO, bienvenida y otros. Se han recibido 301 emails de los que 89 permanecían en proceso de respuesta o asignación a finales de 2011
- Encuentros de directivos: Gamesa Management Group GMG-2011 y el China Management Meeting
- Plan de Participación en el capital de Gamesa y Buzón Gamesa-Equity: se han atendido 464 peticiones de información aclaraciones
- II Premios Gamesa de Patentes e Inventores. 46 participantes y revisión de 26 patentes. Gamesa premió dos patentes relacionadas con el izado de palas y el control de potencia de los aerogeneradores
- Campaña interna: "Día mundial hacia la excelencia", microsite, videos, material específico, etc
- Día de la familia en Chennai (India): 853 personas (263 empleados, 452 familiares, 120 niños)
- Campaña de donación entre empleados para el tratamiento de un tipo muy grave de leucemia de un hijo de un trabajador de la planta de nacelles en Tianjin (China). Recaudación de 58.900 euros (entre los empleados y la compañía)
- Procedimiento de acogida / bienvenida.

Seguridad y salud

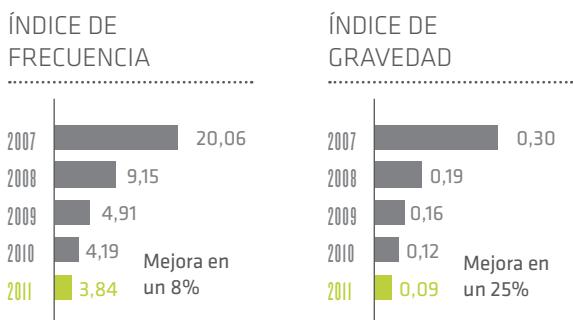
La salvaguarda de la integridad física y la salud de las personas constituyen una prioridad corporativa. En este sentido, la disminución de los índices de frecuencia y gravedad de accidentes forman parte de los objetivos corporativos que miden la gestión de muchos de los empleados de la compañía.

En 2011, Gamesa ha registrado los índices de siniestralidad más bajos de toda su historia: el ratio de frecuencia de accidentes con baja ha descendido un 8% y el índice de gravedad un 25%. En 2011, no se ha registrado ninguna víctima mortal de empleados ni contratistas no supervisados.

Asimismo, realizó 83 auditorías integrales, 1.123 acciones formativas específicas de seguridad y salud laboral (con un grado de eficacia del 92%), 21.549 inspecciones de seguridad y 3.020 observaciones preventivas planificadas. Los esfuerzos en la investigación de los accidentes e incidentes han derivado en un total de 2.539 acciones de mejora de seguridad y salud en 2011.

El grado de cumplimiento del plan de gestión anual de seguridad y salud en 2011 fue del 90%. Este programa se ha convertido en un referente del sector. Así, durante el ejercicio, el equipo de seguridad y salud de Gamesa ha impartido formación a los técnicos que trabajan para el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y ha sido premiada en el Congreso de Medicina y Seguridad en el trabajo. Gamesa colabora, además, con la Agencia Europea de Seguridad y salud en el trabajo en el programa Healthy Workplaces.

Gamesa dispone de Juntas de Prevención, organizadas por centro de trabajo, para garantizar la participación colegiada en el diseño de la política de prevención de riesgos laborales y control de la ejecución de las medidas destinadas a promover la mejora en las condiciones de trabajo y cuyo funcionamiento está controlado por un reglamento. El 100% de los trabajadores de los centros están representados por estas Juntas.





PROVEEDORES

Gamesa ha seguido profundizando en 2011 en su estrategia de crecimiento global, consolidando su presencia en países en los que ya operaba y abriendo nuevos mercados, lo que ha propiciado la identificación, desarrollo y rápida capacitación de la cadena de suministro en cada una de las áreas geográficas en las que se encuentra presente.

La globalización de la cadena de suministro se realiza a través de proveedores globales con presencia local, el desarrollo de nuevos proveedores locales y la internacionalización de la base de suministro actual para lograr rápidas localizaciones, sin afectar negativamente ni a la calidad, ni al desempeño.

Gamesa trabaja mayoritariamente con proveedores locales en sus principales mercados, especialmente en Europa, Estados Unidos, China e India. En 2011, destaca igualmente el grado de localización en Brasil, con un 48% de contenido local y el objetivo de alcanzar el 60% en 2012, solo un año después de iniciar su actividad en el país.

Uno de los objetivos empresariales de Gamesa está dirigido a generar riqueza en las zonas donde cuenta con actividad industrial y destina recursos propios a trabajar

en las instalaciones de los proveedores, con el fin de lograr su desarrollo tecnológico y competitividad. Así, por ejemplo, en India se han desarrollado proveedores de estructura de fibra de vidrio, como Venkateshwara Fibre Glass, y en China, fundidores como Wuxi Faw Foundry.

La apuesta por la localización de la gestión de suministros ha contribuido de forma destacada a la reducción del Coste de la Energía (CdE) en 2011 -en un entorno en el que los costes de las materias primas han seguido creciendo-, al trabajar en el rediseño de productos y generar 133 proyectos de proveedores alternativos.

En 2011, Gamesa realizó compras a proveedores por valor de más de 2.300 millones de euros a una base de suministradores directos de 881 empresas, procedentes en un 50% de Europa y un 30% de China. El número de proveedores indirectos es de 2.824: el 63% de ellos europeos y el 20%, indios.





Principios de sostenibilidad en la cadena de suministro

Gamesa tiene como objetivo propiciar a sus proveedores, contratistas y colaboradores relaciones basadas en la confianza, la transparencia y la puesta en común de conocimientos, experiencias y capacidades. En este sentido, se compromete a que los procesos de selección de sus proveedores sean imparciales y objetivos y establece cauces adecuados para obtener información sobre el comportamiento ético de sus proveedores, comprometiéndose a tomar las medidas necesarias en el caso de que dicho comportamiento contravenga los valores y principios del Código de Conducta.

Gamesa regula la relación comercial con sus proveedores a través de Condiciones Generales de Compra o de contratos. Estas condiciones incluyen de manera explícita el respeto a los derechos humanos y prácticas laborales, así como un posicionamiento evidente contra el fraude y la corrupción. Gamesa trabaja en la plena implantación de estos principios en su base de suministro. Para ello, exige al proveedor el compromiso de no emplear a menores, ni directa ni indirectamente, no utilizar trabajo forzoso o bajo coacción, no aplicar entre sus empleados castigos ni amenazas y evitar cualquier tipo de discriminación. Las Condiciones Generales también establecen que el proveedor impida cualquier actividad fraudulenta.

Una de las líneas de trabajo prioritarias en 2011 ha sido la evaluación del cumplimiento en materia de derechos humanos en la cadena de suministro global. Para ello, se puso en marcha Gamesa Supplier 2011 CSR Survey, el análisis de 4.828 proveedores en materia de derechos humanos, condiciones laborales y sistemas de gestión, con un nivel de respuesta representativo del 30% del

volumen total de compras en 2010. Más información sobre los resultados en el Informe de Sostenibilidad Gamesa 2011.

El análisis ha derivado en un plan de acción en la cadena global de suministro con las siguientes líneas de actuación:

- Adaptación de las políticas de relación con proveedores
- Afianzamiento de los procesos de alta de proveedor, mediante la suscripción de compromisos específicos para la sostenibilidad de la cadena de suministro
- Procesos de auditoría y verificación de proveedores; y
- Mantenimiento de campañas periódicas de análisis de aspectos relacionados con derechos humanos en la cadena de suministro.

Adicionalmente, la compañía ha desarrollado en 2011 otras actuaciones, entre ellas:

- Encuentro con proveedores nacionales, bajo el lema "El reto del desarrollo internacional", con el objetivo de analizar el plan de expansión internacional de la compañía e invitarles a trabajar de forma conjunta en la estrategia de crecimiento global. En el encuentro participaron más de 80 proveedores
- Portal de proveedores, orientado al intercambio de documentación técnica de producto y de calidad y a la gestión de las entregas.

MEDIO AMBIENTE

Entre los compromisos de Gamesa incluidos en su Código de Conducta destaca la mejora continua y la colaboración en la consecución de un desarrollo sostenible, gestionando y aplicando buenas prácticas orientadas hacia la protección medioambiental desde un enfoque preventivo y fomentando la información y formación en esta cultura.

Estos compromisos se ratifican y aseguran a través de la Política Integrada de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad y de la implantación del sistema de gestión medioambiental.

Gamesa contribuye con su experiencia y sus acciones a fomentar la transición hacia una economía baja en carbono y asume el reto de mantener la competitividad produciendo de la manera más eficiente posible. Así, se ha fijado como objetivo en todos sus procesos -diseño, fabricación, ensamblaje, montaje en campo, puesta en marcha y servicio postventa- la satisfacción plena de sus clientes, tanto internos como externos, estableciendo para ello un entorno de trabajo seguro, garantizando el máximo respeto al medio ambiente a lo largo de todo el ciclo de vida de sus productos y siguiendo un sistema avanzado de calidad.

Este camino de Gamesa hacia la excelencia está basado en los siguientes pilares:

- La seguridad y la salud en el trabajo de las personas es más que una prioridad, es un valor
- El compromiso de actuación responsable en el ámbito de la salud de las personas y el medio ambiente.

Consciente de la interacción con el entorno, la compañía se compromete a cumplir los requisitos legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y eficiencia energética, así como la normativa aplicable al producto

- La creación y distribución de riqueza entre sus accionistas, empleados, proveedores, clientes y comunidades en las que desarrolla su actividad. Este compromiso tiene como objetivo prevenir cualquier no conformidad en cada una de las etapas de los procesos y se desarrolla de forma compatible con el respeto, la mejora y la preservación de la seguridad y salud en el trabajo de las personas, el medio ambiente, la eficiencia energética y la calidad de los productos y servicios, a través de un compromiso de mejora continua
- Sentido de la responsabilidad. La seguridad y la salud en el trabajo, el respeto al medio ambiente, la eficiencia energética y los requisitos de calidad deben ser inherentes a la organización, formando parte integral de cada persona y cada actividad y, específicamente, de todos aquellos con responsabilidad sobre un equipo.

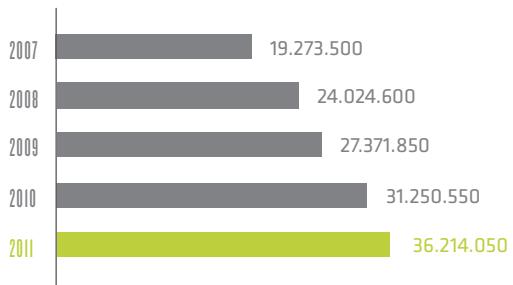
Gamesa contempla los siguientes objetivos en materia medioambiental para 2012:

- Avanzar en el Plan Director de Sostenibilidad, fomentando la cultura ambiental y la participación de las personas
- Continuación del programa de eficiencia energética y reducción de un 10% de los consumos de 2011

Principales indicadores ambientales	2011	2010	2009	2008	2007
Materias primas (t/ MM EURO)	45	41	40	47	43
Consumo energético (GJ/MM EURO)	421	401	321	354	396
Consumo de agua (m³/MM EURO)	33	34	28	31	37
Generación de residuos (t/MM EURO)	5	5	5	5	5
Generación de vertidos (m³/MM EURO)	20	20	17	13	20
Toneladas CO ₂ emitidas (t/MM EURO)	18	21	15	17	19
Toneladas CO ₂ evitadas (t/MM EURO)	1.636	1.403	1.036	1.239	1.467
Toneladas CO ₂ evitadas (acumuladas por efecto de MW instalados)	36.214.050	31.250.550	27.371.850	24.024.600	19.273.500

AHORRO EMISIONES GEI

T CO₂ EVITADAS POR MW INSTALADO



MW instalados-anual	3.308
MW instalados acumulados	24.143
GWh / año	60.357
TNOx evitadas-acumuladas	414.953
TSO ₂ evitadas-acumuladas	229.356
TEP evitadas-acumuladas	5.190.681

■ Verificación de la huella de carbono

- Reducción de las emisiones directas y difusas de compuestos orgánicos volátiles (COV), mediante la modificación de procesos y cambio de materiales utilizados
- Disminuir en un 10% el vertido de residuos como destino final de los mismos, incrementando el reciclado y la valorización de los mismos. Continuar con el programa de reducción de costes de gestión de residuos en un 10%, en relación con los niveles de 2011
- Definición de las sustancias que por su mayor peligrosidad se deben eliminar paulatinamente de los procesos y productos
- Avanzar internamente en materia de ecodiseño mediante la realización del análisis de ciclo de vida de la máquina G10X y su declaración ambiental de producto promoviendo dentro del Polo de Ecodiseño del País Vasco la generación de una metodología que permita el análisis LCC (Life Cycle Cost)
- Desarrollo de indicadores de control e introducción de los Informes de Evaluación de Riesgos Ambientales en los procesos de Fabricación de los nuevos proyectos G10X y G11X, según corresponda en cada fase, en la MPBS
- Incrementar el porcentaje de suministradores con Sistemas de Gestión Ambiental implantados y promover el análisis de la huella de carbono.

El Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Gamesa incorpora la gestión medioambiental, según la norma ISO 14001, la gestión de la calidad (ISO 9001) y la gestión de la seguridad y salud (OHSAS 18001). La existencia de este sistema integrado asegura que prácticamente el 100% de su capacidad productiva en el mundo se encuentra certificada según estas normas.

Además, dispone de un sistema multisite, de acuerdo a la norma ISO 14001:2004, que incluye procedimientos para monitorizar los indicadores de la compañía, así como para analizar la causa de las desviaciones, incluidas las no conformidades, en toda la cadena de suministro.

Ecodiseño

En 2011, Gamesa ha registrado notables en materia medioambiental en dos principales líneas de actuación: la certificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero, según la norma ISO 14064; y la culminación de un proyecto, en el que ha trabajado un equipo multidisciplinar de más de 400 empleados, que ha convertido a la compañía en la primera en el mundo en certificar en Ecodiseño su aerogenerador G128-4,5 MW, conforme a la norma 14006, por la certificadora TÜV.

La compañía garantiza así el mínimo impacto ambiental de esta turbina a lo largo de su ciclo de vida: desde el diseño de todos los componentes -etapa en la que se definen el 80% de los impactos generados por un producto, proceso o servicio- hasta las fases de selección de materiales, industrialización, embalaje y distribución, instalación, operación y mantenimiento y desmantelamiento.

Ecodiseñar Gamesa G128-4,5 MW ha permitido seguir integrando aspectos medioambientales en la definición del propio producto y el desarrollo de tecnologías novedosas, poniendo el foco en nuestros objetivos prioritarios: la reducción del Coste de Energía y la eficiencia energética.

El aerogenerador multiplica por 3,4 veces la producción de energía limpia frente a una turbina media de 2 MW, así como las emisiones de CO₂ evitadas a la atmósfera y las toneladas equivalentes de petróleo.

La consecución de este hito, y sus resultados, permitirán a la compañía trasladar el ecodiseño a nuevos productos y procesos. Las futuras áreas de trabajo estarán dirigidas a la integración de la cadena de aprovisionamiento en esta metodología, así como al desarrollo de nuevas plataformas con este sello, como las eólicas marinas.

Asimismo, Gamesa lo incorporará en su sistema integrado de gestión, de forma que a partir de ahora cualquier aerogenerador o servicio que lance la compañía al mercado incorporará el ecodiseño.

Huella de carbono

La transición que se está experimentando hacia economías bajas en carbono posicionan a la energía eólica y a Gamesa, en particular, como un actor clave, al hacer frente al cambio climático por medio de energía libre de emisiones de CO₂, reducir la dependencia de combustibles fósiles, aumentar la seguridad energética y contribuir a la estabilidad de precios de la energía.

En este contexto, los más de 24.000 MW instalados por la compañía en 2011 evitaron la emisión a la atmósfera de 36 millones de toneladas de CO₂ al año.

Asimismo, Gamesa se ha adherido a diversos acuerdos, como el de Cancún, Copenhague y Poznan, que refuerzan los compromisos con el cambio climático.

La búsqueda de la eficiencia energética es una pieza clave, en relación coste-beneficio, para reducir las emisiones de dióxido de carbono. Para identificar y optimizar sus propios procesos desde una perspectiva energética, Gamesa realiza auditorías energéticas, con las que se han identificado en 2011 potenciales ahorros de coste de energía por valor de 361.548 euros, al evitar 16.156 GJ/año, lo que supone un ahorro de 1.354 toneladas de CO₂.

En 2011, la compañía ha entrado en el accionariado de la start-up N2S especializada, entre otras actividades, en la eficiencia energética, a través de un sistema de gestión del consumo energético en tiempo real.

Biodiversidad

Gamesa realiza un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para todos los proyectos en los que la Administración lo solicita. No obstante, cuando no se requiere dicho estudio administrativamente, la compañía aplica un control interno para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales legales e internos.

En 2011, los estudios realizados se han incrementado un 36%, principalmente en Europa.

Entre las actuaciones más relevantes del año se encuentran:

- Alemania: compensación económica para el impacto en la ocupación de vegetación natural; pago de derechos ambientales por valor de 1,6 millones de euros; plantación de castaños junto a la construcción eléctrica de un parque, para cubrir el impacto ambiental
- Alemania y Estados Unidos: monitorización de la fauna por ocupación del espacio aéreo y creación de enclaves para el seguimiento de la mortalidad de aves durante los dos años posteriores a la construcción de los parques
- Francia: creación de un área de picnic a la entrada de un aerogenerador, con carteles informativos, estacionamiento para tres vehículos (uno para minusválidos), creación de accesos y mobiliario con madera, plantación de árboles frondosos y jardín.

COMUNIDAD

Gamesa mantiene su voluntad de contribuir a la mejora de la calidad de vida y la creación de riqueza, tanto a través de la propia prestación de servicios y el lanzamiento de nuevas actividades empresariales, como mediante la promoción del desarrollo económico-social por cauces no empresariales.

La estrategia de Gamesa en su relación con la comunidad se fundamenta en:

- Sensibilidad a los cambios sociales para comprender mejor la evolución de las necesidades de la sociedad en general y poder, así, anticiparse a futuras exigencias del entorno
- Información sistemática, fluida y veraz sobre las actividades, de forma que se genere un clima de confianza y credibilidad
- Respeto al medio ambiente, cumpliendo con la normativa vigente y colaborando en su preservación y mejora
- Creación de empleo liderando nuevos desarrollos empresariales competitivos
- Apoyo al desarrollo de los sectores y grupos desfavorecidos
- Apoyo a la investigación, para contribuir a la mejora del nivel científico y tecnológico de su entorno y promoción del uso de tecnologías y métodos de actuación respetuosos con el medio ambiente
- Colaboración con las instituciones como plataforma de actuación para el perfeccionamiento y desarrollo de la comunidad.

Esa sensibilidad se traslada a las actividades relacionadas con el desarrollo de los entornos socio-económicos en los que la compañía opera mediante proyectos y programas de apoyo a la comunidad.

Las relaciones de Gamesa con la sociedad incluyen igualmente compromisos de respeto a la legalidad vigente, así como la evasión de conductas que pese a no violar la legalidad vigente, contravengan los valores, principios y comportamientos éticos establecidos en su Código de Conducta. Así, la compañía cuenta con una

normativa contra el fraude y pone en práctica mecanismos como la norma para la prevención de conflictos de intereses, corrupción y soborno.

La generación de empleos sostenibles, la contribución al desarrollo de las cadenas de suministro locales que enriquezcan el tejido socio-económico local y el cumplimiento de las regulaciones ambientales son algunas de las contribuciones de la compañía al desarrollo social. Para el desarrollo de contrataciones locales, Gamesa realiza acciones de employer branding, con la participación en ferias y foros de empleo y acciones de promoción en universidades.

Gamesa realizó inversiones en I+D por importe de 117 millones de euros. Durante el ejercicio, recibió subvenciones a la inversión en I+D de 10,8 millones de euros, procedentes de organismos europeos, nacionales y autonómicos, además de créditos a bajo interés por valor de 12,8 millones.

Inversiones en comunidades

Gamesa influye en las comunidades en las que opera con un impacto que va más allá de las operaciones de negocio y que se extiende como un compromiso a largo plazo.

En 2011, la compañía ha sido activa especialmente en India y Brasil, donde se han llevado a cabo iniciativas en los campos de salud, educación y cuidado del medio ambiente.

Asimismo, ha desarrollado programas de cooperación al desarrollo, destinados a paliar deficiencias de orden socio-económico en áreas deprimidas y ha canalizado fondos en 2011 para el desarrollo de proyectos de este tipo, promoviendo actuaciones en Tamil Nadu y Anantapur (India) y en Sao-Paulo y Belem (Brasil). Estos proyectos se benefician de financiación dentro del marco del programa "Tú eliges, tú decides" de la Caja de Ahorros de Navarra (CAN).

Proyectos de cooperación al desarrollo canalizados por Gamesa en 2011 a través de la CAN

Descripción de la iniciativa	Localización	Beneficiarios	Aportación (€)
Construcción centro para discapacitados de Karattuputhur	Tamil Nadu.India	175 niños	73.091 €
Construcción de colonia de 35 viviendas	Andhra Pradesh. India	Familias Dálits	24.967 €
Acogida y Educación a niños y jóvenes en una favela	Baurú, Sao Paulo. Brasil	Niños, jóvenes	31.242 €
Educación integral para niñas	Belém. Brasil	Niñas de Belém	10.700 €
Total			140.000 €

Principales actuaciones

- Campamentos de salud: atención de salud preventiva y servicios de diagnóstico a las comunidades de Thadichery, Iluppanagaran, Giudimanagalam, y Pazham Kottai. El programa ha ofrecido asesoramiento a 2.155 personas. Además, 139 empleados de Gamesa han participado en una campaña solidaria de donación de sangre
- Educación: programa de apoyo a 439 niños de dos escuelas en la localidad de Shirgaon. Además, ha patrocinado con 5.345 euros programas en Chennai, orientados a la renovación de aulas, albergues y aseos para la Shri Sharada Devi Home for Differently Abled
- Desarrollo de infraestructuras: mejora de la escuela Union Primary School, en Vadamalaypalayam y formación en programas de higiene personal y mantenimiento de instalaciones. Igualmente, ha suministrado equipos eléctricos al centro médico primario de Gudimangalam, para evitar cortes en el suministro. Además, apoya a la Union Middle School, en Ambasamudram, en la prestación de servicio de agua potable y un ambiente higiénico en una escuela para 150 personas
- Medioambiente: creación de una unidad de reciclaje de madera dentro de la planta de nacelles de Chennai, para recuperar madera y material de embalaje de las nacelles y otros materiales de aprovisionamiento y transformarlos para producir mobiliario escolar. Esta unidad prevé construir 2.500 bancos y pupitres en 2012
- Huella de carbono: con el objetivo de reducir la huella de carbono en la fabricación, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de aerogeneradores, se ha desarrollado el proyecto aerogenerador verde, que prevé la plantación de árboles en las inmediaciones de los parques eólicos. En 2011, se plantaron 84.600 árboles, que neutralizan la huella de carbono asociada a los 650 aerogeneradores de 850kW instalados en India durante el ejercicio
- Donación de uniformes: campaña de donación de uniformes a estudiantes de las escuelas rurales de la población de Vadamalaipalayam

- En Estados Unidos, se llevó a cabo una campaña de colecta de juguetes, se completó una colecta de alimentos para el día de Acción de Gracias y se donaron 1.887 dólares en alimentos a la iglesia de St. Mary's Food Cupboard
- Gamesa ha llevado a cabo una campaña solidaria entre sus empleados, con carácter global, para colaborar en el tratamiento de Fang Hongyao, hijo de un trabajador de la planta de nacelles de Tianjin (China), que sufre un tipo grave de leucemia. La recaudación total ha ascendido a 58.900 euros, donado en un 50% por empleados de cuatro continentes, y completado por la compañía.

Mecanismos de diálogo

- Web corporativa: casi 2 millones de visitas y cerca de 5 millones de páginas vistas
- Relación con medios de comunicación: 80 comunicados enviados (+56%); gestión de 700 solicitudes de información o peticiones; impacto de Gamesa en medios: 20.000 menciones en medios online + 600 en blogs + 5.000 menciones en prensa escrita, en las que en 2.280 casos es protagonista o fuente de información
- Presencia con canales oficiales en redes sociales: Twitter, Facebook, Linkedin y YouTube
- Relaciones institucionales: encuentro con embajadores extranjeros acreditados en España y altos funcionarios diplomáticos de 38 países de todo el mundo. Varias comisiones del Congreso visitaron la planta de palas de la G10X-4,5 MW en Aoiz (Navarra) y el parque de I+D de Jaulín (Aragón)
- Proyecto EcoEmprendedor XXI: programa integral de formación, asesoramiento y apoyo a los emprendedores, que promueve la creación y el crecimiento de empresas innovadoras en el ámbito de las tecnologías limpias
- Presidencia de la Fundación Navarra para la Excelencia, dedicado a promover y difundir la cultura y principios de la excelencia empresarial en todas las organizaciones navarras, públicas y privadas

- Acciones de employer branding 2011: 31 (7 en España, 10 en China, 10 en Estados Unidos, 3 en Reino Unido y 1 en India).

Asociacionismo

Gamesa participa en el desarrollo de políticas públicas relativas a la energía eólica, a través de la pertenencia a asociaciones sectoriales en los países en los que está presente, a través de las que se defienden los intereses de la energía eólica y se trabaja en consolidarla como una respuesta a la crisis energética y climática y una opción clave para cumplir con los objetivos de reducción de gases contaminantes y el desarrollo socio-económico de las comunidades.

En 2011, Gamesa participaba en 81 confederaciones empresariales y otras organizaciones sociales: 48 en España y 33 internacionales.

En Estados Unidos, la actividad de lobbying constituye una práctica permitida, reconocida y regulada. Las contribuciones económicas destinadas por Gamesa a esta actividad tienen carácter público y están disponibles en el Lobbying Disclosure Database.

Premios y distinciones en 2011

- Gamesa mejora 9 posiciones en la última edición del índice de reputación MERCOP, hasta la 39, y obtiene el puesto 27 en materia de sostenibilidad
- Annual Golden Award a la Empresa Española de 2010, concedido por la Cámara Oficial de Comercio de España en Gran Bretaña en reconocimiento a la trayectoria de la compañía y su contribución a las relaciones empresariales entre los mercados español y británico
- Informe Reporta 2011. Gamesa lidera el grupo de compañías que mejor adecua la información para comunicarse con sus grupos de interés, tanto aquella relacionada con su actividad, como la dirigida a la estrategia, operativa y expansión de los negocios, responsabilidad corporativa, etc
- Los Randstad Awards 2011 seleccionan anualmente a las empresas más atractivas para trabajar. Gamesa ha sido reconocida en dos categorías, la de desarrollo profesional y la de compromiso social y medioambiental
- Premio Cegos y Equipos & Talento 2010, al programa de Gestión del Capital Humano Skills Development Program, en las categorías de Mejor Práctica en la categoría de Formación y Desarrollo, distinción al mejor proyecto del Sector Energético y distinción al Reconocimiento Profesional
- Premio al mejor video de simulacro en la planta de Aoiz (España), en el Congreso de Medicina y Seguridad en el Trabajo (H&S) organizado por la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo (SEMST) en Bilbao.